FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

PLAN DE ESTUDIOS EN SEGURIDAD CIUDADANA Y CIENCIAS FORENSES

TÍTULO QUE OTORGA:

LICENCIADO(A) EN SEGURIDAD CIUDADANA Y CIENCIAS FORENSES

MODALIDAD: ESCOLARIZADA

FECHAS DE APROBACIÓN:

CONSEJO TÉCNICO: Noviembre 2019

COMISIÓN ACADÉMICA: Noviembre 2019

CONSEJO UNIVERSITARIO: Diciembre 2019

FECHA DE IMPLEMENTACIÓN: Junio 2020

DIRECTORIO INSTITUCIONAL

Dr. Gustavo Urquiza Beltrán

Rector

Mtra. Fabiola Álvarez Velasco

Secretaria General

Dr. José Mario Ordóñez Palacios

Secretario Académico

Dra. Gabriela Mendizábal Bermúdez

Directora de Educación Superior

Dr. Eduardo Oliva Gómez

Encargado de Despacho de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

Psic. Alejandro Ballesteros Cotero

Secretario de Docencia

Mtra. Madelaine Lizbeth Vargas Ocampo

Jefa de Carrera de la Licenciatura en Seguridad Ciudadana

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN CURRICULAR

Dr. Roberto Iván Ruiz Soto

Dra. Marcela González Duarte

Dr. Ricardo Tapia Vega

Mtra. Virginia Shaday Gutiérrez León

Mtro. David Casales Montero

Mtra. Emaritzel Espinoza Villalba

Mtro. Marco Antonio Moreno MartínezPsic. Angélica San Vicente Cisneros

Lic. Ubaldo González Carretes

Índice

1. Presentación 7
2. Justificación 10
3. Fundamentación 13
Fundamentos de política educativa 13
Fundamentos del contexto socioeconómico y cultural 28
Avances y tendencias en el desarrollo de las disciplinas que participan en la configuración de la profesión 33
Mercado de trabajo 38
Datos de oferta y demanda educativa 40
Análisis comparativo con otros programas educativos 43
Principales características 51
4. Propósito curricular 52
5. Perfil de estudiante 52
Misión y Visión de la UAEM 52
Misión y Visión de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales 53
Misión y Visión de la Licenciatura en Seguridad Ciudadana y Ciencias Forenses 54
6. Estructura organizativa 58
Flexibilidad curricular 58
Ciclos de formación 63
Ejes generales de la formación 64
Formación teórico-técnica 65
Formación para la generación y aplicación del conocimiento 66
Formación en contexto 67
Formación para el desarrollo humano 70
Tutorías 75
7. Mapa Curricular 81
8. Mediación formativa 81
9. Evaluación del aprendizaje 83
Tipos de evaluación del aprendizaje según su momento 83
Tipos de evaluación del aprendizaje según su finalidad 86
Criterios de evaluación del aprendizaje 88
10. Unidades de aprendizaje 88
11. Requisitos de ingreso, permanencia y egreso 93
Requisito de ingreso 93
Requisitos de permanencia 94
Requisitos de egreso 95

13. Condiciones para la gestión y operación 95
Recursos humanos 95
Recursos financieros 97
Infraestructura 98
Recursos materiales 99
Estrategias de desarrollo 101
12. Sistema de evaluación curricular 103
13. Referencias 106

Índice de figuras

Figura 1	Mercado de trabajo, decadente, dominante y emergente……...…….	40
Figura 2	Oferta educativa de Licenciatura en Seguridad Ciudadana…….....	41
Figura 3	Cuadro comparativo a nivel internacional…….....	45
Figura 4	Cuadro comparativo a nivel nacional……..……....	46
Figura 5	Cuadro comparativo a nivel estatal…….....	50
Figura 6	Unidades de aprendizaje relacionadas con la formación para el desarrollo humano….	71
Figura 7	Planta de profesorado…….....	96
Figura 8	Personal administrativo…….....	97
Figura 9	Infraestructura…….....	99
Figura 10	Materiales……	99
Figura 11	Unidades de aprendizaje Optativas……..…….……....	110

Índice de tablas

Tabla 1	Población estudiantil de egresados del nivel medio superior en el estado de Morelos..…..	42
Tabla 2	Demanda para educación superior en el estado de Morelos……...……..	42
Tabla 3	Temporalidad de egreso en semestres y años…….…….……....	60
Tabla 4	Número de unidades de aprendizaje para cumplir el PE de Seguridad Ciudadana y Ciencias Forenses …….....	61
Tabla 5	Unidades de aprendizaje…….....	90
Tabla 6	Total de horas y valor en créditos…...…….....	92
Tabla 7	Financiamiento……..……..... ..	98

1. Presentación

La sociedad morelense demanda profesionistas capaces y competentes para coadyuvar a la solución de las problemáticas actuales y en constante evolución, por este motivo la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) ofrece programas educativos de calidad y compromiso que respondan a dichas necesidades.

En los últimos años la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, siguiendo los derroteros que marca el Modelo Universitario y a través de su Plan Institucional de Desarrollo (PIDE), se ha encargado de diversificar la oferta educativa mediante el diseño de carreras novedosas, como es la Licenciatura en Seguridad Ciudadana y Ciencias Forenses.

La creación de esta licenciatura responde, a través de un planteamiento académico y de investigación, a las múltiples soluciones que requiere el fenómeno de seguridad-inseguridad en la que se encuentra inmersa la sociedad y que impacta de manera significativa en los sectores y ámbitos de la vida cotidiana. (PIDE 2018-2023, p. 15).

La licenciatura en Seguridad Ciudadana y Ciencias Forenses emerge como una alternativa profesional de cara a la realidad social convulsionada del Estado, al dotar de conocimientos científicos inter y multidisciplinares que auxilien en la solución de las problemáticas de diferentes sectores que tienen que ver con la seguridad de los ciudadanos.

La formación profesional mencionada, responde al mismo tiempo a las políticas a nivel internacional, nacional y estatal en materia de educación superior, de seguridad y justicia, con la firme intención de coadyuvar al desarrollo del país, manteniendo el compromiso de poder contribuir a la

solución de los problemas que aquejan actualmente a la sociedad morelense, en este caso referente a la seguridad de los ciudadanos y la administración de justicia en la entidad, ya que constituye una de las principales preocupaciones de todos los grupos sociales no solo del Estado de Morelos sino del país en general.

Por ello, en el marco del planteamiento señalado, y congruente con las políticas institucionales de la administración actual, la Licenciatura en Seguridad Ciudadana y Ciencias Forenses, se suma en la formación de profesionales que puedan aportar sus conocimientos y coadyuvar en materia de gestión integral de riesgos, investigación criminal y prevención, para alcanzar la seguridad ciudadana que todos necesitamos.

Cabe destacar, que la UAEM es la única institución en el Estado de Morelos que ofrecerá una licenciatura que formará a profesionales de la seguridad ciudadana y ciencias forenses con un enfoque multi e interdisciplinario, que va más allá de una educación teórica, sino que también incluye una perspectiva transversal que dota de valores y competencias para lograr una comprensión global de su objeto de estudio en su complejidad y con esto ser capaz de plantear propuestas y alternativas de solución.

El desarrollo de esta licenciatura germina a partir de la aplicación de los lineamientos metodológicos de diseño curricular establecidos por la universidad. En donde se describe la justificación de la licenciatura , los fundamentos que le dan origen, los propósitos que pretende la licenciatura, el perfil tanto de ingreso como de egreso, la estructura y organización de los contenidos seleccionados y delimitados en el plan de estudios, el mapa curricular, el sistema de enseñanza-aprendizaje que guiará las actividades de los estudiantes y profesorado, las modalidades de evaluación del aprendizaje que se aplicarán durante todo el proceso formativo, los mecanismos de ingreso,

permanencia y egreso del profesionista, recursos humanos, tecnológicos y financieros que permitirán la viabilidad del plan de estudios y los esquemas y procedimientos que se seguirán en la evaluación del programa educativo.

Con todo lo anterior se espera que la UAEM, en cumplimiento a su misión, otorgue beneficios educativos a la sociedad morelense y represente la respuesta universitaria a los problemas sociales que enfrenta la entidad y la nación.

“Para los casos no previstos en el presente plan de estudios, su solución se someterá a criterio del Consejo Técnico de la Unidad Académica.”

2. Justificación

El plan de estudios de la Licenciatura en Seguridad Ciudadana y Ciencias Forenses, integra estratégica y multidisciplinariamente, la seguridad ciudadana, las ciencias forenses y la gestión integral de riesgos, que darán al egresado y egresada las herramientas instrumentales y metodológicas para hacer frente al fenómeno de la seguridad-inseguridad de una manera integral y preventiva, atendiendo a sus causas.

Esta formación pretende ampliar la visión tradicional de la seguridad ciudadana, cuyo enfoque general se refiere a la seguridad pública, limitando los objetivos para conseguir el orden social, a través de la legitimación del Estado para el uso de la fuerza y que asume la razón de Estado como bien fundamental de protección.

Representa la evolución de la seguridad ciudadana, hacia una gestión integral del riesgo, donde se estudian los fenómenos antropogénicos y los de orden natural, lo que abre un abanico de posibilidades mucho más amplio a los egresados del Plan de Estudios (PE), que tras los eventos sísmicos acaecidos en Morelos el 29 de septiembre de 2017, cobra relevancia y el compromiso de brindar una respuesta académica ante este tipo de riesgo latente.

En lo tocante a las ciencias forenses y la investigación de los delitos el PE, es coherente a su vez con la evolución del sistema de justicia penal en México, que representa una importante oportunidad laboral para los egresados y egresadas del plan de estudios, pues tras la implementación de modelos de impartición de justicia sustentados en la publicidad, inmediación, contradicción, continuidad y concentración, dicta tendencia hacia la profesionalización de todos los intervinientes en el proceso, desde la participación del primer respondiente en la protección y preservación, la investigación a través del procesamiento científico del lugar de intervención, la fijación y recolección

de indicios, su tratamiento, levantamiento y traslado, hasta su presentación en juicio, evitando “fallas procesales” y la consecuente impunidad; culminando su intervención en el proceso de reinserción, desde luego, bajo la óptica del respeto absoluto a los derechos humanos de los sujetos procesales.

La Universidad Autónoma del Estado de Morelos en cumplimiento al Plan Institucional de Desarrollo Educativo (PIDE) 2018-2023, busca ampliar la oferta educativa con nuevas licenciaturas que cubran los criterios de pertinencia, viabilidad y calidad que demanda la sociedad y el sector laboral.

Por lo anterior, se reconoce la importancia que en la seguridad ciudadana y ciencias forenses, se requiere la participación de capital humano, formado profesionalmente para asumir con responsabilidad y compromiso su objeto de estudio y así ayudar a la resolución de los múltiples problemas de orden social.

Es importante mencionar que la seguridad ciudadana se entenderá bajo este planteamiento como la condición de los diversos grupos de personas que constituyen la sociedad, y que se expresa objetiva y subjetivamente por una ausencia de riesgos -libre de violencia o amenaza intencional- a su integridad y a sus bienes, visto como un propósito a lograr en el desarrollo de las políticas públicas, planes, programas y proyectos que aplica la autoridad para proteger a los ciudadanos más que a reprimir a quienes considera de “riesgo a la seguridad”. Atendiendo a la definición anterior, es menester la aplicación de las ciencias forenses para coadyuvar con la investigación de conductas antisociales, administración de justicia y prevención del delito en sus diferentes niveles.

La inseguridad forma parte de las principales preocupaciones de la sociedad y resulta evidente el fracaso del Estado para solucionar dicha problemática, tanto por la carente profesionalización de

los encargados de atender estos temas, la falta de formación y aplicación científica, así como su justicia lenta y la impunidad.

Lo anterior más allá del descuido y atraso por prejuicios derivados de considerar que las tareas de seguridad competen a las instituciones policiales mediante la represión y responsabilización total y únicamente a las fiscalías para resolver y evitar que se comentan delitos. Añadido a lo anterior, se suma el no considerar la violencia como un tema emergente que se ha ubicado en los primeros lugares de las agendas de las administraciones gubernamentales y que constituye la principal preocupación de la sociedad no solo del estado de Morelos sino de todo el país, y en otras latitudes del mundo.

La licenciatura propone una formación científica, humanística, metodológica e instrumental, mediante un currículo flexible y un abordaje del conocimiento jurídico, psicológico, administrativo, pedagógico, informático, forense, entre otros, con un enfoque multidisciplinario y transdisciplinario, que proporcione al futuro profesional una preparación amplia, sólida e integral que le permita adquirir conocimientos, desarrollar habilidades y actitudes así como fortalecer los valores para convivir de manera armónica con el medio social y el entorno; con una visión amplia para interpretar el contexto cambiante con el cual interactúa para plantear propuestas viables y pertinentes, buscando siempre el beneficio colectivo e individual, con apego a la ética que distingue a todo profesional universitario.

Con fundamento en lo anterior, se pretende formar profesionales para la seguridad ciudadana y ciencias forenses capaces de insertarse en el mercado laboral que comprende diversos sectores públicos y privados encargados de brindar seguridad a la ciudadanía e investigación criminal y efectiva gestión integral de riesgos.

3. Fundamentación

Fundamentos de política educativa

a) Referentes de Política Internacional

El plan de estudios de la Licenciatura en Seguridad Ciudadana y Ciencias Forenses, se encuentra debidamente alineado con los criterios y estándares que a nivel internacional, establecen tanto la Organización de las Naciones Unidas (ONU), a través de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), en materia de educación.

La cumbre de las Naciones Unidas respecto a la aprobación de la agenda para el desarrollo después de 2015, celebrada en septiembre de ése mismo año, dio como fruto la resolución 70.1: Transformar nuestro mundo: Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en la cual se establecen 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y 169 metas, de carácter integrado e indivisible, que constituyen, en su conjunto una agenda universal para el desarrollo, el combate a la pobreza y la desigualdad, que pretenden retomar los Objetivos de Desarrollo del Milenio y conseguir lo que estos no lograron (ONU, 2015, p.1).

Dicha agenda plantea una visión de futuro "…en la que todos los seres humanos puedan prosperar; un mundo sin temor ni violencia; un mundo en el que la alfabetización sea universal, con acceso equitativo y generalizado a una educación de calidad en todos los niveles, y la protección social, donde esté garantizado el bienestar físico, mental y social; un mundo cuyos hábitats humanos sean seguros, resilientes y sostenibles a un mundo en el que sea universal el respeto de los derechos humanos y la dignidad de las personas, el estado de derecho, la justicia, la igualdad

y la no discriminación en el que exista igualdad de oportunidades para que pueda realizarse plenamente el potencial humano y para contribuir a una prosperidad compartida…"(ONU, 2015, p. 4.), la visión del PE de la licenciatura en Seguridad Ciudadana y Ciencias Forenses pretende coadyuvar con los objetivos que pretende la agenda 2030.

La Educación ocupa un lugar central en la Agenda ya que, dentro de los 17 objetivos de esta, destaca, para el ámbito educativo, el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4, (ODS 4) el cual define lo que se debe entender por educación de calidad, como la garantía de una educación inclusiva y equitativa, de calidad y promover oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida para todos. (UNESCO, 2016, P. 11-15)

Los principios fundamentales establecidos en los criterios de desarrollo del ODS-4, establecen que: la educación es un derecho fundamental y habilitador, ya que tiene como fin la plena realización de la personalidad humana y promover el entendimiento mutuo, la tolerancia, la concordia y la paz. La educación es un bien público, ya que el Estado es el principal responsable de la protección, el respeto y el cumplimiento del derecho a la educación. Y finalmente, se establece como uno de los principios de la educación universal la igualdad de género, ya que está íntimamente ligada al derecho a la educación para todos, buscando que hombres y mujeres tengan acceso a las diferentes etapas educativas y las completen y, además, se vean empoderados por igual durante el proceso educativo y como resultado de este. (UNESCO, 2016, p. 8).

Dentro del ODS-4, destaca la meta 4.3, la cual establece que para 2030, se debe asegurar el acceso en condiciones de igualdad para todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria. (UNESCO, 2016, p. 12)

Por su parte la meta 4.4 del mismo ODS-4, establece que para 2030, se debe aumentar sustancialmente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento. (UNESCO, 2018, p.12)

El PE de la Licenciatura en Seguridad Ciudadana y Ciencias Forenses se encuentra alineado a la meta comentada con anterioridad en virtud de establecer como eje transversal respecto a la equidad de género mencionada en el objetivo de desarrollo sostenible número 5 (igualdad de género), incrementando así la oferta académica de la UAEM en igualdad de oportunidades para hombres y mujeres en el ámbito laboral.

Así mismo, es necesario aumentar y diversificar las posibilidades de aprendizaje mediante una amplia variedad de modalidades educativas y formativas, de manera que todos los jóvenes y adultos y, en especial las mujeres, puedan adquirir conocimientos, capacidades y competencias pertinentes para desempeñar un trabajo digno y para la vida en general (UNESCO, 2016; 12).

Una de las finalidades esenciales del PE es lograr que los jóvenes que cursen la licenciatura adquieran las competencias necesarias para el desarrollo profesional como analizar los diversos fenómenos perturbadores mediante su identificación y evaluación para gestionar el riesgo y minimizar su impacto entre los agentes afectables en general; identificar las causas generadoras de conductas antisociales, violentas y delincuenciales para su intervención mediante la elaboración de planes, programas y proyectos tendientes a su prevención; analizar las causas, medios e identifica autores y víctimas, mediante conocimientos, métodos y técnicas de investigación científica y de las diversas ciencias forenses, para resolución y explicación de las diferentes conductas antisociales y delictivas así como diseñar y construir entornos seguros y sostenibles, en lo económico, social y

ambiental para el desarrollo humano y bienestar social; se trata de una carrera orientada a obtener diferentes competencias de egreso que van desde las capacidades de resolver conflictos con técnicas adecuadas a cada caso concreto, hasta la capacidad resiliente de afrontarlos tanto en el campo laboral como en la vida diaria.

Por otra parte, el Diagnóstico de la OCDE sobre Estrategias de Competencias y Habilidades en México, busca promover el fortalecimiento del sistema general de competencias a fin de desarrollar aquellas con potencial para traducirse en mejores empleos (OCDE, 2017, p.1); por tal motivo, el PE tiene como objetivo formar profesionales que promuevan en los diversos grupos sociales la seguridad ciudadana, y ciencias forenses, capaces de comprender el origen y la trayectoria del fenómeno seguridad-inseguridad y está diseñado con base a la generación de competencias genéricas aplicables al contexto, al conocimiento, sociales y éticas (UAEM, 2010: 23) que permitan al estudiante se desarrolle de manera integral.

El mencionado Diagnóstico de la OCDE, presenta ocho desafíos para México en términos de competencias. Y es en el desafío 2 (Aumentar el acceso a la educación superior a la vez que se mejora la calidad y la relevancia de las competencias desarrolladas en dicho nivel educativo), 5 (Mejorar el uso de competencias en el trabajo) y desafío 6 (Apoyar la demanda de competencias de alta productividad a fin de impulsar la innovación y la productividad), donde el PE está alineado al incluir actividades que coadyuven con la generación de una educación de calidad basada en el aprendizajes por competencias, con uso de tecnologías y herramientas de comunicación que reflejen egresados capaces de solucionar problemáticas de la población referente al fenómeno seguridad-inseguridad y la aplicación de las ciencias forenses.

Por otra parte, es importante destacar que la CIDH, elaboró desde el 2009, el Informe de Seguridad Ciudadana y Derechos Humanos; este instrumento tiene "el propósito de identificar normas y principios de derechos humanos vinculados a la seguridad ciudadana, para contribuir a la construcción y el fortalecimiento de la capacidad de los Estados Miembros para prevenir y responder a la delincuencia y la violencia." (CIDH, 2009, p. 2).

En este sentido, la seguridad ciudadana y las ciencias forenses se posicionan como conocimientos indispensables con los que el Estado debe garantizar la seguridad de la persona humana; los derechos particularmente afectados por conductas violentas o delictivas, cuya tutela, prevención y control es el objetivo de las políticas sobre seguridad ciudadana y donde las ciencias forenses ayudan a alcanzar dicho objetivo mediante la investigación científica de hechos presuntamente delictivos y el combate a la impunidad.

Concretamente, este cúmulo de derechos está integrado por el derecho a la vida; el derecho a la integridad física; el derecho a la libertad; el derecho a las garantías procesales y el derecho al uso pacífico de los bienes, sin perjuicio de otros derechos. (CIDH, 2009, p. 7).

Asimismo, la CIDH realiza en el diagnóstico, una serie de recomendaciones generales y específicas a los Estados parte de la Organización de Estados Americanos (OEA) a efecto de que integren en las políticas públicas lineamientos sustentables, que busquen los consensos políticos y sociales necesarios, a la vez de mecanismos de evaluación y rendición de cuentas permanentes, en un escenario de amplia participación ciudadana, todo lo cual es precisamente el campo de desarrollo profesional de los licenciados en seguridad ciudadana y ciencias forenses.

La revisión de los diversos documentos internacionales desde la perspectiva de los derechos humanos brindan una clara línea que incide en la formación del licenciado en seguridad ciudadana y ciencias forenses, que en el diseño de las políticas públicas en general, tendrán como objetivo hacer que los derechos se concreten en los planos normativo y operativo, así como en las prácticas de las instituciones y los agentes estatales, para que se actualice cabalmente el cumplimiento de sus obligaciones internacionales y constitucionales de protección y garantía hacia la población, ya que así como las ciencias forenses, la seguridad ciudadana también debe ocuparse de las diferentes dimensiones de los problemas que originan la criminalidad y la violencia, y por tanto, es necesario que sus intervenciones conduzcan a su abordaje integral (CIDH, 2009, p. 25).

Como podemos observar, el PE ha sido diseñado con apego al marco educativo internacional, promoviendo de manera transversal la formación multidisciplinaria en base a las directrices planteadas por la agenda 2030, los criterios de la OCDE en relación con la formación por competencias y los conceptos de la CIDH en relación con la seguridad ciudadana, las ciencias forenses y los derechos humanos, logrando con ello que el perfil de egreso de los sujetos en formación, se encuentre consistentemente vinculado con las políticas derivadas de la Agenda para el desarrollo sostenible 2030 y con ello la visión presente y futura del profesional en seguridad ciudadana y ciencias forenses.

b) Referentes de Política Nacional

En el contexto nacional, el gobierno federal establece en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 (PND), tres grandes ejes: 1. Política y Gobierno, 2. Política Social y 3. Economía.

Respecto del Eje 1, Política y gobierno, destaca el objetivo general relativo al **Cambio de Paradigma en Seguridad** en la presente administración y relata la situación actual de la seguridad en México:

> El Ejecutivo federal ha emprendido un cambio de paradigma en materia de seguridad nacional y seguridad pública. Entre 2006 y 2018 los gobernantes pretendieron resolver la inseguridad y la violencia delictiva mediante acciones de fuerza militar y policial y el llamado "populismo penal", consistente en endurecer los castigos a las acciones delictivas. El resultado fue catastrófico y esa estrategia dejó un saldo pavoroso de muertos, desaparecidos, lesionados, una crisis de derechos humanos, una descomposición institucional sin precedentes y un gravísimo daño al tejido social. Se recurrió al empleo de las Fuerzas Armadas en su configuración de cuerpos de combate, se omitió la profesionalización de las corporaciones policiales y se entregó el manejo de la seguridad a autoridades extranjeras.
>
> Actualmente el país padece aún las consecuencias de esa política equivocada. (PND 2019-2024, p. 19)

Coincidentemente con la visión anterior, el PE prevé a la seguridad ciudadana de forma integral no reactiva sino preventiva, de manera que se encuentra alineado al actual PND, como se constata en el siguiente texto: "… el actual gobierno decidió cambiar las medidas de guerra por una política de paz y seguridad integral que ataque las raíces mismas del descontrol delictivo y de la pérdida de seguridad y que tenga como objetivo inmediato la reducción de los índices delictivos." (PND 2019-2024, p.20)

Dentro del mismo Eje 1, se encuentra el objetivo específico 7 relativo a la **Recuperación y dignificación de las cárceles**, el cual está alineado con el PE respecto de las materias relativas a

políticas de reinserción social. El PND menciona que: “Las prisiones se han convertido en escuelas de delincuentes y en centros operativos de grupos del crimen organizado. Es necesario recuperar el control de los penales de las mafias, combatir la corrupción de las autoridades carcelarias, establecer el respeto a los derechos de los internos, implementar mecanismos de supervisión externa y dignificar las condiciones de alojamiento, salud y alimentación de los reclusos, en atención a recomendaciones de expertos nacionales e internacionales…” (PND 2019-2024)

Asimismo, la visión del PND en relación con las causas que llevan al ser humano a delinquir, establece que “… Ante la vieja discusión entre la parte que señala la maldad innata de los individuos y la que considera las conductas antisociales como producto de las circunstancias, el Gobierno Federal tomará partido por la segunda y actuará basado en la premisa de que, salvo una pequeña porción de casos, la reinserción social es posible. (PND 2019-2024, p. 22). Como podemos observar, justamente esta visión, es la que éste PE adopta al identificar las causas generadoras de conductas antisociales, violentas y delincuenciales para su intervención mediante la elaboración de planes, programas y proyectos tendientes a su prevención y analizar las causas, medios e identifica autores y víctimas, mediante conocimientos, métodos y técnicas de investigación científica y de las diversas ciencias forenses, para resolución y explicación de las diversas conductas antisociales y delictivas.

Dentro de las estrategias específicas del PND en relación con el **Modelo Policial**, se establece que “…Se desarrollará un Modelo Nacional de Policía que …tome en cuenta las condiciones, contextos y necesidades locales; debe considerar un enfoque de derechos humanos, proximidad y participación ciudadana; debe velar por la construcción colectiva y la coordinación efectiva entre cuerpos policíacos municipales, estatales y federales, al tiempo de estandarizar los rubros relacionados con la capacitación, profesionalización, certificación y dignificación policial.” (PND 2019-2024, p. 25)

En este sentido, el PE se encuentra alineado al PND ya que precisamente la seguridad ciudadana, es la principal área de conocimiento del programa, la cual se traduce en una policía de proximidad.

c) Referentes de Política Estatal

Por otro lado, el **Plan Estatal de Desarrollo 2019 -2024** (PED 2019-2024), prevé en su **Eje Rector 1 denominado Paz y Seguridad para los Morelenses**, 4 objetivos, todos ellos coincidentes con la visión de este PE que es ser una licenciatura con reconocimiento nacional e internacional por su liderazgo en la formación de profesionales de la investigación y desarrollo de la seguridad ciudadana y ciencias forenses que contribuya a promover y fortalecer la calidad de vida y desarrollo de la sociedad.

Dichos objetivos son:

1. Prevención del delito,
2. Procuración de justicia,
3. Derechos humanos, y
4. Protección civil.

Respecto a la política gubernamental plasmada en el PED 2019- 2024 para el Estado de Morelos, en dicho Eje se establece como objetivo, "…la recuperación de la tranquilidad, paz social y seguridad para proteger la integridad física, la propia vida y patrimonio de los morelenses es vital para sentar las bases que nos permitan realizar todas las actividades en el ambiente propicio para generar el desarrollo de Morelos". (PED 2019 - 2024). En este sentido el PE se encuentra alineado con uno de los objetivos principales de la actual política pública Estatal en materia de seguridad, al tener como propósito formar licenciados en seguridad ciudadana y ciencias forenses competentes

para la investigación de conductas antisociales y delictivas, que auxilien en la investigación y procesamiento del lugar de intervención coadyuvando en la impartición de justicia; mediante la identificación de generadores del riesgo de orden biológico, ambiental, social y cultural, así como de la aplicación científica y tecnológica de métodos y técnicas de investigación forense, para obtener la capacidad de diseñar, instrumentar, operar y evaluar políticas, planes, programas y proyectos, tendientes a minimizar los riesgos, y en colaboración con las instituciones correspondientes, determinando las causas que originaron un ilícito e identificando los medios, autores y víctimas, a través de los niveles correctivo, reactivo y prospectivo, con actitud de liderazgo, trabajo en equipo e interdisciplinarios, con ética profesional, proactividad y eficiencia con el pleno respeto a los derechos humanos y el medio ambiente siempre en beneficio de la sociedad.

Asimismo, el PED 2019-2024 refleja el diagnóstico sobre la situación que guarda la seguridad en Morelos:

> "Las cifras oficiales reflejan un estado muy lastimado por diversos delitos y la sociedad ha manifestado su hartazgo ante el temor y la zozobra generados por el clima de inseguridad, por lo que es imperativo trabajar desde la prevención del delito para abatir los índices negativos, así como intervenir en todas las etapas delictivas procurando una impartición de justicia expedita, con pleno respeto de los derechos humanos y haciendo prevalecer el estado de derecho que nos garantice vivir con tranquilidad, paz y seguridad que merecemos los morelenses" (PED 2019 - 2024).

Con este mismo enfoque, el PE aborda la seguridad ciudadana desde una visión preventiva, el pleno respeto de derechos humanos y la profesionalización de los servicios de investigación criminal, por lo que el mismo, está alineado con el actual PED 2019-2024.

Específicamente en materia de prevención del delito, El PE, se encuentra alineado con los criterios que establece el PED 2019-2024 ya que en el diagnóstico planteado en dicho documento establece: “La seguridad pública es la principal demanda en el país y en el Estado de Morelos, debido a los altos niveles de violencia y delincuencia registrados en los últimos años. Su abordaje ha merecido diversas estrategias, pero con escasos niveles de éxito; y es que la inseguridad es un fenómeno social multidimensional y multicausal, que requiere diversos enfoques en forma simultánea. (Plan Estatal de desarrollo 2018-2024 p. 10)

En lo referente a la Prevención del delito en su diagnóstico establece: “Dentro de los programas estatales en materia de seguridad pública, destaca la Prevención Social de la Violencia y de la Delincuencia, como estrategia encaminada a atender las causas que generan ambos fenómenos” (Plan Estatal de Desarrollo 2018-2024 pag.17). Lo que en su Objetivo estratégico plantea Promover la participación ciudadana en la ejecución de políticas públicas para la prevención social con el objeto de fortalecer los factores de protección de la violencia y la delincuencia e incidir en las causas y factores que la generan. (Plan Estatal de desarrollo 2018-2024 pag.29)

Además, el PED 2019-2024 plantea entre las estrategias más destacables de este 1er Eje, las siguientes:

1. Fortalecer las capacidades institucionales y tecnológicas de los cuerpos de seguridad pública;
2. Implementar acciones en materia de prevención social de la violencia, para crear una cultura de autoprotección y denuncia;
3. Mejorar el proceso de reinserción a la vida social y productiva de las personas privadas de la libertad en los centros de reinserción social del Estado;

4. Brindar asistencia a las personas en situación de víctima por delito y/o por violación a sus derechos humanos.
5. Crear la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas en el Estado de Morelos,
6. Fortalecer el área de derechos humanos,
7. Reforzar la coordinación con las dependencias involucradas para el Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Morelos,
8. Preparar a la población ante la factibilidad de alguna contingencia derivada de las amenazas naturales y antropogénicas, así como para coordinar acciones para atender cualquier contingencia en el Estado. (PED 2019-2024; 9-27)

Es importante destacar que estas estrategias están relacionadas con las metas de los Objetivos de Desarrollo establecidos en la "Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible", que se abordaron anteriormente.

Dentro de este mismo Eje 1, el cual también contiene lo relativo a la **política de derechos humanos**, que a su vez también se encuentra anclado a la reforma constitucional del 10 de junio de 2011, haciendo especial énfasis en las obligaciones del Estado tanto en vertientes negativas como positivas al señalar la "…obligación de las autoridades de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad". (Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024 p. 23)

Especial interés cobra el documento sobre la protección y garantía de los derechos humanos de grupos poblacionales específicos y en condiciones de vulnerabilidad como son: las niñas, niños y adolescentes, así como poblaciones objeto de discriminación, tratándose de la población femenina, y en materia de diversidad sexual y de género. (Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024 p. 34)

Asimismo, el PE es coincidente con el **Eje Rector 3 Justicia social para los Morelenses**, dentro del cual se encuentra el objetivo estratégico **3.6 Garantizar una educación de equidad y calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente que permitan el desarrollo armónico del individuo para integrarse y construir una mejor sociedad** (PED 2019 -2024 p. 46). En este mismo sentido se plantea el reto de proporcionar "educación inclusiva, equitativa y de calidad." (PED 2019 -2024 p. 37)

Así, el compromiso fundamental del gobierno en el PED, "es el bienestar de toda su población, brindando la educación que representa un derecho de vital importancia para hacer posible el acceso y el ejercicio de otros derechos." (PED 2019 -2024 p. 37)

d) Referentes de política Institucional

El Plan Institucional de Desarrollo (PIDE) 2018-2023 posiciona a la UAEM como una institución de alta calidad académica, nacional e internacional; formadora de personas profesionales, creadores, innovadores y generadora de conocimientos, investigación, desarrollo e innovación que sean competentes para la vida, así como líderes académicos en investigación, desarrollo y creación, comprometidos con su realidad, con la capacidad de mediar en los requerimientos del mercado y en las necesidades que la sociedad presenta para promover cambios trascendentes en la sociedad, la economía y la cultura, en los que la academia se constituye en un espacio de vinculación y resolución de problemas sociales. (UAEM, 2018, p. 5- 6)

La responsabilidad social se establece como valor esencial institucional, basando sus interacciones colectiva e individual bajo directrices incluyentes, participativas y socialmente responsables, dentro de las normas nacionales, tratados y convenciones internacionales. (UAEM,

2018, p. 12), En la misma tesitura nuestro PE se centra en la sociedad y; la seguridad ciudadana entre otras cuestiones atiende a la responsabilidad que frente a la sociedad tenemos, mientras que las ciencias forenses coadyuvan con la administración de justicia dentro del marco de la reforma constitucional en materia penal del 2008.

La sustentabilidad, desde el aspecto formativo, propone la formación de profesionistas con compromiso social y ambiental, que respondan a las necesidades del contexto mediante el equilibrio de la oferta de programas educativos tradicionales con los programas emergentes, flexibles, modulares, polivalentes e híbridos. (UAEM, 2018, p. 51), el PE de Seguridad Ciudadana y Ciencias Forenses está diseñado para que los estudiantes se preparen en escenarios reales y en situaciones que demanden resolver problemas y emprender proyectos con recursos humanos de alto nivel, mediante la generación, aplicación, innovación y transferencia del conocimiento.

Dentro de los retos para la UAEM se encuentran; la internacionalización, para incrementar las posibilidades de intercambio y movilidad académica; fomentar la vinculación mediante la apertura de espacios de colaboración con empresas, organizaciones o instituciones, utilizando el servicio social como medio de vinculación con la sociedad y las empresas. (UAEM, 2018, p. 57) **a través de las prácticas profesionales incluidas como requisito de egreso** de los estudiantes de la Licenciatura en Seguridad Ciudadana y Ciencias Forenses.

Las principales oportunidades previstas en el análisis institucional de investigación, transferencia de conocimientos y vinculación, contemplan; tener un mayor impacto en la resolución de problemas sociales del entorno inmediato, a través de la investigación aplicada. (UAEM, 2018, p. 59)

Siguiendo los lineamientos del PIDE 2018-2023, el PE de Seguridad Ciudadana y Ciencias Forenses, contempla la extensión universitaria, dándole una proyección social, orientada hacia un diálogo entre las culturas y sus saberes, el fomento de los derechos humanos y el resguardo del patrimonio cultural para tener un impacto en la paz, el bienestar y la transformación de la sociedad. (UAEM, 2018, p. 88)

Con base en las necesidades identificadas en la entidad, el país, basados en el diagnóstico institucional en el marco del PIDE 2018-2023, emergen cinco programas transversales, que articulan la docencia, la investigación, la creación y la extensión de la universidad con un enfoque estratégico que promueva la resolución de las problemáticas del entorno. (UAEM, 2018, p. 68)

El Programa de Inclusión, Educación para la Paz y Derechos Humanos promoverá en la sociedad una convivencia con un sentido de paz, privilegiando en la ciudadanía el diálogo y la democracia, desde el marco institucional, que además constituye un área de desarrollo académico y de Intervención social, lo cual precisamente forma parte del objetivo profesional y social del Licenciado en Seguridad Ciudadana y Ciencias Forenses.

El PIDE 2018 - 2023, explica que la política institucional establece la consolidación de la pertinencia de la oferta educativa de la universidad, articulando la docencia y la investigación con un sentido inter, multi y transdisciplinar de acuerdo con las exigencias del entorno regional, nacional e internacional, promoviendo la vinculación con los sectores productivo y social. Asegurar la formación integral de los estudiantes, incorporando contenidos transversales al currículo académico para el desarrollo personal y profesional. (UAEM, 2018, p. 75). El PE contiene todos estos elementos y busca, de conformidad con lo establecido en el PIDE, integrar temas transversales, como la equidad

de género, la sustentabilidad y los derechos humanos a lo largo de todo el programa para formar profesionales con desarrollo personal y profesional.

Fundamentos del contexto socioeconómico y cultural

El Estado de Morelos por su extensión territorial, se erige como la tercera entidad federativa más pequeña del país con una superficie de 4,879 km^2. En cuanto a la población, a partir de la década de los 80´ y 90´ los habitantes del Estado de Morelos se han incrementado considerablemente, ejemplo de lo anterior para 1960 la población estatal era de 386,264 habitantes (Secretaría de Industria y Comercio, Censo General de Población 1960, p. 57); diez años después la cifra se elevó a 616,119 habitantes (Secretaría de Industria y Comercio, IX Censo General de Población 1970, p. 86), lo que implicó que en diez años, la población morelense prácticamente se duplicó y, una década más tarde (1980), se registró 947,089 habitantes, es decir, un aumento considerable que alcanza un histórico en 1990 donde superamos el millón de personas con 1,195,059 habitantes (INEGI 1990 XI Censo General de Población y Vivienda).

Actualmente, existe una población reportada por INEGI, en La Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2018 de 1,995,877. (INEGI, 2018). La distribución poblacional del Estado de Morelos muestra que el 84% de la población se encuentra concentrada en zonas urbanas, mientras que el 16% radican en zonas rurales, con un sector de 28.11% que se auto identifican como personas indígenas. (INEGI, 2015)

La dinámica social de Morelos se enfrentó a los fenómenos de la modernización, la industrialización y todo el trastorno que implicó para los grupos sociales el transitar de la vida del campo a la ciudad, con los consecuentes flujos migratorios endógenos y exógenos, propiciados por las condiciones económicas.

Comenzó con ello, una recomposición pluricultural enriquecida por las migraciones internas provenientes de los estados de Guerrero, Michoacán, Estado de México, Puebla y Ciudad de México, transformaciones que generaron, además de un aumento poblacional considerable y desordenado, un incremento en las problemáticas sociales vinculadas al desarrollo de nuevas oportunidades sociales, económicas, culturales y de seguridad humana en su contexto más amplio.

La configuración social de la entidad, la vida comunitaria de los pueblos originarios y el arraigo socio cultural se fue diluyendo al compás del desarrollo de los nuevos centros de población, y los fenómenos de seguridad ciudadana que asisten a este tipo de conglomerados sociales urbanizados y los peritos encargados de coadyuvar con la administración de justicia en el estado de Morelos.

En materia económica, la población morelense económicamente activa, es de 838,342 habitantes, de los cuales 525114, son hombres y 314,228 son mujeres. (INEGI, 2018, ENOE)

Al cuarto trimestre de 2018, la producción de Morelos aporta el 1.2% al PIB nacional, con lo que ocupa la posición 26. Las principales actividades económicas por su aporte al PIB estatal son: Servicios Profesionales, Financieros y Corporativos (21.1%), Comercio (18.1%) e Industria Manufacturera (17.3%), que en conjunto suman el 56.5%. Según la Secretaría de Economía, las actividades específicamente se centran en: comercio 16.9%, servicios inmobiliarios y alquiler de bienes muebles e intangibles 16.4%, fabricación de maquinaria y equipo 9.6%, y construcción 7.4%. Las actividades económicas que concentran el mayor número de ocupados son: Comercio (19%), Servicios Diversos (13.7%) y Agricultura, Ganadería, Silvicultura, Caza y Pesca (13.5%), que agrupan el 46.2% de la ocupación total. (INEGI, 2018)

Estas actividades económicas requieren de ambientes propicios donde el fenómeno de la seguridad-inseguridad tiene lugar, en donde los estudios de gestión de riesgos tienen un papel preponderante, y brindan certidumbre y ello repercute en la atracción de capitales, y generación de empleos.

Las instituciones gubernamentales, regionales y estatales, requieren de especialistas en materia de seguridad, prevención y control de los factores que generan la violencia e inseguridad en todo el País, así como en prevención, análisis y gestión del riesgo, semejantes a las denominadas comisiones de seguridad y salud en el trabajo para la prevención de riesgos de orden laboral, íntimamente ligados a la salud de la población trabajadora, desde luego, el área de seguridad también implica la necesidad de contar con profesionistas que entre sus habilidades, puedan adelantarse en la detección de fenómenos perturbadores antropogénicos, que pongan en riesgo al ser humano en general.

Según el Programa Estatal de Seguridad Pública del Gobierno del Estado 2013-2018, a partir de 1997 y hasta el 2012, en el Estado de Morelos se enfrenta un aumento considerable en la comisión de delitos de alto impacto y, el correspondiente aumento en la delincuencia y la violencia, ocupando el sexto lugar según la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública en el rubro de víctimas por cada cien mil habitantes (ENVIPE, 2018).

Aunado a ello, el Inventario del Atlas de Riesgos de México 2017, indica que el Banco Mundial, reportó en 2013 nueve mil cien muertes debidas a desastres causados por fenómenos naturales, geológicos e hidrometeorológicos, como sismos, deslizamiento de terrenos, erupciones volcánicas, ciclones, inundaciones y vientos fuertes, entre otros.

A consecuencia de lo anterior y conforme a la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible de la ONU, la cual establece la necesidad de gestión y conservación del medio ambiente y la prevención de riesgos de carácter ambiental cada vez más frecuentes, se requieren de especialistas en materia de seguridad, habilitados en la gestión integral de riesgos, que abonen en esta nueva visión integral de la seguridad, así mismo personal de ayuda en el esclarecimiento de los hechos delictivos dentro del sistema judicial.

El panorama actual desde el punto de vista del fenómeno seguridad e inseguridad en Morelos, requiere la generación de profesionistas especializados en la prevención e intervención en fenómenos de conservación y prevención de riesgos de carácter ambiental, que contemplen a la seguridad e inseguridad como su objeto de estudio apoyados en el análisis de aspectos psíquicos y biológicos del ser humano, la metodología científica, los sistemas políticos, la vida cotidiana, la normatividad y la ley.

Así mismo, en términos de las vulnerabilidades inherentes al desarrollo social y la dinámica propia de las urbes, requiere de profesionistas especializados y dotados de los conocimientos y habilidades específicas para intervenir en los problemas que le atañen.

A mayor abundamiento, el problema que se atiende de manera principal con el plan de estudios también es abordado por programas de orden público que desde el aparato gubernamental intentan paliar la situación, al respecto, la generación de profesionistas especializados en materia de seguridad ciudadana y ciencias forenses resulta pertinente, destacar en ese tenor que:

Los programas para el fortalecimiento de la seguridad brindan subsidios que se otorgan a los municipios y en su caso a los Estados para el fortalecimiento de temas de seguridad; destacando: el desarrollo, la profesionalización y certificación, sistema nacional de información para la seguridad pública; implementación y desarrollo del sistema de justicia penal; tecnología, infraestructura y equipamiento del apoyo a la operación policial; sistema nacional de atención de llamadas de emergencia y denuncias ciudadanas y diseño de políticas públicas destinadas a la prevención social de la violencia y la delincuencia. De manera específica encontramos subprogramas de justicia cívica, policía de proximidad, prevención de violencia de género; y violencia escolar.

Las instancias de atención a mujeres, de carácter municipal y estatal, contribuyen en el desarrollo integral a partir de la detección de sus intereses y necesidades específicas, promoviendo acciones coordinadas con actores estratégicos para impulsar su autonomía y autodeterminación.

Los comités de vigilancia vecinal promueven el acercamiento de la autoridad con el ciudadano, para mejorar la seguridad en la comunidad mediante el reconocimiento entre vecinos, y el desarrollo de sentido de pertenencia, en la búsqueda del cuidado del entorno de manera colectiva, en términos generales, la eliminación de factores de riesgo.

También existen programas de carácter preventivo y formativo implementado en la educación básica, con el objetivo de generar ambientes de convivencia sana que coadyuven en la prevención de acoso escolar y propiciando condiciones para mejorar el aprovechamiento escolar. Estos programas cuentan con acciones específicas para los tres niveles de la educación básica.

Existen programas para la prevención social de la violencia y el delito que tienen como objetivo atender los factores de riesgo y de protección vinculados a la violencia y delincuencia,

mismos que se originan en la Ley General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, y se centran en las acciones de este programa, al incrementar la corresponsabilidad de la ciudadanía y actores sociales en la prevención social, reducir la vulnerabilidad ante la violencia y la delincuencia entre la población; generar entornos que favorezcan la convivencia, fortalecer las capacidades institucionales para la seguridad ciudadana en los tres niveles de gobierno y asegurar la coordinación entre las dependencias y entidades de la administración pública federal para la implementación de programas de prevención social.

Finalmente, en relación con la prevención de riesgos, existen programas cuyo objetivo es contribuir en incentivar el crecimiento ordenado de los asentamientos urbanos, a través de acciones de prevención y mitigación de riesgos, así mismo, ofrece subsidios para la elaboración de atlas de riesgos, actualización de los mismos, estudios de resiliencia urbana, estudios de viabilidad y de costo beneficio para la reubicación de la población en zonas de riesgo, elaboración de estudios específicos, análisis de peligros, vulnerabilidad y riesgos, resaltando la importancia de que para cumplir con la finalidad de los programas en materia de prevención y procuración de justicia, las ciencias forenses desempeñan un factor indispensable dentro de la investigación y enfoque científico de análisis de las problemáticas.

Avances y tendencias en el desarrollo de las disciplinas que participan en la configuración de la profesión

La seguridad pública, está inmersa en la seguridad ciudadana y constituye la primera área del conocimiento que se aborda en el plan de estudios.

La historia de los países latinoamericanos ha generado cambios en la concepción de seguridad. En el siglo pasado, ésta consistía en la reducción de las amenazas externas al Estado. A fines de los años 50´s, con el fin de la segunda guerra mundial, la seguridad pasó a ser una preocupación centrada en el orden interno, convirtiéndose la violencia y el crimen organizado en los temas más relevantes.

Esto repercutió en el concepto de seguridad ya que tuvo un giro, en donde el concepto de soberanía dejó de ser el centro y la mirada se enfoco en los ciudadanos; se migró de un modelo de seguridad represivo y situacional, a un modelo preventivo y proactivo que pretendía garantizar las libertades y los derechos fundamentales de las personas, para mejorar su calidad de vida.

Actualmente el fortalecimiento de la Seguridad Ciudadana va de la mano de la construcción de instituciones y formas de convivencia democráticas que permitan proteger de manera efectiva y con apego a los derechos humanos la integridad física y material de las personas; que permitan el desarrollo humano, centro de la Seguridad Humana, concepto que integra la protección de las libertades fundamentales: libertades que constituyen la esencia de la vida o derechos vitales. (PNUD, 2014, p.5)

En la actualidad la seguridad ciudadana se refiere a la protección del ser humano contra las situaciones y las amenazas críticas (graves) y omnipresentes (generalizadas). Significa utilizar procesos basados en la fortaleza y las aspiraciones del ser humano. Significa la creación de sistemas políticos, sociales, medioambientales, económicos, militares y culturales que en su conjunto brinden al ser humano las piedras angulares de la supervivencia, los medios de vida y la dignidad. (Human Security Unit, 2010, p. 10).

En este mismo sentido el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), considera que la provisión de Seguridad Ciudadana es un requisito indispensable para su desarrollo humano. Asimismo, este organismo subraya el papel central que tiene la vigencia real y la tutela de los derechos humanos que son exigibles frente al Estado (PNUD, 2013, p. 7).

En cuanto a los avances y tendencias en materia de seguridad, quizás la tendencia más evidente consiste en el cambio de paradigma del papel que actualmente juega el ciudadano en la seguridad pública; antes relegado a ser sólo un gobernado, hoy; crítico, observador, vigilante y proactivo del fenómeno seguridad-inseguridad.

Asimismo, los avances tecnológicos de los últimos años han revolucionado la forma de hacer vigilancia en nuestras comunidades, el uso de las cámaras inteligentes, las cámaras en desplazamiento y la integración de datos en ciudades digitales, han generado la maduración del concepto de **monitoreo urbano** (SEGOB, 2016), en él participan el sector público, el privado y el social a través del intercambio de imágenes, generando un proceso de modernización que, bien ejecutado, garantizará la reducción en las tasas de homicidios, robos, hurtos y otros delitos.

Esta **participación ciudadana** también se ve reflejada en los puentes de comunicación y colaboración que se están presentando entre las comunidades y sus instituciones de policía (**supervisión externa o acompañamiento policial**), nuestras sociedades, se involucran cada vez más en las políticas públicas y en sus estrategias, las cuales son monitoreadas y evaluadas desde diversos órganos de control, creados *ex professo* por la sociedad civil organizada.

Otra tendencia internacional es la exigencia hacia las instituciones, para que desde el interior se generen **órganos de control**, que fiscalicen, den seguimiento, e investiguen la trayectoria de sus policías, así como la aplicación ejemplar de sanciones ante actos de corrupción.

La **supervisión externa policial**, *civilian oversigth*, a cargo de la Asociación Nacional de Supervisión Civil de la Policía de Estados Unidos de Norteamérica (*NACOLE* por sus siglas en inglés), se define como el trabajo de uno o más individuos que están fuera de la cadena de mando de un departamento de policía, que asumen la tarea de hacer responsable de sus actos a dicho departamento y sus miembros. Esta misma organización explica que la independencia que caracteriza a la supervisión civil, permite atender una amplia gama de asuntos sin ninguna parcialidad real o percibida, y asegurar que la vigilancia policial, responda a las necesidades de la comunidad (Guzmán y Espriú, 2015, p. 75)

Otro de los focos de transformación tendencial en la materia de seguridad y aplicación de las ciencias forenses tiene que ver con los fenómenos de la **ciber criminalidad** y la forma también cibernética en la que deben atacarse dichos delitos. Esto es así ya que actualmente el crimen no solo se desarrolla con formas tradicionales, sino que aparecen nuevas modalidades vinculadas con las innovaciones tecnológicas generando nuevas dinámicas delictivas, como consecuencia de la globalización, pero también el avance de las nuevas tecnologías permite encontrar los delitos tradicionales que las usan crecientemente para lograr sus fines.

En relación con la gestión de conflictos, que forma parte de la prevención de la violencia, es importante destacar el auge de las nociones de **justicia cotidiana, solución alterna de conflictos y cultura de la paz**. Estos conceptos teóricos encaminan la antigua noción de la justicia procurada por

el Estado, hacia la resolución alternativa de conflictos, de carácter preventivo, no jurisdiccional y desde la esfera ciudadana.

Por su parte la **cultura de la paz** retoma un papel central al reconocer que en la actualidad la violencia y el conflicto, se han generalizado. De manera que es necesario retomar la cultura de la paz, como un fundamento social, fin político y valor universal.

Por lo tanto, el paradigma quizás más importante de este siglo se centra en el papel que en todas las áreas del conocimiento humano tiene la vigencia, tutela y efectiva realización de los **derechos humanos**. En materia de seguridad ciudadana, como hemos visto en el apartado anterior, todo el sentido final de la seguridad ciudadana es precisamente asegurar la vigencia y la prevención de violaciones de los derechos fundamentales de las personas, sobre todo aquellos de carácter personal y social.

Respecto al área de las ciencias forenses objetivadas en la investigación criminal. En ellas se concentran las competencias que deben tener los operadores de la investigación forense. En el caso de México, el Ministerio Público es quien se encarga de los servicios periciales y las policías.

La investigación forense es la actividad que desarrolla el Estado de Morelos, a través de las policías, fiscalías y servicios forenses, tendiente a esclarecer la forma en la que sucedieron hechos criminales y las responsabilidades derivadas de los mismos, mediante expertos especializados en la materia.

Los avances en investigación forense van de la mano con los descubrimientos de nuevas tecnologías, un claro ejemplo de lo anterior, son los drones, que pueden ser controlados a distancia e

ingresar a lugares de difícil acceso o peligroso, apoyando de esta manera con la fijación fotográfica o ideográfica., no obstante la regulación de estos instrumentos aún es incipiente, pero sin duda el uso de dichas tecnologías marcará un pauta importante en la eficacia de la tarea de levantamiento de datos.

Otra herramienta que recientemente está apoyando la investigación, como técnica de fijación es el escáner e impresora 3D, ya que estos brindan mayor certeza científica y precisión en la reconstrucción de hechos tomando en cuenta características y colores.

La técnica de fenotipación de ADN y la técnica de rehidratación cadavérica son de lo más novedoso en cuanto a métodos de identificación humana, la primera mencionada, es utilizada con fines de reconstrucción facial a través de su ADN, mientras que la segunda tiene como objetivo regresar a los cadáveres a su condición física original al momento de su muerte, para así poder observar mejor las lesiones, características o señas particulares.

Mercado de trabajo

Uno de los retos más importantes de la educación en México, consiste en conectar el sistema de educación superior con el mercado laboral, las profesiones de mayor demanda en el país no son precisamente aquellas que el mercado requiere, esta situación amerita desde luego, la identificación de las principales características indispensables para la dinámica económica actual, de una diversificación en la oferta educativa, novedosa y pertinente, para que el egresado pueda insertarse con mayor facilidad a la vida laboral.

El tema de la seguridad en general, la gestión integral del riesgo y la experticia en ciencias forenses abren posibilidades para los egresados tanto en el ámbito público como privado.

En el sector privado, los egresados de la Licenciatura en Seguridad Ciudadana y Ciencias Forenses adquieren competencias para laborar en:

- Sector empresarial,
- Empresas de seguridad privada,
- Consultorías en seguridad,
- Consultorías en protección civil y gestión de riesgos,
- Ejercicio profesional independiente como capacitador, asesor, consultor,
- Instituciones de educación superior, en la docencia y la investigación,
- Centros de rehabilitación de adicciones,
- Formación de recursos humanos para la seguridad,
- Organizaciones no gubernamentales.
- Asesor en el sistema de justicia penal

En el sector público, el abanico de oportunidades de carácter laboral, destacan los siguientes nichos:

- Secretarías y Direcciones de Seguridad Ciudadana (pública) a niveles municipal, estatal y federal,
- Coordinaciones de protección civil, a niveles municipal, estatal y federal.
- Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia y sistemas estatales,
- Instituto Nacional de las Mujeres e institutos estatales,
- Fiscalía General de la República y fiscalías estatales,
- Coordinaciones de servicios periciales,
- Centros de prevención social y participación ciudadana,

- Centros de reinserción social estatales y federales,
- Centros de Ejecución de Medidas Privativas de la Libertad para Adolescentes,
- Unidades de medidas cautelares,
- Secretarías de desarrollo social y sustentable,
- Comisiones estatales y nacional de derechos humanos,
- Centros de mediación.

Figura 1
Mercado de trabajo, decadente, dominante y emergente

Decadente	Dominante	Emergente
Empresas de seguridad privada	Organizaciones no gubernamentales	Consultorías en seguridad
Centros de rehabilitación de adicciones	Secretarías y Direcciones de Seguridad Ciudadana (pública) a niveles municipal, estatal y federal	Consultorías en protección civil y gestión de riesgos
Formación de recursos humanos para la seguridad	Coordinaciones de protección civil, a niveles municipal, estatal y federal	Ejercicio profesional independiente como capacitador, asesor, consultor
Instituto Nacional de las Mujeres e institutos estatales	Comisiones estatales y nacional de derechos humanos	Instituciones de educación superior, en la docencia y la investigación
Centros de reinserción social estatales y federales	Desarrollo integral, Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia y sistemas estatales	Sector empresarial
Centro de Ejecución de Medidas Privativas de la Libertad para Adolescentes	Fiscalía General de la República y fiscalías estatales	Unidades de medidas cautelares
	Coordinaciones de servicios periciales	Secretarias de desarrollo social y sustentable
	Centros de prevención social y participación ciudadana	

Fuente: Elaboración propia Comisión de diseño curricular del PE de la Licenciatura en Seguridad Ciudadana y Ciencias Forenses (2019)

Datos de oferta y demanda educativa

Oferta educativa

A nivel nacional, la Licenciatura en Ciencias Forenses es ofertada en la Universidad Nacional Autónoma de México con una matrícula máxima de 36 estudiantes por año, y se ingresa de manera indirecta de las facultades de Filosofía y Letras, Ciencias, Química, Medicina, Derecho y Psicología.

En otros estados de la república, la Licenciatura en Seguridad Ciudadana es ofertada en la Universidad de Guadalajara únicamente en modalidad virtual y la Licenciatura en Ciencias de la Seguridad ofertada en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez y la Universidad Autónoma de Querétaro, mismos que se desarrollan de manera escolarizada o presencial.

La licenciatura en Seguridad Ciudadana también es ofertada en entidades federativas cercanas, propiamente en la Universidad Autónoma del Estado de México con una oferta al 2019 de 25 lugares en el Centro Universitario UAEM Nezahualcóyotl; 20 lugares más en la Unidad Académica Chimalhuacán y 20 más en la Unidad Profesional Tianguistenco.

En materia de seguridad ciudadana y ciencias forenses, en la entidad solo se oferta el programa educativo de Licenciatura en Seguridad Ciudadana en la Facultad de Estudios Superiores de Cuautla con una oferta según la convocatoria de ingreso de 2019 de 25 aspirantes, y en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UAEM con un ingreso de 40 aspirantes.

Figura 2

Oferta educativa de Licenciatura en Seguridad Ciudadana

SEGURIDAD CIUDADANA	
Institución	**Programa educativo**
Universidad Autónoma del Estado de Morelos Facultad de Estudios Superiores de Cuautla	Licenciatura en Seguridad Ciudadana
Universidad Autónoma del Estado de México Centro Universitario UAEM Nezahualcóyotl	Licenciatura en Seguridad Ciudadana
Universidad Autónoma del Estado de México Unidad Académica Chimalhuacán	Licenciatura en Seguridad Ciudadana
Universidad Autónoma del Estado de México Unidad Profesional Tianguistenco.	Licenciatura en Seguridad Ciudadana
CIENCIAS FORENSES	
Universidad Nacional Autónoma de México	Licenciatura en Ciencias Forenses

Fuente: Elaboración propia Comisión de diseño curricular del PE de la Licenciatura en Seguridad Ciudadana y Ciencias Forenses (2019)

Demanda educativa

El nivel medio superior, es puente formativo al finalizar la educación básica y que antecede a la educación superior. En el Estado de Morelos durante el ciclo escolar 2016-2017, de acuerdo con el Sistema Nacional de Información Estadística Educativa de la Secretaría de Educación Pública (SNIEE 2017), el número de egresados de nivel medio superior, tanto de instituciones públicas como privadas, fue un total de 85,251 estudiantes.

Tabla 1
Población estudiantil de egresados del nivel medio superior en el estado de Morelos.

Categoría	Total	Mujeres	Hombres	Escuelas
Educación media superior	85,251	43,532	41,719	368
Bachillerato general	39,113	20,424	18,689	168
Bachillerato tecnológico	36,501	18,110	18,391	77
Profesional técnico bachiller	4,719	2,148	2,571	9
Profesional técnico	4,918	2,850	2,068	114
Público	57,857	29,087	28,770	101
Privado	27,394	14,445	12,949	267

Fuente: Sistema Nacional de Información Estadística Educativa 2017.

La demanda que reporta el SNIEE para ingresar a instituciones de nivel superior, fue de 55,917 estudiantes distribuidos en educación normal, universitaria y tecnológica.

Tabla 2
Demanda para educación superior en el estado de Morelos.

Categoría	Total	Mujeres	Hombres	Escuelas
Educación superior	55,917	28,835	27,082	117
Normal	1,404	1,022	382	4
Universitaria y tecnológica	54,513	27,813	26,700	113

Fuente: Secretaria de Educación Pública 2019.

Por su parte, la Oferta en la UAEM en 2018 fue de 14,641 aspirantes y la oferta de lugares para 2019 fue de 7,455 para nuevos aspirantes, de los cuales 500 fueron aceptados al curso propedéutico en los programas educativos que integra la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, quedando inscritos 442 estudiantes de nuevo ingreso; lo que evidentemente refleja que la capacidad de atención de la universidad, a pesar de su notable crecimiento en los últimos años, sigue quedando

una brecha importante en el número de estudiantes sin oportunidad de acceso a la educación superior en una universidad pública.

Análisis comparativo con otros programas educativos

Los planes de estudios de licenciatura y técnico superior universitario relacionados con la seguridad, que en general inician a mediados de la década pasada en nuestro país a raíz de una necesidad genuina, sentida y expresada de la sociedad, han aumentado y ampliado sus propósitos, modalidades, espacios de implementación y perfiles de egreso.

A nivel internacional existe la licenciatura en Seguridad Ciudadana en la Universidad de Lanús, Argentina y la Licenciatura en Investigación Criminal y Seguridad, en la Universidad Especializada de las Américas, en Panamá.

En el ámbito nacional la licenciatura bajo el nombre de Seguridad Ciudadana solo es ofertada en tres estados de la república, en la Universidad Autónoma del Estado de México (UAMex), en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos y en la Universidad de Guadalajara (UDG); en UAEMex y en UAEM esta licenciatura es cursada en modalidad presencial, y en UDG únicamente se oferta en modalidad virtual.

Hay carreras técnicas como Técnico Superior Universitario en seguridad Pública enfocados en el nuevo sistema penal y administración de justicia y preservación de los derechos humanos y diplomados en Seguridad Pública como el que ofrece la Facultad de Estudios Superiores (FES) Acatlán de la Universidad Nacional Autónoma de México, con un enfoque multidisciplinario socio jurídico, político y económico.

Por su parte, la licenciatura en seguridad ciudadana y ciencias forenses no se encuentra como tal ofertada por institución educativa alguna, sin embargo, la licenciatura en ciencias forenses es ofertada en la Facultad de Medicina de la UNAM, mientras que la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, cuenta con una licenciatura en seguridad pública y ciencias forenses, con un TCU en seguridad pública.

A nivel estatal la Licenciatura en Seguridad Ciudadana sólo se encuentra dentro de los programas de estudio de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales campus norte y en la Facultad de Estudios Superiores Cuautla.

Las instituciones de educación superior presentadas en el cuadro comparativo que se muestra a continuación fueron seleccionadas por la calidad y reconocimiento a nivel internacional, (Universidad Nacional de Lanus y Universidad Especializada de las Américas) y a nivel nacional, (UNAM, UAEM Mex, Universidad de Guadalajara –virtual-, CEUNI Cuautla), en sus programas de estudio. Otro criterio fue la similitud de estos programas, con el PE que se analiza.

Figura 3.

Cuadro comparativo a nivel internacional

Universidad que oferta	Nombre de la carrera	Objetivo	Perfil de egreso	Duración y Número de créditos	Áreas de conocimiento
Universidad Nacional de Lanús (Argetina)	Licenciatura en Seguridad Ciudadana	Desarrollar y transmitir una formación integral, permanente y actualizada de los campos cognoscitivos generales y específicos. Articular los conocimientos socio-políticos globales, continentales y nacionales desde los marcos generales y los problemas planteados. Promover las condiciones de existencia social, la preservación de los derechos y la protección profesional de la ciudadanía. Profesionalizar las incumbencias existentes y abrir nuevos campos de intervención respecto de sus instrucciones, cuyas limitaciones y obsolescencia se han comprobado lesivas para la ciudadanía. Adquirir la aptitud para el desarrollo y emprendimiento de estudios e investigaciones en el área.	La formación habilita para el ejercicio profesional en: Organismos Públicos de Seguridad Ministerios Nacionales y Provinciales (de Justicia, Seguridad, Gobierno y otras áreas afines) Ámbitos Comunitarios en temas de Educación, Salud, Deporte, Medio Ambiente, etc. Áreas Municipales de Seguridad, Justicia y Gobierno Empresas Privadas de Seguridad En dichos ámbitos los egresados estarán capacitados para realizar tareas de diagnóstico y asesoramiento integral, evaluación, docencia e investigación.	8 cuatrimestres (4 años)	Área de fundamentos interdisciplinarios del campo de la seguridad ciudadana, Área de conocimiento específico de las políticas públicas y la seguridad ciudadana, Área de metodologías para la intervención y la práctica profesional
Universidad Especializada de las Américas (Panamá)	Licenciatura en Investigación criminal y Seguridad	Formar profesionales con conocimientos indispensables, para realizar investigaciones Técnicas y Científicas de los hechos y actos delictivos, abarca un conjunto de disciplinas de la jurisprudencia penal, de la investigación y seguridad con particular énfasis, en los delitos y la criminalidad.	Los egresados-as de la carrera podrán gerenciar unidades de investigación criminal y seguridad, tanto en los organismos públicos como privado. Procuraduría de la Nación, D.I.J, Ministerio de Gobierno y Justicia, Policía Nacional, Migración, Bancos, entre otras.	8 semestres (4años) 160 créditos	Investigación criminal, Seguridad Integral, Cultura General y tecnología

Fuente: Elaboración propia Comisión de diseño curricular del PE de la Licenciatura en Seguridad Ciudadana y Ciencias Forenses (2019)

Figura 4.

Cuadro comparativo a nivel nacional

Universidad que oferta	Nombre de la carrera	Objetivo	Perfil de egreso	Duración y Número de créditos	Áreas de conocimiento	Etapas, ejes o ciclos de formación
Universidad Nacional Autónoma de México	Licenciatura en Ciencia Forense	Formar profesionistas capaces de coordinar, dirigir y realizar la investigación científica de un hecho delictuoso por medio del estudio del material sensible significativo hallado en el lugar de los hechos, la causalidad, la autoría y la víctima así como integrar los resultados periciales con base en la cadena de custodia, fundamento científico y jurídico, actitud ética y visión multi e interdisciplinaria para con ello contribuir en la procuración y administración de la justicia y la prevención del delito.	El egresado de la licenciatura en ciencia forense de la facultad de medicina de la UNAM contará con las siguientes competencias: 1. Actuación con bases científicas y desarrollo del pensamiento crítico, 2.- Capacidad de recabar el material sensible significativo, 3.- Elaboración de protocolos de análisis 4.- Procesamiento de los indicios • 5.- Verificación de la calidad de los peritajes 6.- integración de la información y emisión de dictámenes 7. Trabajo en equipo y ejercicio del liderazgo8. Ejercicio profesional con sustento jurídico 9.- actuación con profesionalismo y ética	9 semestres (4 años y medio) 365 créditos	Ciencias Químico-Biológicas, Física y Matemáticas Ciencias sociales y Ciencias de la salud	Básica, Intermedia y Avanzada
Universidad autónoma del estado de México (Unidad académica de tianguis tengo)	Licenciatura en seguridad ciudadana.	Formar licenciados en seguridad ciudadana con alto sentido de responsabilidad, de ética y de servicio, para contribuir en la seguridad de la población mexicana y en la transformación del sistema de seguridad pública y justicia penal, desde la perspectiva de la seguridad ciudadana, fomentar la coordinación intergubernamental para promover la legalidad, el respeto al estado de derecho y la paz pública en un marco de respeto a los derecho humanos, participar en la disminución de los problemas de violencia, seguridad y del fenómeno delictivo, mediante la gestión de conocimientos para el desarrollo del sistema nacional de seguridad pública y la mejora de la efectividad de las instituciones avocadas a la prevención del delito, intervenir profesionalmente en la protección a la víctima, la investigación científica de los delitos y la generación y aplicación de conocimientos que fortalezcan la política criminológica y mejoren el desempeño de la institución procuradora de justicia, colaborar en el estudio del hecho delictivo y en el desarrollo de medios para el tratamiento, evaluación y pronóstico de las personas que han delinquido y de los adolescentes en conflicto con la ley, investigar y evaluar el sistema penitenciario para su mejoramiento institucional y programático, y para el desarrollo de programas educativos y de capacitación para el trabajo que favorezcan la reinserción del delincuente.	El profesionista de desarrollar en el poder ejecutivo: prevención del delito (centros académicos de investigación, empresas privadas, instituciones de justicia y seguridad, organizaciones no gubernamentales, civiles, instituciones públicas o privadas, secretaría de seguridad pública federal). Procuración de justicia, readaptación social. - poder judicial: administración de justicia (poder judicial federal, poder judicial de los estados y juzgados - poder legislativo: (legislatura estatal y federal) intersectorial: seguridad ciudadana (asociaciones civiles, comunidades, familias, industria de la transformación, instituciones, instituciones educativas y del sector de salud, organizaciones o instituciones públicas, privadas y civiles, organizaciones vecinales, secretaría de salud, educación y desarrollo social, servicios de seguridad privada y sistema de seguridad pública y justicia penal).	5 años 10 semestres		

Benemérita universidad autónoma de puebla.	Licenciatura en criminología.	El programa de criminología tiene como objetivo formar de manera integral licenciados en esta área, capaces y competentes en la explicación, el análisis y la prevención de la conducta antisocial, de la delincuencia y de sus efectos, así como de los procesos de criminalización y victimización, que realicen su trabajo con un fuerte sentido ético y de responsabilidad social y que contribuyan en el desarrollo de sociedades cooperativas, justas y seguras, a través de instancias tanto públicas como privadas y en contextos locales, regionales, nacionales e internacionales, tomando como fundamento los seis pilares de la educación planteados en el modelo universitario minerva.	El egresado será un criminólogo de alto nivel profesional que pueda desarrollarse en escenarios locales, nacionales e internacionales, capacitado para explicar, atender, intervenir diagnosticar y prevenir el comportamiento antisocial, la delincuencia y su impacto en la sociedad de manera multidisciplinaria, interdisciplinaria y transdisciplinaria. Contará con habilidades que le permitan integrar investigaciones de carácter científico sobre áreas crimino-victímales que permitan su intervención de manera individual y social, así como el asesoramiento y elaboración de programas que fortalezcan las medidas de atención a las víctimas, así como alternativas para generar cambios positivos en actitudes y comportamientos de los victimarios para una mejor inclusión social que permita vivir en sociedades menos violentas, más justas y seguras. Podrá participar activamente en el diseño de programas para el desarrollo de comunidades saludables y solidarias con una eficiente, justa y equitativa impartición de justicia. Su formación reflejará un perfil comprometido con su entorno social en un marco legal y ético. Conocimientos: • En fundamentos teóricos, científicos y prácticos de la criminología, para explicar, analizar y prevenir el comportamiento antisocial dentro de un marco legal y ético. • Marcos teóricos y modelos interdisciplinarios que fundamentan a la criminología, aplicado a la resolución de problemáticas reales. • Conocimientos en tipologías de la seguridad y su aplicación en el ámbito público y privado. • Métodos y técnicas de investigación criminológica. • En sistema penal, sistema penitenciario y menores en conflicto con la ley. • Sobre la elaboración, presentación y defensa de perfiles, informes, evaluaciones y peritajes crimino-victímales. • En ciencias penales y políticas públicas. • En la atención, intervención y diagnóstico de situaciones críticas en víctimas y victimarios. • En el análisis, evaluación y asesorías profesionales para el desarrollo de sociedades más seguras, justas y cooperativas	4 años y medio 9 semestres
Universidad autónoma de nuevo león	Licenciatura en criminología con especialidad en	Formar integralmente licenciados en criminología, con un perfil profesional analítico y altamente reflexivo, que le permita	Formar integralmente licenciados en criminología, con un perfil profesional analítico y altamente reflexivo, que le permita investigar	5 Años

	seguridad pública es el título que otorga la universidad autónoma de nuevo león para la carrera de licenciatura en ciencias forenses	investigar e intervenir , empleando las técnicas criminológicas y criminalísticas , en los procesos del comportamiento antisocial, la delincuencia y sus efectos a nivel local, nacional e internacional, tanto en el sector público como el privado, a través del desarrollo de programas para la seguridad; asumiendo proactivamente y de manera tras e interdisciplinaria, el desafío de responder ética y competitivamente a las necesidades de la sociedad, respetando su cultura e identidad; colaborando en la procuración de justicia y promoviendo estrategias de prevención eficaces para la reinserción social y la reducción de la criminalidad, logrando una sociedad pacífica, justa y segura.	e intervenir, empleando las técnicas criminológicas y criminalísticas, en los procesos del comportamiento antisocial, la delincuencia y sus efectos a nivel local, nacional e internacional, tanto en el sector público como el privado, a través del desarrollo de programas para la seguridad; asumiendo proactivamente y de manera tras e interdisciplinaria, el desafío de responder ética y competitivamente a las necesidades de la sociedad, respetando su cultura e identidad; colaborando en la procuración de justicia y promoviendo estrategias de prevención eficaces para la reinserción social y la reducción de la criminalidad, logrando una sociedad pacífica, justa y segura.	(10 semestres).
Universidad autónoma de Querétaro	Licenciatura en ciencias de la seguridad.	formar personas con capacidad científica y ética básica, que puedan participar en la investigación de la problemática social relacionada con la seguridad, particularmente aquella que afecta los derechos, las libertades y la condición material de las personas, para descubrir sus causas y factores, que permitan diseñar y operar estrategias comunicables para su tratamiento y prevención	El egresado de la licenciatura en ciencias de la seguridad tendrá las siguientes características en términos de conocimientos, actitudes, aptitudes, habilidades y destrezas y, valores. En cuanto a conocimientos: a) de los diversos campos de las ciencias de la seguridad. b) del enfoque sistémico y su aplicación c) del sistema, estructura, organización y funcionamiento institucional d) de gestión administrativa. e) de la comunicabilidad. En cuanto a actitudes: a) positiva para enfrentar y resolver problemas relacionados con la seguridad humana. b) para crear y transformar el entorno social. c) para emprender iniciativas. d) de resiliencia frente a las problemáticas de su profesión. e) mantener apertura al dialogo, tolerancia y respeto a la diversidad. f) comprender y respetar las normas y los derechos humanos. En cuanto a aptitudes: a) observar. b) escuchar (escucha activa). c) realizar análisis crítico y reflexivo. d) desarrollar imaginación creativa y de innovación. e) generar estrategias de análisis e intervención. f) desarrollar pensamiento alternativo. g) la gestión social y organización de grupos comunitarios.	4 Años. (8 semestres).

	h) la toma de decisiones y criterios en asuntos concernientes con la seguridad pública y protección civil. i) uso de tics para la investigación y evaluación de fenómenos y programas sobre la seguridad humana. j) realizar investigación aplicada de carácter multidisciplinario e interdisciplinario. k) formular análisis y escenarios de la gestión integral del riesgo. l) comunicar en forma oral y escrita enfocados al ámbito de la seguridad pública y protección civil. m) analizar la práctica de las políticas sociales y gubernamentales, relacionadas con la seguridad. n) elaborar estratégica y tácticamente acciones de respuesta eficaz para la gestión integral del riesgo. o) realizar arbitrajes y peritajes para determinar áreas o factores de riesgo. p) evaluar las condiciones o medidas de seguridad adoptadas a nivel individual o institucional. En términos de habilidades y destrezas para: a) innovar. b) la comunicación oral y escrita. c) coordinar equipos multidisciplinarios e interdisciplinarios, conformados para la investigación e intervención. d) atender e intervenir en los problemas de su entorno social, nacional e internacional. e) entender la civilidad y fomentar la cultura de la legalidad. f) comunicarse en una lengua adicional: inglés (nivel b1 del marco común europeo de referencia de las lenguas). En cuanto a valores de: a) moral social y ética profesional b) justicia y equidad. c) verdad y respeto a la diversidad. d) razón de la ciencia y la profesión. e) incorporación y adaptación a los retos que exigen las transformaciones humanas.	

Fuente: Elaboración propia Comisión de diseño curricular del PE de la Licenciatura en Seguridad Ciudadana y Ciencias Forenses (2019)

Figura 5.
Cuadro comparativo a nivel estatal

Universidad que oferta	Nombre de la carrera	Objetivo	Perfil de egreso	Duración y Número de créditos	Áreas de conocimiento	Etapas, ejes o ciclos de formación
CEUNI Cuautla	Licenciatura en Criminología y Criminalística	Formar profesionales en las áreas de criminalística y criminología, dotados de aptitudes y habilidades en función de investigar hechos que se presumen delictivos, a su vez, contribuir con las instituciones de procuración e impartición de justicia, logrando establecer la causalidad de la conducta delictiva, así como el modo de comisión del hecho en el lugar de intervención, a su vez, contribuir en el diseño y planeación de proyectos que involucren la capacitación de personal, de igual manera el contacto social para lograr la prevención y reducción de los hechos delictivos.	Brindar servicios a la sociedad a través de las Instituciones del Sistema de Administración de Procuración de Justicia o en forma independiente en la comprensión y esclarecimiento de actos delictivos. Proporciona elementos desde la causalidad del delito hasta las pruebas materiales del mismo. Colabora con las autoridades e instituciones públicas y privadas en la capacitación de personal técnico para la identificación del delito. Desarrolla proyectos de investigación sobre hechos delictivos. Integra a través del método la causalidad y motivación de hechos delictivos, analizando desde un punto de vista objetivo y sistemático las características del victimario y su entorno, así como de la víctima. Realiza estudios de prevención, diagnóstico y repercusiones de actos Delictivo. Elabora dictámenes periciales desde la compresión global de los hechos. Muestra una actitud proactiva para la adquisición permanente y sistemática de conocimientos científicos y tecnológicos que le permitan obtener una capacitación constante y actualización profesional permanente. Tiene como objetivo el servicio a la sociedad y a las instituciones, con apego estricto al respeto por la dignidad humana, fidelidad a la verdad y a los principios éticos y jurídicos del accionar profesional. Ayuda a estudiar el delito, sin que esto signifique que este sea de objeto exclusivo de estudio de la criminología. La ciencia causal – explicativa trataría de explicar al delito en sus orígenes y desarrollo dentro de la sociedad que lo produce. Identifica e interviene en los problemas jurídicos, y que se interrelacionan en el proceso de justicia principalmente. Interactúa como miembro de un equipo multidisciplinario e interdisciplinario en los asuntos jurídicos de la sociedad, pudiendo actuar tanto en instancias de procuración de la justicia, como en actividades de análisis, estudio e investigación de hechos delictivos y sus repercusiones sociales en la implementación de programas de prevención, investigación y mitigación de las repercusiones personales y sociales de acciones delictivas. Debe ser un profesional formado en la crítica constructiva y renovadora de su propio conocimiento y profesión	3 años y medio 10 cuatrimestres		
Escuela de Derecho, práctica y jurídica	Licenciatura en Criminología	Formar Licenciados en Criminología con conocimientos en los métodos y técnicas criminológicas, psicológicas y psiquiátricas que le posibiliten el estudio, análisis e investigación de las conductas criminológicas antisociales, con el propósito de actuar en las áreas de prevención, identificación y tratamiento de las conductas delictivas instaurando políticas preventivas que sirvan de apoyo en la disminución de los delitos y la rehabilitación post penitenciaria de los sujetos que han alcanzado la oportunidad de incorporarse a la sociedad.	El egresado estará apto para: Observar y detectar conductas antisociales y/o delictivas. Llevar a cabo la clasificación de internos en la administración penitenciaria, en la elaboración del programa de rehabilitación general y particular que deben recibir y su resultado para efectos de diagnóstico individual. Valorar criminológicamente el hecho, con investigaciones y peritajes sobre la personalidad del autor, pronósticos, imputabilidad e inimputabilidad. Identificar, a través de la entrevista, hechos vinculados con los delitos. Crear programas de prevención que den respuesta al alto grado de delincuencia que existe en la sociedad en que vivimos y paralelamente dar tratamiento a conductas antisociales y delictivas.	3 Años y medio (10 semestres).		

Fuente: Elaboración propia Comisión de diseño curricular del PE de la Licenciatura en Seguridad Ciudadana y Ciencias Forenses (2019)

En el concierto de la información presentada y del análisis de los diferentes planes de estudio, una de las ventajas que ofrece el plan de estudios de la Licenciatura en Seguridad Ciudadana y Ciencias Forenses de la UAEM, estriba en la amplitud de sus márgenes en cuanto a la incorporación dentro del objeto principal de estudio, fenómeno seguridad-inseguridad, de los riesgos de orden natural como antropogénico, que no reduce el espectro de inclusión laboral a la seguridad y justicia, sino que trasciende en los términos de la dinámica internacional hacia la seguridad humana.

Otra de las ventajas es la homologación de dos áreas de conocimiento en un mismo plan de estudios, las ciencias de la seguridad y la investigación forense, indispensable para abordar de manera conjunta los resultados que se esperan para: el bienestar social, una prevención eficaz en la disminución de conductas antisociales libres de riesgos y amenazas en diversos aspectos del desarrollo ciudadano, la preservación de la paz en los contextos estatal, nacional e internacional mediante políticas multisectoriales que permitan que las personas desarrollen sus actividades.

Principales características

El plan de estudios en Seguridad Ciudadana y Ciencias Forenses apunta hacia una oferta educativa diversificada que innova al fomentar el diálogo de saberes para entender de mejor manera la realidad a partir de la interacción constante entre las diferentes áreas de conocimiento que la conforman, por lo que el traspaso de los límites disciplinares es una de las principales características flexibles del currículo.

La licenciatura representa la evolución de la seguridad ciudadana, hacia una gestión integral del riesgo, donde se estudian los fenómenos antropogénicos y los de orden natural, así como la incorporación de las ciencias forenses que adquieren relevancia a partir de la implementación del sistema de justicia penal acusatorio, importante nicho laboral para los egresados del PE.

- El plan de estudios de la Licenciatura en Seguridad Ciudadana y Ciencias Forenses tiene un valor de **354 créditos**, y cursa en tres ciclos formativos: básico, profesional y especializado, y cuatro ejes generales de formación: formación teórico técnico, formación para la generación y aplicación del conocimiento, formación en contexto y formación para el desarrollo humano.

4. Propósito curricular

Formar profesionales que promuevan en los diversos grupos sociales la seguridad ciudadana y ciencias forenses capaces de comprender el origen y la trayectoria del fenómeno seguridad-inseguridad, competentes para la investigación de conductas antisociales y delictivas, que auxilien en la investigación y procesamiento del lugar de intervención coadyuvando en la impartición de justicia; mediante la identificación de generadores del riesgo de orden biológico, ambiental, social y cultural, así como de la aplicación científica y tecnológica de métodos y técnicas de investigación forense, para obtener la capacidad de diseñar, instrumentar, operar y evaluar políticas, planes, programas y proyectos, tendientes a minimizar los riesgos, y en colaboración con las instituciones correspondientes, determinando las causas que originaron un ilícito e identificando los medios, autores y víctimas, a través de los niveles correctivo, reactivo y prospectivo, con actitud de liderazgo, trabajo en equipo e interdisciplinarios, con ética profesional, proactividad y eficiencia con el pleno respeto a los derechos humanos y el medio ambiente siempre en beneficio de la sociedad.

5. Perfil de estudiante

Misión y Visión de la UAEM

Misión.

La UAEM es una institución educativa que forma profesionales en los niveles Medio Superior y Superior, que sean competentes para la vida y líderes académicos en investigación, desarrollo y

creación. Con ello contribuye a la transformación de la sociedad. La docencia, la investigación y la extensión se realizan con amplias perspectivas críticas, articuladas con las políticas internas y externas dentro del marco de la excelencia académica. De esta forma, la universidad se constituye en un punto de encuentro de la pluralidad de pensamientos y se asume como protagonista de una sociedad democrática en constante movimiento.

Visión.

Para 2023, la UAEM se consolida como una institución de excelencia académica, sustentable, incluyente y segura, reconocida por la calidad de sus egresados, el impacto de su investigación, la vinculación, la difusión de la cultura y la extensión de los servicios, posicionada en los niveles estatal, regional, nacional e internacional, en un mundo interconectado a través de la innovación educativa y la economía del conocimiento. La universidad se distingue como impulsora del cambio, por la transparencia y calidad de sus procesos sustantivos y adjetivos, la consolidación de sus redes del conocimiento como el recurso de mayor valor para el logro de sus objetivos y por su respuesta a la sociedad, que equilibra el pensamiento global con el actuar localmente.

Misión y Visión de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

Misión.

La facultad de Derecho y Ciencias sociales, tiene como misión formar personas comprometidas con el desarrollo de su comunidad para mejorarla en lo jurídico, social, económico y político, que sean competitivos a nivel nacional e internacional con alto rendimiento académico en la investigación y en la extensión, relevantes para el desarrollo sustentable del Estado de Morelos y del país, en una mejora constante en la enseñanza del derecho con humanismo jurídico, de la seguridad ciudadana para garantizar una situación de paz social y de las ciencias políticas y forenses para el aprendizaje de su estructura, su dinámica y su práctica.

Visión.

Ser una Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, competitiva con altos niveles de desarrollo educativo, con proyección nacional e internacional, abarcando los campos de las ciencias sociales para mejor oferta académica, elevando la calidad del proceso aprendizaje-enseñanza y fortaleces el compromiso social de nuestros egresados con los valores fundamentales del ser humano, estableciendo un rumbo claro a seguir para su logro, concentrando los recursos disponibles con mayor eficacia, alinear los esfuerzos de toda la comunidad de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de manera más efectiva y eficiente.

Misión y Visión de la Licenciatura en Seguridad Ciudadana y Ciencias Forenses

Misión.

Formar profesionales en Seguridad Ciudadana y Ciencias Forenses altamente competentes, comprometidos y con responsabilidad social, con conocimiento teórico práctico que le permitan generar políticas públicas, planes, programas y proyectos que incidan en la prevención, gestión integral de riesgos, en la protección civil y en la investigación de conductas antisociales, así como en el diseño de estrategias y acciones innovadoras en el ámbito de la seguridad que coadyuven al mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad.

Visión.

Ser una licenciatura con reconocimiento nacional e internacional por su liderazgo en la formación de profesionales de la investigación y desarrollo de la seguridad ciudadana y ciencias forenses que contribuya a promover y fortalecer la calidad de vida y desarrollo de la sociedad.

a) Perfil de ingreso.

Preferentemente los estudiantes egresados del nivel medio superior que aspiren ingresar a la Licenciatura en Seguridad Ciudadana y Ciencias Forenses deberán contar con las siguientes competencias:

1. Se conoce y se valora a sí mismo
2. Aborda problemas, retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue
3. Elige y practica estilos de vida saludables
4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados
5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos
6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva
7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida
8. Participa y colabora de manera efectiva y proactiva en equipos diversos, capaz de asumir actitudes de liderazgo
9. Participa con una consciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo
10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales
11. Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica con acciones responsables.

b) Perfil de egreso.

Competencias genéricas (CG)

Generación y aplicación del conocimiento

CG1. Capacidad para el aprendizaje de forma autónoma

CG2. Capacidad del pensamiento crítico y reflexivo

CG3. Capacidad crítica y autocrítica

CG4. Capacidad de abstracción, análisis y síntesis

CG5. Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente

CG6. Capacidad para la investigación

CG7. Capacidad de comunicación en un segundo idioma

CG8. Capacidad creativa

CG9. Capacidad de comunicación oral y escrita

CG10. Habilidades en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación

CG11. Habilidades para buscar, procesar y analizar información

Aplicables en contexto

CG12. Habilidad para el trabajo en forma colaborativa

CG13. Habilidad para trabajar en forma autónoma

CG14. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

CG15. Capacidad para formular y gestionar proyectos

CG16. Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas

CG17. Capacidad de motivar y conducir hacia metas comunes

CG18. Capacidad para tomar decisiones

CG19. Capacidad para actuar en nuevas situaciones

CG20. Conocimiento sobre el área de estudio y la profesión

Sociales

CG21. Capacidad de expresión y comunicación

CG22. Participación con responsabilidad social

CG23. Capacidad para organizar y planificar el tiempo

CG24. Capacidad de trabajo en equipo

CG25. Habilidades interpersonales

CG26. Habilidades para trabajar en contextos culturales diversos

Éticas

CG27. Autodeterminación y cuidado de sí

CG28. Compromiso ciudadano

CG29. Compromiso con la preservación del medio ambiente

CG30. Compromiso con su medio sociocultural

CG31. Valoración y respeto por la diversidad y la multiculturalidad

CG32. Compromiso con la calidad

CG33. Compromiso ético

Competencias específicas (CE)

CE1. Analiza los diversos fenómenos perturbadores mediante su identificación y evaluación para gestionar el riesgo y minimizar su impacto entre los agentes afectables.

CE2. Identifica las causas generadoras de conductas antisociales, violentas y delincuenciales para su intervención mediante la elaboración de planes, programas y proyectos tendientes a su prevención.

CE3. Analiza las causas, medios e identifica autores y víctimas, mediante conocimientos, métodos y técnicas de investigación científica y de las diversas ciencias forenses, para resolución y explicación de las diversas conductas antisociales y delictivas.

CE4. Diseña y construye entornos seguros y sostenibles, económica, social y ambientalmente para el desarrollo humano y bienestar social.

CE5. Comprende, comunica y describe, de forma oral y escrita frases y expresiones de uso cotidiano en el idioma ingles mediante intercambios sencillos y directos de información básica para relacionarse en situaciones conocidas o habituales y aspectos de su entorno.

6. Estructura organizativa

El plan de estudios en Seguridad Ciudadana y Ciencias Forenses se encuentra diseñado para cursarse en un ideal de nueve semestres, y consta de 51 unidades de aprendizaje, de las cuales 46 son obligatorias y 5 de carácter optativo con un total de 234 horas de las cuales 124 son teóricas y 110 prácticas, equivalentes a 354 créditos**, más 480 horas correspondientes a servicio social y 480 horas a prácticas profesionales respectivamente.** Se incorporan cuatro ejes generales de formación: formación teórico-técnica, formación para la generación y aplicación del conocimiento, formación en contexto y formación para el desarrollo humano. Como parte del eje de formación teórico técnica, se desarrollan tres áreas de conocimiento: seguridad ciudadana, gestión integral del riesgo y ciencias forenses.

Flexibilidad curricular

El plan de estudios incluye elementos de flexibilidad, de los cuales destacamos los siguientes:

Oferta educativa diversificada

La seguridad ciudadana evoluciona del concepto de seguridad pública ligado siempre a la prevención del delito desde un enfoque de atención reactivo, por su parte, la investigación forense coadyuva en coordinación con la procuración y administración de justicia, en la resolución de hechos presuntamente delictivos.

Para tal fin, el PE fomenta el diálogo de saberes siendo una de sus principales características, el traspaso de los límites disciplinares, al configurarse la seguridad ciudadana y las ciencias forenses como una disciplina transdisciplinar. (Modelo Universitario, 2010, p. 26).

La presente licenciatura incorpora contenidos y referencias actualizados en las unidades de aprendizaje tanto obligatorias como de tipo optativas, así como temas transversales apegados al Modelo Universitario.

Reformulación de la estructura curricular

Incorpora innovaciones en los ciclos de formación: básico, profesional y especializado; a su vez, integra cuatro ejes generales de formación: teórico técnica, para la generación y aplicación del conocimiento, en contexto y para el desarrollo humano, permitiendo alternativas para elegir unidades de aprendizaje de carácter optativo a partir del séptimo semestre que perfilan al sujeto en formación hacia la profundización en una de las tres áreas de conocimiento: gestión integral de riesgos, seguridad ciudadana y ciencias forenses del PE, participado en su proceso formativo en función de sus propios intereses.

Itinerarios de formación

Se incorporan diferentes tipos de unidades de aprendizaje, de carácter obligatorio y algunas otras optativas, que siguiendo las directrices del modelo universitario se perciben flexibles y dinámicas, partiendo, para estas últimas, de un catálogo básico enunciativo más no limitativo (ver

anexo 1) , que permite la posterior incorporación de nuevas unidades de aprendizaje a partir del surgimiento de temas emergentes, sin necesidad de ajustar toda la organización y estructura curricular, considerando los cambios del entorno socioeconómico y cultural. (Modelo Universitario, 2010, p. 27).

En el escenario flexible para la planificación de trayectorias académicas será posible al abrir unidades de aprendizaje intensivas que se impartirán en periodos vacacionales con la intención de reducir la estancia escolar del estudiante o regularizar su situación académica.

Las unidades de aprendizaje intensivas tendrán una duración mínima de cuatro semanas efectivas de clase y se deberán cubrir los mismos contenidos que en las unidades de aprendizaje ordinarias.

Temporalidad

Se incorporan estrategias para favorecer las trayectorias académicas de los estudiantes en función de sus propios intereses, que podrán desarrollar el total de unidades aprendizaje previstas por el PE entre mínimos y máximos como se explica a continuación:

Tabla 3
Temporalidad de egreso en semestres y años

Mínimo		**Ideal**		**Máximo**	
Semestres	Años	Semestres	Años	Semestres	Años
7	3.5	9	4.5	13	6.5

Elaboración propia Comisión de diseño curricular.

Tabla 4
Número de unidades de aprendizaje para cumplir el PE de Seguridad Ciudadana y Ciencias Forenses

Semestre	Unidades de aprendizaje	Unidades de aprendizaje	Unidades de aprendizaje
Primero	8	6	4
Segundo	8	6	4
Tercero	8	7	5

Cuarto	7	5	3
Quinto	8	7	5
Sexto	8	6	4
Séptimo	4 * PP	6	4
Octavo		4	4
Noveno		4* PP	4
Decimo			4
Onceavo			4
Doceavo			3
Treceavo			3* PP

Fuente: Elaboración propia Comisión de diseño curricular del PE de la Licenciatura en Seguridad Ciudadana y Ciencias Forenses (2019)
*PP prácticas profesionales

Multimodalidad

Con la intención de maximizar las experiencias de aprendizaje de los estudiantes se prevé la posibilidad de cursar unidades de aprendizaje a partir de la implementación de tecnologías de la comunicación y de la información, que permitan al estudiante tomar unidades de aprendizaje híbridas y virtuales, permitiendo a su vez, acortar la estancia académica o regularizar al estudiante.

Asimismo, se prevé la implementación de estrategias de aprendizaje que impliquen el uso responsable de correo electrónico, búsqueda de información en internet, bibliotecas digitales, manejo y edición de video, aplicación de software educativos y plataformas de búsqueda entre otros, tendientes a contextualizar el proceso educativo a la evolución de las tecnologías de la información y la comunicación, fortaleciendo las competencias tecnológicas del estudiante.

Movilidad

Se prevé la posibilidad de que los estudiantes cursen unidades de aprendizaje afines a su formación que sean ofertadas en los planes de estudio que alberga la propia Facultad de Derecho y

en otras unidades académicas de la UAEM (movilidad interna); y desde luego, la posibilidad de cursar algunas unidades de aprendizaje en otras universidades públicas como privadas de México y del extranjero, a fin de enriquecer la formación del estudiante en un contexto de respeto a la diversidad y multiculturalidad.

Autonomía y regulación en la formación

La licenciatura en seguridad ciudadana y ciencias forenses incorpora elementos de autonomía y autorregulación en la formación de los estudiantes al considerarse como estrategias de aprendizaje:

- El aprendizaje basado en problemas;
- Estudio de caso;
- Diseño de proyectos;
- Debate;
- Taller;
- Ponencia científica;
- Práctica reflexiva.

Que enfatizan los procesos de apropiación, generación y aplicación del conocimiento que fomenten en los estudiantes la toma de decisiones de manera independiente aprendiendo a aprender.

Vinculación con los sectores sociales

Se establece la posibilidad de incorporar actividades a desarrollar tanto en espacios del sector público como el privado, a partir de la inclusión de un eje de formación en contexto, que a través de las prácticas profesionales y el servicio social brindan al estudiante la oportunidad de acceder a experiencias formativas propias del contexto laboral; esta vinculación con los sectores sociales juega un papel preponderante en la formación del licenciado en seguridad ciudadana y ciencias forenses.

Otro elemento de flexibilidad e innovación del PE se refleja en la interacción que mantienen los ejes teórico técnico y de formación para la generación y aplicación del conocimiento, que se complementan dotando al estudiante además de conocimientos teórico prácticos, de herramientas metodológicas que en un camino paralelo lo habilitan paulatinamente para la investigación al concluir el ciclo básico, en el que la acumulación teórica conceptual, propia de este, será suficiente para encaminar a la investigación desde una etapa temprana.

Esta reconfiguración desde luego fomenta el razonamiento crítico del estudiante, que, desde un período embrionario de su formación profesional, además de la acumulación de conocimientos sobre su objeto de estudio, avanza en paralelo en el desarrollo de procesos cognitivos de mayor complejidad y análisis, para la identificación de problemas y la correspondiente construcción de hipótesis, que en suma, por una parte familiarizan al sujeto con la resolución de problemas (pieza clave de su formación), y lo aproximan a la investigación y la aplicación del método científico.

Ciclos de formación

El PE de la Licenciatura en Seguridad Ciudadana y Ciencias Forenses está compuesto por tres ciclos formativos ligados entre sí y que permiten el desarrollo de las competencias del estudiante en lo referente a los ámbitos científico, profesional, comunicativo y socio cultural de manera gradual a lo largo del proceso formativo, los cuales se desarrollan a continuación:

El ciclo **básico** se compone de 19 unidades de aprendizaje y se desarrolla durante los tres primeros semestres; su propósito es la preparación de carácter disciplinario, inter y multidisciplinario

de tendencia formativa; es el cimiento de las áreas de conocimiento con una participación del 38.7% del total de créditos del plan de estudios.

El ciclo **profesional** a su vez integra 24 unidades de aprendizaje asociadas a elementos teóricos y metodológicos fundamentales de la profesión, en un periodo que se desarrolla del 4° al 7° semestre, de éstas una es de carácter optativo que, de conformidad con los lineamientos de diseño curricular de la UAEM, perfila al sujeto en formación hacia la profundización en una de las áreas del conocimiento, cubriendo el 45.6% de los créditos del plan de estudios.

El ciclo **especializado** se desarrolla durante los dos últimos semestres, y se compone de 8 unidades de aprendizaje, cuatro de ellas optativas que encaminan hacia la profundización de conocimientos del estudiante permitiéndole participar en el proceso formativo en función de sus propios intereses, y cuatro unidades obligatorias, como parte de la fase integradora de los conocimientos adquiridos, con la importante finalidad de profundizar y aplicar los conocimientos, al tiempo que se prepara al estudiante para la investigación en miras a los estudios de posgrado. El ciclo especializado cubre el 15.6% de los créditos del plan de estudios.

Ejes generales de la formación

La estructura curricular del plan de estudios también considera cuatro ejes generales de la formación:

- formación teórico-técnica
- formación para la generación y aplicación del conocimiento
- formación en contexto
- formación para el desarrollo humano.

Formación teórico-técnica

La formación teórico-técnica considera el saber conocer y el saber hacer, y se construye a partir de la delimitación de las áreas de conocimientos disciplinares, interdisciplinares y multidisciplinares, en este marco, la estructura curricular, incorpora tres áreas de conocimiento:

- Seguridad ciudadana
- Gestión integral de riesgos y
- Ciencias forenses

La *Seguridad ciudadana*, consiste en proporcionar los conocimientos sobre las distintas disciplinas vinculadas al diagnóstico, prevención y tratamiento del fenómeno de la seguridad-inseguridad, formado profesionales que sean capaces de salvaguardar la seguridad colectiva, a través de proponer políticas, planes, programas y proyectos tendientes a producir un cambio de paradigmas en el accionar de las instituciones que protegen a los ciudadanos , en beneficio de una mejor convivencia con propuestas innovadoras, fortaleciendo las instituciones, construyendo una cultura de prevención que garantice el desarrollo económico, político y social .

La *Gestión integral de riesgos*, son las políticas, planes, proyectos y programas encaminados a la identificación, análisis, evaluación, control y reducción de riesgos considerándolos por su origen multifactorial en un proceso permanente de construcción involucrando a los sectores sociales lo cual facilita la implementación de acciones dirigidas al logro de pautas de desarrollo sostenible que atiende las causas estructurales generadoras de los riesgos de origen natural y antrópico promoviendo y fortaleciendo las capacidades de resiliencia en nuestra sociedad.

El área del conocimiento de *Ciencias Forenses* hace referencia al conjunto estructurado y sistematizado de conocimientos, de carácter técnico y científico generados por la investigación y análisis de los indicios de un hecho presuntamente delictivo, con la finalidad de presentar esos

resultados ante la autoridad de justicia correspondiente y coadyuvar en la prevención del delito y en la procuración y administración de justicia.

Las ciencias forenses no se limitan al estudio de la muerte o la violencia que la produjo, sino que bajo el método científico y los avances tecnológicos de las disciplinas investiga todo el material sensible significativo que rodea los hechos en la comisión de delitos o desarrollo de accidentes con el objetivo de articular indicios con autores y aportar pruebas definidas que pudieran relacionarse con el hecho que se investiga.

En cada área de conocimiento se agrupan unidades de aprendizaje que de manera progresiva profundizan en su objeto de estudio, sin que ello implique el parcelamiento del conocimiento, pues tienden a interactuar de manera nodal y transversal entre las áreas.

De las áreas de conocimiento que integran el plan, la seguridad ciudadana se erige como la disciplina rectora, en la medida en que las unidades de aprendizaje tienden a aproximarse entre seguridad ciudadana y la gestión integral del riesgo, y entre seguridad ciudadana y las ciencias forenses.

Formación para la generación y aplicación del conocimiento

Se incorpora un eje de formación para la generación y aplicación del conocimiento, que permite al estudiante, adquirir de manera gradual, competencias que lo habilitarán para la investigación como parte de su trayectoria formativa.

Desde el cuarto semestre y como parte del ciclo profesional, se dota al estudiante de herramientas metodológicas que posibilitan su incursión en la investigación y que lo acompañan durante los ciclos, profesional y especializado.

A partir de la incorporación de unidades de aprendizaje de corte investigativo correspondientes a la metodología cuantitativa y cualitativa en las cuales los sujetos en formación identifican su universo de intervención para la generación y aplicación del conocimiento a partir del planteamiento de problemas, de limitación, justificación, formulación de hipótesis, identificación de variables y la formulación de objetivos, generando productos de corte científico como: cartel científico, ponencia, protocolo de investigación, entre otros. Así mismo, se incorporan unidades de aprendizaje destinadas para la elaboración de proyectos de intervención en cada una de las áreas de conocimiento del plan de estudios que implican el diseño y evaluación de políticas, planes, programas y proyectos sustentados metodológicamente.

Como parte de la formación del estudiante se suma una unidad de aprendizaje destinada a la elaboración de informes profesionales a partir de la dinamización de los conocimientos teóricos en aplicaciones propias de la praxis, cerrando su formación con un seminario que perfila al estudiante hacia la investigación y continuación de su formación en los estudios de posgrado.

Así mismo, se prevé como parte de las estrategias de desarrollo del PE, la creación de cuerpos académicos que trabajen líneas de generación y aplicación del conocimiento acorde a la naturaleza de este PE, a través de la participación e integración de grupos de investigación inter y multi disciplinarios que propongan alternativas de solución a los problemas de pertinencia local, nacional e internacional, que incluya la participación de sectores productivos, público, privado y social.

Formación en contexto

El eje de formación en contexto promueve experiencias realizadas en el campo profesional enlazando elementos teóricos con elementos prácticos para lograr niveles de aplicación de los saberes en los escenarios de prácticas formativas, servicio social y prácticas profesionales desarrolladas tanto

en el sector público como privado, a partir de la suscripción de convenios de colaboración entre la institución y los sectores apuntados, que en un segundo aspecto refuerzan el vínculo Universidad-sociedad, contribuyendo a la formación de los estudiantes del PE en seguridad ciudadana y ciencias forenses.

Prácticas formativas

Las prácticas formativas, son parte de la estrategia que busca la interacción del eje teórico técnico con el eje de formación en contexto, mediante una participación dual específica de dos unidades de aprendizaje en los semestres 6° y 7°, que integrarán tres horas a la semana cada una, las cuales tendrán un tratamiento teórico dentro del aula y el desarrollo paralelo de una práctica formativa equivalente a cuatro horas desempeñadas en un escenario real, que serán acompasadas bajo la supervisión y vigilancia del profesorado que fungirá como gestor técnico, administrativo y operativo para lograr la formación en contexto en condiciones óptimas.

Servicio social

El servicio social está previsto para ser cursado a partir del séptimo semestre, debiendo cubrir un total de 480 horas, una vez que ha cubierto el 70% de los créditos totales del plan de estudios conforme a las convocatorias bianuales que apertura el área administrativa de la UAEM encargada de éste proceso, atendiendo a los programas registrados y ofertados para dicho fin; donde deberá presentar la documentación requerida por la convocatoria emitida.

El estudiante deberá entregar al final del cómputo de sus horas, un informe donde se establezcan las actividades realizadas, los logros obtenidos, aprendizajes adquiridos, población beneficiada y observaciones del escenario donde lo realizó.

Una vez entregado dicho informe, se emitirá por parte del área administrativa encargada del seguimiento de servicio y prácticas profesionales de la Unidad Académica, una carta de certificación final del servicio social que avala el trámite como concluido por el estudiante.

Cabe señalar que esta actividad es de carácter obligatorio, sin valor en créditos y como requisito para el egreso, en términos de la legislación y el reglamento aplicables al efecto, por tal motivo deberán presentar a la unidad local de servicios escolares la correspondiente carta liberación expedida por departamento de servicio social.

Prácticas profesionales

Las prácticas profesionales están previstas para ser llevadas a cabo en el noveno semestre, preferentemente una vez que sea cubierto el servicio social, tendrá una duración de 480 horas, desarrolladas en los escenarios públicos o privados reconocidos como tales en términos de los convenios suscritos por la Unidad Académica.

Los estudiantes podrán elegir del catálogo de prácticas profesionales los escenarios que integran las organizaciones públicas y privadas que hayan suscrito los convenios respectivos; una vez que el estudiante elija un escenario, solicitará su oficio de asignación, a la dependencia administrativa encargada del seguimiento de servicio y prácticas profesionales de la Unidad Académica, con el cual se presentará en la organización respectiva.

Habiendo cubierto las 480 horas de prácticas profesionales, deberá rendir un informe final con el visto bueno del titular o habilitado, en su caso, del escenario respectivo, así como del área administrativa encargada del seguimiento de servicio y prácticas profesionales de la Unidad Académica, siendo ésta última quien emita la constancia de liberación correspondiente.

Cabe señalar que esta actividad es de carácter obligatorio, sin valor en créditos y como requisito para el egreso, en términos de la legislación y el reglamento aplicables al efecto.

Formación para el desarrollo humano

Dentro de la formación para el desarrollo humano el PE se enfoca en el saber ser, que contribuya al desarrollo de valores para el cuidado de sí y el bien común, ateniendo a los componentes de la formación integral, los temas transversales y la tutoría en concordancia con el Modelo Universitario de la UAEM, así como la lengua extranjera.

Formación integral

Así mismo, se prevé la realización de actividades académicas, deportivas y culturales del primero al séptimo semestres como arte de la formación integral del estudiante, al dedicar 16 horas con valor curricular de un crédito al semestre, la cual se comprobará con una constancia expedida por la secretaria de extensión de la unidad académica que corresponda.

Temas transversales

Este último eje de formación para el desarrollo humano promueve valores como la ética profesional, respeto, responsabilidad, tolerancia e integridad, que tienen que ver con la multi culturalidad de los pueblos, la diversidad, equidad de género, igualdad, el respeto a los derechos humanos, la sostenibilidad, el uso y apropiación crítica de las TIC´s, el cuidado de sí y la identidad institucional, cultural, nacional.

El PE de la Licenciatura en Seguridad Ciudadana y Ciencias Forenses, incorpora componentes del eje de formación para el desarrollo humano dentro de las unidades de aprendizaje, e irradia de

manera secuencial y transversal la formación del estudiante, en estos saberes a lo largo de los ciclos básico, profesional y especializado.

Particular atención amerita la identificación de grupos vulnerables y la atención de temas de equidad de género como parte de la agenda pendiente en el desarrollo de la sociedad mexicana, en la cual la mujer ha venido abriendo brecha importante trascendiendo del hogar hacia el ámbito laboral dentro de las actividades productivas donde se reconoce su contribución; a mayor abundamiento se enfatiza su participación dentro de los espacios académicos y profesionales; esta dinámica de empoderamiento además de reconocerse, es menester incentivar y dar apertura dentro de la formación de los estudiantes universitarios hacia la discusión permanente y mantener abierto el debate respecto a su participación en lo económico, político y social. En contexto a lo anterior, la Licenciatura en Seguridad Ciudadana y Ciencias Forenses, destaca por la conformación de su claustro profesorado en un mayor porcentaje de mujeres respecto de los hombres, escenario que se replica si consideramos a la conformación de la matrícula en la UAEM.

En consecuencia, el currículo enfatiza, además de la atención especial a grupos vulnerables, la equidad de género como parte de la formación del estudiante en la construcción de neo sociedades alejadas de la exclusión y la discriminación social.

Figura 6.

Unidades de aprendizaje relacionadas con la formación para el desarrollo humano

Temas transversales del MU	**Unidades de aprendizaje**
Sustentabilidad	Desarrollo Sostenible
Diversidad y multiculturalidad	Grupos vulnerables y atención a la diversidad
Uso y apropiación crítica de TIC	Informática
Derechos humanos	Derechos humanos
Derechos sociales y de los pueblos	Grupos vulnerables y atención a la diversidad
Igualdad y equidad de género	Grupos vulnerables y atención a la diversidad
Equidad de género	Derechos humanos

Fuente: Elaboración propia Comisión de diseño curricular del PE de la Licenciatura en Seguridad Ciudadana y Ciencias Forenses (2019)

Otras lenguas

En el caso específico de las lenguas se incorporan las bases mínimas para la competencia lingüística del inglés de nivel licenciatura, estableciendo como requisito de egreso que los estudiantes acrediten como mínimo el Nivel A2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, que es el estándar internacional que define la competencia lingüística, bajo el siguiente procedimiento obligatorio:

1. Los estudiantes durante el primer semestre deberán presentar de manera obligatoria el examen diagnóstico en los diferentes planteles de la Dirección de Lenguas (CELE) o presentar su constancia de certificación internacional, para que el CELE la valide, (de no ser validada, deberán presentar el examen referido).
2. Para ello, el Director de la Unidad Académica solicitará al CELE la fecha para la aplicación del examen diagnóstico grupal, el cual se llevará a cabo por el CELE en un periodo no mayor a 5 días hábiles contados a partir de la fecha de la recepción y tres días hábiles posteriores a la aplicación del examen se entregará los resultados.
3. Los estudiantes que comprueben mediante alguna de las dos formas anteriores en el primer semestre que cuentan con el nivel A2 no estarán obligados a asistir, ni acreditar los cursos de inglés que oferta el CELE o su unidad académica.
4. Los estudiantes que no puedan acreditar el nivel A2 en el primer semestre, deberán de forma obligatoria inscribirse y acreditar todos los cursos semestrales de inglés acordes a su nivel, durante su trayectoria académica que oferta el CELE hasta acreditar en el examen diagnóstico el nivel A2 o superior.

5. El estudiante puede realizar cada semestre su examen diagnóstico de forma voluntaria para evaluar sus conocimientos y cuando alcance el nivel A2, ya no estará obligado a cursar más semestres de inglés. Para ello podrá solicitar de forma voluntaria e individual su inscripción al examen diagnóstico en el CELE. La fecha para la aplicación del examen de diagnóstico individual la otorgará el CELE, no excederá de un periodo mayor a 10 días hábiles a partir de la fecha de solicitud del estudiante y tres días hábiles posteriores le entregarán los resultados.
6. En caso de no haber acreditado hasta el momento, tres semestres antes de concluir la carrera, se deberá llevar a cabo el refrendo del idioma. Esto es presentar por segunda ocasión el examen de diagnóstico en el CELE. Su acreditación del nivel A2 ante el CELE entregado en su unidad académica tres semestres antes, contará como comprobante para cumplir con el requisito de egreso. Si obtiene un nivel más bajo del A2, deberá obligatoriamente cursar en el CELE o en su unidad académica los cursos que se organicen para subsanar esta situación anómala antes de que concluya sus semestres lectivos y pueda cumplir con el requisito de egreso lingüístico.
7. En los casos en los que los estudiantes elijan cursar el idioma en otra institución, deberán comprobar su competencia lingüística presentando el documento que avale la certificación internacional del nivel A2. El CELE hará la validación de la certificación internacional que presente el estudiante, comprobando el nivel A2 como mínimo.
8. Las unidades académicas podrán considerar la impartición de cursos durante la carrera, siempre y cuando tengan como objetivo el inglés técnico o de forma general cuando sea requisito para adquirir la certificación internacional, o como cursos remediales autofinanciados, para los estudiantes que aplicaron el examen de refrendo y no acreditaron el nivel A2.
9. Si las unidades académicas deciden considerar algún otro idioma diferente al inglés, deberán seguir un procedimiento similar al ya mencionado.

10. Con el nivel A2 que avala el CELE, con base en el Marco Común Europeo, el estudiante: Es capaz de comprender frases y expresiones de uso cotidiano (información básica sobre sí mismo y su familia, compras, lugares de interés, ocupaciones, etc.). Sabe comunicarse al momento de realizar tareas simples y cotidianas que no requiera más que intercambios sencillos y directos de información sobre cuestiones conocidas o habituales. Sabe describir de manera sencilla aspectos de su pasado y su entorno, así como cuestiones relacionadas con sus necesidades inmediatas.
11. Será requisito obligatorio de egreso contar con el nivel A2.
12. En el marco de la flexibilidad curricular, para los estudiantes que opten por el mínimo o máximo de créditos, deberán contabilizar los tres últimos semestres antes de concluir la carrera para llevar a cabo el refrendo del idioma y no excederá la acreditación de dicho idioma, el tiempo máximo para cubrir el programa educativo.
13. Una vez que el estudiante haya llevado a cabo el refrendo y acreditado como mínimo el nivel A2, éste será válido para el trámite de egreso, en los tiempos en que decida realizar sus trámites conducentes para obtener el certificado de estudios ante Servicios Escolares de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.
14. Respetando el calendario universitario, la unidad académica definirá los horarios de sus estudiantes a más tardar la primera semana lectiva de cada semestre, y el CELE los inscribirá tomando en cuenta los horarios de los estudiantes, también durante la segunda semana lectiva. Cabe señalar, que el CELE apertura su calendario de inscripción en el semestre inmediato anterior.
15. El idioma solo se incorpora al mapa curricular con la finalidad de que el estudiante considere durante la licenciatura los momentos en que debe contar con la acreditación del nivel A2. No es una unidad de aprendizaje a impartirse como parte de la licenciatura, por lo que no será

necesario para efectos de contratación de personal profesorado, salvo las excepciones que se detallan en el punto número 3 y 6 de este apartado.

16. Los casos no previstos en este apartado, serán turnados al Consejo Técnico de la unidad académica, para su análisis y resolución.

Tutorías

La tutoría es una actividad académica que contribuye a la formación integral del sujeto en formación que mejora su rendimiento académico, ayuda a solucionar sus problemas escolares y desarrolla hábitos de estudio, trabajo, reflexión y convivencia social. Mediante la tutoría se estimulan las capacidades, los procesos de pensamiento, la toma de decisiones y se brinda apoyo en el proceso de resolución de problemas y desarrollo de proyectos.

La licenciatura en Seguridad Ciudadana y Ciencias Forenses se apega al Plan de Acción Tutorial 2018 de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales (PAT), adaptándolo a sus propias necesidades, que en cuanto a su operatividad refiere que:

El PAT, se organiza de acuerdo con las necesidades y situaciones académicas que enfrenta el estudiante en cada momento de la trayectoria de formación. Para el desarrollo de las acciones tutoriales, se basa en la implementación de las figuras de la tutoría (dispositivos) que plantea el Programa Institucional de Tutoría: Asesoría, Acompañamiento Académico, Acompañamiento en Contexto, Consejería, orientación y Dirección de tesis y trabajo recepcional. (PAT 2018 p. 25)

Con base en los ciclos de formación: básico, profesional y especializado se han diseñado las estrategias de intervención tutorial.

La atención Tutorial y el Acompañamiento se brindará de acuerdo con los tres ciclos de la trayectoria:

Semestre 1°: grupal obligatoria (inmersión a la vida universitaria y adaptación a la FDyCS);

Semestre 4°: grupal obligatoria (apoyo en el ciclo disciplinar) y

Semestre 8°: grupal obligatoria (apoyo a la eficiencia terminal y necesidades del egreso).

En la Tutoría grupal se abordan temas, dudas y problemáticas comunes, a partir de sesiones de información, orientación y asesoría en las cuales la estrategia central es la facilitación de la reflexión colectiva y en dado caso, la toma de decisiones grupales. (PAT 2018 p. 26)

Además de la tutoría grupal obligatoria se prevén intervenciones a nivel de asesoría en función de las unidades de aprendizaje que presentan mayores índices de reprobación, como elemento de ayuda y atención prioritaria, las cuales estarán organizadas de manera semestral por el Comité Tutorial y serán realizadas por Profesores de tiempo completo e Investigadores de tiempo completo previendo además mecanismos de evaluación que den cuenta del impacto de dichas asesorías en los índices de reprobación. (PAT 2018 p. 27)

Intervención de la tutoría en el ciclo básico

Según el PAT 2018, la tutoría está orientada a abordar lo relacionado al ingreso: afirmación de factores vocacionales y expectativas profesionales, autoconocimiento de competencias y estrategias para la vida académica, diseño de proyecto de formación e integración a la vida universitaria.

Se prevé un semestre de tutoría grupal establecida dentro del PE como obligatoria, pero sin valor curricular, y en las sesiones se sugiere se aborden las siguientes temáticas:

- Propiciar y favorecer la adaptación (social y académica) del estudiante al contexto universitario.
- Fomentar y desarrollar la identidad y pertenencia a la institución y vida universitaria.
- Analizar el perfil de ingreso y las brechas entre sus competencias y estrategias que posee (como estudiante de bachillerato), para adquirir las competencias faltantes y poder adaptarse al cumplimiento de tal perfil.
- Focalizar el desarrollo de competencias genéricas y académicas que faciliten su desempeño como estudiante y la adaptación a la vida académica para la adquisición permanente de competencias.
- Fomentar el desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo para el desempeño académico y la adquisición de competencias profesionales.
- Analizar las expectativas vocacionales y consolidar la elección disciplinar.
- Impulsar la elaboración y seguimiento del proyecto personal y de formación profesional.
- Dar a conocer a los estudiantes sobre los espacios, servicios y programas, lineamientos y normatividad, aspectos administrativos y elementos de operatividad institucional, así como de su modelo educativo. (PAT 2018 p. 27-28)

Intervención de la tutoría en el ciclo profesional (según este plan) disciplinario (según el PAT)

Durante los semestres intermedios, la tutoría busca incidir en mejorar el aprender a aprender mediante el enriquecimiento cognitivo bajo cuatro aspectos:

Solución de problemas, creatividad, razonamiento y meta-cognición, también incide en los ámbitos de planeación y desarrollo de la trayectoria de los estudiantes, en prácticas formativas, en

sugerencias para la mejora en el rendimiento académico y asesorías para el entendimiento de los contenidos disciplinares, así como para desarrollar competencia y capacidades personales y profesionales y acciones con la finalidad de abatir la deserción, y el rezago. (PAT 2018 p. 29)

La tutoría se dará de manera grupal durante el 4º semestre, establecido dentro del PE como obligatoria, pero sin valor curricular, para lograr los objetivos siguientes:

- Consolidar la adaptación de los estudiantes a la vida universitaria y a su Facultad,
- impulsando su participación en actividades extracurriculares y de formación integral.
- Consolidar el rendimiento académico por medio de asesorías en las materias o unidades de aprendizaje, que presenten problemas de aprendizaje para evitar la reprobación.
- Desarrollar y favorecer que los estudiantes se desempeñen con base a los procesos de aprendizaje autorregulado para consolidar la adquisición de competencias.
- Fomentar la movilidad estudiantil (nacional e internacional), para lograr enriquecer la trayectoria de formación de los estudiantes.
- Brindar acompañamiento en contexto a los estudiantes que realizan prácticas profesionales y/o servicio social, fomentando el pensamiento reflexivo sobre la identidad y desempeño profesional.
- Brindar orientación en la atención de problemas escolares o personales que surjan a través del proceso formativo.
- Fomentar las competencias genéricas (trabajo colaborativo, capacidad de resolución de problemas, potenciar la comunicación etc.) desde el desarrollo de las actividades tutoriales
- Fomentar la salud física, mental y emocional y la sana convivencia.

Intervención de la tutoría en el ciclo especializado (según este plan) terminal (según el PAT)

En este ciclo se llevará a cabo durante el octavo semestre una última tutoría grupal obligatorio y sin valor curricular con la finalidad de abordar las necesidades de acompañamiento para el egreso como son:

- Impulsar la eficiencia terminal, mediante información puntual sobre los Mecanismos y requisitos para el egreso
- Apoyar a elevar el índice de titulación otorgando la información sobre modalidades y motivar a lograr titularse en tiempo y forma.
- Brindar orientación para la inserción en el mundo laboral (elaboración de CV, búsqueda de empleo; etc.) y su desarrollo profesional (inmersión a la vida laboral o continuación de estudios de posgrado, etc.).
- Orientación y acompañamiento en contexto para la Prestación de Servicio Social. - Proporcionar espacios para la reflexión y cierre de ciclos (plan de vida).
- Fomentar el interés por la formación continua (aprender a lo largo de la vida) para mejorar el nivel académico.

El sistema de tutorías contará con un Comité conformado por los tutores del Plan de Estudios más un Coordinador del Plan de Acción Tutorial, que darán seguimiento, evaluación y rediseño de las acciones tutoriales que en cada semestre se implementan. (PAT 2018 pp. 22-23)

Evaluación de la implementación del PAT (por parte del comité de tutores y la coordinación de tutorías, para mejora continua del proceso). (PAT 2018 p. 33)

Cada fin de semestre se llevará a cabo una reunión de trabajo, entre la coordinación de tutorías y los tutores a fin de intercambiar puntos de vista sobre las dificultades que presentaron los estudiantes

durante el semestre, para planear y o rediseñar en conjunto las alternativas de solución y mejora. A partir de esto:

Todos los tutores, deberán elaborar antes de que inicie el semestre, su Programa Operativo de Tutoría, con los temas y técnicas a trabajar, en apego a los objetivos de cada ciclo, planteados previamente, en el apartado de la operatividad del PAT.

Al finalizar cada semestre, el tutor deberá entregar un informe general del desarrollo de las sesiones (con la información más importante) y en su caso las fichas personales de quienes hayan requerido o haya sido necesario entrevistar o dar atención tutorial de manera individual, este expediente deberá revisado por el tutor que continuará trabajando con el grupo de tutorados.

En la tutoría intermedia los tutores deberán consultar los informes o fichas generados por los tutores anteriores, para darles puntual seguimiento, al igual que en el caso de la tutoría final.

7. Mapa Curricular

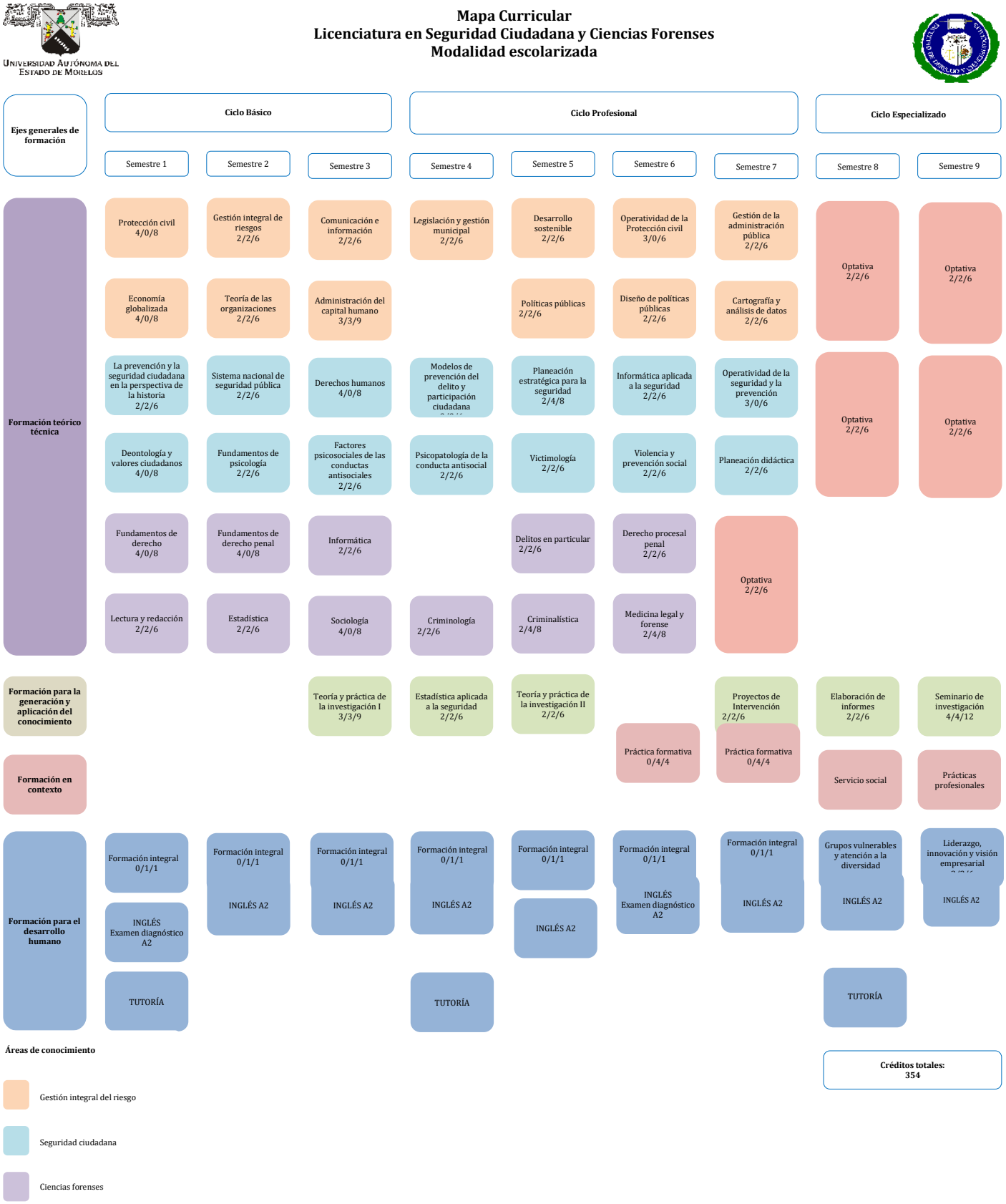

8. Mediación formativa

La mediación formativa hace posible la intervención más conveniente a lo largo de la formación para favorecer el aprendizaje, donde los actores son: el alumnado, los profesorados y el ente responsable de procesos de gestión académico-administrativas, para que la adquisición de saberes y competencias se concrete de manera óptima durante el proceso formativo.

El alumnado desempeña el rol más importante dentro del proceso como protagonista y partícipe de su propia formación, activo en la toma de decisiones de trascendencia, como la elección de las unidades de aprendizaje de carácter optativo que durante el ciclo de especialización corresponden a las áreas de aplicación de los conocimientos, profundización de conocimientos y formación para la investigación en las que elige complementar sus estudios.

También podrá ser participe en: cargos de liderazgo de grupo, representación del alumnado ante organismos universitarios, en eventos académicos, culturales y deportivos, así como en el proceso institucional de evaluación profesorado.

Por su parte, el profesorado como facilitador del proceso enseñanza aprendizaje, realiza diversas funciones como diseñador y planificador, gestor de procesos de aprendizaje, asesor, investigador, colaborador, consejero y acompañante formativo del estudiante.

Finalmente, está la figura del gestor de procesos académicos administrativos, quien brinda apoyo técnico, administrativo y operativo para que se concreten las situaciones, estrategias y modalidades convenientes, para que la formación se lleve a cabo en las mejores condiciones, entre ellos se identifican directamente al Director de la Unidad Académica, Secretario de Docencia, Jefe de Carrera, Jefe de Prácticas Profesionales y Servicio Social, el Jefe de Servicios Estudiantiles, los tutores y el Comité Tutorial.

En el proceso de formación el estudiante, con apoyo del profesorado – mediador quien facilita las herramientas teórico-metodológicas, aunado a la participación del gestor quien brinda los recursos inherentes a la formación profesional, le permiten la construcción de conocimientos, desarrollo de competencias y habilidades disciplinares.

9. Evaluación del aprendizaje

Durante la formación de los licenciados en seguridad ciudadana y ciencias forenses, se comprobará el grado de avance en la consecución del perfil de egreso al final de los ciclos de formación, para lo cual se llevará a cabo una evaluación de verificación del cumplimiento del propósito, aplicada a los estudiantes de los semestres 3, 7 y 9, la cual será planeada y puesta en marcha como parte de la evaluación permanente del PE por la Comisión de Evaluación y Seguimiento Curricular, con el objeto de favorecer el desarrollo y logro de los aprendizajes establecidos en el PE y el progreso de las competencias.

Tipos de evaluación del aprendizaje según su momento

La *evaluación diagnóstica* se realizará al inicio del semestre, con el propósito de obtener información sobre el conocimiento previo de los estudiantes para apoyar la planeación de estrategias de enseñanza que promuevan el aprendizaje y se desarrollará a lo largo de todo el proceso formativo.

Por su parte, la *evaluación formativa*, se realiza durante todo el proceso de aprendizaje a medida que avanza el desarrollo de este permitiendo su monitoreo constante para su mejora, la autorregulación y control del propio aprendizaje, es decir, la metacognición.

Este tipo de evaluación proporciona información sobre los aprendizajes logrados, pero también sobre los diseños y decisiones de planeación de la enseñanza y de la evaluación (estrategias, instrumentos, momento y recursos de esta), para la toma de decisiones en vías de lograr mejores resultados.

La evaluación formativa, retroalimenta también al estudiante respecto de sus niveles de desempeño alcanzados y lo guiará en la toma de mejores decisiones para corregir su proceso de aprendizaje.

Como parte de este tipo de evaluación formativa se recomienda la evaluación integral a partir de la diversificación de estrategias de aprendizaje que no reduzcan la actividad evaluadora a la mera resolución de exámenes, preferentemente deberá optar por la generación de productos que, a partir parámetros metodológicos definidos, puedan reflejar de mejor manera, no solo la asimilación de conocimientos, sino la aplicación de estos, tales como:

- Estudios de caso (simulación de juicios)
- Trabajo colaborativo (rally de criminalística, escenificación)
- Ensayo
- Mapas conceptuales
- Diseño de proyectos
- Mapa mental
- Trípticos
- Ponencia científica (Encuentro de investigación)
- Planteamiento de proyectos de investigación
- Elaboración de síntesis

- Monografía

Finalmente, la *evaluación sumativa* verificará el grado de logro de aprendizaje de los estudiantes a través de productos finales, que den certeza de la consecución de propósitos, en términos del Reglamento General de Exámenes de la UAEM, es el procedimiento a través del cual se determina la calificación y/o acreditación de los estudiantes en cada una de las asignaturas del PE, se expresará numéricamente con la escala de 0 a 10. (Cero a diez).

Este tipo de evaluación considera puntajes que se van sumando para indicar el desempeño alcanzado. Generalmente se reduce a sumar los puntos que van obteniendo los estudiantes, sin ocuparse mucho de la parte formativa; esta evaluación final terminará en una representación gráfica o puntaje, que indicará el nivel de adquisición de saberes logrado.

Se enfatiza que la evaluación dará cuenta de todo el proceso de manera fidedigna y transparente, conservando siempre el sentido ético y en un contexto de respeto. Para ello se diseñarán previamente las estrategias idóneas para cada tipo de evaluación y se utilizarán los instrumentos que resulten ser los más objetivos, precisos y válidos de acuerdo con la información que deseen recuperar; de esta manera, los resultados de la evaluación garantizarán la capacidad y objetividad del proceso y del valor del objeto estudiado.

Tipos de evaluación del aprendizaje según su finalidad

La evaluación del aprendizaje, en nuestro modelo educativo que tiene el enfoque por competencias, considera la evaluación auténtica, es decir, aquella que propone la necesidad de buscar

en el currículo las prioridades con respecto a los resultados pretendidos para ajustar el sistema de evaluación y fortalecer el aprendizaje (Villardón, 2006).

Ya que las competencias son:

> …un saber hacer complejo resultado de la movilización, integración y adecuación de conocimientos, habilidades y actitudes, utilizados eficazmente en diferentes situaciones. El objetivo formativo, por tanto, supone la adquisición de conocimiento, el desarrollo de habilidades y la capacidad de aplicar estos recursos de forma adecuada a cada una de las situaciones que se presenten. La innovación de la evaluación es una consecuencia lógica del planteamiento de la formación como desarrollo de competencias y, por tanto, es un condicionante imprescindible para la innovación de la formación (Villardón, 2006; p.4).

Lo anterior tiene una serie de implicaciones para la evaluación:

> En primer lugar, la competencia supone la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes, por tanto, la evaluación debe evaluar los tres tipos de adquisiciones. En segundo lugar, la competencia supone la movilización estratégica de los elementos (conocimientos, habilidades y actitudes) como recursos disponibles y necesarios para dar respuesta a una situación determinada.
>
> En consecuencia, la evaluación debe constatar la capacidad de movilizar los recursos de forma eficaz y ética para atender a una determinada demanda. Se requiere, por tanto, el planteamiento de situaciones "veraces" para comprobar la capacidad para analizar cada elemento de la situación y la respuesta que se da para resolverla adecuadamente.
>
> En tercer lugar, y en relación con lo anterior, la competencia se demuestra "haciendo". Por ejemplo, valoramos que una persona es competente para conducir si conduce cumpliendo unos determinados criterios (procedimiento

> de manejo del coche, conocimiento y respeto de las normas de circulación...). No es suficiente describir lo que significan las señales o explicar cómo se arranca el coche o se cambian las marchas. Es necesario que conduzca para conocer el nivel de la competencia "conducir". Por tanto, la valoración de la competencia debe realizarse a partir de la actividad que realiza el estudiante. La evaluación requiere la valoración de lo que el estudiante es capaz de hacer en una determinada situación, teniendo como referencia de valoración los criterios de lo que debería hacer y cómo.
>
> En cuarto lugar, el desarrollo de competencias es un proceso de aprendizaje. La evaluación de este proceso permite aprovechar las potencialidades de la evaluación para favorecer el logro de los objetivos formativos.
>
> La evaluación en la formación universitaria cumple dos funciones fundamentales; por una parte, la función sumativa de certificación de unos aprendizajes exigidos y, por otra, la función formativa para favorecer el logro de dichos aprendizajes, esto es, de las competencias o de los elementos de las competencias. Nos vamos a referir a la evaluación en su función sumativa como evaluación de competencias y a la evaluación formativa como evaluación para el desarrollo de competencias. Se trata de dos enfoques complementarios y necesarios de la evaluación de los aprendizajes, que conducen a una concepción global de lo que debe ser la evaluación en la universidad como elemento de la formación competencial (Villardón, 2006; pp.5-6).

Es importante señalar que como la competencia no puede ser observada directamente en toda su complejidad, ésta debe ser inferida a partir del desempeño. Para ello hay que utilizar métodos de evaluación adecuados que permitan identificar la competencia de manera integrada. Los elementos esenciales para evaluarla son el contexto, el estudiante, la autenticidad de la tarea y los indicadores.

Para garantizar la transparencia y el carácter participativo de la evaluación pueden realizarse autoevaluaciones del estudiante sobre su propio desempeño, así como coevaluaciones basadas en la valoración y retroalimentación de sus pares (estudiantes), así como la valoración del profesor (heteroevaluación).

El aprendizaje colaborativo, contemplado en el aprendizaje significativo, constructivo y por competencias, posibilita, en el sentido de la evaluación formativa de aprendizajes, la co-evaluación, es decir, la evaluación de compañeros. La evaluación por pares y en grupos pequeños que promueve el profesorado, favorece el pensamiento crítico, la honestidad, el respeto y la participación.

Criterios de evaluación del aprendizaje

En cuanto a los criterios de evaluación, éstos se sujetarán a lo dispuesto por el Reglamento General de Exámenes de la UAEM, así mismo, se sugiere que dentro de cada una de las unidades de aprendizaje se realicen estrategias de aprendizaje en función de las cuales se obtendrá una evaluación objetiva y con mayores elementos a considerar, tales como indicadores, índices observables del desempeño y estimación del grado de dominio de las competencias.

10. Unidades de aprendizaje

Las unidades de aprendizaje se definen como la unidad básica de un PE, que consiste en un conjunto programado de conocimientos teóricos o prácticos de una disciplina, que requieren de metodologías, apoyos didácticos y procedimientos de evaluación específicos; el PE de la Licenciatura en Seguridad Ciudadana y Ciencias Forenses incorpora unidades de aprendizaje de carácter: obligatorias, optativas e intensivas.

a) **Obligatorias.** Son aquellas que el estudiante deberá cursar durante cada semestre para obtener el título de su profesión y que son imprescindibles para su formación en función de los objetivos o propósitos y áreas establecidas en el currículo. (Tabla 5, 6 y 7)

b) **Optativas.** Podrán ser elegidas por el estudiante, partiendo de un catálogo básico enunciativo más no limitativo (ver anexo 1), que permite la posterior incorporación de nuevas unidades a partir del surgimiento de temas emergentes, sin necesidad de ajustar toda la organización y estructura curricular, y considerando los cambios del entorno socioeconómico y cultural, fortaleciendo su formación disciplinar, interdisciplinar, multidisciplinar o transdisciplinar.

Se prevé durante el ciclo profesional la elección de una unidad de aprendizaje de carácter optativo en función del área de conocimiento de su predilección, que encauce su formación hacia la especialización de una de ellas.

Durante el desarrollo del ciclo especializado se contemplan un total de cuatro unidades de aprendizaje de carácter optativo a desarrollarse preferentemente dos en el semestre 8° y dos más en el 9°, debiendo elegir el estudiante de acuerdo con sus intereses, una de ellas en función de las áreas de conocimiento de su elección y una más de otra área; debiendo cuidar además la secuencia que pueda existir entre ellas.

c) **Intensivas.** Se impartirán en periodos vacacionales con la doble intención de reducir la estancia escolar del estudiante o regularizar su situación escolar, y pueden realizarse en modalidades convencionales y no convencionales, así como dentro o fuera de la unidad académica, facilitando al estudiante alternativas y experiencias que enriquezcan su formación profesional. Las unidades de aprendizaje intensivas tendrán una duración mínima de cuatro

semanas efectivas de clase y se deberán cubrir los mismos contenidos que en las unidades de aprendizaje ordinarias.

Tabla 5.
Unidades de aprendizaje

CICLO BÁSICO										
No.	**Unidades de Aprendizaje**	**Clave**	**Semestre**	**Típo de Unidad de Aprendizaje**	**Carácter de la unidad de aprendizaje**	**Modalidad del Curso**	**Horas Teóricas**	**Horas Prácticas**	**Horas Totales**	**Total de Créditos**
01	Protección civil	PCI01CB040008	Primero	Obligatoria	Teórica	Escolarizada	4	0	4	8
02	Economía globalizada	EGL02CB040008	Primero	Obligatoria	Teórica	Escolarizada	4	0	4	8
03	La prevención y la seguridad ciudadana en la perspectiva de la historia	PSC03CB020206	Primero	Obligatoria	Teórico-práctica	Escolarizada	2	2	4	6
04	Deontología y valores ciudadanos	DVC04CB040008	Primero	Obligatoria	Teórica	Escolarizada	4	0	4	8
05	Fundamentos de derecho	FDE05CB040008	Primero	Obligatoria	Teórica	Escolarizada	4	0	4	8
06	Lectura y redacción	LRE06CB020206	Primero	Obligatoria	Teórico-práctica	Escolarizada	2	2	4	6
	Formación integral		Primero				0	1	1	1
	Tutoría		Primero				1	0	1	0
07	Gestión integral de riesgos	GIR07CB020206	Segundo	Obligatoria	Teórico-práctica	Escolarizada	2	2	4	6
08	Teoría de las organizaciones	TOR08CB020206	Segundo	Obligatoria	Teórico-práctica	Escolarizada	2	2	4	6
09	Sistema nacional de seguridad pública	SNS09CB020206	Segundo	Obligatoria	Teórico-práctica	Escolarizada	2	2	4	6
10	Fundamentos de psicología	FPS10CB020206	Segundo	Obligatoria	Teórico-práctica	Escolarizada	2	2	4	6
11	Fundamentos de derecho penal	FDP11CB040008	Segundo	Obligatoria	Teórica	Escolarizada	4	0	4	8
12	Estadística	EST12CB020206	Segundo	Obligatoria	Teórico-práctica	Escolarizada	2	2	4	6
	Formación integral		Segundo				0	1	1	1
13	Comunicación e información	COI13CB020206	Tercero	Obligatoria	Teórico-práctica	Escolarizada	2	2	4	6
14	Administración del capital humano	ACH14CB030309	Tercero	Obligatoria	Teórico-práctica	Escolarizada	3	3	6	9
15	Derechos humanos	DEH15CB040008	Tercero	Obligatoria	Teórica	Escolarizada	4	0	4	8
16	Factores psicosociales de las conductas antisociales	FPS16CB020206	Tercero	Obligatoria	Teórico-práctica	Escolarizada	2	2	4	6
17	Informática	INF17CB020206	Tercero	Obligatoria	Teórico-práctica	Escolarizada	2	2	4	6
18	Sociología	SOC18CB040008	Tercero	Obligatoria	Teórica	Escolarizada	4	0	4	8
19	Teoría y práctica de la investigación I	TPI19CB030309	Tercero	Obligatoria	Teórico-práctica	Escolarizada	3	3	6	9
	Formación integral		Tercero				0	1	1	1
CICLO PROFESIONAL										
20	Legislación y gestión municipal	LGM20CP020206	Cuarto	Obligatoria	Teórico-práctica	Escolarizada	2	2	4	6
21	Modelos de prevención del delito y participación ciudadana	MPD21CP020206	Cuarto	Obligatoria	Teórico-práctica	Escolarizada	2	2	4	6
22	Psicopatología de la conducta antisocial	PSC22CP020206	Cuarto	Obligatoria	Teórico-práctica	Escolarizada	2	2	4	6
23	Criminología	CRI23CP020206	Cuarto	Obligatoria	Teórico-práctica	Escolarizada	2	2	4	6
24	Estadística aplicada a la seguridad	EAS24CP020206	Cuarto	Obligatoria	Teórico-práctica	Escolarizada	2	2	4	6
	Formación integral		Cuarto				0	1	1	1
	Tutoría		Cuarto				1	0	1	0

25	Desarrollo sostenible	DES25CP020206	Quinto	Obligatoria	Teórico-práctica	Escolarizada	2	2	4	6
26	Políticas públicas	POP26CP020206	Quinto	Obligatoria	Teórico-práctica	Escolarizada	2	2	4	6
27	Planeación estratégica para la seguridad	PES27CP020408	Quinto	Obligatoria	Teórico-práctica	Escolarizada	2	4	6	8
28	Victimología	VIC28CP020206	Quinto	Obligatoria	Teórico-práctica	Escolarizada	2	2	4	6
29	Delitos en particular	DEP29CP020206	Quinto	Obligatoria	Teórico-práctica	Escolarizada	2	2	4	6
30	Criminalística	CRI30CP020408	Quinto	Obligatoria	Teórico-práctica	Escolarizada	2	4	6	8
31	Teoría y práctica de la investigación II	TPI31CP020206	Quinto	Obligatoria	Teórico-práctica	Escolarizada	2	2	4	6
	Formación integral		Quinto				0	1	1	1
32	Operatividad de la protección civil	OPC32CP030006	Sexto	Obligatoria	Teórico-práctica	Escolarizada	3	0	3	6
33	Diseño de políticas públicas	DPP33CP020206	Sexto	Obligatoria	Teórico-práctica	Escolarizada	2	2	4	6
34	Informática aplicada a la seguridad	IAS34CP020206	Sexto	Obligatoria	Teórico-práctica	Escolarizada	2	2	4	6
35	Violencia y prevención social	VPS35CP020206	Sexto	Obligatoria	Teórico-práctica	Escolarizada	2	2	4	6
36	Derecho procesal penal	DPP36CP020206	Sexto	Obligatoria	Teórico-práctica	Escolarizada	2	2	4	6
37	Medicina legal y forense	MLF37CP020408	Sexto	Obligatoria	Teórico-práctica	Escolarizada	2	4	6	8
	Prácticas formativas		Sexto				0	4	4	4
	Formación integral		Sexto				0	1	1	1
38	Gestión de la administración pública	GAP38CP020206	Séptimo	Obligatoria	Teórico-práctica	Escolarizada	2	2	4	6
39	Cartografía y análisis de datos	CAD39CP020206	Séptimo	Obligatoria	Teórico-práctica	Escolarizada	2	2	4	6
40	Operatividad de la seguridad y la prevención	OSP40CP030006	Séptimo	Obligatoria	Teórico-práctica	Escolarizada	3	0	3	6
41	Planeación didáctica	PLD41CP020206	Séptimo	Optativa	Teórico-práctica	Escolarizada	2	2	4	6
42	Optativa	OPT42CP020206	Séptimo	Obligatoria	Teórico-práctica	Escolarizada	2	2	4	6
43	Proyectos de intervención	PIN43CP020206	Séptimo	Obligatoria	Teórico-práctica	Escolarizada	2	2	4	6
	Prácticas formativas		Séptimo				0	4	4	4
	Servicio social		Séptimo					480	480	
	Formación integral		Séptimo				0	1	1	1
	CICLO ESPECIALIZADO									
44	Optativa	OPT44CE020206	Octavo	Optativa	Teórico-práctica	Escolarizada	2	2	4	6
45	Optativa	OPT45CE020206	Octavo	Optativa	Teórico-práctica	Escolarizada	2	2	4	6
46	Elaboración de informes	EIN46CE020206	Octavo	Obligatoria	Teórico-práctica	Escolarizada	2	2	4	6
47	Grupos vulnerables y atención a la diversidad	GVA47CE020206	Octavo	Obligatoria	Teórico-práctica	Escolarizada	2	2	4	6
	Tutoría		Octavo				1	0	1	0
48	Optativa	OPT46CE020206	Noveno	Optativa	Teórico-práctica	Escolarizada	2	2	4	6
49	Optativa	OPT49CE020206	Noveno	Optativa	Teórico-práctica	Escolarizada	2	2	4	6
50	Seminario de investigación	SEI50CE040412	Noveno	Obligatoria	Teórico-práctica	Escolarizada	4	4	8	12
	Práctica profesional		Noveno					480	480	
51	Liderazgo innovación y visión empresarial	LIV51CE020206	Noveno	Obligatoria	Teórico-práctica	Escolarizada	2	2	4	6

Fuente: Elaboración propia Comisión de diseño curricular del PE de la Licenciatura en Seguridad Ciudadana y Ciencias Forenses (2019)

Tabla 6.
Total de horas y valor en créditos

Total de Horas y Créditos de la Licenciatura	Horas Teóricas	Horas Prácticas	Horas Totales	Total de Créditos
	124	110	234	354

Fuente: Elaboración propia Comisión de diseño curricular del PE de la Licenciatura en Seguridad Ciudadana y Ciencias Forenses (2019)

Los formatos para las unidades de aprendizaje integran los elementos siguientes:

a) Identificación de la unidad de aprendizaje

Indicando el nombre de la unidad académica, nombre del programa educativo, nombre de la unidad de aprendizaje, nombre del profesor o profesores que la elaboraron, fecha de elaboración, fecha de actualización, ciclo de formación, eje de formación, área de conocimiento, semestre, elaborada por, fecha de elaboración, clave, horas teóricas, horas prácticas, total de horas, créditos, tipo de unidad de aprendizaje, carácter de unidad de aprendizaje, carácter, modalidad educativa, programas educativos en los que se imparte.

b) Estructura de la unidad de aprendizaje

Integrando la presentación de la unidad de aprendizaje, el propósito, así como las competencias genéricas y específicas para el cumplimiento del perfil de egreso de la Licenciatura, además de contenidos: bloques y temas.

c) Estrategias de aprendizaje sugeridas

Precisando entre ellas: aprendizaje basado en problemas, Estudios de caso, trabajo colaborativo, Plenaria, Ensayo, Mapas conceptuales, Diseño de proyectos, Mapa mental, Práctica reflexiva, Trípticos, Nemotecnia, Análisis de textos, Seminarios, Debate, Taller, Ponencia científica, Elaboración de síntesis, Monografía, Reporte de lectura, Exposición oral, Otros.

d) Estrategias de enseñanza sugeridas

Señalando entre ellas: Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del profesorado, Debate o Panel, Lectura comentada, Seminario de investigación, Estudio de Casos, Foro, Demostraciones, Ejercicios prácticos (series de problemas), Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado), Organizadores previos, Archivo, Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros), Experimentación (prácticas), Trabajos de investigación, documental, Anteproyectos de investigación, Discusión guiada, Organizadores gráficos, Diagramas, etc.), Actividad focal, Analogías, Método de proyectos, Actividades generadoras de información previa, Exploración de la web, Portafolio de evidencias, Enunciado de objetivo o intenciones.

e) Criterios de evaluación

Las unidades de aprendizaje cuentan con criterios, métodos, medios e instrumentos para evaluar los logros de los estudiantes, así como la ponderación de los mismos.

f) Perfil del profesor

Explicita los estudios mínimos requeridos, la experiencia profesional deseable y los criterios específicos para el manejo de los contenidos.

g) Referencias

Presentan referencias básicas y complementarias.

11. Requisitos de ingreso, permanencia y egreso

Requisito de ingreso

El estudiante que desee ingresar a la Licenciatura en Seguridad Ciudadana y Ciencias Forenses deberá contar con los siguientes requisitos:

a) Académicos

   Entregar ante la Unidad Local de Servicios Estudiantiles (ULSE) original y copia de su Certificado de bachillerato

b) Legales

   Entregar ante la Unidad Local de Servicios Estudiantiles original y copia de su solicitud de inscripción

   Entregar ante la ULSE original y copia de su CURP

   Entregar ante la ULSE original y copia de acta de nacimiento

   Acreditar ante la ULSE el pago correspondiente por concepto de inscripción

c) De selección

   Aprobar el Examen Nacional de Ingreso EXANI II

   Aprobar el curso propedéutico

   Aplicar el examen psico pedagógico

El Curso Propedéutico incluirá componentes introductorios a las áreas de conocimiento que integran el plan de estudios, así como una serie de actividades que permitirán corroborar el perfil de ingreso de los aspirantes; Información sobre la vida universitaria y evaluación psicométrica.

Requisitos de permanencia

Cumplir con los requisitos de pago de servicios de manera anual

Entregar los recibos de pago ante la ULSE

Requisitos de egreso

Académicos:

Para el egreso del PE, el estudiante deberá aprobar la todas de las unidades de aprendizaje y obtener el total de créditos que establece el plan de estudios, además de entregar ante la ULSE en original:

Constancia de liberación de servicio social

Constancia de liberación de prácticas profesionales

Constancia de formación integral

Constancia de tutorías

Entregar documento con validez oficial que acredite el nivel A2 expedido por el CELE

Constancia de no adeudo a biblioteca

Constancia de no adeudo a contabilidad

“Todos los elementos no previstos en este apartado, se apegarán a la normatividad institucional vigente”

13. Condiciones para la gestión y operación

A continuación, se describen los recursos humanos, financieros, materiales y de infraestructura con que se cuenta y aquellos que se requieren para la factibilidad académica y administrativa del PE.

Recursos humanos

Para la implementación del plan de estudios, se cuenta con una planta profesorado de 45 profesores, habilitada en las áreas del conocimiento que se desarrollan en el PE, y que ya se encuentra incorporada como personal profesorado de la UAEM, adscrita a la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, así como a diversas unidades académicas, que por su formación multi disciplinaria son adecuadas para la puesta en operación del plan de estudios.

El perfil idóneo del profesor de la Licenciatura en seguridad Ciudadana y Ciencias Forenses, es un profesional de la seguridad que puede ser un licenciado en seguridad ciudadana, preferentemente con una especialidad o maestría en su caso en alguna de las áreas multi disciplinares que atienden al fenómeno de la seguridad inseguridad, que pueden ser la propia seguridad ciudadana o alguna de las ciencias forenses o en su caso, con amplia experiencia profesional en áreas de seguridad e investigación.

Figura 7.
Planta de profesorado

NOMBRE DEL PROFESORADO	GRADO ACADÉMICO	CATEGORÍA LABORAL
ÁLVAREZ GARCÍA LILIANA	Dra. En derecho y globalización	Interino HSM
ÁLVAREZ ICAZA LOURDES	Socióloga, Mtra. En estudios políticos y sociales	Interino HSM
BALLESTEROS COTERO ALEJANDRO	Psicólogo	Interino HSM
BENÍTEZ VÁZQUEZ ROCÍO	Lic. en educación	Interino HSM
CACIQUE ALMANZA ONASIS	Lic. en derecho	Interino HSM
CASALES MONTERO DAVID	Mtro. en Administración	Interino HSM
CASTILLO TÉLLEZ JOSÉ GUSTAVO	Lic. en derecho	Interino HSM
CERVA CERNA DANIELA	Socióloga y Dra. en ciencias políticas y sociales	PITC
DÍAZ MANZANARES ARMANDO	Lic. en derecho	Interino HSM
DOMÍNGUEZ MARRUFO LILIA SUSANA	Dra. En educación	Interino HSM
DORANTES PARRAL RAFAEL	Lic. en derecho	Interino HSM
ESPINOZA VILLALBA EMMARITZEL	Lic. en criminalística	Interino HSM
FUENTES SILVERIO RICARDO	Lic. en derecho	Interino HSM
GARCÍA FLORES CRISTAL	Lic. en administración y Mtra. En psicología del trabajo y las organizaciones	Interino HSM
GARCÍA MÉNDEZ LAURA ELIZABETH	Dra. en derecho y globalización	Interino HSM
GÓMEZ ÁRCE ZYZLILA MARGARITA	Psicóloga	Interino HSM
GONZÁLEZ CARRETES UBALDO	Lic. en Seguridad ciudadana y Mtro. En gestión integral de riesgos y protección civil.	Interino HSM
GUTIÉRREZ LEÓN VIRGINIA SHADAY	Lic. en criminología, criminalística y técnicas periciales y Mtra. En criminología.	Interino HSM
HERNÁNDEZ SALAS MARÍA TERESA	Licenciada en ciencias políticas y gestión social y Mtra. En políticas públicas	Interino HSM
JUÁREZ PORTILLO ERIKA SOBEYDA	Mtra. en Administración de justicia	Interino HSM
JUAREZ VELÁZQUEZ SOL DE MAR	Mtra. en derecho y Mtra. En criminología	Interino HSM
LÓPEZ ARMENDARIZ KARINA	Mtra. en Administración de organizaciones.	Interino HSM
LÓPEZ DÍAZ SAIRA	Lic. en derecho	HSM Definitivo
LUNA SAAVEDRA REYNA	Maestra en psicología	Interino HSM

MACHADO ROMERO CLAUDIA	Psicóloga	Interino HSM
MORENO MARTÍNEZ MARCO ANTONIO	Mtro. En psicología	Interino HSM
NAVARRO ROMERO ANA LAURA	Mtra. En psicología	Interino HSM
ONOFRE DÍAZ MICHELLE ALEJANDRA	Mtra. En derecho	Interino HSM
PÉREZ COLÍN LILIAN DENISSE	Médico cirujano	Interino HSM
POZAS MÁRQUEZ GUSTAVO ADOLFO	Dr. en derecho y globalización	Interino HSM
RIVAS ACOSTA YOLANDA		Interino HSM
RIVERA ALMAZÁN ROSELIA	Dra. en derecho y globalización	Interino HSM
RIVERA CORTES KEVIN ISAAC	Lic. en educación física	Interino HSM
ROMERO VELÁZQUEZ NORA REBECA	Mtra. En administración de justicia	Interino HSM
RUIZ SOTO ROBERTO IVAN	Dr. En derecho y globalización	HSM Definitivo
SAN VICENTE CISNEROS JOSÉ JUAN	Psicólogo	Interino HSM
SÁNCHEZ GONZÁLEZ FRANCISCO	Lic. en derecho	HSM Definitivo
SÁNCHEZ SANTOS HORACIO ABRAHAM	Mtro. En administración	Interino HSM
SILVA AGUILAR ANAYELI	Lic. en informática	Interino HSM
SOLÍS ALCÁNTARA JOSEFINA	Psicóloga, Esp. en Adicciones	Interino HSM
TAPIA VEGA RICARDO	Dr. en derecho y globalización	PTC
TUXPAN SÁNCHEZ JAIME	Ingeniero	HSM Definitivo
VÁZQUEZ GARCÍA ELÍAS	Ingeniero	Interino HSM
VÁZQUEZ LUNA ALICIA	Mtra. En administración de justicia	Interino HSM
VERGARA ÁLVAREZ BERTHA	Mtra. En administración de justicia	Interino HSM

Fuente: Elaboración propia Comisión de diseño curricular del PE de la Licenciatura en Seguridad Ciudadana y Ciencias Forenses (2019)

En cuanto a las áreas de apoyo administrativo, el plan de estudios cuenta con la siguiente estructura:

Figura 8.
Personal administrativo

Nombre	**Cargo**
Dr. Eduardo Oliva Gómez	Dirección de la Facultad
Psic. Rubén Alejandro Ballesteros Cotero	Secretaría Académica
CP. Magdalena de Paces Rabadán Hernández	Jefatura de Enlace y Gestión
Dr. Bolivar Román Delgado	Jefatura de Servicios Escolares
Mtra. Madelaine Lizbeth Vargas Ocampo	Jefatura del Programa Educativo de Licenciatura
Lic. Rafael Dorantes Parral	Jefatura de Servicios Académicos
Lic. Gerardo Rodríguez Pérez	Secretaría de extensión
Mtra. Gloria Rosario Vergara Salinas	Jefatura de Prácticas y Servicio Social
C. Liseth Lévaro Domínguez	Asistentes Técnicos

Fuente: Elaboración propia Comisión de diseño curricular del PE de la Licenciatura en Seguridad Ciudadana y Ciencias Forenses (2019)

Recursos financieros

La Facultad de Derecho y Ciencias Sociales cuenta con un presupuesto principal que se obtiene por concepto del curso propedéutico que se lleva a cabo anualmente; y a ello se suma el recurso obtenido de los diplomados que se realizan de manera continua.

Un adicional es el gasto corriente que destina la administración central y finalmente se nutre de los recursos que se obtienen a través del Programa Para de Fortalecimiento a la Excelencia Educativa PROFEXCE, antes PFCE.

Para la operación del Plan de Estudios de la Licenciatura en Seguridad Ciudadana y Ciencias Forenses, se estima que pueda operar destinando el 10% del recurso antes especificado, para una mayor claridad se muestra el recurso correspondiente al periodo 2018-2017, y su prospectiva para 2019.

En cuanto a los recursos financieros de operación para el Plan de Estudios de la Licenciatura en Seguridad Ciudadana y Ciencias Forenses, se prevé en términos del presupuesto asignado en el año 2018 para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, lo siguiente:

Tabla 7.
Financiamiento

Origen de los recursos	**Periodo 2018-2019**	**Estimado 2020**
Gasto corriente	$100,000.00	$ 100,000.00
Auto generado	$1´349,881.00	$ 1´349,881.00
PROFXCE antes PFC	$542,523.00	$ 542,523.00
Total		$ 1´992,404.00
Asignados a la licenciatura en Seguridad Ciudadana y Ciencias Forenses		$ 199,240.00

Fuente: Elaboración propia Comisión de diseño curricular del PE de la Licenciatura en Seguridad Ciudadana y Ciencias Forenses (2019)

Infraestructura

En cuanto a los espacios requeridos el PE de la Licenciatura en Seguridad Ciudadana y Ciencias Forenses, adscrito a la Facultad de derecho y Ciencias Sociales cuenta con la infraestructura mínima necesaria para iniciar su operación, como son:

Figura 9.
Infraestructura

Número	Concepto	Compartido con Licenciatura en Derecho	Compartido con Licenciatura en Ciencias Políticas
9	Aulas habilitadas con pizarrón y equipo audio visual con capacidad de 45 Lugares	No	Si
2	Bloques de sanitarios para hombres y mujeres	No	Si
1	Biblioteca	Si	Si
1	Centro de computación con capacidad para 23 personas	Si	Si
7	Oficinas administrativas	Si	Si
1	Sala de juicios orales	Si	No
1	Auditorio con capacidad de 180 personas	Si	Si
1	Cafetería	Si	Si
1	Cámara de Gesell	No	No
1	Áreas verdes y de esparcimiento	No	Si
1	Estacionamiento	Si	Si

Fuente: Elaboración propia Comisión de diseño curricular del PE de la Licenciatura en Seguridad Ciudadana y Ciencias Forenses (2019)

Requerimientos

Se cuenta con equipo de criminalística de campo y dactiloscopia, sin embargo, es necesaria la habilitación de un espacio que pueda utilizarse como laboratorio de criminalística.

Recursos materiales

Se cuenta con los insumos necesarios para iniciar la operación del PE:

Figura 10.
Materiales

Número	Tipo	Compartido con Licenciatura en Derecho	Compartido con Licenciatura en Ciencias Políticas
	Mobiliario		
405	Butacas individuales	No	Si
9	Escritorios para profesores	No	Si
9	Sillas para profesores	No	Si
	Equipos		
9	Pizarrones blancos	No	Si
9	Ventiladores de techo	No	Si
4	Mesas de presídium	Si	Si

8	Sillas para el presídium	Si	Si
5	Equipos de aire acondicionado en el auditorio	Sí	Sí
1	Equipo de aire acondicionado en el centro de cómputo	Sí	Sí
1	Bebedero para 7 servicios	Si	Si
	Materiales bibliográficos		
14, 048	Títulos Bibliográficos	Sí	Sí
	Programas de software		
42	Licencias de Windows 10	Sí	Sí
	Simuladores		
1	Cámara Gesell	Sí	No
1	Sala de juicios orales	Sí	Sí
	Herramientas, instrumental científico y tecnológico		
2	Maniquíes adultos	No	No
2	Maniquíes Infantes	No	No
5	Rollos de cinta para acordonar	Si	No
5	Juegos de testigos alfanuméricos diferentes tamaños	Si	No
5	Lentes protectores ámbar	Sí	No
5	Lentes protectores rojo	Sí	No
10	Gises ultravioletas fluorescentes	Si	No
10	Brújulas	Si	No
2	Juego de testigos métricos de 10 cm	Si	No
5	Aplicadores magnéticos dactiloscópicos	Sí	No
10	Lámparas de luz ultravioleta	Sí	No
2	Lámparas de luz blanca	Si	No
2	Brochas de dactiloscopia de fibra de vidrio	Si	No
2	Brochas de dactiloscopia de pelo de marabú	Si	No
2	Brochas de dactiloscopia de pelo de camello	Sí	No
2	Lupas cuenta hilos	Sí	No
	Medios audiovisuales y TIC´s		
18	Bocinas de montaje en pared	No	Si
9	Proyectores de montaje en techo	No	Si
1	Proyector de montaje en techo en el auditorio	Si	Si
2	Bocinas activas de 15¨	Si	Sí
1	Mezcladora de audio de 6 canales	Si	Sí
2	Micrófonos Inalámbricos	Si	Sí
2	DVR	Sí	Sí
15	Cámaras de vigilancia	Sí	Sí

1	Pantalla de 32¨ de monitoreo de cámaras	Sí	Sí
19	Computadoras portátiles para préstamo	Sí	Sí
23	Computadoras de escritorio en el centro de cómputo	Sí	Sí
1	Proyector de montaje en techo en el centro de cómputo	Sí	Sí
1	Impresora láser blanco y negro para uso de estudiantes	Sí	Sí

Fuente: Elaboración propia Comisión de diseño curricular del PE de la Licenciatura en Seguridad Ciudadana y Ciencias Forenses (2019)

Son necesarios los siguientes:

Programas de software

- SPSS (Statistical Package For The Social Scieces)
- Atlas Ti (The Qualitative Data Analysis & Research Software)
- Mapinfo (geographic information system)
- Aras 360 (Accident Recosntruction Software)

Se cuenta con reactivos físicos para revelado de huellas latentes como parte de los materiales para dactiloscopia, sin embargo es necesario contar con los reactivos químicos para el laboratorio de criminalística.

Estrategias de desarrollo

Se impartirán de manera semestral al cuerpo profesorado cursos de formación y actualización, de contenido pedagógico, disciplinario y de desarrollo humano así como en el uso de tecnologías y todos aquellos que les doten de habilidades y conocimientos que les permita lograr mayor eficiencia en su trabajo.

Se promoverá la participación de profesores en estancias e intercambios académicos, así como su participación en congresos, simposios, foros, conferencias, proyectos de investigación, participación en problemáticas sociales del entorno, entre otros.

Así mismo, se fomentará la participación en los diversos programas que tengan por objetivo el fortalecimiento y mejora de los programas educativos, de manera que el desarrollo de PE sea una constante.

Adicionalmente a los convenios que la UAEM suscribe para la realización del servicio social de sus estudiantes, la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales cuenta con 21 convenios ad hoc para la realización de prácticas formativas y profesionales, con entes públicos como privados, los cuales se presentan a continuación, en la inteligencia de la posterior incorporación de mayores acuerdos de voluntades que permitan ampliar el catálogo y maximizar las experiencias de aprendizaje in situ.

1. Consejo de la judicatura
2. Conagua
3. Comisión independiente de los derechos humanos
4. Ayuntamiento de Cuernavaca
5. Subdelegación PGR
6. Fiscalía General del Estado de Morelos
7. Centro de Integración Juvenil A.C.
8. Coordinación y fortalecimiento de COMVIVES
9. Dirección de Formación Deportiva UAEM
10. Secretaria de Protección Ciudadana de Temixco
11. Ayuntamiento de Jiutepec
12. Consejo Ciudadano de Seguridad de Morelos
13. Atención a Víctimas de la UAEM
14. Venados UAEM
15. Programa Jóvenes por tu municipio (SEGOB)
16. Coordinación de Participación Ciudadana (H. Ayuntamiento de Cuernavaca)
17. Sigma alimentos Centro S.A. de C.V.
18. Departamento de Convivencia Escolar
19. Dirección de Producción y Medios de Comunicación, Jóvenes por un México seguro.
20. Instancia de la Mujer, Jiutepec
21. IEBEM

El procedimiento para registrar las unidades de aprendizaje en el Sistema de Administración Escolar Institucional, la Unidad Académica lleva a cabo mediante un oficio dirigido a la Dependencia

Administrativa de la UAEM respectiva, con el nombre completo de las unidades de aprendizaje, ciclo de formación en las que serán cursadas, número de créditos correspondiente, el plan de estudios de la Licenciatura o copia del Acta de Consejo Técnico que autoriza la creación de esas unidades de aprendizaje.

En cuanto a la forma en que se dará seguimiento a los estudiantes, al finalizar cada semestre, se realizará una revisión de los kardex personalizado para detectar el estatus de las unidades de aprendizaje, e identificar oportunamente problemáticas de trayectoria académica que pudieran presentarse para notificar a los estudiantes y solventarlas.

Convenios

12. Sistema de evaluación curricular

Como parte de la evaluación permanente del plan de estudios se conformarán cuatro academias integradas por los profesorados que impartan clase en el PE, correspondientes a cada una de las áreas de conocimiento que lo integran, una en seguridad ciudadana, otra en gestión integral de riesgos una en ciencias forenses, con una última de generación y aplicación del conocimiento; compete a los integrantes de la comisión de diseño curricular conformar en un inicio dichas academias.

Las academias deberán reunirse al menos una vez cada seis meses y serán presididas de manera rotativa por uno de sus miembros y durará un año en su encargo.

Entre las funciones destacables de las academias deberán:

- Integrar las antologías que sirvan de base para la impartición de las unidades de aprendizaje del programa, así como su periódica revisión y actualización.
- Verificar los índices de reprobación del programa y de encontrarse asignaturas propias de su área, generar estrategias que permitan la regularización de los estudiantes.
- Coadyuvar en el diseño del instrumento de evaluación en la consecución de los propósitos curriculares por ciclo de formación.
- Verificar que los contenidos vistos en clase tengan congruencia con los contenidos temáticos de las unidades de aprendizaje.
- Presentar un informe por semestre sobre las situaciones que adviertan ante la comisión de evaluación y seguimiento curricular.
- Proponer jurados en la aplicación de exámenes de calidad y de derecho de pasante.
- Actualizar las unidades de aprendizaje en procesos de reestructuración curricular.
- Proponer a un integrante para la conformación de la comisión de evaluación y seguimiento curricular.
- Realizar de manera anual un evento de carácter científico y de divulgación en las áreas del conocimiento que integran el PE.

Se integrará una Comisión de evaluación y seguimiento curricular compuesta por los integrantes de la comisión de diseño curricular, el jefe del programa educativo, un representante de prácticas profesionales, así como un representante del comité tutorial, dicha comisión deberá ser avalada por el Consejo Técnico de la Unidad Académica.

La comisión de evaluación y seguimiento curricular del programa educativo será la responsable de diseñar, impulsar y aplicar el instrumento de evaluación de cada ciclo del PE y darle seguimiento.

Deberá sesionar al menos una vez cada seis meses y como parte de sus funciones, programará espacios de análisis y reflexión en torno al PE desde las primeras fases de su operación con la finalidad de identificar las modificaciones necesarias que permitan su adaptación a los nuevos requerimientos sociales y a los avances del conocimiento.

Entre las funciones destacables de la comisión deberá:

- Diseñar y aplicar el instrumento de evaluación por ciclo de formación (básico, profesional y especializado) en la consecución de los propósitos curriculares del PE.
- Analizar los datos que arroje la evaluación por ciclo de formación y proponer medidas preventivas y correctivas que su caso permitan la correcta operación del PE a través de la elaboración y emisión periódica de los informes correspondientes mismos que habrán de entregarse a la jefatura de la Licenciatura, al final de cada ciclo de formación.
- Analizar los informes que remitan las academias y actuar en consecuencia.
- Coadyuvar con el departamento de seguimiento de egresados y sugerir la incorporación de reactivos cualitativos y cuantitativos que se consideren indispensables en las encuestas de seguimiento de egresados.
- Proponer nuevas unidades de aprendizaje de carácter optativo.
- Fungir como comisión de reestructuración curricular.

13. Referencias

Academia de Ingeniería de México. (2017). *Inventario de Atlas de Riesgo de México. Informe del Estado Actual*. Cdmx, México: Academia de Ingeniería de México.

Comisión Interamericana de Derechos Humanos. (2009). *Informe sobre seguridad ciudadana y derechos humanos.* Recuperado de: https://www.cidh.oas.org/pdf%20files/SEGURIDAD%20CIUDADANA%202009%20ESP.pdf

Guzmán, S. R., y Espriú G. A. (2015, marzo 15) Supervisión externa de la policía en México: Experiencias, retos y aprendizajes. *Diálogos por la Seguridad Ciudadana*. Pp, 67-89. Recuperado de: http://insyde.org.mx/wp-content/uploads/AE-15_NOVOS-RETOS-DE-LA-SEGURIDAD-EN-MEXICO.pdf

Human Security Unit. (2010). *Training Manual. Human Security Regional Training*. Recuperado de: https://www.iidh.ed.cr/multic/default_12.aspx?contenidoid=ea75e2b1-9265-4296-9d8c-3391de83fb42&Portal=IIDHSeguridadEN

INEGI (2017) Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública Recuperado de: https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/envipe/2017/doc/envipe2017_mor.pdf&sa=D&source=hangouts&ust=1553208951155000&usg=AFQjCNE4-Sr2Tk-9PUxtJDWlwayoNMSRVQ

INEGI. (2018). *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.* Recuperado de: http://www.beta.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2018/enoe_ie/enoe_ie2018_08.pdf&sa=D&source=hangouts&ust=1553208603647000&usg=AFQjCNHKiIhsWRnnuc_wFCES6IQ3dt9GMA

INEGI. (1990) XI Censo General de Población y vivienda. Recuperado de: https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/1990/default.html#Microdatos

INEGI. (2018) Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, IV Trimestre, 2018, Recuperado de: http://siel.stps.gob.mx:304/perfiles/perfiles_resumido/Morelos.pdf

National Association of Civilian Oversight of the Police. (2016) . *Guía para la Implementación de Supervisión Nueva o Revitalizada de la Policía.* Tucson, EUA: NACOLE

Naciones Unidas. (1948). *Declaración Universal de las Naciones Unidas*. 14 de Octubre de 2019, de Organización de las Naciones Unidas Sitio web: https://www.un.org/es/documents/udhr/UDHR_booklet_SP_web.pdf

Organización de las Naciones Unidas. (2015). *Resolución adoptada por la Asamblea General el 25 de septiembre de 2015, 70/1, Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.* Recuperado de: http://www.senado.gob.mx/comisiones/fomento_economico/eventos/docs/resolucion_080916.pdf

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2016). *Desglosar el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 Educación 2030.* Recuperado de: https://www.buenosaires.iiep.unesco.org/sites/default/files/archivos/ODS4_0.pdf

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. (2017). *Diagnóstico de la OCDE sobre Estrategia de Competencias, Destrezas y Habilidades de México*. Recuperado de: https://www.oecd.org/mexico/Diagnostico-de-la-OCDE-sobre-la-Estrategia-de-Competencias-Destrezas-y-Habilidades-de-Mexico-Resumen-Ejecutivo.pdf

PNUD (2013) *Seguridad Ciudadana. ¿Qué hace el PNUD en América Latina y el Caribe?* Panamá: Centro Regional del PNUD para América Latina y el Caribe.

PNUD (2014). Informe Regional de Desarrollo Humano 2013-2014. *Seguridad Ciudadana con rostro humano: Diagnóstico y propuestas para América Latina.* New York, EUA: PNUD

López Obrador, A. M., (2019). Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024. Diario Oficial de la Federación.

Secretaría de Industria y Comercio. (1960) *VIII Censo General de Población 1960. Resumen General.* DF, México: Talleres Gráficos de la Nación

Secretaría de Industria y Comercio. (1970) *IX Censo General de Población 1970. Resumen General.* DF, México: Talleres Gráficos de la Nación

Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Morelos. (2013). *Programa Estatal de Seguridad Pública del Gobierno del Estado 2013-2018.* Recuperado de:

http://marcojuridico.morelos.gob.mx/archivos/reglamentos_estatales/pdf/PESEGPUBMO.pdf

SEGOB. (2016) *Norma técnica para estandarizar las características técnicas y de interoperabilidad de los sistemas de videovigilancia para la seguridad pública.* CDMX, México: Segob.

Universidad Autónoma del Estado de Morelos. (2010). *Modelo Universitario*. Gaceta Adolfo Menéndez Samará, UAEM. (2010).

Jesús Alejandro Vera Jiménez. (2018). Quinto Informe de Actividades 2016 - 2017. 14 de octubre de 2019, de Universidad Autónoma del Estado de Morelos Sitio web: http://www.transparenciamorelos.mx/sites/default/files/Autonomos/UAEM/oja5/quinto-informe-de-actividades-2016-2017.pdf

Universidad Autónoma del Estado de Morelos. (2018). Plan Institucional de Desarrollo PIDE 2018-20123. 14 de Diciembre de 2019, de Sitio web: http://pide.uaem.mx/assets/PIDE_2018-2023.pdf

Villardón, L. (2006). Evaluación del aprendizaje para promover el desarrollo de competencias. En Educatio Siglo XXI 24, pp. 66.

Anexos

Anexo 1

Figura 11.
Unidades de aprendizaje Optativas

Unidades de Aprendizaje Optativas		
Ciclo profesional	**Ciclo Especializado**	
Derecho penitenciario	Introducción a seguridad y salud laboral.	Programas preventivos, gestión de la seguridad y salud ocupacional
	Sistema de justicia penal para adolescentes.	Administración y reinserción
Documentación efectiva	Técnica de entrevista e interrogatório	Delincuencia organizada
	Lofoscopia	Balística
	Criminología Clínica	Perfilación criminal
	Sistemas de identificación	Tránsito terrestre y mecánica identificativa

Elaboración propia Comisión de diseño curricular.

Anexo 2.

Unidades de aprendizaje del PE en Seguridad Ciudadana y Ciencias Forenses.

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales							
Plan de estudios: Licenciatura Seguridad Ciudadana y Ciencias Forenses							
Unidad de aprendizaje: Protección civil				**Ciclo de formación:** Básico **Eje general de formación:** Teórico técnico **Área de conocimiento:** Gestión integral del riesgo **Semestre:** 1			
Elaborada por: Lic. Betzabé Hidalgo Ramírez				**Fecha de elaboración:** **Fecha de revisión y actualización:**			
Clave:	**Horas teóricas:**	**Horas prácticas:**	**Horas totales:**	**Créditos:**	**Tipo de unidad de aprendizaje:**	**Carácter de la unidad de aprendizaje:**	**Modalidad:**
PCI01CB040008	4	0	4	8	Obligatoria	Curso	Escolarizada
Licenciatura en Seguridad Ciudadana y Ciencias Forenses, de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales							

ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Presentación: El estudio del fenómeno de la inseguridad, parte del análisis de las causales que generan riesgos en la sociedad, sean de origen natural o antropogénicos; en este sentido, la protección civil representa la primer etapa de la seguridad, y la aborda desde la prevención, auxilio y regreso a la normalidad, para ello, utiliza el planteamiento metodológico de la gestión integral del riesgo, que representa una de las directrices en el proceso de elaboración de planes y programas en materia de protección civil.

Propósito: Analice, conozca e identifique los agentes perturbadores, afectables y reguladores que intervienen en los desastres, al término de la unidad de aprendizaje, a través de herramientas metodológicas e instrumentales basadas en la gestión integral del riesgo, para elaborar programas de prevención, auxilio y regreso a la normalidad ante la posible ocurrencia de un desastre, con un alto sentido de responsabilidad hacia nuestro entorno social y ambiental.

Competencias que contribuyen al perfil de egreso.

Competencias genéricas:

Generación y aplicación del conocimiento

CG15. Capacidad para formular y gestionar proyectos

CG16. Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas

CG18. Capacidad para tomar decisiones

CG19. Capacidad para actuar en nuevas situaciones

CG28. Compromiso ciudadano

CG29. Compromiso con la preservación del medio ambiente

Competencias específicas:

CE1. Analiza los diversos fenómenos perturbadores mediante su identificación y evaluación para gestionar el riesgo y minimizar su impacto entre los agentes afectables.

CE2. Identifica las causas generadoras de conductas antisociales, violentas y delincuenciales para su intervención mediante la elaboración de planes, programas y proyectos tendientes a su prevención.

CE3. Analiza las causas, medios e identifica autores y víctimas, mediante conocimientos, métodos y técnicas de investigación científica y de las diversas ciencias forenses, para resolución y explicación de las diversas conductas antisociales y delictivas.

CE4. Diseña y construye entornos seguros y sostenibles, económica, social y ambientalmente para el desarrollo humano y bienestar social.

CONTENIDOS

Bloques:	Temas:
1. Antecedentes de la protección civil.	1.1. Principales conceptos de la protección civil. 1.2. Antecedentes históricos de la protección civil internacionales 1.3. Antecedentes históricos de la protección civil en México.
2. Agentes perturbadores, reguladores y afectables en la protección civil.	2.1. Clasificación, origen, desarrollo y consecuencias de los fenómenos perturbadores. 2.2. Fenómenos perturbadores antropogénicos. 2.3. Fenómenos perturbadores de origen natural. 2.4. Agentes reguladores. 2.5. Agentes afectables.

3. Aspectos normativos de la Protección Civil.	3.1 Bases para el establecimiento del sistema nacional de protección civil. 3.2. Ley General de protección civil. 3.3. Normas oficiales mexicanas. 3.4. Ley Estatal de protección civil. 3.5. Reglamentos municipales de protección civil.
4. Estructura del Sistema nacional, estatal y municipal de protección civil.	4.1. Sistema nacional de protección civil. 4.2. Sistema estatal de protección civil. 4.3. Sistema municipal de protección civil.
5. Operación estratégica de la protección civil.	5.1. Gestión integral de riesgo. 5.2. Atlas de riesgo. 5.3. Mapas de peligros. 5.4. Mapas de vulnerabilidades.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas	(X)	Nemotecnia	( )
Estudios de caso	(X)	Análisis de textos	(X)
Trabajo colaborativo	(X)	Seminarios	(X)
Plenaria	(X)	Debate	( )
Ensayo	( )	Taller	( )
Mapas conceptuales	( )	Ponencia científica	( )
Diseño de proyectos	( )	Elaboración de síntesis	(X)
Mapa mental	(X)	Monografía	(X)
Práctica reflexiva	(X)	Reporte de lectura con comentario critico	(X)
Trípticos	( )	Exposición oral	(X)
Otros	Simulacros.		
Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(X)	Experimentación (prácticas)	(X)
Debate o Panel	( )	Trabajos de investigación documental	( )
Lectura comentada	(X)	Anteproyectos de investigación	( )
Seminario de investigación	( )	Discusión guiada	( )
Estudio de Casos	(X)	Organizadores gráficos	(X)

		(Diagramas, etc.)	
Foro	( )	Actividad focal	( )
Demostraciones	( )	Analogías	(X)
Ejercicios prácticos (series de problemas)	(X)	Método de proyectos	(X)
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	(X)	Actividades generadoras de información previa	( )
Organizadores previos	( )	Exploración de la web	(X)
Archivo	( )	Portafolio de evidencias	( )
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	( )	Enunciado de objetivo o intenciones	( )
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
• Elaboración de reportes de lectura. • Trabajo en brigadas (ejercicios de simulacro). • Participación asertiva. • Exámenes (2).	• 30% • 20% • 10% • 40%
Total	100 %

PERFIL DEL PROFESOR

Licenciado en seguridad ciudadana, ingeniero civil con experiencia mínima de tres años en el área de protección civil.

REFERENCIAS

Básicas:

Poder Ejecutivo Federal. (2017). Ley General de Protección Civil.

Poder Ejecutivo del Estado de Morelos. (2014). Ley Estatal de Protección Civil de Estado de Morelos.

Poder ejecutivo federal. (2014). Reglamento de la ley general de protección civil.

Poder Ejecutivo del Estado de Morelos (2016). Reglamento de la Ley de protección civil para el Estado de Morelos.

Secretaria de gobernación. (2015). Norma Oficial Mexicana NOM-008-SEGOB-2015, Personas con discapacidad. - Acciones de prevención y condiciones de seguridad en materia de protección civil. Recuperado de http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5447778&fecha=12/08/2016.

Poder Ejecutivo Federal. (2015). Norma oficial Mexicana NOM-009-SEGOB-2015, Medidas de previsión, prevención y mitigación de riesgos en centros de atención infantil en la modalidad pública, privada y mixta. Recuperado de http://www.sela.org/media/2758361/nom-009-segob-2015.pdf

López Levi Liliana, Toscana Aparicio Alejandra, (2016). Vulnerabilidad en Tlatelolco a tres décadas de los sismos de 1985. Política y cultura. Número 45, pp. 125-152.

Morán Escamilla Jorge, (enero 2017), Panorama del sistema nacional de Protección Civil en México. De el colegio de san Luis. Volumen 13. p. 156-183.

Toscano Aparicio, Alejandra, Campos Vargas, María Milagros, Monroy Gaytán, José Francisco. (2010, agosto). Inundaciones, protección civil y habitantes de San Mateo Atenco, Estado de México. Investigaciones Geográficas. Recuperado de *http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=56919174006*

Lavorde, marvan. (2017, noviembre). Dos sismos frete a frente: 1985-2017. Nexos. Vol. (39) iss:479. Recuperado de https//www.nexos.com.mx/'p=3656.

García Echeverría, Jaime. (2018) de monstruos y fenómenos naturales. Historia cíclica, presagios y destrucción de imperios en el altiplano central durante el posclásico. Relaciones. Volumen (39) p, 293-343.

Web:

NotimexTV. (2017, septiembre) Testimonios de los sismos de 1985 y 2017 (https://www.youtube.com/watch?v=yGVpV50iO7E)

Centro Nacional de Prevención de Desastres. (2016, 13 de septiembre) la historia de la protección civil en México: antes y después de los sismos de 1985. México. https://www.gob.mx/cenapred/agenda/la-historia-de-la-proteccion-civil-en-mexico-antes-y-despues-de-los-sismos-de-1985?idiom=es.

Médium corporation. (2017, 13 de agosto) A más de 30 años del SINAPROC, ¿de dónde surge la protección civil? Primera parte. México. https://medium.com/@australis/a-m%C3%A1s-de-30-a%C3%B1os-del-sinaproc-de-d%C3%B3nde-surge-la-protecci%C3%B3n-civil-primera-parte-eb8d95f7760d

Comité internacional de la cruz roja (2014, 1° enero) los convenios de Ginebra de 1949 y sus protocolos adicionales. https://www.icrc.org/es/document/los-convenios-de-ginebra-de-1949-y-sus-protocolos-adicionales

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales							
Plan de estudios: Licenciatura Seguridad Ciudadana y Ciencias Forenses							
Unidad de aprendizaje: Economía globalizada				**Ciclo de formación:** Básico **Eje general de formación:** Teórico técnico **Área de conocimiento:** Gestión integral del riesgo **Semestre:** 1			
Elaborada por: Mtro. David Casales Montero				**Fecha de elaboración:** **Fecha de revisión y actualización:**			
Clave:	**Horas teóricas:**	**Horas prácticas:**	**Horas totales:**	**Créditos:**	**Tipo de unidad de aprendizaje:**	**Carácter de la unidad de aprendizaje:**	**Modalidad:**
EGL02 CB040 008	4	0	4	8	Obligatoria	Teórica	Escolarizada
Plan (es) de estudio en los que se imparte: Licenciatura en Seguridad Ciudadana y Ciencias Forenses, de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales							

ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Presentación: El alumno será capaz de construir saberes, armándolos a partir de un análisis y de una síntesis de la información tendiente a aportar soluciones a la problemática presente y futura del país.

Propósito: Comprenda las causas y consecuencias de los grandes problemas que vive la población y que afectan su seguridad, así como los componentes de la micro y macroeconomía, al término de la unidad de aprendizaje, como parte de su formación profesional, a fin de aportar soluciones en el mejoramiento de la calidad de vida de la población en materia de alimentación, educación, salud, vivienda, empleo y servicios en beneficio de la sociedad y con compromiso ciudadano.

Competencias que contribuyen al perfil de egreso.

Competencias genéricas:

CG2. Capacidad del pensamiento crítico y reflexivo

CG3. Capacidad crítica y autocrítica

CG4. Capacidad de abstracción, análisis y síntesis

CG6. Capacidad para la investigación

CG16. Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas

CG17. Capacidad de motivar y conducir hacia metas comunes

CG18. Capacidad para tomar decisiones

CG28. Compromiso ciudadano

CG30. Compromiso con su medio sociocultural

Competencias específicas:

CE1. Analiza los fenómenos perturbadores mediante su identificación y evaluación para gestionar el riesgo y minimizar su impacto entre los agentes afectables.

CE4. Diseña y construye entornos seguros y sostenibles, económica, social y ambientalmente para el desarrollo humano y bienestar social.

CONTENIDOS

Bloques:	Temas:
1. Introducción a la Economía	1.1. ¿Qué es economía?, 1.2. La economía como ciencia, 1.3. El método de estudio de la economía, 1.4. La relación entre la economía y otras disciplinas, 1.5. El mercantilismo y el nacimiento del capitalismo, 1.6. El periodo clásico liberal, 1.7. Socialismo, 1.8. El marginalismo, 1.9. el Neoliberalismo
2. Mico Economía.	2.1. Introducción. 2.2. Concepto. 2.3. la familia. 2.4. Mercado, 2.5. Precio, 2.6. Demanda, 2.7. Oferta, 2.8. El equilibrio, 2.9. La empresa

	2.9.1. Objetivos de una empresa, 2.9.2. Factores que limitan los beneficios máximos de una empresa, 2.9.3. Organización de la producción,
3. Macro Economía	3.1. -Medición de la renta de un país. 3.2. Producto Interno Bruto. 3.3. Medición de Coste de vida. 3.4. El desempleo. 3.5. La Producción y el crecimiento. 3.6. Desigualdad de renta y pobreza. 3.7. El Sistema Financiero. 3.8. Crecimiento del dinero y la inflación. 3.9. Ciclo económico. 3.10. Economía Keynesiana. 3.11. Política Económica, fiscal y monetaria.
4. Macro economía Internacional	4.1. Las Uniones monetarias. 4.2. Las crisis financieras y la deuda soberana

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas	(X)	Nemotecnia	( )
Estudios de caso	(X)	Análisis de textos	(X)
Trabajo colaborativo	(X)	Seminarios	( )
Plenaria	(X)	Debate	(X)
Ensayo	( )	Taller	( )
Mapas conceptuales	(X)	Ponencia científica	( )
Diseño de proyectos	( )	Elaboración de síntesis	(X)
Mapa mental	(X)	Monografía	( )
Práctica reflexiva	(X)	Reporte de lectura	(X)
Trípticos	( )	Exposición oral	(X)
Otros			
Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			

Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(X)	Experimentación (prácticas)	(X)
Debate o Panel	(X)	Trabajos de investigación documental	(X)
Lectura comentada	(X)	Anteproyectos de investigación	(X)
Seminario de investigación	( )	Discusión guiada	(X)
Estudio de Casos	(X)	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	(X)
Foro	( )	Actividad focal	( )
Demostraciones	( )	Analogías	(X)
Ejercicios prácticos (series de problemas)	(X)	Método de proyectos	( )
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	(X)	Actividades generadoras de información previa	(X)
Organizadores previos	(X)	Exploración de la web	(X)
Archivo	( )	Portafolio de evidencias	( )
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	(X)	Enunciado de objetivo o intenciones	( )
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
Examen parcial (2)	33%
Trabajo colaborativo	33%
Ensayo	34%
Total	100 %

PERFIL DEL PROFESOR

Licenciado en economía, administración, Contabilidad o posgrado en carreras afines.

REFERENCIAS

Básicas:

N. Gregory Mankiw, Mark P. Taylor, (2017) *Economía* Ed. Paraninfo, España

Cue Mancera, Agustín. (2017) *Macroeconomía*, edición 1, , Ed. Patria,

Paul R. Krugman. (2015) *Fundamentos de Economía*; **Edición: 3**; **Editorial:** REVERTE, España

Complementarias:

Graue Russek, Ana Luisa. (2014) *Introducción A la Economía*, **Edición:** 1; PEARSON EDUCACION, México

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales							
Plan de estudios: Licenciatura Seguridad Ciudadana y Ciencias Forenses							
Unidad de aprendizaje: La prevención y la seguridad ciudadana en la perspectiva de la historia				**Ciclo de formación:** Básico **Eje general de formación:** Teórico técnico **Área de conocimiento:** Seguridad ciudadana **Semestre:** 1			
Elaborada por: Lic. Francisco Sánchez González				**Fecha de elaboración: 08 agosto 2019** **Fecha de revisión y actualización:**			
Clave:	**Horas teóricas:**	**Horas prácticas:**	**Horas totales:**	**Créditos:**	**Tipo de unidad de aprendizaje:**	**Carácter de la unidad de aprendizaje:**	**Modalidad:**
PSC03 CB020 206	2	2	4	6	Obligatoria	Teórico-práctica	Escolarizada
Plan (es) de estudio en los que se imparte: Licenciatura en Seguridad Ciudadana y Ciencias Forenses, de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales							

ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Presentación: En esta unidad de aprendizaje el alumno analiza la evolución histórica de la seguridad, desde los primeros grupos sociales a la actualidad, por lo que identifica los diferentes momentos de la evolución del concepto, tomando como visión el mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos a través de la aplicación de políticas y estrategias en beneficio de la sociedad.

Propósito: Identifique el origen y evolución histórica de la seguridad, su conceptualización de la seguridad pública, su evolución a la seguridad humana, al término de la unidad de aprendizaje, que le permita identificar las causas del fenómeno seguridad - inseguridad como herramientas para atender los principales problemas que enfrenta la sociedad en la actualidad; con compromiso ético y responsabilidad social.

Competencias que contribuyen al perfil de egreso.

Competencias Genéricas

CG6. Capacidad para la investigación

CG8. Capacidad creativa

CG11. Habilidades para buscar, procesar y analizar información

CG12. Habilidad para el trabajo en forma colectiva

CG16. Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas

CG17. Capacidad de motivar y conducir hacia metas comunes

CG18. Capacidad para tomar decisiones

CG19. Capacidad para actuar en nuevas situaciones

CG20. Conocimiento sobre el área de estudio y la profesión

CG22. Participación con responsabilidad social

CG26. Habilidades para trabajar en contextos culturales diversos

CG28. Compromiso ciudadano

Competencias específicas:

CE1. Analiza los fenómenos perturbadores mediante su identificación y evaluación para gestionar el riesgo y minimizar su impacto entre los agentes afectables.

CE2. Identifica las causas generadoras de conductas violentas y delincuenciales para su intervención mediante la elaboración de planes, programas y proyectos tendientes a su intervención.

CE4. Diseña y construye entornos seguros y sostenibles, económica, social y ambientalmente para el desarrollo humano y bienestar social.

CONTENIDOS

Bloques:	**Temas:**
1. Marco conceptual de la seguridad	1.1. Conceptualización: la noción de seguridad, seguridad pública, seguridad ciudadana y seguridad humana; paz, tranquilidad y orden público. 1.2. Distinción entre seguridad ciudadana, publica, nacional e interior. 1.3. La seguridad como actividad humana, sus funciones, fines y objetivos. 1.4. La regulación de la seguridad como actividad humana; normas jurídicas y sociales.
2. El proceso histórico de la función policial	2.1. Gobierno y Seguridad; los principios de la relación de policía y Gobierno (la etapa medieval, moderna y contemporánea).

	2.2. La función policial contemporánea: los principios de Peel. 2.3. La policía en México: del sereno al policía de barrio, comunitario y/o de proximidad. 2.4. La Policía en el estado de Morelos: origen, desarrollo, retos y perspectivas.
3. **La prevención del delito**	3.1. Generalidades de la prevención. 3.2. Niveles de prevención. 3.3. Instituciones de Prevención del Delito nacionales e internacionales. 3.4. La participación del Estado y de la sociedad. 3.5. Presente y futuro de la participación ciudadana; necesidades y demandas. 3.6. Modelos de prevención.
4. La Prevención del delito Y la Seguridad Ciudadana En América Latina	4.1. Prevención del delito: drogas y narcotráfico en América Latina. 4.2. La sostenibilidad de las reformas policiales en América Latina. 4.3. Metodología para la implementación de estrategias locales de prevención del delito. 4.4. Más allá de la prevención: desafíos para una política pública de seguridad.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas	(X)	Nemotecnia	( )
Estudios de caso	(X)	Análisis de textos	(X)
Trabajo colaborativo	(X)	Seminarios	( )
Plenaria	(X)	Debate	( )
Ensayo	(X)	Taller	( )
Mapas conceptuales	(X)	Ponencia científica	( )

Diseño de proyectos	(X)	Elaboración de síntesis	(X)
Mapa mental	(X)	Monografía	(X)
Práctica reflexiva	(X)	Reporte de lectura	(X)
Trípticos	(X)	Exposición oral	(X)
Otros El alumno trabajara con las herramientas que tenga a su alcance.			
Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(X)	Experimentación (prácticas)	(X)
Debate o Panel	(X)	Trabajos de investigación documental	(X)
Lectura comentada	(X)	Anteproyectos de investigación	(X)
Seminario de investigación	(X)	Discusión guiada	(X)
Estudio de Casos	(X)	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	(X)
Foro	(X)	Actividad focal	(X)
Demostraciones	(X)	Analogías	(X)
Ejercicios prácticos (series de problemas)	(X)	Método de proyectos	(X)
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	(X)	Actividades generadoras de información previa	(X)
Organizadores previos	(X)	Exploración de la web	(X)
Archivo	(X)	Portafolio de evidencias	(X)
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	(X)	Enunciado de objetivo o intenciones	(X)
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):Visitas a las Instituciones de Seguridad Publica, asistir a los Consejos Ciudadanos, entrevistas con los Secretariados Ejecutivos del Sistema Estatal y Municipales,			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
• Trabajo Colaborativo • Examen parcial (2) • Ensayo.	• 33.% • 33 % • 34.%
Total	100 %

PERFIL DEL PROFESOR

Licenciatura o posgrado en Seguridad Ciudadana, Criminología, Derecho o disciplinas afines.

REFERENCIAS

Básicas:

Peñaloza. P. J. (2017) *Prevención social del delito.* Ed. Porrúa México

Rubio A. L. A. (2018) "*Prevención del delito y de la violencia"* Ed. Flores Editor y Distribuidor

Márquez A. M. G. (2016) *"Mediación comunitaria y prevención del delito"* Ed. Editorial Porrúa México.

Complementarias:

Lima M. María de la Luz (2015) "*Buenas prácticas de prevención del delito y justicia penal de México"*. México. Ed. INACIPE.

Fundación Guatemala. "*Guía metodológica del Manual "Herramientas para la promoción de Ciudades Seguras desde la perspectiva de género.* Recuperado de http://www.huairou.org/assets/download/GUIAMETOLOGICA.pdf

FRÜHLING HUGO y JOSEPH S. TULCHIN (2005), *Crimen y violencia en América Latina*. Seguridad ciudadana, democracia y Estado, Colombia, Fondo de Cultura Económica.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales							
Plan de estudios: Licenciatura Seguridad Ciudadana y Ciencias Forenses							
Unidad de aprendizaje: Deontología y valores ciudadanos				**Ciclo de formación:** Básico **Eje general de formación:** Teórico técnico **Área de conocimiento:** Seguridad ciudadana **Semestre:** 1			
Elaborada por: Dra. Lilia Susana Dominguez Marrufo				**Fecha de elaboración:** **Fecha de revisión y actualización:**			
Clave:	**Horas teóricas:**	**Horas prácticas:**	**Horas totales:**	**Créditos:**	**Tipo de unidad de aprendizaje:**	**Carácter de la unidad de aprendizaje:**	**Modalidad:**
DVC04 CB040 008	4	0	4	8	Obligatoria	Curso	Escolarizada
Plan (es) de estudio en los que se imparte Licenciatura en Seguridad Ciudadana y Ciencias Forenses, de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales							

ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Presentación:

Deontología y valores ciudadanos es una materia pertinente toda vez que aporta al estudiante de la licenciatura de seguridad ciudadana y ciencias forenses elementos axiológicos que contribuyen a una formación integral indispensable para formar profesionistas competentes con un alto sentido humano, sensibles a la problemática social que se presenta en el contexto actual; capaces de participar de manera asertiva y eficiente en la educación para la paz, al tiempo que se desempeñan atendiendo su código de ética profesional y deontológico.

Propósito:

Asuma e interiorice valores pro sociales, formulé propuestas de código deontológico del licenciado en seguridad, durante y al término de la unidad de aprendizaje, como herramientas axiológicas de conducción de su labor para desempeñarse con ética profesional y regular el ejercicio profesional del egresado, con compromiso ciudadano y respeto a los derechos humanos.

Competencias que contribuyen al perfil de egreso

Competencias genéricas

CG27. Autodeterminación y cuidado de sí

CG28. Compromiso ciudadano

CG29. Compromiso con la preservación del medio ambiente

CG30. Compromiso con su medio sociocultural

CG31. Valoración y respeto por la diversidad y la multiculturalidad

CG32. Compromiso con la calidad

CG33. Compromiso ético

Competencias profesionales

CE1. Analiza los diversos fenómenos perturbadores mediante su identificación y evaluación para gestionar el riesgo y minimizar su impacto entre los agentes afectables.

CE2. Identifica las causas generadoras de conductas antisociales, violentas y delincuenciales para su intervención mediante la elaboración de planes, programas y proyectos tendientes a su prevención.

CE3. Analiza las causas, medios e identifica autores y víctimas, mediante conocimientos, métodos y técnicas de investigación científica y de las diversas ciencias forenses, para resolución y explicación de las diversas conductas antisociales y delictivas.

CE4. Diseña y construye entornos seguros y sostenibles, económica, social y ambientalmente para el desarrollo humano y bienestar social.

CONTENIDOS

Bloques:	**Temas:**
1. Fundamentos teórico-conceptuales de la ética	1.1. Introducción a la Ética 1.2. Ética y Filosofía 1.3. Ética y Moral 1.4. La conciencia 1.5. Virtudes y valores 1.6. Razones para la ética 1.7. Criterios de decisión ética.
2. Ética y Ciudadanía	2.1 Estado de derecho, cultura y valores 2.1.1. Relación entre lo ético y lo legal 2.2 Implicación de los valores en la ética de la sociedad. 2.3 Dignidad y derechos humanos 2.3.1. Evolución de la idea de dignidad humana. 2.3.2. Dignidad bioética. 2.4 Democracia y participación.
3. Deontología y Ética profesional	3.1. Educación superior y sus fines. 3.2. Vocación, vida académica y ética profesional.

	3.3. Ética, moral, ética profesional y deontología: precisión de términos. 3.4. Códigos de ética profesional. 3.4.1. Perfiles profesionales. 3.4.2. Normas profesionales. 3.5. Código deontológico o deontología del profesionista. 3.5.1. Naturaleza de los códigos deontológicos. 3.5.2. Características de las normas deontológicas. 3.6. Proceso de la elaboración de un código deontológico. 3.7. Elementos de los códigos deontológicos.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas	(X)	Nemotecnia	( )
Estudios de caso	(X)	Análisis de textos	(X)
Trabajo colaborativo	(X)	Seminarios	( )
Plenaria	(X)	Debate	(X)
Ensayo	(X)	Taller	( )
Mapas conceptuales	(X)	Ponencia científica	( )
Diseño de proyectos	( )	Elaboración de síntesis	( )
Mapa mental	(X)	Monografía	( )
Práctica reflexiva	(X)	Reporte de lectura	( )
Trípticos	( )	Exposición oral	( )
Otros			
Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	( )	Experimentación (prácticas)	( )
Debate o Panel	(X)	Trabajos de investigación documental	(X)
Lectura comentada	(X)	Anteproyectos de investigación	( )
Seminario de investigación	( )	Discusión guiada	(X)
Estudio de Casos	(X)	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	(X)
Foro	( )	Actividad focal	( )

Demostraciones	( )	Analogías	(X)
Ejercicios prácticos (series de problemas)	( )	Método de proyectos	( )
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	( )	Actividades generadoras de información previa	( )
Organizadores previos	( )	Exploración de la web	( )
Archivo	( )	Portafolio de evidencias	( )
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	( )	Enunciado de objetivo o intenciones	( )
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras).			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
Estudios de caso	20 %
Ensayo	15 %
Discusión, debate o panel	15 %
Elaboración de código deontológico de la licenciatura en seguridad ciudadana.	50 %
Total	100 %

PERFIL DEL PROFESOR

Licenciatura o Maestría en Filosofía o Ciencias Sociales, con experiencia docente de al menos 3 años en el nivel medio superior y superior.

REFERENCIAS

Básicas:

Bilbeny, N. (Editor). (2017). *Textos clave de la ética*. España: Tecnos

Dussel, E. (2016). *14 tesis de ética. Hacia la esencia del pensamiento crítico*. España: Trotta

García Navarro, A. (2018). *Policía, derechos humanos y deontología*. Colombia: Agapea

Merino, M. (2015). *Ética Pública*. México: S.XXI.

Savater, F. (2019 reimp.). *Ética para Amado* r.

Savater, F. (2012-2016 reimp.). *Ética de Urgencia*. México: Ariel.

Sennet, R. (2019)- *Construir y hablar. Ética para la ciudad*. México: Anagrama.

Torres, Z. (2014). *Introducción a la ética*. México: Patria.

Vega Centeno, M. (2017). *Ética y Deontología. La universidad, la ética profesional y el desarrollo*. España: Fondo Editorial Pucp.

Complementarias

Ojeda, M. y otros. (2007). *Ética*. México: Pearson Hall

Rodríguez. G. (2011). Ética, ¿para qué? México: PEARSON

Savater, F. (2000). "Ética y Ciudadanía: tolerancia y solidaridad". En *Los caminos para la libertad. Ética y Educación*. México: Ariel

Medina Castellano, C. (2012). *Deontología de la seguridad y el control de riesgos*. Argentina: Universidad de las Palmas de Granada.

Zagal -Arreguín, H. y Galindo-Montelongo, J. (2005). *Ética para adolescentes posmodernos*. México: Publicaciones Cruz.

Zaragoza, M. *et al*. (coord.) (2007). *Ética y derechos humanos*. México, IURE.

Web:

Bulle-Goyri, V. (2013). Reflexiones sobre la dignidad humana en la actualidad.29p. Boletín Mexicano de Derecho Comparado, nueva serie, año XLVI, núm. 136, enero-abril de 2013, pp. 39-67, recuperado de www.redalyc.org/pdf/427/42725646002.pdf.

Sanromán, R., González, I. y Villa, M. (2015)- Los principios éticos y las obligaciones civiles, En *Boletín Mexicano de Derecho Comparado, nueva serie*, año XLVIII, núm. 142, pp. 313-338; recuperado de https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=42737102009

Vidal Casero-sn-Información sobre códigos deontológicos y directrices sobre ética en internet. Revista Bioética y Ciencias de la Salud, Vol. 5 No. 4. 21p. recuperado de https://www.bioeticacs.org/iceb/.../CODIGOS_DEONTOLOGICOS.pdf

Otras:

Conferencia con Fernando Savater: "Ética y Ciudanía. *Revista de Humanidades: Tecnológico de Monterrey*, núm. 8, 2000, pp. 155-172, recuperado desde https://www.redalyc.org/pdf/384/38400809.pdf

Fernando Savater - Ética y ciudadanía (conferencia) publicado en 2013 https://www.youtube.com/watch?v=xO5ErzjQyPU

Labajo González, E. (2016). Ética y Deontología. Responsabilidad profesional. Ppt. Recuperado desde https://www.ucm.es/.../107-2016-11-22 Tema%202.%20Ética%20y%20De...

Biblioteca Digital de la OEI. Educación en Valores https://www.oei.es/historico/oeivirt/valores.htm

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales							
Plan de estudios: Licenciatura Seguridad Ciudadana y Ciencias Forenses							
Unidad de aprendizaje: Fundamentos de derecho				**Ciclo de formación:** Básico **Eje general de formación:** Teórico técnico **Área de conocimiento:** Ciencias forenses **Semestre:** 1			
Elaborada por: Dr. Ricardo Tapia Vega				**Fecha de elaboración:** **Fecha de revisión y actualización:**			
Clave:	**Horas teóricas:**	**Horas prácticas:**	**Horas totales:**	**Créditos:**	**Tipo de unidad de aprendizaje:**	**Carácter de la unidad de aprendizaje:**	**Modalidad:**
FDE05 CB040 008	4	0	4	8	Obligatoria	Teórica	Escolarizada
Plan (es) de estudio en los que se imparte: Licenciatura en derecho, Licenciatura en ciencias políticas y Licenciatura en Seguridad Ciudadana y Ciencias Forenses, de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales							

ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Presentación: La unidad de aprendizaje es indispensable en la formación de los licenciados en seguridad ciudadana a partir de su desempeño profesional en diversas instancias públicas y privadas que ameritan el conocimiento y comprensión de la operación del estado y la relación con el sistema jurídico.

Propósito: Conozca y comprenda la estructura y función del estado, así como el sistema jurídico en base al cual opera, al término de la unidad de aprendizaje como herramienta en su desempeño profesional para identificar las áreas de inserción y con respeto a los derechos humanos y el medio ambiente.

Competencias que contribuyen al perfil de egreso.

Competencias genéricas:

CG2. Capacidad del pensamiento crítico y reflexivo

CG4. Capacidad de abstracción, análisis y síntesis

CG16. Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas

CG33. Compromiso ético

Competencias específicas:

CE1. Analiza los fenómenos perturbadores mediante su identificación y evaluación para gestionar el riesgo y minimizar su impacto entre los agentes afectables.

CE2. Identifica las causas generadoras de conductas violentas y delincuenciales para su intervención mediante la elaboración de planes, programas y proyectos tendientes a su intervención.

CE3. Analiza las causas, medios e identifica autores y víctimas, mediante conocimientos, métodos y técnicas de investigación científica y de las diversas antisociales y delictivas.

CE4. Diseña y construye entornos seguros y sostenibles, económica, social y ambientalmente para el desarrollo humano y bienestar social.

CONTENIDOS

Bloques:	**Temas:**
1. El concepto del derecho y las características de las normas.	1.1. Conceptos de Derecho. 1.2. Clasificación de las ciencias. 1.3. ¿Es el Derecho una ciencia? 1.4. Clasificaciones de la norma jurídica. 1.5. Características de la norma jurídica. 1.6. La validez y la eficacia de la norma 1.7. El Derecho como sistema normativo. 1.8. Los principios y las reglas. 1.9. La coherencia del ordenamiento jurídico (antinomias de reglas, colisión de principios). 1.10. Las fuentes del derecho. 1.11. El Estado y el Derecho
2. Derechos humanos, Estado y soberanía.	2.1. El concepto de los derechos humanos a partir de la segunda posguerra mundial. 2.2. La fragmentación del derecho internacional público a partir de la aparición de instrumentos internacionales de reconocimiento y tuición de derechos fundamentales. 2.3. Derechos humanos, derechos fundamentales y garantías. 2.4. Del Estado de Derecho al Estado Constitucional de Derecho. 2.5. La redefinición de la soberanía frente a los derechos fundamentales y sus garantías.

	2.6. El bloque de constitucionalidad.
3. Estructura jurídica del estado mexicano.	3.1. La república representativa, democrática, laica y federal. 3.2. La competencia del poder ejecutivo federal. 3.3. De la administración pública centralizada. 3.4. De la administración pública paraestatal. 3.5. La competencia del poder legislativo federal. 3.6. De la cámara de senadores. 3.7. De la cámara de diputados. 3.8. La competencia del poder judicial federal. 3.9. De la suprema corte de justicia de la nación. 3.10. De los plenos de circuito. 3.11. De los tribunales colegiados de circuito. 3.12. De los tribunales unitarios de circuito y de los jueces de distrito. 3.13. Del consejo de la judicatura federal. 3.14. Los organismos constitucionalmente autónomos. 3.15. La estructura jurídica de las entidades federativas (artículos 116 y 122 de la Constitución). 3.16. La estructura jurídica de los municipios y las alcaldías (artículos 115 y 122 de la Constitución). 3.17. Reseña de los medios de control de la regularidad constitucional. 3.18. Jurisdiccionales. 3.18.1. La acción de inconstitucionalidad 3.18.2. La controversia constitucional 3.18.3. El juicio de revisión constitucional electoral. 3.18.4. El juicio para la protección de los derechos políticos del ciudadano.

	3.18.5. El juicio de amparo. 3.18.6. El control difuso. 3.18.7. No jurisdiccionales. 3.18.8. El juicio político. 3.18.9. Procedimientos ante las Comisiones nacional y estatales de derechos humanos.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas	(X)	Nemotecnia	( )
Estudios de caso	( )	Análisis de textos	( )
Trabajo colaborativo	(X)	Seminarios	( )
Plenaria	( )	Debate	(X)
Ensayo	( )	Taller	( )
Mapas conceptuales	(X)	Ponencia científica	(X)
Diseño de proyectos	( )	Elaboración de síntesis	(X)
Mapa mental	(X)	Monografía	(X)
Práctica reflexiva	( )	Reporte de lectura	(X)
Trípticos	( )	Exposición oral	( )
Otros			
Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(X)	Experimentación (prácticas)	( )
Debate o Panel	(X)	Trabajos de investigación documental	( )
Lectura comentada	(X)	Anteproyectos de investigación	( )
Seminario de investigación	( )	Discusión guiada	( )
Estudio de Casos	( )	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	( )
Foro	( )	Actividad focal	( )
Demostraciones	( )	Analogías	( )
Ejercicios prácticos (series de problemas)	(X)	Método de proyectos	( )

Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	(X)	Actividades generadoras de información previa	( )
Organizadores previos	( )	Exploración de la web	( )
Archivo	( )	Portafolio de evidencias	( )
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	(X)	Enunciado de objetivo o intenciones	( )
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
• Tareas y trabajos • Exposición grupal • Examen o exámenes	• 25% • 25% • 50%
Total	100 %

PERFIL DEL PROFESOR

Licenciado en Derecho, preferente con maestría o doctorado, con una experiencia mínima de 3 años como docente en nivel superior, y con amplio conocimiento en el sistema jurídico mexicano, de preferencia con obra publicada.

REFERENCIAS

Básicas:

Cárdenas G. J. F. (2016) *Introducción al estudio del derecho*, IIJ-UNAM, México.

Castañeda, M. (2015) *El derecho internacional de los derechos humanos y su recepción nacional*, CNDH, México.

Burgoa O. I. (2018) *Derecho constitucional mexicano*, Porrúa, ed. 20ª, México.

Barceló R. D. A. (2016) *Teoría del federalismo y del derecho estatal constitucional mexicano*, IIJ-UNAM, México.

Complementarias:

García M. E. (2017) *Introducción al estudio del derecho*, Porrúa, ed. 65ª, México.

Tapia Vega Ricardo y Oliva Gómez Eduardo (2017) *Contextos jurídicos en clave de derechos humanos*, Escuela de derecho, posgrados y práctica jurídica, México.

Tapia Vega, Ricardo *et al, (*2016) *Temas Selectos. Hacia el ámbito del derecho administrativo*, vol.3, Ed. Eternos Malabares-UAEM-UCLM, México.

Web:

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y Leyes y Códigos federales que señale el catedrático en el curso (visibles en la siguiente liga de internet: *http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm*).

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, Leyes, Códigos y normas locales que señale el catedrático en el curso (visibles en la siguiente liga de internet: *http://www.morelos.gob.mx/10consejeria/index.php?action=view&art_id=497*).

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales							
Plan de estudios: Licenciatura Seguridad Ciudadana y Ciencias Forenses							
Unidad de aprendizaje: Lectura y redacción				**Ciclo de formación:** Básico **Eje general de formación:** Teórico técnico **Área de conocimiento:** Ciencias forenses **Semestre:** 1			
Elaborada por: Lic. Ubaldo González Carretes.				**Fecha de elaboración:** **Fecha de revisión y actualización:**			
Clave:	**Horas teóricas:**	**Horas prácticas:**	**Horas totales:**	**Créditos:**	**Tipo de unidad de aprendizaje:**	**Carácter de la unidad de aprendizaje:**	**Modalidad:**
LRE06 CB020 206	02	02	04	06	Obligatoria	Teórico-práctica	Escolarizada
Plan (es) de estudio en los que se imparte: Licenciatura en Seguridad Ciudadana y Ciencias Forenses, de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales							

ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Presentación: El estudiante en seguridad ciudadana y ciencias forenses en primera instancia aprenderá a utilizar y aplicar el correcto uso de las reglas gramaticales, las competencias lingüísticas y la comprensión de textos, para después desarrollar habilidades de lectura y una adecuada redacción que servirá para la realización de trabajos durante su estancia en la licenciatura y en su vida profesional.
Propósito: Conozca, comprenda, utilice y aplique de forma adecuada las reglas ortográficas y de redacción, a través de habilidades que se irán adquiriendo durante el curso, que servirán durante el transcurso de la licenciatura y su vida profesional para el desarrollo de diversos tipos de textos, mediante la aplicación de los conocimientos básicos de la materia.
Competencias que contribuyen al perfil de egreso.
Competencias genéricas:

CG1. Capacidad para el aprendizaje de forma autónoma *CG2.* Capacidad del pensamiento crítico y reflexivo *CG4.* Capacidad de abstracción, análisis y síntesis *CG9.* Capacidad de comunicación oral y escrita *CG12.* Habilidad para el trabajo en forma colaborativa *CG14.* Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica *CG21.* Capacidad de expresión y comunicación
Competencias específicas:
CE3. Analiza las causas, medios e identifica autores y víctimas, mediante conocimientos, métodos y técnicas de investigación científica y de las diversas ciencias forenses, para resolución y explicación de las diversas conductas antisociales y delictivas. *CE4.* Diseña y construye entornos seguros y sostenibles, económica, social y ambientalmente para el desarrollo humano y bienestar social.

CONTENIDOS

1. **Bloques:**	**Temas:**
1. Reglas ortográficas básicas.	1.1.1. Uso adecuado del punto. 1.1.2. Uso adecuado de la coma. 1.1.3. Uso adecuado del punto y coma. 1.1.4. Uso adecuado de los dos puntos. 1.1.5. Uso adecuado de los puntos suspensivos. 1.1.6. Uso adecuado de las comillas. 1.1.7. Uso adecuado del paréntesis. 1.1.8. Uso adecuado de signo de interrogación y admiración. 1.2. Reglas de acentuación. 1.2.1. Tipos de acento. 1.2.2. Uso adecuado de la B, V,S,C,Z,X,G,J,H. 1.2.3. Palabras homófonas, homónimos y parónimos.
2. Comunicación.	2.1. La comunicación verbal. 2.2. La comunicación no verbal. 2.3. La importancia de la comunicación escrita.

3. Comprensión lectora.	3.1. El proceso de lectura. 3.2. Recomendaciones para después de realizar la lectura. 3.3. Niveles de comprensión lectora.
4. Estructura y redacción de escritos de uso frecuente.	4.1. Circular. 4.2. Oficio. 4.3. Memorándum 4.4. Informe 4.5. Resumen. 4.6. Reporte de lectura. 4.7. Solicitud de empleo. 4.8. Curriculum. 4.9. Lectura y escritura de textos jurídicos.
5. Ensayo de investigación	5.1. Pasos para hacer un ensayo. 5.2. Elección del tema. 5.3. Delimitación del tema y desarrollo de hipótesis. 5.4. Búsqueda de bibliografía. 5.5. Selección de fuentes de información. 5.6. Redacción del ensayo.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas	( )	Nemotecnia	( )
Estudios de caso	( )	Análisis de textos	(X)
Trabajo colaborativo	(X)	Seminarios	( )
Plenaria	( )	Debate	( )
Ensayo	(X)	Taller	(X)
Mapas conceptuales	(X)	Ponencia científica	( )
Diseño de proyectos	( )	Elaboración de síntesis	(X)

Mapa mental	(X)	Monografía	(X)
Práctica reflexiva	( )	Reporte de lectura	(X)
Trípticos	( )	Exposición oral	(X)
Otros			
Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(X)	Experimentación (prácticas)	( )
Debate o Panel	(X)	Trabajos de investigación documental	(X)
Lectura comentada	(X)	Anteproyectos de investigación	( )
Seminario de investigación	( )	Discusión guiada	( )
Estudio de Casos	( )	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	( )
Foro	( )	Actividad focal	( )
Demostraciones	( )	Analogías	( )
Ejercicios prácticos (series de problemas)	(X)	Método de proyectos	(X)
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	( )	Actividades generadoras de información previa	(X)
Organizadores previos	( )	Exploración de la web	( )
Archivo	( )	Portafolio de evidencias	( )
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	(X)	Enunciado de objetivo o intenciones	( )
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
Examen (2)	20%
Reporte de lecturas	20%
Trabajo en equipo.	20%
Trabajo final.	40%
Total	100 %

PERFIL DEL PROFESOR

Licenciatura, maestría o doctorado en enseñanza del docencia y pedagogía con experiencia mínima de 2 años de docente.

REFERENCIAS

Básicas:

Aranda, José Carlos. (2019). *Manual de redacción para profesionales e internautas.* Edit. Berenice Manuales.

Castillo Rojas, Alma Yolanda. (2018). *Taller de lectura y redacción.* Edit. Mac Millán Education edic. 1.

Cohen. (2014). *Redacción sin dolor.* Edit. Planeta México 6ta edición. México.

Escalante, Beatriz. (2019). *Curso de redacción para escritores y periodistas.* Edit. Porrúa. México.

Orwell, George. (2015). *Orwell ensayos.* Edit. Penguin random house, grupo editorial S.A de C.V.

Real academia española. (2019). L*ibro de estilo de lengua española.* Edit. Planeta México 1ra edición. México.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales							
Plan de estudios: Licenciatura Seguridad Ciudadana y Ciencias Forenses							
Unidad de aprendizaje: Gestión integral de riesgos				**Ciclo de formación:** Básico **Eje general de formación:** Teórico técnico **Área de conocimiento:** Gestión integral del riesgo **Semestre:** 2			
Elaborada por: Lic. Ubaldo González Carretes				**Fecha de elaboración:** **Fecha de revisión y actualización:**			
Clave:	**Horas teóricas:**	**Horas prácticas:**	**Horas totales:**	**Créditos:**	**Tipo de unidad de aprendizaje:**	**Carácter de la unidad de aprendizaje:**	**Modalidad:**
GIR07 CB020 206	2	2	4	6	Obligatoria	Teórico-práctica	Escolarizada
Plan (es) de estudio en los que se imparte: Licenciatura en Seguridad Ciudadana y Ciencias Forenses, de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales							

ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Presentación: El estudio del fenómeno de la inseguridad, parte del análisis de las causales generadoras, en este sentido, el planteamiento metodológico de la gestión integral del riesgo, representa una herramienta estratégica para poder intervenir en los procesos de planeación del desarrollo de planes, programas o proyectos, para corregir las omisiones del pasado y que representan vulnerabilidad en el presente.

Propósito: Identifique, analice y evalúe los riesgos, desde su origen y proceso de formación, al término de la unidad de aprendizaje, a través de herramientas metodológicas de intervención en programas institucionales, para corregir los factores de riesgo creados en el pasado y reducir las causas generadoras de vulnerabilidad en el presente con responsabilidad y compromiso en la preservación de la sociedad, de su estructura y con respeto al medio ambiente.

Competencias que contribuyen al perfil de egreso.

Competencias genéricas:

CG4. Capacidad de abstracción, análisis y síntesis

CG6. Capacidad para la investigación

CG14. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

CG15. Capacidad para formular y gestionar proyectos

CG16. Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas

CG17. Capacidad de motivar y conducir hacia metas comunes

CG18. Capacidad para tomar decisiones

CG19. Capacidad para actuar en nuevas situaciones

CG22. Participación con responsabilidad social

CG28. Compromiso ciudadano

CG29. Compromiso con la preservación del medio ambiente

Competencias específicas:

CE1. Analiza los fenómenos perturbadores mediante su identificación y evaluación para gestionar el riesgo y minimizar su impacto entre los agentes afectables.

CONTENIDOS

Bloques:	Temas:
1. **Antecedentes históricos y normativos de la Gestión Integral de Riesgos.**	1.1. Bases conceptuales de la GIR; 1.2. Panorama internacional de la GIR 1.3. La GIR en México; 1.4. Del SINAPROC al SINAGIR.
2. Los procesos de la Gestión del riesgo.	2.1. Modelo conceptual sobre el proceso de construcción del riesgo y desastre. 2.2. La GRD y sus procesos constitutivos. 2.3. Enfoques por procesos. 2.4. La organización como sistema. 2.5. Pautas metodológicas para la incorporación del análisis de riegos en los proyectos de inversión pública.
3. Construcción social del riesgo	3.1. La construcción social de la realidad. 3.2. La evolución del riego. 3.3. Peligro, Exposición, Vulnerabilidad. 3.4. Construcción del riego. 3.5. El control del riesgo.

4. Intervención en los riesgos antrópicos	4.1. Antecedentes (Accidentes y violencia). 4.2. El impacto socio económico de los daños y pérdidas. 4.3. Metodologías para la atención de riesgos. 4.4. Análisis de riesgos. 4.5. Análisis de vulnerabilidad. 4.6. Preparación para la emergencia. 4.7. Acciones Preventivas. 4.8. Atención de la emergencia (manejo de Crisis). 4.9. Regreso a la normalidad, (continuidad de operaciones).
5. Intervención en los riesgos de origen natural.	5.1. Identificación del riesgo. 5.2. Proceso de formación. 5.3. Previsión; Prevención y Mitigación. 5.4. Preparación y auxilio. 5.5. Recuperación y auxilio. 5.6. Gestión Correctiva, Reactiva y Prospectiva.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas	(X)	Nemotecnia	( )
Estudios de caso	(X)	Análisis de textos	(X)
Trabajo colaborativo	(X)	Seminarios	(X)
Plenaria	( )	Debate	( )
Ensayo	( )	Taller	(X)
Mapas conceptuales	(X)	Ponencia científica	(X)
Diseño de proyectos	( )	Elaboración de síntesis	(X)
Mapa mental	(X)	Monografía	( )
Práctica reflexiva	(X)	Reporte de lectura	(X)
Trípticos	( )	Exposición oral	(X)
Otros			
Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(X)	Experimentación (prácticas)	(X)
Debate o Panel	( )	Trabajos de investigación documental	(X)

Lectura comentada	(X)	Anteproyectos de investigación	(X)
Seminario de investigación	(X)	Discusión guiada	( )
Estudio de Casos	(X)	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	( )
Foro	(X)	Actividad focal	( )
Demostraciones	(X)	Analogías	( )
Ejercicios prácticos (series de problemas)	(X)	Método de proyectos	(X)
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	( )	Actividades generadoras de información previa	( )
Organizadores previos	( )	Exploración de la web	( )
Archivo	( )	Portafolio de evidencias	( )
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	( )	Enunciado de objetivo o intenciones	( )
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
• Elaboración de reportes de prácticas. • Trabajo en equipo. • Participación. • Examen.	• 30% • 20% • 20% • 30%
Total	100 %

PERFIL DEL PROFESOR

Licenciatura, posgrado en seguridad con especialización en gestión de riesgos.

REFERENCIAS

Básicas:

Poder Ejecutivo Federal. (2017). Ley General de Protección Civil. 34 páginas.

Poder Ejecutivo del Estado de Morelos. (2014). Ley Estatal de Protección Civil para el Estado de Morelos.

Poder Ejecutivo del Estado de Morelos (2016). Reglamento de la Ley Estatal de Protección Civil

Reglamentos municipales.

La gestión Integral de Riesgos un enfoque basado en procesos, Allan Lavel, Lisandro Narváez, Gustavo Pérez Ortega. Reimpresión 2016. Hecho en lima Perú.

Comisión Económica para américa latina y el caribe. (2016). Agenda 2030 y los objetivos de desarrollo sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe.

Hallegatte Sthephane, Rentschler jun, Walsh Brian. (2018). Building back better. Washington, DC. World banck group.

La agencia de la ONU para los refugiados. (2017). ACNUR & cambio climático, desastres y desplazamientos.

Universidad autónoma de México. (2018). Del sistema nacional de protección civil al sistema nacional de gestión integral de riesgo de desastre: reflexiones, retos, y propuestas de transformación desde la academia. Ciudad de México.

Oficina de naciones unidas para la reducción del riesgo de desastres. (2018). De las palabras de acción: desplazamiento por desastres: cómo reducir el riesgo, hacer frente a sus efectos y fortalecer la resiliencia.

Global facility for disaster reduction and recovery. (2015). Guide to developing disaster recovery frameworks. Sendai conference versión.

World meterological organization. (2016). Manual de la organización meteorológica mundial de reducción de riesgos de desastre.

Hallegatte Sthephane, vogr-schild Adrien, Bangalore Mook, Rozenberg Julie. (2017). Unbreakable: building the resilience of the por in the face of natural disasters. Ed. World banck group.

Complementarias:

Centro Nacional de prevención de desastres, (2017) CENAPRED infografías, México.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales							
Plan de estudios: Licenciatura Seguridad Ciudadana y Ciencias Forenses							
Unidad de aprendizaje: Teoría de las organizaciones.				**Ciclo de formación:** Básico **Eje general de formación:** Teórico técnico **Área de conocimiento:** Gestión integral del riesgo **Semestre:** 2			
Elaborada por: Mtro. David Casales Montero.				**Fecha de elaboración:** **Fecha de revisión y actualización:**			
Clave:	**Horas teóricas:**	**Horas prácticas:**	**Horas totales:**	**Créditos:**	**Tipo de unidad de aprendizaje:**	**Carácter de la unidad de aprendizaje:**	**Modalidad:**
TOR08 CB020 206	2	2	4	6	Obligatoria	Teórico-práctica	Escolarizada
Plan (es) de estudio en los que se imparte: Licenciatura en Seguridad Ciudadana y Ciencias Forenses, de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales							

ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Presentación: Esta unidad de aprendizaje reconoce el conocimiento relevante sobre la integración, diseño y estructura organizacional, el uso adecuado de los recursos con que se cuente para su operación, optimizando el esfuerzo humano, permitiendo el crecimiento sustentable de las organizaciones, generando información sobre el desempeño de la personas, haciéndolas eficaces y eficientes, con visión innovadora, creativa y de calidad, en beneficio de la sociedad.

Propósito: Conozca la evolución que ha tenido la administración en el desarrollo del ser humano, así como la importancia de las organizaciones, sus objetivos, diseño y recursos, al término de la unidad de aprendizaje, a través de los elementos indispensables para entender y aplicar el proceso administrativo para el desempeño eficiente de sus funciones en las organizaciones de seguridad ciudadana y ciencias forenses, que le garantice a la sociedad un servicio de calidad**,** mediante valores éticos.

Competencias que contribuyen al perfil de egreso.

Competencias genéricas:

CG4. Capacidad de abstracción, análisis y síntesis

CG5. Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente

CG8. Capacidad creativa

CG12. Habilidad para el trabajo en forma colaborativa

CG16. Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas

CG17. Capacidad de motivar y conducir hacia metas comunes

CG23. Capacidad para organizar y planificar el tiempo

CG32. Compromiso con la calidad

Competencias específicas:

CE1. Analiza los fenómenos perturbadores mediante su identificación y evaluación para gestionar el riesgo y minimizar su impacto entre los agentes afectables.

CE4. Diseña y construye entornos seguros y sostenibles, económica, social y ambientalmente para el desarrollo humano y bienestar social.

CONTENIDOS

Bloques:	Temas:
1. Concepto e importancia de la Administración.	1.1. Definiciones de Administración. 1.2. Importancia y papel de la Administración. 1.3. Rasgos de la Evolución de la Actividad Administrativa. 1.4. La Escuela Clásica o Tradicional. 1.5. La Escuela Conductista, Sociológica o del Comportamiento Humano.
2. La Organización.	2.1. Concepto y Definición de Organización. 2.2. Objetivo de las Organizaciones. 2.3. Tipos/ clasificación de Organización. 2.4. Recursos organizacionales. 2.5. Importancia del proceso administrativo
3. Enfoque de las organizaciones.	3.1. Planeación. 3.2. Organización.

	3.3. Dirección. 3.4. Control. 3.5. Teoría de la burocracia. 3.6. Escuela estructuralista. 3.7. Teoría de sistemas. 3.8. Teoría de la contingencia
4. Propuestas contemporáneas de administración.	4.1. Just in time. 4.2. Outsourcing. 4.3. Administración de la calidad total (TQM) 4.4. Benchmarking. 4.5. Empowerment. 4.6. Reingeniería (downsinzing). 4.7. Sistemas (MRP I, MRP II y ERP). 4.8. .Joint venture. 4.9. Balanced scorecard. 4.10. Economía global. 4.11. Organización inteligente (OI) .

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas	(X)	Nemotecnia	( )
Estudios de caso	(X)	Análisis de textos	(X)
Trabajo colaborativo	(X)	Seminarios	( )
Plenaria	( )	Debate	(X)
Ensayo	( )	Taller	( )
Mapas conceptuales	(X)	Ponencia científica	( )
Diseño de proyectos	( )	Elaboración de síntesis	(X)
Mapa mental	(X)	Monografía	(X)
Práctica reflexiva	(X)	Reporte de lectura	(X)
Trípticos	( )	Exposición oral	(X)
Otros			
Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(X)	Experimentación (prácticas)	( )

Debate o Panel	(X)	Trabajos de investigación documental	(X)
Lectura comentada	(X)	Anteproyectos de investigación	( )
Seminario de investigación	( )	Discusión guiada	(X)
Estudio de Casos	(X)	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	( )
Foro	( )	Actividad focal	( )
Demostraciones	(X)	Analogías	(X)
Ejercicios prácticos (series de problemas)	( )	Método de proyectos	(X)
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	( )	Actividades generadoras de información previa	( )
Organizadores previos	( )	Exploración de la web	(X)
Archivo	( )	Portafolio de evidencias	( )
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	(X)	Enunciado de objetivo o intenciones	(X)
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

Criterios de evaluación	**Porcentaje**
Participación en clase Examen parcial (2) Trabajo final	33 % 33 % 34 %
Total	100 %

PERFIL DEL PROFESOR

Licenciatura o posgrado en Administración o disciplinas afines a las ciencias sociales.

REFERENCIAS

Básicas:

Chiavenato, Idalberto. (ed. 10, 2019). *Introducción a la teoría general de la administración*. Ed. McGraw Hill

Münch Galindo, Lourdes; (2015). *Fundamentos de Administración:* Casos y prácticas de gestión con CD. Ed. Trillas

Torres Hernández, Zacarías (2014) *Teoría General de la Administración*. Ed. Patria, S.A. de C.V.

Complementarias:

Bernal, César. (2014) *Introducción a la Administración de las Organizaciones*. Ed. Pearson Educación.

Web:

Universidad autónoma de México. (2003). Apuntes para la asignatura administración básica 1.

Recuperado de: *http://fcasua.contad.unam.mx/apuntes/interiores/docs/98/1/admon_bas1.pdf*

Chiavenato, Idalberto. (2007) introducción a la teoría general de la administración.

Recuperado de: *https://esmirnasite.files.wordpress.com/2017/07/i-admon-chiavenato.pdf*

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales							
Plan de estudios: Licenciatura Seguridad Ciudadana y Ciencias Forenses							
Unidad de aprendizaje: Sistema Nacional de Seguridad Pública				**Ciclo de formación:** Básico **Eje general de formación:** Teórico técnico **Área de conocimiento:** Seguridad Ciudadana **Semestre:** 2			
Elaborada por: Lic. Francisco Sánchez González				**Fecha de elaboración:** **Fecha de revisión y actualización:**			
Clave:	**Horas teóricas:**	**Horas prácticas:**	**Horas totales:**	**Créditos:**	**Tipo de unidad de aprendizaje:**	**Carácter de la unidad de aprendizaje:**	**Modalidad:**
SNS09 CB020 206	2	2	4	6	Obligatoria	Teórico-práctica	Escolarizada
Plan (es) de estudio en los que se imparte: Licenciatura en Seguridad Ciudadana y Ciencias Forenses, de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales							

ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Presentación: En esta unidad de aprendizaje el alumno conocerá el Sistema Nacional de Seguridad Pública y sus disposiciones en los ámbitos federal, estatal y municipal, y demás de las normas y reglamentos orientados hacia el bien común, con énfasis en la dignificación de los cuerpos policiales, la participación ciudadana; la prevención, la investigación y persecución del delito y el mejoramiento del sistema de reinserción social.

Propósito: Conozca el Sistema Nacional de Seguridad Pública y del Estado de Morelos, sus antecedentes, comprendiendo su base normativa, ámbitos de competencia, características de sus instituciones, funciones, atribuciones y servicios, al término de la unidad de aprendizaje, como herramienta para conocer y entender los problemas de operación y administración, para fundamentar sus programas de trabajo a desarrollar en cualquier ámbito de competencia, con ética profesional y responsabilidad social.

Competencias que contribuyen al perfil de egreso.

Competencias genéricas:

CG4. Capacidad de abstracción, análisis y síntesis

CG11. Habilidades para buscar, procesar y analizar información

CG14. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

CG18. Capacidad para tomar decisiones

CG20. Conocimiento sobre el área de estudio y la profesión

CG22. Participación con responsabilidad social

CG28. Compromiso ciudadano

CG33. Compromiso ético

Competencias específicas:

CE2. Identifica las causas generadoras de conductas violentas y delincuenciales para su intervención mediante la elaboración de planes, programas y proyectos tendientes a su intervención.

CE3. Analiza las causas, identifica autores y víctimas, mediante conocimientos, métodos y técnicas de investigación científica de las ciencias forenses, para resolución y explicación de las conductas delictivas.

CONTENIDOS

Bloques:	Temas:
1. Organización del Sistema Nacional de Seguridad Pública.	1.1. Antecedentes del SNSP. 1.2. Consejo Nacional de Seguridad Pública. 1.3. Secretariado Ejecutivo del Sistema. 1.4. La Conferencia Nacional de Procuración de Justicia. 1.5. Conferencia Nacional de Secretarios de Seguridad Pública o sus equivalentes. 1.6. Conferencia Nacional del Sistema Penitenciario. 1.7. Conferencia Nacional de Seguridad Pública Municipal. 1.8. Consejos Locales e Instancias Regionales.
2. Disposiciones Comunes a Integrantes de Las Instituciones De Seguridad Pública.	2.1. Obligaciones y sanciones. 2.2. Academias e Institutos. 2.3. Servicio de carrera en las instituciones de procuración de justicia.

	2.4. La Profesionalización. 2.5. La Certificación. 2.6. Desarrollo policial. 2.7. La Carrera Policial y de la Profesionalización. 2.8. Sistema Nacional De Acreditación Y Control De Confianza2.
3. Sistema Nacional De Información En Seguridad Pública.	3.1. Registro Nacional de Detenciones. 3.2. Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública. 3.3. Registro Nacional de Armamento y Equipo. 3.4. Registro Nacional de Medidas Cautelares, Soluciones Alternas y Formas de Terminación Anticipada. 3.5. La Participación De La Comunidad. 3.6. Los fondos de ayuda federal. 3.7. Los servicios de seguridad privada.
4. El Sistema Estatal de Seguridad Pública.	4.1. Consejo estatal de seguridad pública. 4.2. Coordinación de las instituciones de seguridad pública. 4.3. Secretariado ejecutivo del sistema estatal de seguridad pública. 4.4. Consejos regionales de coordinación. 4.5. Los consejos municipales. 4.6. Comités de consulta y participación ciudadana. 4.7. Autoridades en materia de seguridad pública, sus atribuciones y competencia. 4.8. Visitaduría y las unidades de asuntos internos de las instituciones de seguridad pública. 4.9. los consejos de honor y justicia.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas	(X)	Nemotecnia	(X)
Estudios de caso	(X)	Análisis de textos	(X)

Trabajo colaborativo	(X)	Seminarios	(X)
Plenaria	(X)	Debate	(X)
Ensayo	(X)	Taller	(X)
Mapas conceptuales	(X)	Ponencia científica	(X)
Diseño de proyectos	(X)	Elaboración de síntesis	(X)
Mapa mental	(X)	Monografía	(X)
Práctica reflexiva	(X)	Reporte de lectura	(X)
Trípticos	(X)	Exposición oral	(X)
Otros El alumno investigara con las herramientas que tenga a la mano.			
Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(X)	Experimentación (prácticas)	(X)
Debate o Panel	(X)	Trabajos de investigación documental	(X)
Lectura comentada	(X)	Anteproyectos de investigación	(X)
Seminario de investigación	(X)	Discusión guiada	(X)
Estudio de Casos	(X)	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	(X)
Foro	(X)	Actividad focal	(X)
Demostraciones	(X)	Analogías	(X)
Ejercicios prácticos (series de problemas)	(x)	Método de proyectos	(X)
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	(x)	Actividades generadoras de información previa	(x)
Organizadores previos	(X)	Exploración de la web	(x)
Archivo	(X)	Portafolio de evidencias	(X)
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	(x)	Enunciado de objetivo o intenciones	(X)
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras): Conferencias por parte del Secretariado Ejecutivo Estatal y Municipal, visitas a los Secretariados, C-5, instalaciones de los cuerpos Policiales, acudir a los Consejos Municipales y Estatales de Seguridad Publica, visitar Centros de reinserción, Cempla, Conferencias de Titulares de las diversas Instituciones.			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	**Porcentaje**

• Examen parcial (2) • Trabajo colaborativo • Ensayo	• 33 % • 33% • 34%
Total	100 %

PERFIL DEL PROFESOR

Licenciatura y posgrado en Seguridad Ciudadana, Derecho o disciplinas afines a las ciencias sociales.

REFERENCIAS

Básicas:

Poder judicial de la federación. (2016). Ley general del sistema nacional de seguridad pública.

Poder ejecutivo del Estado de Morelos. (2018). Ley del sistema de seguridad pública del Estado de Morelos.

Complementarias:

Gobierno de México. (2019). *Sistema Nacional de Seguridad Publica.* Recuperado de https://www.gob.mx/sesnsp

Instituto Nacional de administración pública, A. C. (2002). *La administración de la seguridad pública y las políticas en México.* Recuperado de http://www.inap.mx/portal/images/REVISTA_A_P/rap_106_2002.pdf

Barron, Cruz, Martin. (2015). *Alternativa A la Seguridad, gendarmeria o guardia nacional.* México. Ed. Inacipe.

Web:

Gobierno de México. (2019). *Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Publica.* Recuperado de https://www.gob.mx/sesnsp

Secretariado ejecutivo del sistema nacional de seguridad pública. (2017). *¿Qué es el Sistema Nacional de seguridad pública?* Recuperado de https://www.gob.mx/sesnsp/acciones-y-programas/que-es-el-sistema-nacional-de-seguridad-publica

Medina Linares, Mayolo. *Sistema Nacional De Seguridad Pública*. Las reformas penales de los últimos años en México. México. Ed. UNAM. Recuperado de https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/1/131/19.pdf

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales							
Plan de estudios: Licenciatura Seguridad Ciudadana y Ciencias Forenses							
Unidad de aprendizaje: Fundamentos de psicología				**Ciclo de formación:** Básico **Eje general de formación:** Teórico técnico **Área de conocimiento:** Seguridad ciudadana **Semestre:** 2			
Elaborada por: Mtra. Reyna Luna Saavedra				**Fecha de elaboración: 12/08/19** **Fecha de revisión y actualización:**			
Clave:	**Horas teóricas:**	**Horas prácticas:**	**Horas totales:**	**Créditos:**	**Tipo de unidad de aprendizaje:**	**Carácter de la unidad de aprendizaje:**	**Modalidad:**
FPS10 CB020 206	2	2	4	6	Obligatoria	Teórico-práctica	Escolarizada
Plan (es) de estudio en los que se imparte: Licenciatura en Seguridad Ciudadana y Ciencias Forenses, de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales							

ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Presentación: Esta unidad de aprendizaje representa para el estudiante de seguridad ciudadana y ciencias forenses, un primer acercamiento con la ciencia que estudia la conducta humana y su relación con el medio que rodea al sujeto, explorando conceptos fundamentales para comprender temas relacionados al fenómeno psicosocial de la violencia entre otros.

Propósito: Conozca y diferencie conceptos básicos sobre la conducta del ser humano y las estructuras de personalidad, así como sus patologías y los modelos más representativos propuestos por diferentes escuelas psicológicas, al término de la unidad de aprendizaje, mediante la asimilación y análisis conceptual, para identificar y entender las conductas antisociales y su asociación con trastornos mentales y de personalidad, con ética profesional, respeto a los derechos humanos y compromiso ciudadano.

Competencias que contribuyen al perfil de egreso.

Competencias genéricas:

CG2. Capacidad del pensamiento crítico y reflexivo

CG4. Capacidad de abstracción, análisis y síntesis

CG6. Capacidad para la investigación

CG20. Conocimiento sobre el área de estudio y la profesión

CG14. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

CG22. Participación con responsabilidad social

CG27. Autodeterminación y cuidado de sí

Competencias específicas:

CE1. Analiza los diversos fenómenos perturbadores mediante su identificación y evaluación para gestionar el riesgo y minimizar su impacto entre los agentes afectables.

CE4. Diseña y construye entornos seguros y sostenibles, económica, social y ambientalmente para el desarrollo humano y bienestar social.

CONTENIDOS

Bloques:	Temas:
1. Introducción a la psicología.	1.1. Objeto de estudio de la psicología. 1.2. Desarrollo histórico de la psicología. 1.3. Áreas de aplicación del conocimiento en psicología.
2. Enfoques contemporáneos de psicología.	2.1. Conductual. 2.1.1. Origen histórico del enfoque. 2.1.2. Objeto de estudio. 2.1.3. Método de estudio. 2.1.4. Desarrollo de la teoría. 2.1.5. Concepción del hombre y su conducta. 2.2. Humanista. 2.2.1. Origen histórico del enfoque. 2.2.2. Objeto de estudio. 2.2.3. Método de estudio. 2.2.4. Desarrollo de la teoría. 2.2.5. Concepción del hombre y su conducta. 2.3. Cognoscitivo. 2.3.1. Origen histórico del enfoque. 2.3.2. Objeto de estudio. 2.3.3. Método de estudio. 2.3.4. Desarrollo de la teoría.

	2.3.5. Concepción del hombre y su conducta. 2.4. Psicodinámico. 2.4.1. Origen histórico del enfoque. 2.4.2. Objeto de estudio. 2.4.3. Método de estudio. 2.4.4. Desarrollo de la teoría. 2.4.5. Concepción del hombre y su conducta. 2.5. Enfoque socio-cultural. 2.5.1. Origen histórico del enfoque. 2.5.2. Objeto de estudio. 2.5.3. Método de estudio. 2.5.4. Desarrollo de la teoría. 2.5.5. Concepción del hombre y su conducta.
3. Precisiones sobre el estudio de la Personalidad.	3.1. Diferencias entre temperamento y carácter 3.2. Enfoque psicodinámico sobre la personalidad 3.3. Desarrollo psicosexual de la personalidad 3.4. Principales mecanismos de defensa
4. Precisiones sobre el estudio de la conducta	4.1. Teorías cognoscitivas centrales. 4.1.1. Jean Piaget. 4.1.2. Desarrollo Cognoscitivo en la infancia. 4.1.3. Lev S. Vygotsy. 4.1.4. Arnodl Gesell.
5. Trastornos psicológicos.	5.1. Conceptualización de trastorno. 5.2. Evaluación de los trastornos de la personalidad. 5.3. Trastornos de ansiedad. 5.4. Trastornos del estado de ánimo. 5.5. Adicciones y abuso de sustancias.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas	(X)	Nemotecnia	( )
Estudios de caso	(X)	Análisis de textos	( )
Trabajo colaborativo	(X)	Seminarios	( )
Plenaria	(X)	Debate	(X)

Ensayo	( )	Taller	( )
Mapas conceptuales	(X)	Ponencia científica	( )
Diseño de proyectos	( )	Elaboración de síntesis	(X)
Mapa mental	(X)	Monografía	( )
Práctica reflexiva	( )	Reporte de lectura	(X)
Trípticos	( )	Exposición oral	(X)
Otros			
Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(X)	Experimentación (prácticas)	( )
Debate o Panel	(X)	Trabajos de investigación documental	(X)
Lectura comentada	(X)	Anteproyectos de investigación	( )
Seminario de investigación	( )	Discusión guiada	(X)
Estudio de Casos	(X)	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	( )
Foro	( )	Actividad focal	( )
Demostraciones	( )	Analogías	( )
Ejercicios prácticos (series de problemas)	( )	Método de proyectos	( )
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	(X)	Actividades generadoras de información previa	( )
Organizadores previos	( )	Exploración de la web	( )
Archivo	( )	Portafolio de evidencias	( )
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	(X)	Enunciado de objetivo o intenciones	( )
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
Participaciones colaborativa	25%
Examen parcial (2)	25%
Trabajos en equipo	25%
	25%
Total	100 %

PERFIL DEL PROFESOR

Licenciatura, maestría y/o doctorado en Psicología General.

REFERENCIAS

Básicas:

Gallegos, M. (2016). Historia de la psicología y formación en psicología en américa latina: convergencias temáticas. Enseñanza e Investigación en Psicología. 21 (3): 319-335.
Recuperado de: https://www.redalyc.org/pdf/292/29248182012.pdf

Dewey, J. (2014). *Naturaleza Humana y Conducta.* Nueva York. Editorial. Fonda de la cultura Económica. Recuperado de: https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=8jhkCgAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT4&dq=introduccion+a+la+psicologia+2014&ots=JbKAq_lY6b&sig=ebHpDj1UoXzCdaWFRfFXTnru3hM#v=onepage&q=introduccion%20a%20la%20psicologia%202014&f=false

Guinsberg, E. (2010). *Sujeto y psicopatología de nuestro tiempo*. NUEVA ÉPOCA. Argumentos. 23.62. UAM-X.

Santrock, J., González, H., Francke, M.L. (2004). *Introducción a la Psicología*. México: McGraw-Hill.

Morris, C., Maisto, A. (2001). *Psicologia.* Décima Edición. México: Pearson Educación.

Bleger, J. (1998). *Psicología de la conducta.* Paidós.

Dicaprio, N. S. (1996). *Teorías de la personalidad.* Mc Graw Hill.

Page, J. (1982). *Manual de psicopatología.* Paidós.

Complementarias:

Wade, C., Travis, C. (2003). Psicología. Séptima Edición. Madrid: Pearson Educación.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales							
Plan de estudios: Licenciatura Seguridad Ciudadana y Ciencias Forenses							
Unidad de aprendizaje: Fundamentos de derecho penal				**Ciclo de formación:** Básico **Eje general de formación:** Teórico técnico **Área de conocimiento:** Ciencias forenses **Semestre:** 2			
Elaborada por: Mtra. Nora Rebeca Romero Velázquez				**Fecha de elaboración:** octubre 2019 **Fecha de revisión y actualización:**			
Clave:	**Horas teóricas:**	**Horas prácticas:**	**Horas totales:**	**Créditos:**	**Tipo de unidad de aprendizaje:**	**Carácter de la unidad de aprendizaje:**	**Modalidad:**
FDP11 CB040 008	4	0	4	8	Obligatoria	Curso	Escolarizada
Plan (es) de estudio en los que se imparte: Licenciatura en Seguridad Ciudadana y Ciencias Forenses, de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales							

ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Presentación: La unidad de aprendizaje es pertinente en la formación de los licenciados en seguridad ciudadana y ciencias forenses tomando en consideración que representa las bases para entender el modelo de justicia penal que opera en México, se presentan al alumno los principios que rigen al derecho penal para que en lo sucesivo comprenda la configuración del sistema, su operación, siendo la base cognitiva imprescindible para entender el delito desde sus elementos.

Propósito: Conozca y comprenda las bases del derecho penal, al término de la unidad de aprendizaje mediante el análisis de conocimientos para entender la teoría de la ley penal y la teoría del delito, actuando con ética profesional y respeto a los derechos humanos**.**

Competencias que contribuyen al perfil de egreso.

Competencias genéricas:

CG2. Capacidad del pensamiento crítico y reflexivo

CG4. Capacidad de abstracción, análisis y síntesis

CG16. Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas

CG33. Compromiso ético

Competencias específicas:
CE2. Identifica las causas generadoras de conductas violentas y delincuenciales para su intervención mediante la elaboración de planes, programas y proyectos tendientes a su intervención. *CE3.* Analiza las causas, medios e identifica autores y víctimas, mediante conocimientos, métodos y técnicas de investigación científica y de las diversas antisociales y delictivas. *CE4.* Diseña y construye entornos seguros y sostenibles, económica, social y ambientalmente para el desarrollo humano y bienestar social.

CONTENIDOS

Bloques:	Temas:
1.- Surgimiento y evolución del derecho penal	1.1 Etapa de la venganza 1.2 Etapa Humanitaria 1.3 Etapa científica 1.4 Noción de Derecho Penal 1.5 Derecho penal y otras ramas del derecho, ciencias y disciplinas
2.- Ley Penal	2.1 Fuentes del derecho penal 2.2 Interpretación 2.3 Ámbitos de validez: Material, Temporal, Espacial, Personal 2.4 Sujetos del delito: activo y pasivo 2.5. Objetos material y jurídico del delito 2.6 Concurso de delitos 2.7 Iter Criminis
3.- Teoría del Delito	2.7.1 Tentativa acabada e inacabada 3.1 Noción de Delito: Jurídico formal y Jurídico Sustancial 3.2 La conducta y su aspecto negativo 3.3 Tipicidad y su aspecto negativo 3.3.1 Elementos del tipo

	3.3.2 Principios generales sobre la tipicidad 3.3.3 Dolo y Culpa 3.4 Antijuridicidad y su aspecto negativo 3.5.- Culpabilidad y su aspecto negativo 3.6 Punibilidad y su aspecto negativo

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas	(x)	Nemotecnia	( )
Estudios de caso	(x)	Análisis de textos	(x)
Trabajo colaborativo	( )	Seminarios	( )
Plenaria	( )	Debate	(x)
Ensayo	( )	Taller	( )
Mapas conceptuales	(x)	Ponencia científica	( )
Diseño de proyectos	( )	Elaboración de síntesis	( )
Mapa mental	( )	Monografía	( )
Práctica reflexiva	( )	Reporte de lectura	( )
Trípticos	( )	Exposición oral	( )
Otros			
Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(x)	Experimentación (prácticas)	( )
Debate o Panel	( )	Trabajos de investigación documental	(x)
Lectura comentada	( )	Anteproyectos de investigación	( )
Seminario de investigación	( )	Discusión guiada	( )
Estudio de Casos	(x)	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	( )
Foro	( )	Actividad focal	( )
Demostraciones	( )	Analogías	( )
Ejercicios prácticos (series de problemas)	(x)	Método de proyectos	( )
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	( )	Actividades generadoras de información previa	( )
Organizadores previos	( )	Exploración de la web	( )
Archivo	( )	Portafolio de evidencias	( )

Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	( )	Enunciado de objetivo o intenciones	( )
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
Trabajo colaborativo	50 %
Examen escrito	50 %
Total	100 %

PERFIL DEL PROFESOR

Licenciatura, maestría o doctorado en Derecho. Con conocimiento en el área penal y experiencia docente de tres años.

REFERENCIAS

Básicas:

Amuchategui, R. I. (2017) *Derecho penal*. Ciudad de México, México: Oxford University Press

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Código Nacional de Procedimientos Penales

Código Penal para el Estado libre y soberano de Morelos

Díaz, A. E. (2018) *Manual de derecho penal: Teoría del delito funcionalista social*. Ciudad de México, México: Editorial Fondo de Cultura Económica.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales							
Plan de estudios: Licenciatura Seguridad Ciudadana y Ciencias Forenses							
Unidad de aprendizaje: Estadística				**Ciclo de formación:** Básico **Eje general de formación:** Teórico técnico **Área de conocimiento:** Ciencias forenses **Semestre:** 2			
Elaborada por: Mtro. Elmer Iván Sánchez Rabadán				**Fecha de elaboración:**			
Clave:	**Horas teóricas:**	**Horas prácticas:**	**Horas totales:**	**Créditos:**	**Tipo de unidad de aprendizaje:**	**Carácter de la unidad de aprendizaje:**	**Modalidad:**
EST12 CB020 206	2	2	4	6	Obligatoria	Teórico-práctica	Escolarizada
Plan (es) de estudio en los que se imparte: Licenciatura en Psicología, Facultad de Psicología Licenciatura en seguridad ciudadana, de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales							

ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Presentación: La estadística es un potente auxiliar de muchas ciencias y actividades humanas, es una herramienta indispensable de toma de decisiones ya que nos muestra los aspectos cuantitativos de una situación, es por esto que resulta importante incluirse en los conocimientos con los que debe contar el egresado en seguridad ciudadana y ciencias forenses.

Propósito: Asociar y aplicar procesos numérico-descriptivos coligados a la problemática de seguridad ciudadana, al término de la unidad de aprendizaje, mediante el uso de software especializado para la interpretación de situaciones que requieran la aplicación de técnicas estadísticas con ética profesional y responsabilidad.

Competencias que contribuyen al perfil de egreso.

Competencias genéricas:

CG4. Capacidad de abstracción, análisis y síntesis
CG6. Capacidad para la investigación
CG16. Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas
CG18. Capacidad para tomar decisiones

Competencias específicas:

CE1. Analiza los diversos fenómenos perturbadores mediante su identificación y evaluación para gestionar el riesgo y minimizar su impacto entre los agentes afectables.

CE3. Analiza las causas, medios e identifica autores y víctimas, mediante conocimientos, métodos y técnicas de investigación científica y de las diversas ciencias forenses, para resolución y explicación de las diversas conductas antisociales y delictivas.

CONTENIDOS

Bloques:	**Temas:**
1.- Introducción a la Estadística	1.- Fundamentos de estadística descriptiva para el análisis de datos cuantitativos y cualitativos. 2.-Identifuicación de variables y datos. 3.- Muestreos aleatorios y obtención de estadísticas. 4.- Estimadores puntuales para la elaboración de parámetros. 5.- Ejercicio práctico.
2.- Estimación	1.- Método de máxima verosimilitud para la estimación de probabilidades. 2.- Determinación de Intervalos para trabajar con muestras. 3.- Determinación de Hipótesis nula y alternativa H0 y H1. 4.- Ejercicio Práctico.
3.- Introducción a la probabilidad	1.- La importancia de la probabilidad en la medición de fenómenos sociales. 2.- Teoría de conjuntos y su aplicación en fenómenos sociales a través de la separación de variables. 3.-Producto Cartesiano como elemento vinculante entre variables sociales. 4.- Relación entre probabilidad y frecuencia de que un suceso ocurra.

4.-Aanalisis Combinatorio	5.-Ejercicio práctico. 1.- Muestras finitas, sus propiedades y sucesos. 2.- Ordenaciones con repetición y su impacto en las muestras con reemplazo para elaborar experimentos sociales. 3.- Probabilidades condicionales. 4.-- Software básico para análisis estadístico. 5.-Ejercicio práctico.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas	(x)	Nemotecnia	( )
Estudios de caso	(x)	Análisis de textos	( )
Trabajo colaborativo	( )	Seminarios	( )
Plenaria	( )	Debate	(x)
Ensayo	( )	Taller	( )
Mapas conceptuales	( )	Ponencia científica	(x)
Diseño de proyectos	(x)	Elaboración de síntesis	( )
Mapa mental	( )	Monografía	( )
Práctica reflexiva	( )	Reporte de lectura	(x)
Trípticos	( )	Exposición oral	( )
Otros			
Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(x)	Experimentación (prácticas)	(x)
Debate o Panel	( )	Trabajos de investigación documental	(x)
Lectura comentada	(x)	Anteproyectos de investigación	( )
Seminario de investigación	( )	Discusión guiada	(x)
Estudio de Casos	( )	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	(x)
Foro	( )	Actividad focal	( )

Demostraciones	(x)	Analogías	( )
Ejercicios prácticos (series de problemas)	(x)	Método de proyectos	( )
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	( )	Actividades generadoras de información previa	(x)
Organizadores previos	( )	Exploración de la web	(x)
Archivo	( )	Portafolio de evidencias	(x)
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	(x)	Enunciado de objetivo o intenciones	( )
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
***EJERCICIOS PRÁCTICOS**	40%
***EXAMEN**	20%
***PRESENTACIÓN DE CASOS**	40%
Total	100 %

PERFIL DEL PROFESOR

Licenciatura o posgrado en disciplinas afines al campo de la estadística

REFERENCIAS

Básicas:

1.-Peña, D. (2014). *Fundamentos de estadística*. Alianza editorial.

2.-Cuadras, C. M. (2016). *Problemas de probabilidades y estadística. Vol. 2. Inferencia estadística* (Vol. 2). Edicions Universitat Barcelona.

3.- Badii, M. H., Castillo, J., & Cortez, K. (2017). Papel de la estadística en la investigación científica. *Innovaciones de Negocios*, *4*(7).

4.- Molina, M. D., Mulero, J., Nuedo, M. J., & Pascual, A. (2014). *Estadística aplicada a las ciencias sociales*. Universidad de Alicante.

5.- Huete García, A. (2015). La discapacidad en las fuentes estadísticas oficiales.

6.- López-Roldán, P., & Fachelli, S. (2015). Metodología de la investigación social cuantitativa.

Complementarias:

1.- Pérez Morales, V., Salas, V., del Mar, D., Rivas Rodríguez, F. J., & Vélez Salas, M. (2015). Evolución de la extorsión en México: un análisis estadístico regional (2012-2013). *Revista mexicana de opinión pública*, (18), 113-135.

2.- NARCOCRIMINALIDAD, D. (2014). Informe estadístico sobre narcocriminalidad.

3.-Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2014). Encuesta nacional de victimización y percepción sobre seguridad pública (envipe) 2014. *Boletín de Prensa*, *418*, 01-24.
4.- Álvarez, A. E. (2017). El estado de la seguridad en América Latina.
5.- Benítez Manaut, R., & Aguayo Quezada, S. (2017). Atlas de Seguridad y Defensa de México, 2016.
6.- Robles Mendoza, A. L. (2014). Miedo en las calles: principal emoción de la inseguridad pública delictiva. Un estudio criminológico y de género. *Revista IUS*, *8*(34), 81-100.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales							
Plan de estudios: Licenciatura Seguridad Ciudadana y Ciencias Forenses							
Unidad de aprendizaje: Comunicación e información				**Ciclo de formación:** Básico **Eje general de formación:** Teórico técnico **Área de conocimiento:** Gestión integral del riesgo **Semestre:** 3			
Elaborada por: Dra. Lilia Domínguez Marrufo.				**Fecha de elaboración:** **Fecha de revisión y actualización:**			
Clave:	**Horas teóricas**	**Horas prácticas**	**Horas totales**	**Créditos**	**Tipo de unidad de aprendizaje**	**Carácter de la UA**	**Modalidad:**
COI13CB0 20206	2	2	4	6	Obligatoria	Teórico-práctica	Escolarizada
Plan (es) de estudio en los que se imparte Licenciatura en ciencias de la educación, Instituto de Ciencias de la Educación							

ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Presentación Esta unidad de aprendizaje integra tres grandes temas de la comunicación: Los fundamentos y principios de la comunicación, información, noticia y análisis del discurso, y las nuevas tendencias en la comunicación social para que el estudiante analice y comprenda todo lo relacionado con la comunicación y pueda desarrollar acciones encaminadas a las mejoras del tejido social.

La unidad destinada al análisis de los Fundamentos y Principios de la Comunicación, busca que del estudiante se adentre en las teorías de la comunicación, para que conozca y comprenda los elementos, procesos, dinámicas, tipos, agentes y recursos que se utilizan para que pueda utilizar dicho conocimiento en su vida diaria y profesional.

La unidad denominada Información, noticia y análisis del discurso, pretende que el estudiante conozca todo lo que interviene detrás de una noticia: identifique como se construye, valore y contraste fuentes, identifique los agentes, la agenda y los consumidores de las noticias, a través del análisis del discurso, a fin de detectar necesidades, elaborar y proponer políticas y estrategias de comunicación que ayuden en el desarrollo de la sociedad.

En la tercera unidad se presentan Las Nuevas Tendencias de la Comunicación Social, que retoma los aspectos de la segunda unidad, pero encaminados a la comunicación en las redes sociales, que son los medio principales en que circulan ahora las noticias y que presentan algunas características diferentes de los medios de comunicación tradicionales, como son el tipo de registro, los agentes, la agenda pública en vivo, dinámicas en el flujo de las noticias, así como factores emocionales, mecanismos y agentes para la vitalización de las mismas, pero también presentan oportunidades y recursos para identificar las noticias falsas y combatir la mal información y desinformación desarrollando habilidades de literalidad informacional.

Propósito: Comprenda los elementos y condiciones involucradas en los actos comunicativos tradicionales y digitales, en la construcción de noticias y en su difusión y consumo, a través del análisis del discurso y de estrategias y recursos para la verificación y producción la información, para posibilitar su desarrollo como agente de literalidad informacional y ganar entendimiento sobre asuntos de interés global, de actualidad, políticos y generar con ellos el cambio social para la seguridad.
Competencias que contribuyen al perfil de egreso.
Competencias genéricas:
CG7. Capacidad de comunicación en un segundo idioma *CG9.* Capacidad de comunicación oral y escrita *CG10.* Habilidades en el uso de la tecnología de la información y de la comunicación *CG11.* Habilidades para buscar, procesar y analizar información
Competencias específicas.
CE1. Analiza los diversos fenómenos perturbadores mediante su identificación y evaluación para gestionar el riesgo y minimizar su impacto entre los agentes afectables. *CE2.* Identifica las causas generadoras de conductas antisociales, violentas y delincuenciales para su intervención mediante la elaboración de planes, programas y proyectos tendientes a su prevención. *CE3.* Analiza las causas, medios e identifica autores y víctimas, mediante conocimientos, métodos y técnicas de investigación científica y de las diversas ciencias forenses, para resolución y explicación de las diversas conductas antisociales y delictivas. *CE4.* Diseña y construye entornos seguros y sostenibles, económica, social y ambientalmente para el desarrollo humano y bienestar social.

CONTENIDOS

Bloques:	Temas:
1. Fundamentos teóricos y Principios de la comunicación	1.1. Elementos de la comunicación 1.2. La comunicación y sus características de acuerdo con el medio: prensa, fotografía, cine, radio televisión, medios electrónicos. 1.3. Los signos y símbolos 1.4. Lengua, lenguaje, habla

2. Modelos y teorías sociocognitivas de la información y la comunicación	2.1. Interaccionismo simbólico 2.2. Teoría de la Acción Comunicativa de J. Habermas 2.3. Teoría de los sistemas Sociales de N. Luhman 2.4. La Escuela de Palo Alto 2.5. Análisis del discurso
3. Información, Noticia y Análisis de Noticias	3.1. Bases jurídicas, sociológicas, antropológicas y políticas del derecho a la información 3.2. Comunicación intercultural, desarrollo y cambio social 3.3. Construcción de las noticias: fuentes, agentes y agenda 3.4. La persuasión en la información: publicidad, campañas comerciales y políticas
4. Las Nuevas Tendencias de la Comunicación Social	4.1. Las Redes sociales y la información 4.2. La construcción de las noticias en las Redes Sociales: fuentes, agentes, agenda y consumo 4.3. Dinámica social en el flujo de noticias 4.4. Información y desinformación: 4.4.1. La identificación de posturas, predisposiciones y sesgos 4.4.2. Mecanismos y agentes de vitalización de noticias falsas. 4.4.3. Factores emocionales en la viralizacion de noticias falsas 4.5. Recursos para la validación de información en las Redes sociales.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas	(X)	Nemotecnia	( )
Estudios de caso	(X)	Análisis de textos	(X)
Trabajo colaborativo	(X)	Seminarios	( )
Plenaria	(X)	Debate	(X)
Ensayo	(X)	Taller	( )
Mapas conceptuales	(X)	Ponencia científica	( )
Diseño de proyectos	( )	Elaboración de síntesis	(X)
Mapa mental	( )	Monografía	( )
Práctica reflexiva	( )	Reporte de lectura	(X)
Trípticos	(X)	Exposición oral	( )

Otros			
Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	( )	Experimentación (prácticas)	(X)
Debate o Panel	(X)	Trabajos de investigación documental	(X)
Lectura comentada	(X)	Anteproyectos de investigación	( )
Seminario de investigación	( )	Discusión guiada	( )
Estudio de Casos	(X)	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	( )
Foro	(X)	Actividad focal	( )
Demostraciones	(X)	Analogías	( )
Ejercicios prácticos (series de problemas)	(X)	Método de proyectos	( )
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	( )	Actividades generadoras de información previa	( )
Organizadores previos	( )	Exploración de la web	(X)
Archivo	( )	Portafolio de evidencias	( )
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	(X)	Enunciado de objetivo o intenciones	( )
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
2 evaluaciones parciales	60%
Estudios de caso	20%
Elaboración de comunicados (trípticos, carteles, propaganda)	20%
Total	100 %

PERFIL DEL PROFESOR

Licenciatura, maestría o doctorado en Comunicación, Periodismo, Ciencias de la Comunicación o áreas afines, con un mínimo de 3 años de experiencias

REFERENCIAS

Básicas

Terrón, J. M. A. (2004). Introducción a las teorías de la comunicación y la información. Murcia, España, Universidad de Murcia.

Armañanzas, E., J. D. Noci, et al. (1996). El periodismo electrónico: información y servicios multimedia en la era del ciberespacio. Madrid, Ariel.

Bustamante, E. (2017). Comunicación y cultura en la era digital. Barcelona, Gedisa.

Carnegie, D. (2018). El arte de hablar en público. Estados Unidos, Taller de éxito. (Clásico).

Chomsky, N. (2017). ¿Qué clase de criaturas somos? México, Ariel.

Domínguez, X. (2018). Dilo bien o calla para siempre. Comunicación estratégica, Create Space Independent Publishing Platform**:** 180.

De-Moragas, M. (2011). Interpretar la comunicación. Estudios sobre medios en América y Europa. Barcelona, Gedisa. (Clásico).

Fernández, C. and L. Galguera (2007). Comunicación Humana en el Mundo Contemporáneo. Madrid, McGraw Hill.

Ferrer, E. (2003). Información y comunicación. México, Fondo de Cultura Económica.

Herrero, J. (2009). Manual de teorías de la información y el conocimiento. México, Universitas.

Lesur, L. (2009). Publicidad y propaganda. México, Trillas.

Maass, M., J. Amozurrutia, et al. (2015). Cibercultur@ e iniciación en la investigación interdisciplinaria. México, CEIICH-UNAM.

Reardon, K. (1983). La persuasión en la comunicación. Teoría y Contexto. Buenos Aires, Paidós. (Clásico).

Terrón, J. M. A. (2004). Introducción a las teorías de la comunicación y la información. Murcia, España, Universidad de Murcia.

Ugalde, A. (2019). La biblia de la comunicación eficaz. México, Paidós.

VanDijk, T. (2006). El discurso como estructura y como proceso. Estudios sobre el DIscurso I. Una introducción multidisciplinaria. Barcelona, Gedisa. (Clásico).

VanDijk, T. (2000). El discurso como interacción social. Estudios sobre el discruso II. Una introducción multidisciplinaria. Barcelona, Gedisa. (Clásico).

Watzlawick, P., J. Beavin, et al. (2011). Teorías de la comunicación humana. Interacciones, patologías y paradojas. Barcelona, Herder. (Clásico).

Complementarias:

Gadavid A., y Gumucio. A. (editores) (2014). Pensar desde la experiencia. Comunicación participativa en el cambio social. Bogotá: Uniminuto.

Gumucio-Dagrón, Alfonso y Tufte Thomas (comp.) (2008). Antología de Comunicación para el Cambio Social. Lecturas históricas y contemporáneas. Bolivia: Consorcio de Comunicación para el Cambio Social [Clásico].

Much-Galindo, L. (2011). Métodos y técnicas de investigación. México: Trillas.

Munari, B. (2014). Diseño y comunicación visual. Contribución a una metodología didáctica. Barcelona Editorial Gustavo Gili

Vilches, L. (coordinador). (2011). La investigación en comunicación: métodos y técnicas en la era digital. Barcelona: Gedisa.

Web

Hassan, Y., Martín Fernández, F. J., & Iazza, G. (2004). Diseño web centrado en el usuario: usabilidad y arquitectura de la información. Hipertext. net, (2).

Las Redes Sociales 2.0 como fuentes informativas en las revoluciones y movimientos populares del siglo XXI. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 2(20). 1195- 1208. Recuperado de http://revistas.ucm.es/index.php/ESMP/article/view/47059 Redalyc/pdf/819/81915723013.pdf, el 19 de septiembre de 2012.

Mato, D., Maldonado Fermín, A. y Rey Torres, E. (2010). Interculturalidad y comunicación intercultural: propuesta teórica y estudio de experiencias de participación social en la gestión de servicios públicos en una comunidad popular de la ciudad de Caracas: Universidad Central de Venezuela/Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/284733599_Interculturalidad_y_Comunicacion_Intercultural_Propuesta_teorica_y_estudio_de_experiencias_de_participacion_social_en_la_gestion_de_servicios_publicos_en_una_comunidad_popular_de_la_ciudad_de_Caracas

Martínez, J. M., & Hilera, J. R. (1998). Modelado de documentación multimedia e hipermedia. *Cuadernos de Documentación Multimedia*, 6, 211-220.

Noguera, J. (2010). Redes sociales como paradigma periodístico. Medios españoles en Facebook. *Revista Latina de Comunicación Social*. 65. 176-186. Recuperado de http://redalyc.uaemex.mx/redRamón, de; M. (2014).

Santander, P. (2011). Por qué y cómo hacer Análisis del Discurso. *Cinta Moebio*.41. Santiago de Chile: Universidad de Chile. Disponible en: www.moebio.uchile.cl/41/santander.html

Razquín Zazpe, P. (1997). Del hipertexto al multimedia interactivo: evolución, situación actual y perspectivas de los sistemas y aplicaciones multimedia. *Revista general de información y documentación*, 7(1), 107-132.

Otras: cintas cinematográficas

Brunetti, D., Chaffin, C., De Luca, M, Rudin, S. y (productores) y Ficher, D. (Director).(2010) La red social (The Social Network). Estados Unidos: Columbia Pictures, Relativity Studios, Scott Rudin Productions, Trigger Street Productions, Michael De Luca Productions

Abalos, J. Sherman, E. y Unwin, G. (Productores) y Tom Hooper (director). (2010). El discurso del rey. Reino Unido: UK Film Council/See-Saw Films & Bedlam Productions.

Gelman, J. y Delgado, M. (1952). Si yo fuera diputado. México: Posa Films S.A: (o cualquier otra de Cantinflas).

Niccol, A., Feldman, E., Rudin, S. y Schroeder, A. (productores) y Weir, P. (director) (1998). El show de Truman. Estados Unidos: Paramount Pictures/ Scott Rudin Productions

Ventura, N. (productora) y Mendoza Aupetit. C. (director). (2005). Teletiranía el control de la televisión Mexicana. México: Canal Seis de Julio. Documental. [Clásico]. Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=nsWDUwkJaaI&t=23s

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales							
Plan de estudios: Licenciatura Seguridad Ciudadana y Ciencias Forenses							
Unidad de aprendizaje: Administración del capital humano				**Ciclo de formación:** Básico **Eje general de formación:** Teórico técnico **Área de conocimiento:** Gestión integral del riesgo **Semestre:** 3			
Elaborada por: Lic. David Casales Montero.				**Fecha de elaboración:** **Fecha de revisión y actualización:**			
Clave:	**Horas teóricas:**	**Horas prácticas:**	**Horas totales:**	**Créditos:**	**Tipo de unidad de aprendizaje:**	**Carácter de la unidad de aprendizaje:**	**Modalidad:**
ACH14 CB030 309	3	3	6	9	Obligatoria	Teórico-práctica	Escolarizada
Plan (es) de estudio en los que se imparte: Licenciatura en administración, de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática y la Licenciatura en Seguridad Ciudadana y Ciencias Forenses, de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales							

ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Presentación: En esta unidad de aprendizaje, el alumno conocerá que el capital humano es el principal elemento de toda organización, ya que representa el motor para el funcionamiento de las diversas áreas que la integran, siendo determinante para alcanzar los objetivos identificando las competencias profesionales que requiere cada individuo, ya que en la medida que éste incremente su competencias crecerá su potencial, lo que beneficiará a la organización y a la sociedad.

Propósito: Reconozca y analice la importancia de la administración del capital humano en las organizaciones de seguridad, e identificando los procesos sobre: reclutamiento, selección, inducción, seguridad y salud ocupacional, al término de la unidad de aprendizaje, a través del desarrollo de habilidades para la detección de necesidades de capacitación y profesionalización y elaborar e implementar planes y programas que permitan la profesionalización de los integrantes de las organizaciones de seguridad, con responsabilidad social.

Competencias que contribuyen al perfil de egreso.

Competencias genéricas:

CG8. Capacidad creativa

CG9. Capacidad de comunicación oral y escrita

CG12. Habilidad para el trabajo en forma colaborativa

CG17. Capacidad de motivar y conducir hacia metas comunes *CG18.* Capacidad para tomar decisiones *CG24.* Capacidad de trabajo en equipo
Competencias específicas:
CE1. Analiza los diversos fenómenos perturbadores mediante su identificación y evaluación para gestionar el riesgo y minimizar su impacto entre los agentes afectables. *CE2.* Identifica las causas generadoras de conductas antisociales, violentas y delincuenciales para su intervención mediante la elaboración de planes, programas y proyectos tendientes a su prevención. *CE3.* Analiza las causas, medios e identifica autores y víctimas, mediante conocimientos, métodos y técnicas de investigación científica y de las diversas ciencias forenses, para resolución y explicación de las diversas conductas antisociales y delictivas. *CE4.* Diseña y construye entornos seguros y sostenibles, económica, social y ambientalmente para el desarrollo humano y bienestar social.

CONTENIDOS

Bloques:	Temas:
1. Las facultades humanas	1.1. Facultades del ser humano. 1.2. La educación y el trabajo como proceso de humanización. 1.3. Estados del Capital Humano.
2. Los Directivos y los profesionistas del futuro	1.1. El profesionista y los retos del futuro. 1.2. Retos para la administración del alto desempeño humano. 1.3. ¿Qué es el alto desempeño? 1.4. La calidad y la administración del capital humano. 1.5. Las organizaciones y la responsabilidad social. 1.1. Retos del presente y del futuro. 1.2. Análisis tradicional de puestos.

3. El perfil de alto desempeño o de competitividad	1.3. El perfil de alto desempeño o de competitividad. 1.4. Las esferas de las competencias. 1.5. Importancia de la educación, capacitación y el desarrollo. 1.6. El proceso de la capacitación.
4. Atracción del capital humano	4.1. Reclutamiento. 4.2. Selección. 4.3. Problema de selección y colocación. 4.4. Instrumentos de evaluación. 4.5. Decisión final(contratación). 4.6. Inducción. 4.7. Riesgos de trabajo. 4.8. Cuidado del medio

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas	(X)	Nemotecnia	(X)
Estudios de caso	( )	Análisis de textos	(X)
Trabajo colaborativo	(X)	Seminarios	( )
Plenaria	( )	Debate	(X)
Ensayo	(X)	Taller	( )
Mapas conceptuales	(X)	Ponencia científica	( )
Diseño de proyectos	( )	Elaboración de síntesis	(X)
Mapa mental	( )	Monografía	( )
Práctica reflexiva	(X)	Reporte de lectura	(X)
Trípticos	( )	Exposición oral	(X)

Otros			
Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(X)	Experimentación (prácticas)	( )
Debate o Panel	(X)	Trabajos de investigación documental	(X)
Lectura comentada	(X)	Anteproyectos de investigación	( )
Seminario de investigación	( )	Discusión guiada	(X)
Estudio de Casos	(X)	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	( )
Foro	(X)	Actividad focal	( )
Demostraciones	( )	Analogías	( )
Ejercicios prácticos (series de problemas)	( )	Método de proyectos	( )
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	( )	Actividades generadoras de información previa	( )
Organizadores previos	( )	Exploración de la web	(X)
Archivo	( )	Portafolio de evidencias	( )
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	(X)	Enunciado de objetivo o intenciones	( )
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
Participación en clase	33 %
Examen parcial (2)	33%
Trabajo final	34%
Total	100 %

PERFIL DEL PROFESOR

Licenciatura, maestría o doctorado en Administración, contaduría, o disciplinas afines a las ciencias sociales, que compruebe que posee amplios conocimientos y experiencia en los temas específicos a la asignatura.

REFERENCIAS

Básicas:

Davis, Keith. Guzmán, Brito Martha Patricia. Werther, William B. (2019). *Administración del Capital Humano.* Ed. Mcgraw Hill.

Arias Galicia, Fernando L. (2018). *Administración de capital humano para el alto desempeño*. Ed**.** Trillas

Dessler, Gary. Varela Juárez, Ricardo Alfredo. (2017). *Administración de recursos humanos: Enfoque latinoamericano***.** Ed. Pearson.
Complementarias: Dessler, Gary. (2015) *Administración De Recursos Humanos.* Ed. Pearson educación.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales							
Plan de estudios: Licenciatura Seguridad Ciudadana y Ciencias Forenses							
Unidad de aprendizaje: Derechos humanos				**Ciclo de formación:** Básico **Eje general de formación:** Teórico técnico **Área de conocimiento:** Seguridad ciudadana **Semestre:** 3			
Elaborada por: Mtra. Nora Rebeca Romero Velázquez				**Fecha de elaboración:** **Fecha de revisión y actualización:**			
Clave:	**Horas teóricas:**	**Horas prácticas:**	**Horas totales:**	**Créditos:**	**Tipo de unidad de aprendizaje:**	**Carácter de la unidad de aprendizaje:**	**Modalidad:**
DEH15 CB040 008	4	0	4	8	Obligatoria	Teórica	Escolarizada
Plan (es) de estudio en los que se imparte: Licenciatura en derecho, Licenciatura en seguridad ciudadana, Licenciatura en ciencias políticas y Licenciatura en Seguridad Ciudadana y Ciencias Forenses, de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales							

ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Presentación: La unidad de aprendizaje denominada Derechos Humanos es indispensable en la formación de los licenciados en seguridad ciudadana y ciencias forenses, ya que a partir de la reforma constitucional de derechos humanos donde no basta que los Estados se abstengan de violar estos derechos, sino que obliga a adoptar medidas positivas, determinables en función de las particulares necesidades de protección del sujeto de derecho para prevenir la vulneración de derechos vinculados a la seguridad ciudadana, resulta esencial el conocimiento de estos derechos.

Propósito: Reconozca e interiorice la importancia de los derechos humanos para la convivencia pacífica, al término de la unidad de aprendizaje, a través de la aplicación en la práctica cotidiana para resaltar su relevancia dentro de las funciones del Estado, con ética profesional y compromiso ciudadano.

Competencias que contribuyen al perfil de egreso.

Competencias genéricas:

CG20. Conocimiento sobre el área de estudio y la profesión

CG22. Participación con responsabilidad social

CG25. Habilidades interpersonales

CG26. Habilidades para trabajar en contextos culturales diversos

CG28. Compromiso ciudadano

CG30. Compromiso con su medio sociocultural CG31. Valoración y respeto por la diversidad y la multiculturalidad
Competencias específicas:
CE2. Identifica las causas generadoras de conductas violentas y delincuenciales para su intervención mediante la elaboración de planes, programas y proyectos tendientes a su intervención. *CE3.* Analiza las causas, identifica autores y víctimas, mediante conocimientos, métodos y técnicas de investigación científica de las ciencias forenses, para resolución y explicación de las conductas delictivas.

CONTENIDOS

Bloques:	**Temas:**
1. Derechos humanos, derechos fundamentales y garantías	1.1 Derechos humanos y derechos fundamentales 1.2 Antecedentes de los derechos humanos y de los derechos fundamentales 1.2.2 La internacionalización de los derechos humanos posterior a la 2ª guerra mundial. 1.2.2.1 Los instrumentos internacionales de reconocimiento y la tuición de derechos humanos. 1.2.2.2 El *ius cogens*. 1.3 Los derechos civiles y políticos y los derechos económicos, sociales y culturales 1.4 Clasificación por generaciones 1.5 El bloque de constitucionalidad como parámetro de control de regularidad. 1.6 La redefinición de la soberanía del Estado y de sus poderes constituidos en el marco de los derechos fundamentales y sus garantías. 1.6.1 El caso Rosendo Radilla vs México resuelto por la Corte Interamericana de Derechos Humanos 1.6.2 El caso Olmedo Bustos y otros vs. Chile (la última tentación de Cristo), resuelto por la Corte Interamericana de Derechos Humanos 1.6.3 La acción de inconstitucionalidad 155/2007, resuelta por el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

2. Dimensiones y pautas hermenéuticas de los derechos fundamentales y sus garantías	1.6.4 El amparo en revisión 203/2017 (caso Ayotzinapa), resuelto por el Primer Tribunal Colegiado del Decimonoveno Circuito. 2.1 La dimensión subjetiva de los derechos fundamentales y sus garantías. 2.2 La dimensión objetiva de los derechos fundamentales y sus garantías. 2.2.1 La tutela *ex officio* de los derechos fundamentales. 2.3 Las pautas hermenéuticas de los derechos fundamentales y sus garantías. 2.3.1 Los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad. 2.3.2 La interpretación *pro persona*. 2.3.3 La interpretación conforme. 2.4 El contenido esencial y los márgenes culturales de apreciación de los derechos fundamentales y sus garantías. 2.4.1 El caso Chapin y Charpentier vs. Francia, resuelto por el Tribunal Europeo de Derechos Humanos. 2.5 El caso Castañeda Gutman vs. México, resuelto por la Corte Interamericana de Derechos Humanos.
3. Breve referencia a los medios específicos de tutela de los derechos fundamentales y sus garantías, en sede nacional y supranacional	3.1 El control jurisdiccional y extrajurisdiccional 3.1.1 El caso Gelman vs. Uruguay, resuelto por la Corte Interamericana de Derechos Humanos. 3.2 Control jurisdiccional concentrado. 3.2.1 El juicio de amparo. 3.2.2 La acción de inconstitucionalidad. 3.2.3 Los casos en vía de controversia constitucional. 3.2.4 Los juicios electorales de tuición de derechos fundamentales y garantías. 3.3 Control jurisdiccional difuso. 3.3.1 La desaplicación de nomas. 3.3.2 El toca penal 43/11, resuelto por la 4º Sala Unitaria del Tribunal Superior de Justicia de Nuevo León (primer sentencia de control difuso en el modelo actual). 3.4 Los *Ombudsman*.

	3.4.1 Los procedimientos en las Comisiones de Derechos Humanos. 3.4.2 Los procedimientos en los Institutos de acceso a la información pública. 3.5 El control de la tutela de los derechos fundamentales y garantías por las autoridades diversas a las jurisdiccionales. 3.5.1 La planeación y la hermenéutica en sede administrativa. 3.5.2 El juicio político y el proceso legislativo en sede parlamentaria. 3.6 El sistema universal de protección de derechos fundamentales. 3.6.1 Comités de tuición contemplados en tratados internacionales, y síntesis del procedimiento ante ellos. 3.6.1.2 Las comunicaciones, observaciones generales, relatorías, recomendaciones, etc…, de estos comités. 3.7 Panorama de la corte penal internacional. 3.8 El sistema interamericano de protección de derechos fundamentales. 3.8.1 Panorama de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. 3.8.2 Panorama de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas	(x)	Nemotecnia	( )
Estudios de caso	(x)	Análisis de textos	( )
Trabajo colaborativo	( )	Seminarios	( )
Plenaria	( )	Debate	(x)
Ensayo	( )	Taller	( )
Mapas conceptuales	( )	Ponencia científica	( )
Diseño de proyectos	( )	Elaboración de síntesis	( )
Mapa mental	( )	Monografía	( )
Práctica reflexiva	(x)	Reporte de lectura	(x)
Trípticos	( )	Exposición oral	(x)
Otros			
Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			

Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(X)	Experimentación (prácticas)	( )
Debate o Panel	(x)	Trabajos de investigación documental	(x)
Lectura comentada	(x)	Anteproyectos de investigación	( )
Seminario de investigación	( )	Discusión guiada	(x)
Estudio de Casos	( )	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	( )
Foro	( )	Actividad focal	( )
Demostraciones	( )	Analogías	( )
Ejercicios prácticos (series de problemas)	( )	Método de proyectos	( )
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	( )	Actividades generadoras de información previa	( )
Organizadores previos	( )	Exploración de la web	( )
Archivo	( )	Portafolio de evidencias	( )
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	( )	Enunciado de objetivo o intenciones	( )
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
Exposición oral	25%
Trabajos	25%
Participación en debates	25%
Examen	25%
Total	100 %

PERFIL DEL PROFESOR

Licenciatura o posgrado en derecho con conocimientos en materia de derechos humanos, experiencia docente mínima de 2 años.

REFERENCIAS

Básicas:

Cossío, D. J. (coordinador), (2017) *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos comentada*. Ciudad de México, México: Tirant lo Blanch

Herrera, G. A. (2015) *La interpretación de los derechos humanos y sus garantías por la Suprema Corte de Justicia de la Nación*, Colección Sobre la Protección Constitucional de los Derechos Humanos. Ciudad de México, México: Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Tapia, V. R. y Oliva, G. E. (2017) *Contextos jurídicos en clave de derechos humanos*. Cuernavaca, México: Escuela de Derecho, Posgrados y Práctica Jurídica

Complementarias:

Cilia, J. F. (2015) *Los derechos humanos y su repercusión en el control de constitucionalidad y de convencionalidad*. Ciudad de México, México: Porrua

Fajardo, M. Z. (2015) *Control de convencionalidad. Fundamentos y alcance. Especial referencia a México*, Colección Sobre la Protección Constitucional de los Derechos Humanos. Ciudad de México, México: Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales							
Plan de estudios: Licenciatura Seguridad Ciudadana y Ciencias Forenses							
Unidad de aprendizaje: Factores psicosociales de las conductas antisociales				**Ciclo de formación:** Básico **Eje general de formación:** Teórico técnico **Área de conocimiento:** Seguridad ciudadana **Semestre:** 3			
Elaborada por: Lic. Marco A. Moreno Martínez.				**Fecha de elaboración: Agosto 2019.** **Fecha de revisión y actualización:**			
Clave:	**Horas teóricas:**	**Horas prácticas:**	**Horas totales:**	**Créditos:**	**Tipo de unidad de aprendizaje:**	**Carácter de la unidad de aprendizaje:**	**Modalidad:**
FPS16 CB020 206	2	2	4	6	Obligatoria	Teórico-práctica	Escolarizada
Plan (es) de estudio en los que se imparte: Licenciatura en Psicología, de la Facultad de Psicología y Licenciatura en Seguridad Ciudadana y Ciencias Forenses, de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales							

ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Presentación: En la formación de licenciados en seguridad ciudadana y ciencias forenses es importante conocer un panorama básico de las condiciones psicosociales en que se encuentran los individuos y su contexto, manejando con objetividad la interpretación de la conducta humana y las enunciaciones de los delitos propios de cada contexto, revisando su evolución y enfoques.

Propósito: Conozca y comprenda los factores psicológicos y sociales al término de la unidad de aprendizaje, como herramienta de identificación para analizar las causas que originan las conductas antisociales con responsabilidad y objetividad.

Competencias que contribuyen al perfil de egreso.

Competencias genéricas:

CG2. Capacidad del pensamiento crítico y reflexivo

CG16. Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas

CG18. Capacidad para tomar decisiones

CG20. Conocimiento sobre el área de estudio y la profesión

CG26. Habilidades para trabajar en contextos culturales diversos

Competencias específicas:
CGE1. Analiza los fenómenos perturbadores que alteran el sano desarrollo psicosocial de los individuos del mediante su identificación y evaluación para gestionar el riesgo y minimizar su impacto entre los agentes afectables. *CE2.* Identifica las causas generadoras de alteraciones de la psique que pueden generar conductas violentas, antisociales y delincuenciales para su intervención mediante la elaboración de planes, programas y proyectos tendientes a su intervención. *CE3*. Analiza las causas, identifica autores y víctimas, mediante conocimientos, métodos y técnicas de investigación científica de las ciencias forenses, para resolución y explicación de las conductas antisociales y delictivas.

CONTENIDOS

Bloques:	Temas:
1. Conceptos básicos asociados al concepto de Conducta Antisocial.	1.1 Breve desarrollo antropológico de la especie humano de la horda primitiva a la formación de ciudades estado. 1.2 Teorías del aprendizaje social. 1.3 Agresión y violencia 1.4 Conducta antisocial asociada a la agresión. 1.5 Conducta antisocial asociada a la violencia. 1.6 Conducta antisocial y delincuencia.
2. La conducta antisocial, explicación y abordaje desde diferentes ciencias.	2.1 Sociología y la conducta antisocial. 2.2 Conceptos legales y forenses sobre la conducta antisocial. 2.3 La Perspectiva Clínica sobre la conducta antisocial.
3. Abordaje de la conducta antisocial.	3.1 modelos de atención y prevención de la conducta antisocial en sus diversas manifestaciones. 3.1.1 Maltrato infantil. 3.1.2 Violencia Sexual. 3.1.3 Violencia en ambientes escolares. 3.1.4 Violencia de genero.

3.1.5 Xenofobia.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas	( )	Nemotecnia	(X)
Estudios de caso	(X)	Análisis de textos	( )
Trabajo colaborativo	( )	Seminarios	(X)
Plenaria	( )	Debate	(X)
Ensayo	(X)	Taller	(X)
Mapas conceptuales	(X)	Ponencia científica	(X)
Diseño de proyectos	( )	Elaboración de síntesis	( )
Mapa mental	(X)	Monografía	( )
Práctica reflexiva	( )	Reporte de lectura	(X)
Trípticos	( )	Exposición oral	( )
Otros			
Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	( )	Experimentación (prácticas)	(X)
Debate o Panel	(X)	Trabajos de investigación documental	( )
Lectura comentada	(X)	Anteproyectos de investigación	( )
Seminario de investigación	( )	Discusión guiada	( )
Estudio de Casos	(X)	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	(X)
Foro	( )	Actividad focal	( )
Demostraciones	( )	Analogías	(X)
Ejercicios prácticos (series de problemas)	( )	Método de proyectos	( )
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	( )	Actividades generadoras de información previa	( )
Organizadores previos	( )	Exploración de la web	(X)
Archivo	( )	Portafolio de evidencias	( )
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	( )	Enunciado de objetivo o intenciones	( )
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
• Examen parcial (2). • Trabajo colaborativo • Examen.	• 30 % • 30 % • 40%
Total	100 %

PERFIL DEL PROFESOR

Licenciatura o maestría en Psicología, criminológica y Sociología.

REFERENCIAS

Básicas:

Rodríguez, L. (2018) *Criminología clínica.* México: Porrúa

Gutiérrez, J. (2013) *Evaluación de factores psicosociales de riesgo y de protección de violencia juvenil en El Salvador*. El Salvador: Universidad Tecnológica de El Salvador.

Marchiori, H. (2016) *Psicología criminal.* México: Porrúa

Complementarias:

Marchiori, H. (2005) *Personalidad del delincuente.* México: Porrúa

Vázquez, J. (ed) (2012) *Perspectiva psicosocial: aproximaciones históricas y epistemológicas e intervención.* México: Itaca

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales							
Plan de estudios: Licenciatura Seguridad Ciudadana y Ciencias Forenses							
Unidad de aprendizaje: Informática				**Ciclo de formación:** Básico **Eje general de formación:** Teórico técnico **Área de conocimiento:** Ciencias forenses **Semestre:** 3			
Elaborada por: Mtra. Karina López Armendáriz				**Fecha de elaboración:** 21/08/2019 **Fecha de revisión y actualización:**			
Clave:	**Horas teóricas:**	**Horas prácticas:**	**Horas totales:**	**Créditos:**	**Tipo de unidad de aprendizaje:**	**Carácter de la unidad de aprendizaje:**	**Modalidad:**
INF17CB020206	2	2	4	6	Obligatoria	Teórico-práctica	Escolarizada
Plan (es) de estudio en los que se imparte: Licenciatura en informática, de la Facultad de contaduría, Administración e Informática y Licenciatura en Seguridad Ciudadana y Ciencias Forenses, de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales							

ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Presentación: En esta unidad de aprendizaje el alumno analiza la histórica de la informática
Propósito: Conozca los equipos de cómputo, los programas y sistemas operativos, las telecomunicaciones y redes, el internet y sus vulnerabilidades así como las bases de datos en Microsoft Office, a través en donde analizará la información que se le solicite, así como también se le dará un panorama general del área de informática introduciéndolo al ámbito de seguridad en general, así como la realización de prácticas que le permitirá entender el ámbito de la informática y la información aplicada a la seguridad ciudadana.
Competencias que contribuyen al perfil de egreso.
Competencias genéricas:
CG10. Habilidades en el uso de la tecnología de la información y de la comunicación *CG11.* Habilidades para buscar, procesar y analizar información *CG14.* Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
Competencias específicas:
CE1. Analiza los fenómenos perturbadores mediante su identificación y evaluación para gestionar el riesgo y minimizar su impacto entre los agentes afectables. *CE2.* Identifica las causas generadoras de conductas violentas y delincuenciales para su intervención mediante la elaboración de planes, programas y proyectos tendientes a su intervención.

CE4. Diseña y construye entornos seguros y sostenibles, económica, social y ambientalmente para el desarrollo humano y bienestar social.

CONTENIDOS

Bloques:	Temas:
1. Descripción de equipos de computo	1.1 Naturaleza de las computadoras. 1.2 Antecedentes históricos. 1.3 Arquitectura de Von Neumann. 1.4 Generaciones de Computadoras. 1.5 Estructura básica de un procesador. 1.6 Memoria. 1.7 Entrada/Salida. 1.8 Tipos de Entrada/Salida.
2. Programas y Sistemas Operativos	2.1 Que es un programa. 2.2 Tipos de programas para el desarrollo de software. 2.3 El traductor de un lenguaje. 2.4 Clasificación de los lenguajes de programación. 2.5 Tipos de Programación. 2.6 Que es un sistema operativo. 2.7 Generaciones. 2.8 Estructura de los sistemas operativos. 2.9 Conceptos utilizados en los sistemas operativos.
3. Telecomunicaciones y Redes	3.1 Que es Telecomunicaciones. 3.2 Nuevas Tecnologías. 3.3 Que es una red de computadoras. 3.4 Conceptos básicos de las redes. 3.5 Tipos de señales eléctricas. 3.6 Topología de Red.
4. Internet y Vulnerabilidades	4.1 Que es internet. 4.2 Conectarse a internet. 4.3 Los navegadores.

	4.4 Los Buscadores. 4.5 El correo Electrónico. 4.6 Comunicarse On-line. 4.7 Foros y Grupos de discusión. 4.8 Comprar en Internet. 4.9 Aprender en internet. 4.10 Seguridad en Internet. 4.11 Los Blogs. 4.12 La web 2.0 y 3.0.
5. Bases de Datos	5.1 Definición de una base de datos. 5.2 Componentes de las tablas. 5.3 Bases de datos Relacionales. 5.4 Entorno de Interfaz de Access Office. 5.5 Crear una base de datos desde cero. 5.6 Crear una base de datos con una plantilla. 5.7 Crear una tabla. 5.8 Propiedades de los campos. 5.9 Plantillas de tablas. 5.10 Cambiar la estructura de una tabla ya existente. 5.11 Buscar datos y consultas.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas	( )	Nemotecnia	( )
Estudios de caso	( )	Análisis de textos	( )
Trabajo colaborativo	( )	Seminarios	( )
Plenaria	( )	Debate	(X)
Ensayo	( )	Taller	(X)
Mapas conceptuales	( )	Ponencia científica	( )
Diseño de proyectos	( )	Elaboración de síntesis	( )
Mapa mental	(X)	Monografía	( )
Práctica reflexiva	( )	Reporte de lectura	(X)
Trípticos	( )	Exposición oral	(X)
Otros			

Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(X)	Experimentación (prácticas)	(X)
Debate o Panel	( )	Trabajos de investigación documental	(X)
Lectura comentada	( )	Anteproyectos de investigación	(X)
Seminario de investigación	( )	Discusión guiada	( )
Estudio de Casos	( )	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	( )
Foro	( )	Actividad focal	( )
Demostraciones	(X)	Analogías	( )
Ejercicios prácticos (series de problemas)	(X)	Método de proyectos	( )
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	(X)	Actividades generadoras de información previa	( )
Organizadores previos	( )	Exploración de la web	(X)
Archivo	( )	Portafolio de evidencias	(X)
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	(X)	Enunciado de objetivo o intenciones	( )
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	**Porcentaje**
• Exámenes • Prácticas en software • Proyectos • Exposiciones	• 25% • 25% • 25% • 25%
Total	100 %

PERFIL DEL PROFESOR

- Licenciatura en informática o a fines

REFERENCIAS

Básicas:

Lázaro, Jorge y Marcelo Miralles (2009). *Fundamentos de Telemática*. Valencia: Universidad Politécnica de Valencia/Alfaomega-Ra-Ma.

Raya, L. et al. (2009). *Sistemas Operativos en entornos monousuario y multiusuario*. Universidad Politécnica de Valencia: Alfaomega-Ra-Ma.

Joyanes A. L. *Fundamentos de Programación Algoritmos y Estructuras de Datos.* Mc Graw Hill • Pérez, César.

Domine Microsoft

Cuadra, D. (2009). *Desarrollo de Bases de Datos, casos prácticos desde el análisis a la implementación*. Universidad

Politécnica de Valencia: Alfaomega-Ra-Ma.

Ferreyra, G. (2009). Office 2007, paso a paso, con actividades Universidad Politécnica de Valencia: Alfaomega.

Alcalde, Eduardo y Jesús García Tomás. Introducción a la Teleinformática. Mc Graw Hill

Dávara, M. Á. (1993). *Derecho informático*. Madrid: Pamplona

Santos, M. et al (2009). *Fundamentos de programación*. Alfaomega-Ra-Ma.

Complementarias:

Patterson, David A. y John l. Hennessy (2009). *Diseño y organización de computadores*. McGraw-Hill/Alfaomega
Castro y Fusario. Telecomunicaciones.
Durán, L. (2009). *El gran libro del PC Interno, programación de sistemas, hardware a fondo*. Alfaomega-Ra-Ma.
Martín, J. (2009). *Hardware microinformático, viaje a las profundidades del PC* (4ª. ed.). Alfaomega-Ra-Ma.
Boria, J. (1987). *Construcción de Sistemas Operativos*. Buenos Aires: Kapelusz.
Silva, M. (2009). *Sistemas operativos*. Alfaomega.
• Cairo, O. (2009). *Metodología de la programación, algoritmos, diagramas de flujo y programas* (3ª. ed.). Alfaomega.

Web:

Patterson, David A. y John l. Hennessy (2009). *Diseño y organización de computadores*. McGraw-Hill/Alfaomega
• Castro y Fusario. Telecomunicaciones.
• Durán, L. (2009). *El gran libro del PC Interno, programación de sistemas, hardware a fondo*. Alfaomega-Ra-Ma.
• Martín, J. (2009). *Hardware microinformático, viaje a las profundidades del PC* (4ª. ed.). Alfaomega-Ra-Ma.
• Silva, M. (2009). *Sistemas operativos*. Alfaomega.

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales							
Plan de estudios: Licenciatura Seguridad Ciudadana y Ciencias Forenses							
Unidad de aprendizaje: Sociología				**Ciclo de formación:** Básico **Eje general de formación:** Teórico técnico **Área de conocimiento:** Ciencias forenses **Semestre:** 3			
Elaborada por: Dra. Daniela Cerva Cerna				**Fecha de elaboración:** 13 de agosto de 2019 **Fecha de revisión y actualización:**			
Clave:	**Horas teóricas:**	**Horas prácticas:**	**Horas totales:**	**Créditos:**	**Tipo de unidad de aprendizaje:**	**Carácter de la unidad de aprendizaje:**	**Modalidad:**
SOC18 CB040 008	4	0	4	8	Obligatoria	Teórica	Escolarizada
Plan (es) de estudio en los que se imparte: Licenciatura en Seguridad Ciudadana y Ciencias Forenses, de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales							

ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Presentación: Este curso introduce a las y los estudiantes a la investigación de los principales temas que son parte del análisis sociológico en la actualidad, con especial énfasis en los enfoques explicativos sobre desviación, conflicto y criminología. Como disciplina de las ciencias sociales, la Sociología permite comprender el delito, el crimen y la seguridad como hechos sociales. La forma que las sociedades responden a su control, también son objeto de escrutinio crítico que inspira a una formación que analiza, debate y cuestiona las políticas criminales y de seguridad, ayudando a comprender y explicar el mundo social, el cual está en permanente cambio y sus transformaciones afectan a las sociedades, comunidades e individuos.

Propósito: Analiza y diferencia los procesos sociales relevantes para entender el fenómeno de seguridad-inseguridad, al término de la unidad de aprendizaje, a través de la identificación y comprensión de la dinámica social, para explicar la relación entre sujeto, sociedad y fenómeno antisocial y su impacto en la conformación de marcos legales y la respuesta de los poderes públicos con responsabilidad ciudadana.

Competencias que contribuyen al perfil de egreso.

Competencias genéricas:

CG2. Capacidad del pensamiento crítico y reflexivo

CG4. Capacidad de abstracción, análisis y síntesis

CG14. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

CG16. Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas

CG20. Conocimiento sobre el área de estudio y la profesión

CG26. Habilidades para trabajar en contextos culturales diversos

CG30. Compromiso con su medio sociocultural

CG31. Valoración y respeto por la diversidad y la multiculturalidad

Competencias específicas:

CE1. Analiza los fenómenos perturbadores mediante su identificación y evaluación para gestionar el riesgo y minimizar su impacto entre los agentes afectables.

CE2. Identifica las causas generadoras de conductas violentas y delincuenciales para su intervención mediante la elaboración de planes, programas y proyectos tendientes a su intervención.

CE4. Diseña y construye entornos seguros y sostenibles, económica, social y ambientalmente para el desarrollo humano y bienestar social.

CONTENIDOS

Bloques:	Temas:
1. Introducción a la sociología	1.1. Cambio social e integración social. 1.2. Relación micro-macro. 1.3. Conflicto y desigualad social. 1.4. Globalización de la vida social.
2. Sociología aplicada	2.1. La importancia de la teoría en la explicación de los hechos sociales. 2.2. Cómo se investiga en sociología: metodología de la investigación. 2.3. Aplicaciones del trabajo sociológico. 2.4. La imaginación sociológica en torno al "delito": ejercicio práctico.
3. Sociología de la desviación	3.1. Sociología comportamiento desviado: diferencia con enfoque biologisista y la psicología. 3.2. Conceptos centrales: desviación-sanción. 3.3. Teorías sociológicas explicativas: Durkheim, Merton, teoría de la etiquetación, teorías del conflicto, teorías del control social. 3.4. Erving Goffman y la dramaturgia social: el estigma e instituciones totales
4. Sociología jurídica	4.1. Concepto de sociología jurídica. 4.2. Concepto sociológico del derecho.

	4.3. La función social del derecho. 4.4. El derecho como factor de estabilidad y de cambio social. 4.5. El estado de derecho y sus repercusiones sociales. 4.6. Derecho y racionalidad. 4.7. La prevención y resolución de conflictos.
5. Víctimas y victimarios: enfoque centrado en los sujetos sociales	5.1. Mujeres. 5.2. Jóvenes. 5.3. Minorías. 5.4. Delitos de cuello blanco
6. Sociología de la delincuencia en el contexto global	6.1. Crimen organizado. 6.2. Ciberdelincuencia. 6.3. Trata de personas/Migración. 6.4. Análisis de datos.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X) **Proceso de enseñanza aprendizaje:**			
Aprendizaje basado en problemas	(X)	Nemotecnia	( )
Estudios de caso	(X)	Análisis de textos	(X)
Trabajo colaborativo	(X)	Seminarios	( )
Plenaria	(X)	Debate	(X)
Ensayo	( )	Taller	( )
Mapas conceptuales	( )	Ponencia científica	( )
Diseño de proyectos	( )	Elaboración de síntesis	(X)
Mapa mental	( )	Monografía	( )
Práctica reflexiva	( )	Reporte de lectura	( )
Trípticos	( )	Exposición oral	(X)
Otros			
Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(X)	Experimentación (prácticas)	( )
Debate o Panel	(X)	Trabajos de investigación documental	(X)
Lectura comentada	(X)	Anteproyectos de investigación	( )

Seminario de investigación	( )	Discusión guiada	( )
Estudio de Casos	(X)	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	( )
Foro	( )	Actividad focal	( )
Demostraciones	( )	Analogías	( )
Ejercicios prácticos (series de problemas)	(X)	Método de proyectos	( )
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	(X)	Actividades generadoras de información previa	( )
Organizadores previos	( )	Exploración de la web	(X)
Archivo	( )	Portafolio de evidencias	( )
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	( )	Enunciado de objetivo o intenciones	( )
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
• Búsqueda de información documental y en la red • Examen intermedio • Exposición temática • Trabajo final	• 25% • 25% • 25% • 25%
Total	100 %

PERFIL DEL PROFESOR

Licenciatura en el área de Ciencias Sociales, deseables estudios de posgrado..

REFERENCIAS

Básicas:

Sánchez, O. (2016) *Sociología general y jurídica*. México: Porrúa.

Mclaughlin, E. y Muncie, J. (comps.) (2012). *Diccionario de Criminología*. México: Gedisa.

Giddens, A. (2018). *Sociología.* Madrid: Alianza.

Bordaz, J. y Figueroa, C. (2011) *Temas de Sociología Criminal. Sociedad, Delito, Víctima Y Control Social*. Madrid: UNED

Becker H. S. (2009). *Los extraños. Sociología de la desviación*. Madrid: SXXI.

Downes, D. y Rock, P. (2011) Sociología de la desviación ed. Gedisa; México.

Complementarias:

Antón Prieto, J. I. (2011). *El delito como cuestión social.* Salamanca: Ed. Soluciones.

Merton, R. K. (2003). *Teoría y estructura sociales.* México: FCE.

Rico, J. y Chinchilla, L. (2002) *Seguridad ciudadana en América Latina: hacia una política integral*, México: Siglo XXI,

Serrano Maillo, A. (2009). *Oportunidad y Delito*. Madrid: Dykinson.

Web:

Instituto Latinoamericano de las Naciones Unidas para la Prevención y el Tratamiento del Delincuente http://www.ilanud.or.cr/ ILANUD
ONU Paz y Seguridad http://www.un.org/es/peace/.
ONU Drogas y Crimen http://www.unhabitat.org/ ONU Desarrollo Urbano. http://www.unodc.org/
Academia Mexicana de Ciencias Penales https://www.academiamexicanadecienciaspenales.com.mx/historia.html

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales							
Plan de estudios: Licenciatura Seguridad Ciudadana y Ciencias Forenses							
Unidad de aprendizaje: Teoría y práctica de la investigación I				**Ciclo de formación:** Básico **Eje general de formación:** Generación y aplicación del conocimiento **Semestre:** 3			
Elaborada por: Mtra. Ana Laura Navarro Romero				**Fecha de elaboración:** **Fecha de revisión y actualización:**			
Clave:	**Horas teóricas:**	**Horas prácticas:**	**Horas totales:**	**Créditos:**	**Tipo de unidad de aprendizaje:**	**Carácter de la unidad de aprendizaje:**	**Modalidad:**
TPI19CB030309	3	3	6	9	Obligatoria	Teórico-práctica	Escolarizada
Plan (es) de estudio en los que se imparte: Licenciatura en Seguridad Ciudadana y Ciencias Forenses, de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales							

ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Presentación: Esta unidad de aprendizaje conlleva un proceso teórico-práctico parte medular del conocimiento científico y piedra angular para la identificación y solución de problemáticas sociales, que permite al estudiante adquirir conocimientos y premisas básicas teóricas del proceso de investigación, para aplicarlos, mediante la identificación de problemas, proponiendo soluciones a los mismos, proceso aplicable también en otras unidades de aprendizaje que impliquen el análisis de problemas inherentes a su disciplina.

Propósito: Conoce y explica el proceso de investigación científica, al término de la unidad de aprendizaje, mediante la aplicación de herramientas metodológicas para la identificación de problemas y la formulación de hipótesis de solución, con ética profesional, respeto a los derechos humanos y compromiso ciudadano.

Competencias que contribuyen al perfil de egreso.

Competencias genéricas:

CG2. Capacidad del pensamiento crítico y reflexivo

CG4. Capacidad de abstracción, análisis y síntesis

CG5. Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente

CG6. Capacidad para la investigación

CG11. Habilidades para buscar, procesar y analizar información

CG16. Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas

Competencias específicas:

CE1. Analiza los fenómenos perturbadores mediante su identificación y evaluación para gestionar el riesgo y minimizar su impacto entre los agentes afectables.

CE2. Identifica las causas generadoras de conductas violentas y delincuenciales para su intervención mediante la elaboración de planes, programas y proyectos tendientes a su intervención.

CE3. Analiza las causas, identifica autores y víctimas, mediante conocimientos, métodos y técnicas de investigación científica de las ciencias forenses, para resolución y explicación de las conductas delictivas.

CE4. Diseña y construye entornos seguros y sostenibles, económica, social y ambientalmente para el desarrollo humano y bienestar social.

CONTENIDOS

Bloques:	Temas:
1. El ser humano y el conocimiento.	1.1. Tipos de conocimiento. 1.2. Proceso cognoscitivo.
2. . Ciencia, técnica y tecnología.	2.1. Concepto de ciencia. 2.2. Características del conocimiento científico. 2.3. Concepto de técnica y tecnología. 2.4. Diferencias entre los conocimientos: popular, técnico, tecnológico y científico.
3. Ciencia y método científico.	3.1. Concepto de método. 3.2. Método científico y metodología. 3.3. Clasificación de las ciencias e interdisciplinariedad.
4. Búsqueda de información científica.	4.1. Técnica investigativa: Registro de lectura o fichero de investigación.

	4.2. Características de búsqueda en biblioteca e internet. 4.3. Búsqueda en sitios y documentos específicos: Hemerotecas, legislación, sentencias, tesis, recursos electrónicos. 4.4. Selección de fuentes: Información confiable. 4.5. Citación en formato APA. 4.6. Utilidad de paráfrasis, citas y su tipología. 4.7. El plagio: Su naturaleza, regulación restrictiva nacional e institucional, derechos de autor. 4.8. Elaboración de fichas de contenido. 4.9. Elaboración del Estado del arte.
5. Tipos y diseño de Investigación.	5.1. Tipos básicos de investigación. 5.2. Investigación teórica o documental. 5.3. Investigación de campo o laboratorio. 5.4. Enfoques en investigación: cualitativo, cuantitativo. 5.5. Objetivo del diseño de investigación. 5.6. Características del diseño o plan de investigación.
6. Elección del problema de investigación.	6.1. Cómo elegir un tema de investigación. 6.2. Temas sugeridos para la investigación en Seguridad ciudadana. 6.3. Establecimiento y evaluación de hipótesis. 6.4. Delimitación del tema. 6.4.1. Delimitación conceptual, temporal y espacial. 6.5. Diseño de objetivos de investigación. 6.6. Objetivo general y objetivos específicos: conceptualización, caracterización, elaboración 6.7. Niveles de investigación. 6.7.1. Investigación exploratoria. 6.7.2. Investigación Descriptiva. 6.7.3. Investigación Analítica. 6.7.4. Investigación Comparativa.

	6.7.5. Investigación explicativa. 6.7.6. Investigación Evaluativa. 6.7.7. Investigación propositiva. 6.7.8. Verbos a utilizar en la elaboración de objetivos. 6.8. Pregunta de investigación y título de investigación: Características. 6.9. Coherencia investigativa: objetivo general - pregunta problema y título de Investigación, diseño metodológico.
7. Etapas del proceso de investigación.	7.1. Planeación de la investigación, propuesta de investigación. 7.2. Contenido y construcción de la propuesta de investigación: Título, Introducción, Problema de investigación, Delimitación, Objetivos, Hipótesis, Justificación, referencias.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas	(X)	Nemotecnia	( )
Estudios de caso	( )	Análisis de textos	(X)
Trabajo colaborativo	(X)	Seminarios	( )
Plenaria	( )	Debate	( )
Ensayo	( )	Taller	( )
Mapas conceptuales	( )	Ponencia científica	(X)
Diseño de proyectos	(X)	Elaboración de síntesis	( )
Mapa mental	( )	Monografía	( )
Práctica reflexiva	(X)	Reporte de lectura	( )
Trípticos	( )	Exposición oral	( )
Otros			
Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(X)	Experimentación (prácticas)	( )
Debate o Panel	( )	Trabajos de investigación documental	(X)
Lectura comentada	( )	Anteproyectos de investigación	(X)

Seminario de investigación	( )	Discusión guiada	( )
Estudio de Casos	( )	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	( )
Foro	( )	Actividad focal	( )
Demostraciones	( )	Analogías	( )
Ejercicios prácticos (series de problemas)	(X)	Método de proyectos	( )
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	(X)	Actividades generadoras de información previa	( )
Organizadores previos	( )	Exploración de la web	(X)
Archivo	( )	Portafolio de evidencias	( )
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	( )	Enunciado de objetivo o intenciones	( )
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
Examen parcial (2) Trabajo colaborativo Elaboración de proyecto de investigación	33 % 33 % 34 %
Total	100 %

PERFIL DEL PROFESOR

Docente con posgrado, que cuente con experiencia en diseño y ejecución de proyectos de investigación.

REFERENCIAS

Básicas:

Hernández−Sampieri, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación, las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. México D.F.: McGraw-Hill.

Hernández−Sampieri, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación.* (6a. ed.). México D.F.: McGraw-Hill.

American Psychological Association. (2009). *Publication manual of the American Psychological Association*. (6th ed.) Washington, DC: American Psychological Association.

Complementarias:

Hernández−Sampieri, R. (2016). *Fundamentos de investigación.* México D.F.: McGraw-Hill.

KERLINGER, F. N. (2002). *Investigación del comportamiento*, métodos de investigación en ciencias sociales. (4a. ed.). México: McGraw-Hill.

Tamayo, M. (2002). *El proceso de la investigación científica.* México D.F.: Limusa.

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales							
Plan de estudios: Licenciatura Seguridad Ciudadana y Ciencias Forenses							
Unidad de aprendizaje: Legislación y gestión municipal				**Ciclo de formación:** Profesional **Eje general de formación:** Teórico técnico **Área de conocimiento:** Gestión integral del riesgo **Semestre:** 4			
Elaborada por: Lic. Teresa Hernández Salas				**Fecha de elaboración:** octubre 2019 **Fecha de revisión y actualización:**			
Clave:	**Horas teóricas:**	**Horas prácticas:**	**Horas totales:**	**Créditos:**	**Tipo de unidad de aprendizaje:**	**Carácter de la unidad de aprendizaje:**	**Modalidad:**
LGM20 CP020 206	2	2	4	6	Obligatoria	Teórico-práctica	Escolarizada
Plan (es) de estudio en los que se imparte: Licenciatura en Seguridad Ciudadana y Ciencias Forenses, de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales							

ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Presentación:

Al egresar de licenciatura los estudiantes podrán elevar su impacto social y la capacidad de gestión institucional de los ayuntamientos o municipios del estado en las tareas de seguridad: publica, ciudadana, social etc., a través de la figura de asesores o servidores públicos eficaces y eficientes, con alta sensibilidad social y una rigurosa formación técnico-científica, cuya efectividad en el desempeño permitirá consolidar políticas públicas, programas o proyectos municipales orientadas por una visión regional, sustentable y sostenible del desarrollo.

Propósito:

Identifique y reconozca las áreas administrativas-operativas del municipio, su funcionamiento y marco normativo al término de la unidad de aprendizaje mediante herramientas técnico-metodológicas sobre el análisis y planeación a nivel local para aplicarlas al ámbito de la seguridad y prevención con responsabilidad y compromiso social.

Competencias que contribuyen al perfil de egreso.

Competencias genéricas:

CG5. Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente

CG12. Habilidad para el trabajo en forma colaborativa

CG14. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica CG15. Capacidad para formular y gestionar proyectos CG16. Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas CG17. Capacidad de motivar y conducir hacia metas comunes CG18. Capacidad para tomar decisiones CG22. Participación con responsabilidad social CG26. Habilidades para trabajar en contextos culturales diversos CG28. Compromiso ciudadano CG29. Compromiso con la preservación del medio ambiente CG30. Compromiso con su medio sociocultural CG32. Compromiso con la calidad
Competencias específicas:
CE4. Diseña y construye entornos seguros y sostenibles, económica, social y ambientalmente para el desarrollo humano y bienestar social.

CONTENIDOS

Bloques:	Temas:
1. Gobierno municipal: concepto, normatividad y alcances.	1.1 Conceptualización: municipio – ayuntamiento. 1.2 Marco Jurídico: federal, estatal. 1.3 La reglamentación municipal 1.4 El Gobierno municipal y la gestión local. 1.5 Organización administrativa municipal.
2. Gestión municipal y seguridad a nivel local	2.1 Estructura administrativa – organizacional de los municipios. 2.2 El sistema hacendario municipal: presupuesto. 2.3 La Deuda pública municipal. 2.4 La seguridad y sus dimensiones operables en el ámbito municipal: alcances y limitaciones.
3. Planeación municipal.	3.1 Concepto de planeación municipal.

	3.2 Instrumentos de análisis: mapeo de actores, FODA´S, análisis de factibilidad económica y árbol de problemas. 3.3 Diagnósticos municipales: uso de software y bases de datos para construcción de indicadores a nivel municipal y en torno a temáticas de riesgo 3.3 Instrumentos de diseño: Matriz de indicadores por Resultado (MIR). 3.3 Análisis de la figura del Plan Municipal: estructura y metodología.
4. La seguridad ciudadana a nivel municipal.	4.1 El concepto de seguridad. 4.1.1 Enfoques de la seguridad pública, seguridad ciudadana y la seguridad humana. 4.2 La seguridad ciudadana como bien público municipal 4.2.1 Elementos 4.2.2 Alcances 4.2.3 Recursos que se le asignan. 4.3 Estudio de caso éxito 4.3.1 Comparativa de proyectos nacionales e internacionales.
5. Desarrollo De Proyecto y/o Programas Municipales.	5.1 Definición de los asuntos públicos y agenda de gobierno municipal. 5.2 Planteamiento del problema público: del hecho problema a un problema público- gubernamental. 5.3 Metodología para la construcción de proyectos 5.3.1 Marco lógico. 5.4 Claves para elaborar y presentar proyectos a nivel municipal 5.4.1 Informe final y presentación.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas	(x)	Nemotecnia	( )
Estudios de caso	(x)	Análisis de textos	(x)
Trabajo colaborativo	(x)	Seminarios	( )
Plenaria	(x)	Debate	( )
Ensayo	( )	Taller	( )
Mapas conceptuales	(x)	Ponencia científica	( )
Diseño de proyectos	( )	Elaboración de síntesis	( )
Mapa mental	( )	Monografía	( )
Práctica reflexiva	( )	Reporte de lectura	( )
Trípticos	( )	Exposición oral	(x)
Otros			
Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(x)	Experimentación (prácticas)	( )
Debate o Panel	( )	Trabajos de investigación documental	( )
Lectura comentada	( )	Anteproyectos de investigación	(x)
Seminario de investigación	( )	Discusión guiada	(x)
Estudio de Casos	(x)	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	( )
Foro	(x)	Actividad focal	(x)
Demostraciones	( )	Analogías	( )
Ejercicios prácticos (series de problemas)	(x)	Método de proyectos	(x)
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	( )	Actividades generadoras de información previa	( )
Organizadores previos	( )	Exploración de la web	( )
Archivo	( )	Portafolio de evidencias	( )
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	( )	Enunciado de objetivo o intenciones	( )
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras): Mesa redonda, experiencia estructurada			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	**Porcentaje**

-Examen escrito. -Ejercicios prácticos -Proyecto final grupal	20% 30% 50%
Total	100 %

PERFIL DEL PROFESOR

-Licenciado, maestro o doctor en políticas públicas, gestión pública o administración pública.
-Experiencia docente mínimo 2 años y al menos 1 en el campo de desarrollo de proyectos públicos, planes municipales o diagnósticos o lo que es igual dominio en técnicas de análisis y diseño de proyectos.
-Experiencia laboral como asesor o desarrollista de programas o proyectos públicos en cualquier nivel de gobierno: federal, estatal, municipal.
- Manejo de software SPSS, Software R o algún afín con el que se análisis BIG DATA.
-Experiencia en desarrollo de proyectos concursables para financiamiento.

REFERENCIAS

Básicas:

BANCO MUNDIAL. (2018). *Guia didactica para municipios: Prevención de la delincuencia y la violencia a nivel comunitario en las ciudadades de america latina y el caribe*. 88. Chile, Santiago: Banco Mundial.

Corzo Franco, J. (2016). *Diseño de políticas públicas: una idea práctica para transformar ideas en proyectos viables.* PUEBLA : IEXE.

Gonzales McFarland, C. (2017). *LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL EN MÉXICO Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA: Analisis de marco Jurídico*. Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, 29

H. Congreso de la Unión. (2019). L*ey organica de la administracion publica federal.* CDMX, Mexico: Sista editorial. doi:9789686816259

ORFIS. (2018). *Manual para la gestión pública municipal.* Obtenido de http://www.orfis.gob.mx/BibliotecaVirtual/archivos/10042018114201.pdf

Parsons, W. (2018). *Politicas publicas.* Mexico, Flacso .

Yañez Romero, L. (2017). *Políticas Públicas y la Funcion Policias para los Gobiernos Municipales*. *Investigaciones Juridicas de la UNAM*, 20

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales							
Plan de estudios: Licenciatura Seguridad Ciudadana y Ciencias Forenses							
Unidad de aprendizaje: Modelos de prevención del delito y participación ciudadana				**Ciclo de formación:** Profesional **Eje general de formación:** Teórico técnico **Área de conocimiento:** Seguridad ciudadana **Semestre:** 4			
Elaborada por: Lic. Ricardo Fuentes Silverio.				**Fecha de elaboración:** **Fecha de revisión y actualización:**			
Clave:	**Horas teóricas:**	**Horas prácticas:**	**Horas totales:**	**Créditos:**	**Tipo de unidad de aprendizaje:**	**Carácter de la unidad de aprendizaje:**	**Modalidad:**
MPD21 CP020 206	2	2	4	6	Obligatoria	Teórico-práctica	Escolarizada
Plan (es) de estudio en los que se imparte: Licenciatura en Seguridad Ciudadana y Ciencias Forenses, de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales							

ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Presentación: En esta unidad de aprendizaje, el alumno comprenderá que la prevención del delito es importante porque a través de ésta se logrará el desarrollo económico y social del país, que lo habilita para la elaboración de programas y proyectos de modelos de prevención del delito, y asegurar una mejor calidad de vida a los ciudadanos.

Propósito: Conozca la tipología de los modelos de prevención del delito, al término de la unidad de aprendizaje, como herramienta para la elaboración de proyectos de trabajo y su aplicación en campo, para contrastar las propuestas teóricas con la realidad social, con compromiso ciudadano.

Competencias que contribuyen al perfil de egreso.

Competencias genéricas:

CG3. Capacidad crítica y autocrítica

CG4. Capacidad de abstracción, análisis y síntesis

G11. Habilidades para buscar, procesar y analizar información

CG16. Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas

CG18. Capacidad para tomar decisiones

CG28. Compromiso ciudadano

Competencias específicas:

CE1. Analiza los diversos fenómenos perturbadores mediante su identificación y evaluación para gestionar el riesgo y minimizar su impacto entre los agentes afectables.

CE2. Identifica las causas generadoras de conductas antisociales, violentas y delincuenciales para su intervención mediante la elaboración de planes, programas y proyectos tendientes a su prevención.

CE3. Analiza las causas, medios e identifica autores y víctimas, mediante conocimientos, métodos y técnicas de investigación científica y de las diversas ciencias forenses, para resolución y explicación de las diversas conductas antisociales y delictivas.

CE4. Diseña y construye entornos seguros y sostenibles, económica, social y ambientalmente para el desarrollo humano y bienestar social.

CONTENIDOS

Bloques:	**Temas:**
1. La prevención del delito	1.1 El concepto de prevención del delito, los niveles de prevención y su desarrollo en el contexto de la crisis de la seguridad. 1.2 Situación actual de la seguridad en el mundo y en México; el caso del estado de Morelos. 1.3 Instituciones de Prevención del Delito nacionales e internacionales; normatividad, principios, políticas y programas, resultados obtenidos. 1.4 Modelos de prevención del delito. 1.5 La participación del Estado y de la sociedad: políticas, programas y acciones; antecedentes de la participación ciudadana. 1.6 Presente y futuro de la participación ciudadana; necesidades y demandas
2. Experiencias de los programas de prevención del delito	2.1. Las experiencias internacionales de modelos de prevención. 2.2. Las experiencias en América Latina. 2.3. Análisis de los modelos en el País.

3. La intervención policial en la prevención del delito	3.1 Nuevos fundamentos y paradigmas: la función policial y los principios de las Políticas Orientada a la Resolución de Problemas – POP. 3.2 Los modelos de policía comunitaria: conceptualización, estrategias y características metodológico-operativas. 3.3 Problemática que enfrentan las policías: inseguridad ciudadana, desconfianza, alta criminalidad. 3.4 Las respuestas institucionales: marco normativo, políticas, y programas de acción. 3.5 Experiencias de los modelos policiales de Policía de Proximidad, Policía de Barrio, Policía Comunitaria, Policía Orientada a la Resolución de Problemas – POP.
4. Propuesta básica de trabajo comunitario	4.1. Lineamientos metodológicos para el desarrollo de un programa. 4.2. Relación de la Policía con la Comunidad.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas	(X)	Nemotecnia	( )
Estudios de caso	(X)	Análisis de textos	(X)
Trabajo colaborativo	(X)	Seminarios	( )
Plenaria	( )	Debate	( )
Ensayo	( )	Taller	( )
Mapas conceptuales	( )	Ponencia científica	( )
Diseño de proyectos	(X)	Elaboración de síntesis	(X)
Mapa mental	( )	Monografía	( )
Práctica reflexiva	(X)	Reporte de lectura	(X)
Trípticos	( )	Exposición oral	(X)
Otros			
Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(X)	Experimentación (prácticas)	(X)

Debate o Panel	( )	Trabajos de investigación documental	(X)
Lectura comentada	(X)	Anteproyectos de investigación	(X)
Seminario de investigación	( )	Discusión guiada	( )
Estudio de Casos	(X)	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	(X)
Foro	( )	Actividad focal	(X)
Demostraciones	( )	Analogías	( )
Ejercicios prácticos (series de problemas)	(X)	Método de proyectos	(X)
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	(X)	Actividades generadoras de información previa	( )
Organizadores previos	( )	Exploración de la web	( )
Archivo	( )	Portafolio de evidencias	( )
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	( )	Enunciado de objetivo o intenciones	( )
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
Exposiciones por equipo Investigación de campo Realización y entrega de Proyecto de investigación documental sobre un tópico de prevención. Análisis de un modelo de prevención del delito con participación ciudadana Realización y entrega de trabajo grupal (máximo 4 alumnos) de investigación documental y de geo-estadística sobre un tópico específico del programa.	10 % 10 % 20 % 10 % 50 %
Total	100 %

PERFIL DEL PROFESOR

Licenciatura, maestría o doctorado en seguridad o afín.

REFERENCIAS

Básicas:

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS -ONU-, Programas de Prevención del delito y Tratamiento del delincuente, programas de las: 11ava y 12va Conferencias en 2005 y 2010.

JUAN SALGADO (2009), *Buenas prácticas en la prevención del delito y seguridad ciudadana"* (trabajo presentado en el Seminario Internacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, marzo de 2009, Chihuahua, Chih.),

PEÑALOZA PEDRO J. (2009), "*Desarrollo Social y prevención del delito ¿vecinos distantes?"* –Conferencia Internacional sobre la Prevención del delito; modelos exitosos. http://www.superiordepsicologia.com/archivos-esc/revconducta/desarrollo-prevencion-delito.pdf (Revista: Conducta, año 7 N° 14, Escuela Superior de Psicología de Ciudad Juárez)

LÓPEZ FLORES, RAÚL -coordinador ejecutivo- Autoestima y prevención del delito juvenil: impacto normativo" (2009), México, Senado de la Republica, Instituto Belisario Domínguez, Dirección General de Estudios Legislativos e Investigaciones Sociales. Recuperado de http://www.senado.gob.mx/iilsen/content/lineas/docs/varios/prevencion_delito.pdf

MARTÍNEZ SOLARES, VERÓNICA (2008), *"Apuntes para la prevención del delito"* (documento de análisis), México, Instituto para la Seguridad y el Desarrollo –INSYDE. Recuperado de http://www.insyde.org.mx/images/Doc_de_analisis_9_web.pdf

Planes Nacional y Estatal de Desarrollo 2007-2012 • PEÑALOZA PEDRO J., Paradigmas y modelos de prevención social del delito; entre el estado de policía y el estado social y democrático de derecho (2009). Recuperado de http://www.guanajuato.gob.mx/ssp/congreso/ponencias/paradi-prev-soc.pdf

CARRANZA, ELÍAS, "*La Política integral de prevención del delito y justicia penal de las Naciones Unidas* (2008), http://www.gtzjusticia.org.bo/memorias/003/Carranza.pdf (Conferencia dada en Jornada Internacional Reforma Integral al Código Penal Boliviano, La Paz, Bolivia, enero de 2008)

BARBERET, ROSEMARY y JESÚS BARQUIN (editores) (2006*), Justicia penal siglo XXI;* una selección de Criminal Justice 2000 (capítulo: la policía de proximidad en USA), Granada. • CARRANZA ELÍAS (1997), -coord.-, Delito y seguridad de los habitantes, México, Siglo XXI Editores, Col. Criminología y Derecho.

CENTRO INTERNACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE LA CRIMINALIDAD, www.crime-prevention-intl.org/espanol/mapa.html (Buscar información sobre programas de prevención del delito y ciudades seguras, actualizada) • CHALOM, MAURICE ET. AL. (2001), Seguridad ciudadana, participación social y buen gobierno: el papel de la policía, trad. de Paulina Mata, Santiago de Chile, Ediciones Sur.

PEDRO JOSÉ PEÑALOZA y MARIO A. Garza Salinas -coordinadores-, 2002), Los desafíos de la seguridad pública en México, UNAM -Instituto de Investigaciones Jurídicas-Universidad Iberoamericana.

Los Nueve Principios Básicos de Sir Robert Peel. Recuperado de http://www.terra.es/personal7/hispapolis/peel.htm

RICO, JOSÉ MARÍA Y LAURA CHINCHILLA (2002), Seguridad Ciudadana en América Latina, México, siglo XXI editores.

Complementarias:

BUFFINGTON, ROBERT M. (2001), *Criminales y ciudadanos en el México moderno*, México, Siglo XXI Editores, col. Criminología y Derecho.

FRÜHLING, HUGO Y JOSEPH S. TULCHIN (2005), *Crimen y violencia en América Latina. Seguridad ciudadana, democracia y Estado*, Colombia, Fondo de Cultura Económica.

FUNDACIÓN GUATEMALA “Guía metodológica del Manual “Herramientas para la promoción de Ciudades Seguras desde la perspectiva de género (s/f). Recuperado de http://www.huairou.org/assets/download/GUIAMETOLOGICA.pdf

MADRIZ, ESTHER (2001), A las niñas buenas no les pasa nada malo. El miedo a la delincuencia en la vida de las mujeres, México, Siglo XXI editores, col. Criminología y Derecho.

OLIVEIRA DE BARROS LEAL, CÉSAR (2002), Violencia, Política Criminal y Seguridad Pública, México, Instituto Nacional de Ciencias Penales – INACIPE.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales							
Plan de estudios: Licenciatura Seguridad Ciudadana y Ciencias Forenses							
Unidad de aprendizaje: Psicopatología de la conducta antisocial				**Ciclo de formación:** Profesional **Eje general de formación:** Teórico técnico **Área de conocimiento:** Seguridad ciudadana **Semestre:** 4			
Elaborada por: Lic. Marco A. Moreno Martínez.				**Fecha de elaboración: Agosto 2019.** **Fecha de revisión y actualización:**			
Clave:	**Horas teóricas:**	**Horas prácticas:**	**Horas totales:**	**Créditos:**	**Tipo de unidad de aprendizaje:**	**Carácter de la unidad de aprendizaje:**	**Modalidad:**
PSC22 CP020 206	2	2	4	6	Obligatoria	Teórico-práctica	Escolarizada
Plan (es) de estudio en los que se imparte: Licenciatura en Psicología, de la Facultad de Psicología, Licenciatura en Comunicación humana, de la Facultad de Comunicación Humana y Licenciatura en Seguridad Ciudadana y Ciencias Forenses, de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales							

ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Presentación: La unidad de aprendizaje muestra su importancia al identificar padecimientos, trastornos mentales y la relación que existe para propiciar la comisión de conductas violentas, antisociales y delictivas, que abona en la prevención del delito, la investigación forense y en la correcta administración de justicia.

Propósito: Conoce y distingue las desviaciones mentales y las psicopatologías al término de la unidad de aprendizaje, mediante la observación y comprensión del funcionamiento de la conducta mental normal y los trastornos mentales para identificar los factores que influyen en la comisión de la conducta violenta, antisocial y delictiva con la correcta evaluación que permita determinar responsabilidad social.

Competencias que contribuyen al perfil de egreso.

Competencias genéricas:

CG2. Capacidad del pensamiento crítico y reflexivo

CG4. Capacidad de abstracción, análisis y síntesis

CG6. Capacidad para la investigación

CG14. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica *CG16.* Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas *CG20.* Conocimiento sobre el área de estudio y la profesión
Competencias específicas:
CE2. Identifica las causas generadoras de conductas violentas y delincuenciales para su intervención mediante la elaboración de planes, programas y proyectos tendientes a su intervención. *CE3.* Analiza las causas, identifica autores y víctimas, mediante conocimientos, métodos y técnicas de investigación científica de las ciencias forenses, para resolución y explicación de las conductas delictivas.

CONTENIDOS

Bloques:	Temas:
1. Conceptos básicos.	1.1. Diferencia entre normalidad y anormalidad mental. 1.2. La psique humana, el aparato psíquico y la estructura de personalidad. 1.3. Definición de psicopatología. 1.4. Definición de trastorno de personalidad. 1.5. Definición de conducta antisocial y conducta delictiva (similitud y diferencias.
2. La psicopatología diversas perspectivas médicas, legales y psicológicas.	2.1 El psicoanálisis y las neurosis, psicosis y perversiones. 2.1.1. DSM 5 y CIE 11. 2.1.2. Trastornos psiquiátricos y trastornos de personalidad. 2.1.3. Clasificación y criterios diagnósticos de las neurosis. 2.1.4. Clasificación y criterios diagnósticos de los trastornos de la personalidad. 2.1.5. Clasificación y criterios diagnósticos de los trastornos depresivos.

	2.1.6. Clasificación y criterios diagnósticos del espectro de la esquizofrenia y otros trastornos psicóticos. 2.1.7. Clasificación y criterios diagnósticos del trastorno obsesivo-compulsivo y otros trastornos relacionados. 2.1.8. Clasificación y criterios diagnósticos de los trastornos de ansiedad. 2.1.9. Clasificación y criterios diagnósticos de los trastornos disociativos. 2.1.10. Clasificación y criterios diagnósticos de traumas y factores de estrés. 2.1.11. Clasificación y criterios diagnósticos de los trastornos disruptivos, del control de los impulsos y la conducta. 2.1.12. Clasificación y criterios diagnósticos de los trastornos relacionados con sustancias y trastornos adictivos. 2.1.13. Clasificación y criterios diagnósticos de los trastornos parafilicos.
3. La salud mental y su relación con el ejercicio de la justicia y la responsabilidad penal.	3.1. Punibilidad e inimputabilidad. 3.1.1. Delito y punibilidad. 3.1.2. Conducta antisocial vs conducta delictiva. 3.1.3. Definición y conceptos. 3.1.4. Criterios de aplicación.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas	( )	Nemotecnia	(X)
Estudios de caso	(X)	Análisis de textos	(X)
Trabajo colaborativo	( )	Seminarios	(X)
Plenaria	( )	Debate	( )
Ensayo	( )	Taller	( )
Mapas conceptuales	(X)	Ponencia científica	( )
Diseño de proyectos	(X)	Elaboración de síntesis	(X)

Mapa mental	( )	Monografía	( )
Práctica reflexiva	(X)	Reporte de lectura	(X)
Trípticos	( )	Exposición oral	( )
Otros			
Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	( )	Experimentación (prácticas)	( )
Debate o Panel	( )	Trabajos de investigación documental	(X)
Lectura comentada	(X)	Anteproyectos de investigación	( )
Seminario de investigación	( )	Discusión guiada	(X)
Estudio de Casos	(X)	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	( )
Foro	( )	Actividad focal	( )
Demostraciones	( )	Analogías	(X)
Ejercicios prácticos (series de problemas)	( )	Método de proyectos	( )
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	(X)	Actividades generadoras de información previa	( )
Organizadores previos	( )	Exploración de la web	( )
Archivo	( )	Portafolio de evidencias	(X)
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	( )	Enunciado de objetivo o intenciones	( )
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras): Cine.			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
• Examen parcial (2). • Trabajo colaborativo. • Examen.	• 25% • 35% • 40%
Total	100 %

PERFIL DEL PROFESOR

Licenciatura en Psicología o posgrado en psicología clínica, psicología forense, psicología criminal.

REFERENCIAS

Básicas:
Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales DSM-5. (2017) Edit. Medica Panamericana.

Ortiz, M. Psicopatología Clínica adaptada al DSM 5. (2013) Edit. Pirámide.

Complementarias:
Marchiori, H. *Psicología Criminal*. (2012) edit. Porrúa

Código penal para el estado de Morelos (vigente).

Código nacional de procedimientos penales (vigente).

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales							
Plan de estudios: Licenciatura Seguridad Ciudadana y Ciencias Forenses							
Unidad de aprendizaje: Criminología				**Ciclo de formación:** Profesional **Eje general de formación:** Teórico técnico **Área de conocimiento:** Ciencias forenses **Semestre:** 4			
Elaborada por: Mtra. Virginia Shaday Gutiérrez León				**Fecha de elaboración:** **Fecha de revisión y actualización:**			
Clave:	**Horas teóricas:**	**Horas prácticas:**	**Horas totales:**	**Créditos:**	**Tipo de unidad de aprendizaje:**	**Carácter de la unidad de aprendizaje:**	**Modalidad:**
CRI23 CP020 206	2	2	4	6	Obligatoria	Teórico-práctica	Escolarizada
Plan (es) de estudio en los que se imparte: Licenciatura en Seguridad Ciudadana y Ciencias Forenses, de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales							

ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Presentación: El alumno comprenderá los objetos de estudio de la criminología, su metodología y finalidad, al finalizar la unidad de aprendizaje, a través del análisis de las causas multifactoriales de las conductas antisociales, para visibilizar los alcances de aplicar la ciencia criminológica dentro del desempeño profesional tanto en el ámbito público como en el privado, con compromiso social.

Propósito: Identifica la génesis y dinámica de la conducta antisocial, al término de la unidad de aprendizaje mediante el análisis de factores endógenos y exógenos para comprender su impacto en la sociedad y así encontrar las respuestas que ayudaran a reducir y prevenir dichas conductas antisociales de la sociedad, con objetividad y compromiso científico.

Competencias que contribuyen al perfil de egreso.

Competencias genéricas:

CG4. Capacidad de abstracción, análisis y síntesis

CG5. Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente

CG6. Capacidad para la investigación

CG11. Habilidades para buscar, procesar y analizar información

CG12. Habilidad para el trabajo en forma colaborativa

CG16. Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas

CG18. Capacidad para tomar decisiones

CG19. Capacidad para actuar en nuevas situaciones

CG33. Compromiso ético

Competencias específicas:

CE2. Identifica las causas generadoras de conductas violentas y delincuenciales para su intervención mediante la elaboración de planes, programas y proyectos tendientes a su intervención.

CE3. Analiza las causas, identifica autores y víctimas, mediante conocimientos, métodos y técnicas de investigación científica de las ciencias forenses, para resolución y explicación de las conductas delictivas.

CONTENIDOS

Bloques:	Temas:
1. Origen y evolución de la criminología	1.1. Concepto. 1.2. Orígenes de la criminología como ciencia. 1.2.1. Cesar Lombroso. 1.2.2. Enrico Ferri. 1.2.3. Rafael Garófalo. 1.2.4. Escuelas y direcciones
2. Objeto de estudio y fin de la criminología	2.1. Objetos de estudios. 2.1.1. Conducta antisocial. 2.1.2. Sujeto activo. 2.1.3. Sujeto pasivo. 2.1.4. Control social 2.2. Fin de estudio. 2.2.1. Prevención. 2.2.2. Tipos de prevención.

3. Métodos de investigación criminológica	3.1. Métodos aplicados a la criminología. 3.2. Niveles de interpretación. 3.3. Técnicas de Investigación 4.1 Criminogénesis. 4.2 Factores criminógenos. 4.3 Criminodinámica
4. **Aplicación criminológica**	

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas	( )	Nemotecnia	( )
Estudios de caso	(X)	Análisis de textos	(X)
Trabajo colaborativo	(X)	Seminarios	( )
Plenaria	( )	Debate	(X)
Ensayo	(X)	Taller	( )
Mapas conceptuales	(X)	Ponencia científica	( )
Diseño de proyectos	( )	Elaboración de síntesis	(X)
Mapa mental	(X)	Monografía	(X)
Práctica reflexiva	( )	Reporte de lectura	(X)
Trípticos	( )	Exposición oral	(X)
Otros			
Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(X)	Experimentación (prácticas)	( )
Debate o Panel	(X)	Trabajos de investigación documental	(X)
Lectura comentada	(X)	Anteproyectos de investigación	( )
Seminario de investigación	( )	Discusión guiada	(X)
Estudio de Casos	(X)	Organizadores gráficos	( )

		(Diagramas, etc.)	
Foro	( )	Actividad focal	( )
Demostraciones	( )	Analogías	( )
Ejercicios prácticos (series de problemas)	( )	Método de proyectos	( )
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	( )	Actividades generadoras de información previa	( )
Organizadores previos	( )	Exploración de la web	(X)
Archivo	( )	Portafolio de evidencias	( )
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	( )	Enunciado de objetivo o intenciones	( )
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras): Mesa redonda			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
• Trabajo en clase • Tareas de investigación • Exámenes parciales	• 30% • 35% • 35%
Total	100 %

PERFIL DEL PROFESOR

Licenciatura, maestría o doctorado en Criminología con experiencia en el ámbito privado o público realizando actividades de prevención en cualquiera de sus niveles, mediante el análisis de factores criminógenos.

REFERENCIAS

Básicas:

De León, O. (2014) *Definición moderna de la criminología de México.* México: Criminociencia

Gonzalez, V. (2015) *Criminología*. México: Porrúa

Rodríguez, L. (2016) *Criminología.* México: Porrúa

Marchiori, H. (2014) *Criminología: Teorías y pensamientos.* México: Porrúa

Palacios, G. (2012) *Criminología contemporánea*. México: INACIPE

Complementarias:

Orellana, O. (2012) *Manual de criminología*. México: Porrúa

Plata, L. (2007) *Criminología, criminalística y victimología.* México: Oxford

Web: Panarello, G. (2015) H*istoria y conceptos de la criminología critica*. Recuperado de: http://www.pensamientopenal.com.ar/system/files/2015/07/doctrina41538.pdf.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales							
Plan de estudios: Licenciatura Seguridad Ciudadana y Ciencias Forenses							
Unidad de aprendizaje: Estadística aplicada a la seguridad				**Ciclo de formación:** Profesional **Eje general de formación: Formación para la Generación y aplicación del conocimiento** **Semestre:** 4			
Elaborada por: Mtro. Jaime Tuxpan Sánchez y Mtro. Elmer Iván Sánchez Rabadán				**Fecha de elaboración:** **Fecha de revisión y actualización:**			
Clave:	**Horas teóricas:**	**Horas prácticas:**	**Horas totales:**	**Créditos:**	**Tipo de unidad de aprendizaje:**	**Carácter de la unidad de aprendizaje:**	**Modalidad:**
EAS24 CP020 206	2	2	4	6	Obligatoria	Teórico-práctica	Escolarizada
Plan (es) de estudio en los que se imparte: Licenciatura en Seguridad Ciudadana y Ciencias Forenses, de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales							

ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Presentación: La aplicación de la estadística en la seguridad, resulta de gran importancia, ya que permite al licenciado en seguridad ciudadana y ciencias forenses ser capaz de tomar decisiones, usando elementos numérico-descriptivos vinculados en la prevención y seguridad ciudadana.

Propósito: Aplica técnicas estadísticas y matemáticas en la medición de fenómenos de seguridad, al término de la unidad de aprendizaje, a través del desarrollo de elementos teóricos y la interpretación de los datos, para aportar indicadores relevantes a la investigación y solución de problemas de seguridad con profesionalismo y responsabilidad.

Competencias que contribuyen al perfil de egreso.

Competencias genéricas:

CG1. Capacidad para el aprendizaje de forma autónoma

CG2. Capacidad del pensamiento crítico y reflexivo

CG11. Habilidades para buscar, procesar y analizar información

CG14. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

CG20. Conocimiento sobre el área de estudio y la profesión

Competencias específicas:
CE1. Analiza los diversos fenómenos perturbadores mediante su identificación y evaluación para gestionar el riesgo y minimizar su impacto entre los agentes afectables. CE3. Analiza las causas, medios e identifica autores y víctimas, mediante conocimientos, métodos y técnicas de investigación científica y de las diversas ciencias forenses, para resolución y explicación de las diversas conductas antisociales y delictivas.

CONTENIDOS

Bloques:	Temas:
1.-Introducción a la probabilidad	1.1 Enfoques la probabilidad y su definición 1.2 Clasificación de sucesos y sus resultados sobre las muestras 1.3. Probabilidad de sucesos con ejemplos teóricos 1.4 Leyes de probabilidad y su importancia en la medición de hechos 1.5 Utilización del teorema de bayes para estimar las posibilidades de que se lleve a cabo un suceso
2. Técnicas de conteo	2.1 Técnicas de conteo y su importancia en la ordenación, combinación y permutación de hechos. 2.2 Deducción de sucesos a través de las técnicas de conteo 2.3 Ejercicio práctico
3. Distribuciones de probabilidad y su importancia en la medición de sucesos	3.1 Análisis de fenómenos y su distribución probabilística 3.2 utilización de las distribuciones de probabilidad y su importancia en la medición y tendencia de sucesos

4. Análisis de regresión	3.3 aplicación de distribuciones de probabilidad discretas y continuas en el comportamiento de variables relacionadas a la seguridad pública 3.4 Ejerció práctico 4.1 series de tiempo para medición, explicación y proyección de tendencias y ciclos en variables de seguridad pública. 4.2. criterios para la selección de muestras relevantes 4.3 Introdccción a software estadístico 4.4 Correlación de variables e interdependencia entre fenómenos enfocados a la seguridad pública 4.5 Análisis e interpretación de los estimadores y pruebas arrojados por la regresión 4.6 Ejercicio práctico

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas	(X)	Nemotecnia	( )
Estudios de caso	(X)	Análisis de textos	(X)
Trabajo colaborativo	(X)	Seminarios	( )
Plenaria	( )	Debate	( )
Ensayo	( )	Taller	( )
Mapas conceptuales	(X)	Ponencia científica	( )
Diseño de proyectos	(X)	Elaboración de síntesis	( )
Mapa mental	(X)	Monografía	( )
Práctica reflexiva	( )	Reporte de lectura	( )
Trípticos	( )	Exposición oral	(X)
Otros			
Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			

Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(X)	Experimentación (prácticas)	(X)
Debate o Panel	(X)	Trabajos de investigación documental	(X)
Lectura comentada	( )	Anteproyectos de investigación	(X)
Seminario de investigación	( )	Discusión guiada	( )
Estudio de Casos	(X)	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	(X)
Foro	( )	Actividad focal	(X)
Demostraciones	(X)	Analogías	( )
Ejercicios prácticos (series de problemas)	(X)	Método de proyectos	( )
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	(X)	Actividades generadoras de información previa	(X)
Organizadores previos	( )	Exploración de la web	(X)
Archivo	(X)	Portafolio de evidencias	(X)
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	(X)	Enunciado de objetivo o intenciones	( )
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
Ejercicios prácticos	40%
Examen	20%
Presentación de casos	40%
Total	100 %

PERFIL DEL PROFESOR

Licenciatura o posgrado en disciplinas allegadas al campo de la estadística

REFERENCIAS

Básicas:

Gamboa, M. E. G. (2018). *Estadística aplicada a la investigación educativa*. *Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*, *5*(2).

Hikal, W. (2017). *Los postulados de Quételet en el entendimiento de la criminalidad y como bases de una política criminal*.

Peña, D. (2014). *Fundamentos de estadística*. Alianza editorial.

Rodríguez Silva, J. L. A. (2014). Probabilidad y estadística en situaciones legales. *Ciencia UANL*, *17*(68), 8-12

Sánchez, E. A. S., Cazares, S. I., & Antuna, R. Á. (2015). *Probabilidad y estadística 1*. México:Grupo Editorial Patria.

Verdín, V. M. A. (2014). *Probabilidad y Estadística:* México: Grupo Editorial Patria.

Complementarias:

Duce, A. D. T.(sf) Análisis de los datos criminales: factores determinantes de la probabilidad de denunciar un delito. *Estructura de la Comunicación en entornos digitales*

Suarez, O. H. S. (2014). Nota preliminar circunscrita al concepto, función y rol de la criminología y la estadística en el ejercicio de la investigación académica. *Misión Jurídica: Revista de derecho y ciencias sociales*, *7*(7), 325-339.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales							
Plan de estudios: Licenciatura Seguridad Ciudadana y Ciencias Forenses							
Unidad de aprendizaje: Desarrollo Sostenible				**Ciclo de formación:** Profesional **Eje general de formación:** Teórico técnico **Área de conocimiento:** Gestión integral del riesgo **Semestre:** 5			
Elaborada por: Mtra. Nora Rebeca Romero Velázquez				**Fecha de elaboración:** **Fecha de revisión y actualización:**			
Clave:	**Horas teóricas:**	**Horas prácticas:**	**Horas totales:**	**Créditos:**	**Tipo de unidad de aprendizaje:**	**Carácter de la unidad de aprendizaje:**	**Modalidad:**
DES25 CP020 206	2	2	4	6	Obligatoria	Teórico-práctica	Escolarizada
Plan (es) de estudio en los que se imparte: Licenciatura en Seguridad Ciudadana y Ciencias Forenses, de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales							

ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Presentación: La política internacional para los próximos años, se encuentra enmarcada por los objetivos del desarrollo sostenible, en este sentido, todos los países miembros de la Organización de las Naciones Unidas tienen la obligación de empatar sus políticas mediante estas directrices; en consecuencia, la pertinencia de esta unidad de aprendizaje radica en las herramientas que ésta dará al alumno para que coadyuve en la creación, instrumentación, operación y evaluación de políticas públicas con enfoque de desarrollo sostenible.

Propósito: Conozca, analice y comprenda las políticas internacionales del multifacético desarrollo sostenible, a través del conocimiento de los ejes estratégicos para la creación de políticas públicas que permitan mejorar la calidad de vida de la población como parte de las acciones comunitarias para prevenir la criminalidad, con un alto sentido de responsabilidad y compromiso hacia el desarrollo humano.

Competencias que contribuyen al perfil de egreso.

Competencias genéricas:

CG6. Capacidad para la investigación

CG8. Capacidad creativa

CG15. Capacidad para formular y gestionar proyectos

CG16. Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas

CG17. Capacidad de motivar y conducir hacia metas comunes

CG18. Capacidad para tomar decisiones

CG22. Participación con responsabilidad social

CG26. Habilidades para trabajar en contextos culturales diversos

CG27. Autodeterminación y cuidado de sí

CG28. Compromiso ciudadano

CG29. Compromiso con la preservación del medio ambiente

CG30. Compromiso con su medio sociocultural

CG31. Valoración y respeto por la diversidad y la multiculturalidad

Competencias específicas:

CE1. Analiza los fenómenos perturbadores mediante su identificación y evaluación para gestionar el riesgo y minimizar su impacto entre los agentes afectables.

CE2. Identificar las causas generadoras de conductas violentas y delincuenciales para su intervención mediante la elaboración de planes, programas y proyectos tendientes a su intervención

CE4. Diseña y construye entornos seguros y sostenibles, económica, social y ambientalmente para el desarrollo humano y bienestar social.

CONTENIDOS

Bloques:	**Temas:**
1. **Fundamentos del desarrollo sustentable**	1.1. Del desarrollo sustentable al desarrollo sostenible. 1.2. Amartya Sen y su teoría del desarrollo. 1.3. Delimitación conceptual. 1.3.1. Dimensiones del Desarrollo Sostenible. 1.4. El desarrollo sostenible en los diversos instrumentos internacionales. 1.4.1. La Conferencia de Estocolmo sobre el Medio Ambiente Humano. 1.4.2. Reporte Bruntland. 1.4.3. La Conferencia de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo.

	1.4.4. La Cumbre de Johannesburgo. 1.5. Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). 1.6. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). 1.7. Compromisos internacionales para la protección de la atmósfera. 1.7.1. Protocolo de Montreal. 1.7.2. Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.
2. **Calidad de Vida y Desarrollo Sostenible**	2.1. Relación Sociedad-Ambiente-Desarrollo. 2.2. Actividades humanas y su impacto ambiental. 2.3. Dimensión Política. 2.4. Dimensión Jurídica. 2.5. Dimensión Ética. 2.6. Índice de Desarrollo Humano. 2.7. Indicadores de calidad de vida. 2.8. Ejes objetivo y subjetivo de la calidad de vida
3. **Estrategia Internacional para el Desarrollo Sostenible y su alcance a nivel nacional**	3.1. La Agenda 2030 y los Objetivos del Desarrollo Sostenible. 3.1.1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo. 3.1.2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible. 3.1.3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades. 3.1.4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. 3.1.5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

3.1.6. Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.

3.1.7. Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.

3.1.8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

3.1.9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.

3.1.10. Reducir la desigualdad en y entre los países.

3.1.11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

3.1.12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.

3.1.13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.

3.1.14. Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.

3.1.15. Promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y frenar la pérdida de la diversidad biológica.

3.1.16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.

3.1.17. Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

	3.2. Análisis de los proyectos aplicados a nivel Nacional, Estatal y Municipal con base a la agenda 20-30.
4. **Normatividad y Desarrollo Sostenible**	4.1. Instrumentos normativos internacionales del desarrollo sustentable. 4.2. Marco normativo del Desarrollo Sustentable en México. 4.3. El contenido ambiental en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 4.4. Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente. 4.5. Planes de Desarrollo Urbano y Territorial. 4.6. Programas de Ordenamiento Ecológico del Territorio. 4.7. Metodologías para la sustentabilidad. 4.7.1. Evaluación de Impacto Ambiental. 4.7.2. Normas y Sistemas de Gestión Ambiental. Análisis del ciclo de vida

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas	( )	Nemotecnia	( )
Estudios de caso	( )	Análisis de textos	(X)
Trabajo colaborativo	( )	Seminarios	( )
Plenaria	( )	Debate	( )
Ensayo	( )	Taller	( )
Mapas conceptuales	( )	Ponencia científica	( )
Diseño de proyectos	(X)	Elaboración de síntesis	( )
Mapa mental	( )	Monografía	( )
Práctica reflexiva	( )	Reporte de lectura	(X)
Trípticos	( )	Exposición oral	(X)
Otros			
Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(X)	Experimentación (prácticas)	( )

Debate o Panel	( )	Trabajos de investigación documental	( )
Lectura comentada	(X)	Anteproyectos de investigación	( )
Seminario de investigación	( )	Discusión guiada	( )
Estudio de Casos	( )	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	( )
Foro	( )	Actividad focal	( )
Demostraciones	( )	Analogías	( )
Ejercicios prácticos (series de problemas)	(X)	Método de proyectos	( )
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	( )	Actividades generadoras de información previa	( )
Organizadores previos	( )	Exploración de la web	( )
Archivo	( )	Portafolio de evidencias	( )
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	( )	Enunciado de objetivo o intenciones	( )
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
• Elaboración trabajo • Lecturas • Examen	• 30% • 20% • 50%
Total	100 %

PERFIL DEL PROFESOR

Licenciado en Derecho, licenciado en Seguridad Ciudadana, área afines al medio ambiente, que tenga conocimiento de desarrollo sostenible.

REFERENCIAS

Básicas:

Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible Una oportunidad para América Latina y el Caribe. Publicación de las Naciones Unidas, mayo de 2016 Impreso en Santiago**.**

Castellanos Cereceda Roberto Coord., Los Objetivos de Desarrollo Sostenible en México y América Latina: retos comunes para una agenda compartida. Aprendiendo del pasado, preparándonos para el futuro. Instituto Belisario Domínguez, Senado De La República Primera edición, diciembre de 2017. Impreso en México

Comisión Mundial del Medio Ambiente y el Desarrollo; Nuestro futuro común; Madrid; Alianza Editorial; 1987.

Educación para los Objetivos de Desarrollo Sostenible: objetivos de aprendizaje. January 2017 Publisher: UNESCO

Estrella S. M. V/Arturo González Vázquez. (2014) "*Desarrollo sustentable. Un nuevo mañana"*, Grupo Editorial Patria, S.A. de C.V. México, D.F.

López. L. V. M.; (2008) *Sustentabilidad y Desarrollo Sustentable: Origen, precisiones conceptuales y metodología operativa*; México; Editorial Trillas.

Reynol D. C. (2015) *Desarrollo sustentable. Una oportunidad para la vida*, Editorial: McGraw Hill Education Tercera edición. México D.F.

Complementarias:

López L. V. M. (; 2009) *Cambio climático y calentamiento global;* México; Ed. Trillas.

Ortiz-H. M. L. Sánchez-S. E. et.al. (2013) *Morelos frente al cambio climático. Análisis y perspectivas;* Universidad Autónoma del Estado de Morelos; México.

Ortiz-H. M. L. Sánchez-S. E. et.al. (2013) *Cambio Climático. Vulnerabilidad de sectores clave en el Estado de Morelos;* Universidad Autónoma del Estado de Morelos; México.

Stiglitz, Joseph; (2010) *El malestar en la globalización*; Trad. Rodríguez Brown Carlos; Ed. Santillana; México.

Otras:

Declaración de Estocolmo sobre el Medio Ambiente Humano, Organización de las Naciones Unidas.

Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, Organización de las Naciones Unidas.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.

Normas Oficiales Mexicanas en materia ambiental.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales							
Plan de estudios: Licenciatura Seguridad Ciudadana y Ciencias Forenses							
Unidad de aprendizaje: Políticas públicas				**Ciclo de formación:** Profesional **Eje general de formación:** Teórico técnico **Área de conocimiento:** Gestión integral del riesgo **Semestre:** 5			
Elaborada por: Mtra. Alicia Vázquez Luna.				**Fecha de elaboración:** **Fecha de revisión y actualización:**			
Clave:	**Horas teóricas:**	**Horas prácticas:**	**Horas totales:**	**Créditos:**	**Tipo de unidad de aprendizaje:**	**Carácter de la unidad de aprendizaje:**	**Modalidad:**
POP26 CP020 206	2	2	4	6	Obligatoria	Teórico-práctica	Escolarizada
Plan (es) de estudio en los que se imparte: Licenciatura en Seguridad Ciudadana y Ciencias Forenses, de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales							

ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Presentación: El alumno será capaz de comprender el alcance de las decisiones de las políticas públicas de seguridad que implementa el Estado en su calidad de garante para la paz y tranquilidad social frente a la corrupción, impunidad y todos aquellos delitos relacionados que inciden en el bienestar social.
Propósito: Conozca el significado y alcance de las decisiones en materia de políticas públicas, al término de la unidad de aprendizaje, mediante la asimilación y análisis conceptual, para identificar su participación profesional de la seguridad ciudadana en la salvaguarda del bien común, con proactividad y compromiso ciudadano.
Competencias que contribuyen al perfil de egreso.
Competencias genéricas:
COMPETENCIAS GENÉRICAS

CG2. Capacidad del pensamiento crítico y reflexivo *CG4.* Capacidad de abstracción, análisis y síntesis *CG6.* Capacidad para la investigación *CG11.* Habilidades para buscar, procesar y analizar información *CG12.* Habilidad para el trabajo en forma colaborativa *CG13.* Habilidad para trabajar en forma autónoma *CG16.* Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas *CG20.* Conocimiento sobre el área de estudio y la profesión *CG26.* Habilidades para trabajar en contextos culturales diversos *CG28.* Compromiso ciudadano *CG30.* Compromiso con su medio sociocultural *CG31.* Valoración y respeto por la diversidad y la multiculturalidad
Competencias específicas:
CE2. Identifica las causas generadoras de conductas antisociales, violentas y delincuenciales para su intervención mediante la elaboración de planes, programas y proyectos tendientes a su prevención. *CE3.* Analiza las causas, medios e identifica autores y víctimas, mediante conocimientos, métodos y técnicas de investigación científica y de las diversas ciencias forenses, para resolución y explicación de las diversas conductas antisociales y delictivas. *CE4.* Diseña y construye entornos seguros y sostenibles, económica, social y ambientalmente para el desarrollo humano y bienestar social.

CONTENIDOS

Bloques:	**Temas:**
1. Formulación y desarrollo de las ciencias de las políticas públicas.	1.1 Definiciones de políticas públicas 1.2 La tecnocracia en materia de seguridad
2. Aportaciones del discurso en la formulación y ejecución de las políticas publicas	2.1 En procesos de gobierno 2.2 En las demandas ciudadanas 2.3 En procesos de gobierno 2.4 En las demandas ciudadanas
3. Agenda de gobierno y diseño de políticas públicas de seguridad.	

4. Atributos de las políticas públicas.	3.1 Utilidad de las políticas públicas 3.2 Desmantelamiento del Estado benefactor
5. Políticas públicas para la acción del buen gobierno e instrumentos de control gubernamental en la seguridad pública	4.1 Eficiencia y democracia 4.2 Su influencia mediática 5.1 Evaluación y signos de corrupción, probidad y alcances sociales en la evaluación de políticas públicas en seguridad y protección civil 5.2 Rendición de cuentas y transparencia

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas	(X)	Nemotecnia	( )
Estudios de caso	(X)	Análisis de textos	(X)
Trabajo colaborativo	( )	Seminarios	( )
Plenaria	( )	Debate	(X)
Ensayo	( )	Taller	( )
Mapas conceptuales	( )	Ponencia científica	( )
Diseño de proyectos	( )	Elaboración de síntesis	(X)
Mapa mental	( )	Monografía	( )
Práctica reflexiva	( )	Reporte de lectura	(X)
Trípticos	( )	Exposición oral	(X)
Otros			
Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(X)	Experimentación (prácticas)	( )
Debate o Panel	( )	Trabajos de investigación documental	(X)
Lectura comentada	( )	Anteproyectos de investigación	( )
Seminario de investigación	( )	Discusión guiada	( )
Estudio de Casos	(X)	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	( )

Foro	( )	Actividad focal	( )
Demostraciones	( )	Analogías	( )
Ejercicios prácticos (series de problemas)	( )	Método de proyectos	( )
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	( )	Actividades generadoras de información previa	( )
Organizadores previos	( )	Exploración de la web	( )
Archivo	( )	Portafolio de evidencias	( )
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	(X)	Enunciado de objetivo o intenciones	(X)
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
• Examen parcial (2) • Trabajo colaborativo • caso práctico	• 33% • 33% • 34%
Total	100 %

PERFIL DEL PROFESOR

Licenciado, maestría o doctorado en Seguridad Ciudadana, Pública, Derecho, Criminología, Ciencias Políticas o afín.

REFERENCIAS

Básicas:

Aguilar, R. (2016) *Derechos y políticas públicas: desafíos políticos e institucionales en México.* México: UAM

Alvide, G. (2017) *Políticas públicas con enfoque de derechos humanos en la Ciudad de México (2008-2014)*. México: Itaca

De la Rosa, A. (2018) *Organizaciones y políticas públicas*. México: Fontamara

Torres, P. (2019) *Los razonamientos jurídicos de la política pública.* México: Tirant lo Blanch

Complementarias:

Bonvecchi A. Enriquez J. .(2015)¿Quiénes deciden la política social? *Economía política de programas sociales en América Latina,* BID

Busso M, Cristia J Hincapié D, Messina J, Ripani L., (2017)*Aprender mejor: políticas públicas para el desarrollo de habilidades, BID*

López N. (2015), *Políticas Publicas*, Porrúa, México

Web:

Garcia, Huitron, Alan. (2014) La política de seguridad en México. Evaluación y reflexiones desde la criminología critica (2006-2012) Recuperado de www.inacipe.gob.mx/stories/publicaciones/novedades/politicadeseguridad.pd

Secretaria de Gobernación, (2014) Manual y Protocolo para la elaboración n de políticas públicas de Derechos Humanos conforme a los nuevos Principios Constitucionales. Recuperado de http://www.gobernacion.gob.mx/work/models/SEGOB/Resource/1093/8/images/Manual_politica_publica_dh.pdf

Secretaria de seguridad y protección ciudadana (2019, 1° febrero) *Estrategia nacional de seguridad pública.* México. Recuperado de: http://infosen.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/64/1/2019-02-01 1/assets/documentos/Estrategia_Seguridad.pdf

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales							
Plan de estudios: Licenciatura Seguridad Ciudadana y Ciencias Forenses							
Unidad de aprendizaje: Planeación estratégica para la seguridad				**Ciclo de formación:** Profesional **Eje general de formación:** Teórico técnico **Área de conocimiento:** Seguridad ciudadana **Semestre:** 5			
Elaborada por: Lic. Ubaldo González Carretes				**Fecha de elaboración:** **Fecha de revisión y actualización:**			
Clave:	**Horas teóricas:**	**Horas prácticas:**	**Horas totales:**	**Créditos:**	**Tipo de unidad de aprendizaje:**	**Carácter de la unidad de aprendizaje:**	**Modalidad:**
PES27 CP020 408	02	04	6	8	Obligatoria	Teórico-práctica	Escolarizada
Plan (es) de estudio en los que se imparte: Lic. en Administración, de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática, Lic. en turismo de la Escuela de Turismo y Licenciatura en Seguridad Ciudadana y Ciencias Forenses, de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales							

ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Presentación: En esta unidad de aprendizaje, el alumno analizará la importancia de la planeación estratégica en las organizaciones de la seguridad, basada en factores endógenos, exógenos e interculturales para determinar en el mediano y largo plazo los objetivos y metas de la organización teniendo en cuenta todos los recursos asignados en beneficio de la sociedad.

Propósito: Identifique la importancia de los elementos conceptuales y metodológicos que conforman la planeación estratégica al término de la unidad de aprendizaje, como herramienta para elaborar instrumentar, operar y evaluar planes, programas y proyectos de prevención e intervención que les permita construir y mantener ventajas competitivas a largo plazo para la seguridad ciudadana, con compromiso social y ética profesional.

Competencias que contribuyen al perfil de egreso.

Competencias genéricas:

CG2. Capacidad del pensamiento crítico y reflexivo

CG3. Capacidad crítica y autocrítica

CG4. Capacidad de abstracción, análisis y síntesis

CG5. Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente

CG6. Capacidad para la investigación

CG8. Capacidad creativa

CG11. Habilidades para buscar, procesar y analizar información

CG14. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

CG15. Capacidad para formular y gestionar proyectos

CG16. Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas.

Competencias específicas:

CE1. Analiza los fenómenos perturbadores mediante su identificación y evaluación para gestionar el riesgo y minimizar su impacto entre los agentes afectables.

CE2. Identifica las causas generadoras de conductas violentas y delincuenciales para su intervención mediante la elaboración de planes, programas y proyectos tendientes a su intervención.

CE3. Analiza las causas, identifica autores y víctimas, mediante conocimientos, métodos y técnicas de investigación científica de las ciencias forenses, para resolución y explicación de las conductas delictivas.

CE4. Diseña y construye entornos seguros y sostenibles, económica, social y ambientalmente para el desarrollo humano y bienestar social.

CONTENIDOS

Bloques:	**Temas:**
1. Planeación.	1.1. Concepto. 1.2. Los planes. 1.3. Tipos de planeación. 1.4. . Principios. 1.5. El proceso de planeación estratégica. 1.6. Análisis del entorno.
2. El proceso de planeación estratégica.	2.1. El Plan Estratégico. 2.2. Análisis FODA. 2.3. Filosofía.

		2.4. Misión, visión. 2.5. Objetivos. 2.6. Estrategias. 2.7. Políticas. 2.8. Programas. 2.9. Presupuestos. 2.10. Planeación Táctica. 2.11. Planeación operativa. 2.12. Planeación de contingencia.
3.	**Herramientas para el análisis, evaluación, mitigación y/o transferencia del riesgo.**	3.1. La identificación, mapeo y análisis del peligro en el entorno social. 3.2. Identificación, mapeo y análisis de la vulnerabilidad física y social. 3.3. Análisis del posible impacto físico y social.
4.	**Estrategias correctivas, reactivas en la seguridad a partir de la GIR.**	4.1. Gestión correctiva del riesgo, reducción de los riegos existentes. 4.2. Gestión reactiva, preparación para dar respuesta a situaciones de emergencia. 4.3. Elaboración de estrategias desde la gestión Prospectiva, (construir sin condicionantes de riesgo).

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas	(X)	Nemotecnia	( )
Estudios de caso	(X)	Análisis de textos	(X)
Trabajo colaborativo	(X)	Seminarios	( )
Plenaria	( )	Debate	( )
Ensayo	( )	Taller	(X)
Mapas conceptuales	(X)	Ponencia científica	( )

Diseño de proyectos	(X)	Elaboración de síntesis	( )
Mapa mental	(X)	Monografía	( )
Práctica reflexiva	(X)	Reporte de lectura	(X)
Trípticos	( )	Exposición oral	(X)
Otros			
Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(X)	Experimentación (prácticas)	(X)
Debate o Panel	( )	Trabajos de investigación documental	(X)
Lectura comentada	(X)	Anteproyectos de investigación	(X)
Seminario de investigación	(X)	Discusión guiada	( )
Estudio de Casos	(X)	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	( )
Foro	(X)	Actividad focal	( )
Demostraciones	(X)	Analogías	(X)
Ejercicios prácticos (series de problemas)	(X)	Método de proyectos	( )
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	(X)	Actividades generadoras de información previa	( )
Organizadores previos	( )	Exploración de la web	( )
Archivo	( )	Portafolio de evidencias	( )
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	( )	Enunciado de objetivo o intenciones	( )
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
• Trabajo en equipo. • Entrega de proyectos. • Reporte de lectura • Examen.	• 20 % • 40 % • 10 % • 30 %
Total	100 %

PERFIL DEL PROFESOR

Licenciado en seguridad ciudadana, con especialización y/o experiencia en seguridad pública.

REFERENCIAS

Básicas:

Chiavenato, I. (2017). *Planeación estratégica*. México. Ed. McGraw Hill.

Armijo, M. (2016) *Manual de planificación estratégica e indicadores de desempeño en el sector público*

Allan L, Lisandro N. Pérez O, G. (2016). *La gestión Integral de Riesgos un enfoque basado en procesos*. Lima, Perú.

Münch G, L. (2015). *Planeación estratégica*. México. Ed. Trillas

Universidad Autónoma del Estado de Morelos. (2015). *Violencias en Morelos*. Atlas de seguridad y violencia en Morelos, versión 2015. Vol. 1. México. *Colectivo de Análisis de la Seguridad con Democracia.*

Diario Oficial de la Federación (2012). Ley General para la Prevención de la Violencia y la Delincuencia. México D.F.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales							
Plan de estudios: Licenciatura Seguridad Ciudadana y Ciencias Forenses							
Unidad de aprendizaje: Victimología				**Ciclo de formación:** Profesional **Eje general de formación:** Teórico técnico **Área de conocimiento:** Seguridad ciudadana **Semestre:** 5			
Elaborada por: Mtra. Reyna Luna Saavedra				**Fecha de elaboración:** **Fecha de revisión y actualización:**			
Clave:	**Horas teóricas:**	**Horas prácticas:**	**Horas totales:**	**Créditos:**	**Tipo de unidad de aprendizaje:**	**Carácter de la unidad de aprendizaje:**	**Modalidad:**
VIC28CP020206	2	2	4	6	Obligatoria	Teórico-práctica	Escolarizada
Plan (es) de estudio en los que se imparte: Licenciatura en Seguridad Ciudadana y Ciencias Forenses, de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales							

ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Presentación: En esta unidad de aprendizaje el alumno analizará los factores que influyen en los procesos de victimización de las personas y de los diferentes grupos sociales distinguiendo la dinámica entre víctima y victimario, tendiente a la elaboración de medidas sobre prevención del delito y el ámbito forense.

Propósito: Reconozca, distinga y comprenda las formas específicas de la violencia, al término de la unidad de aprendizaje, por medio del análisis de los procesos de victimización de personas para aplicarlos en el ámbito preventivo y forense con responsabilidad ciudadana y ética profesional.

Competencias que contribuyen al perfil de egreso.

Competencias genéricas:

CG2. Capacidad del pensamiento crítico y reflexivo

CG3. Capacidad crítica y autocrítica

CG4. Capacidad de abstracción, análisis y síntesis.

CG6. Capacidad para la investigación

CG11. Habilidades para buscar, procesar y analizar información

CG14. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

CG16. Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas

CG18. Capacidad para tomar decisiones

CG22. Participación con responsabilidad social

CG26. Habilidades para trabajar en contextos culturales diversos

CG28. Compromiso ciudadano

CG31. Valoración y respeto por la diversidad y la multiculturalidad

Competencias específicas:

CE2. Identifica las causas generadoras de conductas violentas y delincuenciales para su intervención mediante la elaboración de planes, programas y proyectos tendientes a su intervención.

CE3. Analiza las causas, identifica autores y víctimas, mediante conocimientos, métodos y técnicas de investigación científica de las ciencias forenses, para resolución y explicación de las conductas delictivas.

CONTENIDOS

Bloques:	**Temas:**
1. Los orígenes de la Victimologia	1.1. Conceptos de Victimologia, víctima, ofendido y victimario reconocidos universalmente. 1.2. Marcos contextuales 1.2.1. Marco universal. 1.2.2. Marco nacional. 1.2.3. Marco local. 1.3. Función legal, humana y social de la Victimologia. 1.4. Relación de la Victimologia con otras ciencias (Derecho, Criminología, Psicología, Psiquiatría, Sociología, etc.).
2. Tipologías Victimológicas	2.1. Tipología de las víctimas. 2.2. El perfil victimológico y la prevención victimal. 2.3. Factores endógenos y exógenos que intervienen en la victimización. 2.4. Reflexión sobre el iter criminis y el iter victimae.

3. La víctima y su relación con el victimario	3.1. Distinción entre víctimas de delito y víctimas de abuso del poder o víctimas con crimen o sin crimen. 3.2. Relación víctima-criminal. 3.3. Similitudes de criminal – víctima. 3.4. ter victimae. 3.5. Los Derechos de las Víctimas.
4. Clasificación y atención a la víctima del delito.	4.1. Situaciones de urgencia, atención y hospitalización. 4.2. La violencia doméstica en su dimensión victimal: 4.2.1. Los grupos más vulnerables: niños, mujeres, ancianos y discapacitados. 4.2.2. Los cónyuges o concubinos golpeados. 4.2.3. El abuso sexual. 4.2.4. La familia incestuosa. 4.2.5. El parricidio, infanticidio y fratricidio. 4.2.6. Distintas clases de abusos. 4.3. Víctimas de poder político. 4.4. Víctimas del poder económico. 4.5. Intervención en crisis con víctimas de delitos. 4.5.1. Efectos psicológicos de la victima 4.5.2. Intervención interna o psicológica

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas	(X)	Nemotecnia	( )
Estudios de caso	(X)	Análisis de textos	(X)
Trabajo colaborativo	(X)	Seminarios	( )
Plenaria	(X)	Debate	(X)
Ensayo	( )	Taller	( )
Mapas conceptuales	(X)	Ponencia científica	( )
Diseño de proyectos	( )	Elaboración de síntesis	(X)
Mapa mental	(X)	Monografía	(X)
Práctica reflexiva	( )	Reporte de lectura	(X)

Trípticos	(X)	Exposición oral	(X)
Otros			
Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(X)	Experimentación (prácticas)	( )
Debate o Panel	(X)	Trabajos de investigación documental	(X)
Lectura comentada	(X)	Anteproyectos de investigación	( )
Seminario de investigación	( )	Discusión guiada	(X)
Estudio de Casos	(X)	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	( )
Foro	( )	Actividad focal	( )
Demostraciones	( )	Analogías	( )
Ejercicios prácticos (series de problemas)	( )	Método de proyectos	( )
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	(X)	Actividades generadoras de información previa	( )
Organizadores previos	( )	Exploración de la web	( )
Archivo	( )	Portafolio de evidencias	( )
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	(X)	Enunciado de objetivo o intenciones	( )
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
• Asistencia del 80% para tener derecho a evaluación ordinaria, con base en el Reglamento General de Exámenes de la UAEM. • Reportes de Lectura • Participaciones • Evaluaciones parciales • Trabajos en equipo	25% 25% 25% 25%
Total	100 %

PERFIL DEL PROFESOR

Licenciatura, maestría y/o doctorado en Psicología. Conocimientos básicos en el tema de atención a víctimas**.**

REFERENCIAS

Básicas:
Arteaga, N. (2017) Sociologías de la violencia: estructuras, sujetos, interacciones y acción simbólica. Ciudad de México: México: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Marchiori, H. (2015) Criminología. La víctima del delito Ciudad de México, México: Porrúa. Rodríguez, L. (2017) Víctimología: estudio de la víctima. Ciudad de México, México: Porrúa. Rodríguez, L. (2018) ¿Cómo elige un delincuente a sus víctimas? Ciudad de México: Porrúa
Complementarias: Luna, P. (2007). *Criminología, criminalística y victimología*. México: Oxford University Press. Neuman, E. (1992) *Victimologia. El rol de la víctima en los delitos convencionales y no convencionales* México: Cárdenas Editor y Distribuidor.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales							
Plan de estudios: Licenciatura Seguridad Ciudadana y Ciencias Forenses							
Unidad de aprendizaje: Delitos en particular				**Ciclo de formación:** Profesional **Eje general de formación:** Teórico técnico **Área de conocimiento:** Ciencias forenses **Semestre:** 5			
Elaborada por: Mtra. Nora Rebeca Romero Velázquez				**Fecha de elaboración:** 16/10/2019 **Fecha de revisión y actualización:**			
Clave:	**Horas teóricas:**	**Horas prácticas:**	**Horas totales:**	**Créditos:**	**Tipo de unidad de aprendizaje:**	**Carácter de la unidad de aprendizaje:**	**Modalidad:**
DEP29 CP020 206	2	2	4	6	Obligatoria	Teórico-práctica	Escolarizada
Plan (es) de estudio en los que se imparte: Lic. en Derecho y Licenciatura en Seguridad Ciudadana y Ciencias Forenses, de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales							

ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Presentación: La unidad de aprendizaje es fundamental en la formación de los licenciados en seguridad ciudadana y ciencias forenses, pues de manera específica analiza y clasifica las conductas tipificadas como delito para su conocimiento, prevención e investigación.

Propósito: Conozca y distinga las conductas tipificadas como delito en los ámbitos estatal y federal, así como su análisis al término de la unidad de aprendizaje, como parte de su formación y habilitación para la prevención e investigación profesional del delito con respeto a los derechos humanos y compromiso con su labor.

Competencias que contribuyen al perfil de egreso.

Competencias genéricas:

CG2. Capacidad del pensamiento crítico y reflexivo

CG4. Capacidad de abstracción, análisis y síntesis

CG16. Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas

CG33. Compromiso ético

Competencias específicas:

CE3. Analiza las causas, identifica autores y víctimas, mediante conocimientos, métodos y técnicas de investigación científica de las ciencias forenses, para resolución y explicación de las conductas delictivas.

CE4. Diseña y construye entornos seguros y sostenibles, económica, social y ambientalmente para el desarrollo humano y bienestar social.

CONTENIDOS

Bloques:	**Temas:**
1. Delitos contra la vida	1.1. Homicidio 1.1.1. *Conducta y ausencia de conducta.* 1.1.2. *Tipicidad y atipicidad.* 1.1.3. *Antijuricidad y causas de justificación* 1.1.4. *Circunstancias modificatorias* 1.2. Calificativas 1.3. Homicidio en razón de parentesco 1.3.1. *conducta y ausencia de conducta.* 1.3.2. *tipicidad y atipicidad* 1.3.3. *antijuricidad y causas de justificación* 1.4. homicidio atenuado 1.4.1. *conducta y ausencia de conducta.* 1.4.2. *tipicidad y atipicidad.* 1.4.3. *antijuricidad y causas de justificación* 1.5. *aborto* 1.5.1. *conducta y ausencia de conducta.* 1.5.2. *tipicidad y atipicidad.* 1.5.3. *antijuricidad y causas de justificación* 1.5.4. *circunstancias modificatorias* 1.5.5. *punibilidad y excusas absolutorias*.
2. Delitos contra la integridad de las personas	2.1. Lesiones 2.1.1. *Conducta y ausencia de conducta.* 2.1.2. *Tipicidad y atipicidad.*

3.- Delitos contra el patrimonio	2.1.3. *Antijuricidad y causas de justificación* 2.1.4. *Circunstancias modificatorias* *Clasificación de las lesiones* 2.1.5. *Calificativas* 3.1. *Robo* 3.1.1. *Conducta y ausencia de conducta.* 3.1.2. *Tipicidad y atipicidad.* 3.1.3. *Antijuricidad y causas de justificación* 3.1.4. *Circunstancias modificatorias* 3.1.5. *Calificativas* 3.1.6. *Punibilidad y excusas absolutorias.* 3.2. *fraude* 3.2.1. *Conducta y ausencia de conducta.* 3.2.2. *Tipicidad y atipicidad.* 3.2.3. *Antijuricidad y causas de justificación* 3.2.4. *Fraude especifico características* 3.3. *abuso de confianza* 3.3.1. *Conducta y ausencia de conducta.* 3.3.2. *Tipicidad y atipicidad.* 3.3.3. *Antijuricidad y causas de justificación* 3.4. *despojo* 3.4.1. *Conducta y ausencia de conducta.* 3.4.2. *Tipicidad y atipicidad.* 3.4.3. *Antijuricidad y causas de justificación* 3.4.4. *Circunstancias modificatorias*

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas	( )	Nemotecnia	( )
Estudios de caso	(x)	Análisis de textos	(x)
Trabajo colaborativo	( )	Seminarios	( )
Plenaria	( )	Debate	( )
Ensayo	( )	Taller	( )

Mapas conceptuales	( )	Ponencia científica	( )
Diseño de proyectos	( )	Elaboración de síntesis	( )
Mapa mental	( )	Monografía	( )
Práctica reflexiva	( )	Reporte de lectura	( )
Trípticos	( )	Exposición oral	(x)
Otros			
Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(x)	Experimentación (prácticas)	( )
Debate o Panel	(x)	Trabajos de investigación documental	( )
Lectura comentada	(x)	Anteproyectos de investigación	( )
Seminario de investigación	( )	Discusión guiada	( )
Estudio de Casos	(x)	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	( )
Foro	( )	Actividad focal	( )
Demostraciones	( )	Analogías	( )
Ejercicios prácticos (series de problemas)	( )	Método de proyectos	( )
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	( )	Actividades generadoras de información previa	( )
Organizadores previos	( )	Exploración de la web	( )
Archivo	( )	Portafolio de evidencias	( )
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	( )	Enunciado de objetivo o intenciones	( )
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
Examen	40%
Participaciones	30%
Trabajos	30%
Total	100 %

PERFIL DEL PROFESOR

Licenciado en Derecho con experiencia práctica en la materia comprobable mínima de dos años,

REFERENCIAS

Básicas:

Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Morelos vigente

Ochoa, R. R (2018**)** *Manual sobre delitos en particular*: Temas selectos Fondo de Cultura Económica.

López, Betancourt E. (2018) *Delitos en particular*. México. Porrúa,

Amuchástegui**,** Requena **I. G.** Villasana**, D. I. (**2015**)** *Derecho penal*. Banco de preguntas Oxford University Press**.**

Cortés, P. Arpaur, C. / Verguer C. M. I. (2018) *Delitos en Particular*". México. Porrúa.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales							
Plan de estudios: Licenciatura Seguridad Ciudadana y Ciencias Forenses							
Unidad de aprendizaje: Criminalística				**Ciclo de formación:** Profesional **Eje general de formación:** Teórico técnico **Área de conocimiento:** Ciencias forenses **Semestre:** 5			
Elaborada por: Mtra. Emmaritzel Espinoza Villalba				**Fecha de elaboración:** **Fecha de revisión y actualización:**			
Clave:	**Horas teóricas:**	**Horas prácticas:**	**Horas totales:**	**Créditos:**	**Tipo de unidad de aprendizaje:**	**Carácter de la unidad de aprendizaje:**	**Modalidad:**
CRI30 CP020 408	2	4	6	8	Obligatoria	Teórico-práctica	Escolarizada
Plan (es) de estudio en los que se imparte: Lic. en Derecho y Licenciatura en Seguridad Ciudadana y Ciencias Forenses, de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales							

ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Presentación: La Criminalística se divide en áreas en las que se profundiza el estudio multidisciplinario que sirve en la optimización del proceso de investigación de algún hecho delictivo, por lo que se identificarán las que principalmente se involucran.

Propósito: Investiga y demuestra científicamente la existencia de un hecho particular que se presume delictivo, al término de la unidad de aprendizaje, a través del estudio del material sensible y significativo localizado en el lugar de intervención, para coadyuvar en el proceso de impartición de justicia con ética, honestidad y compromiso.

Competencias que contribuyen al perfil de egreso.

Competencias genéricas:

CG4. Capacidad de abstracción, análisis y síntesis

CG5. Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente

CG6. Capacidad para la investigación

CG11. Habilidades para buscar, procesar y analizar información

CG12. Habilidad para el trabajo en forma colaborativa

CG16. Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas

CG18. Capacidad para tomar decisiones

CG19. Capacidad para actuar en nuevas situaciones

CG33. Compromiso ético

Competencias específicas:

CE1. Identifica las causas generadoras de conductas violentas y delincuenciales para su intervención mediante la elaboración de planes, programas y proyectos tendientes a su intervención.

CE4. Diseña y construye entornos seguros y sostenibles, económica, social y ambientalmente para el desarrollo humano y bienestar social.

CONTENIDOS

Bloques:	**Temas:**
1. Generalidades y Fundamentación de la criminalística.	1.1. Antecedentes de la criminalística. 1.2. Concepto. 1.3. Objeto de estudio y fines de la criminalística. 1.4. Introducción a las ramas de la criminalística. 1.5. La metodología de investigación y la criminalística. 1.6. Principios básicos de la criminalística.
2. Estudio del lugar de investigación y técnicas de la criminalística.	2.1. El estudio del lugar de intervención. 2.2. Concepto. 2.3. Clasificación de lugares de investigación. 2.4. Técnicas de protección en el lugar de intervención. 2.5. Sitios cerrados y abiertos. 2.6. Preservación y Protección del lugar. 2.7. Métodos de búsqueda. 2.8. Técnicas de fijación en el lugar de intervención 2.8.1. Fijación fotográfica. 2.8.2. Fijación escrita. 2.8.3. Planimetría. 2.8.4. Moldeado. 2.8.5. Video.

3. Indicios y su metodología.	3.1. Concepto. 3.2. Tipos de indicios. 3.3. Técnicas de Búsqueda de indicios. 3.4. Técnicas de fijación de indicios. 3.5. Recolección, embalaje, etiquetado y levantamiento. 3.6. Suministro de indicios al laboratorio y cadena de custodia.
4. Análisis criminalistico sobre sucesos delictivos.	4.1. Posiciones cadavéricas. 4.2. Clasificación de lesiones. 4.3. El Cronotanatodiagnostico. 4.4. Levantamiento del cadáver.
5. Protocolos y manuales para los procedimientos criminalisticos.	5.1. Marco Legal. 5.2. Aplicación para los diferentes escenarios.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas	(X)	Nemotecnia	( )
Estudios de caso	(X)	Análisis de textos	( )
Trabajo colaborativo	(X)	Seminarios	( )
Plenaria	( )	Debate	(X)
Ensayo	(X)	Taller	( )
Mapas conceptuales	(X)	Ponencia científica	( )
Diseño de proyectos	( )	Elaboración de síntesis	( )
Mapa mental	(X)	Monografía	( )
Práctica reflexiva	(X)	Reporte de lectura	( )
Trípticos	( )	Exposición oral	( )
Otros			
Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(X)	Experimentación (prácticas)	(X)
Debate o Panel	(X)	Trabajos de investigación documental	( )
Lectura comentada	( )	Anteproyectos de investigación	( )

Seminario de investigación	( )	Discusión guiada	( )
Estudio de Casos	(X)	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	( )
Foro	( )	Actividad focal	( )
Demostraciones	(X)	Analogías	( )
Ejercicios prácticos (series de problemas)	(X)	Método de proyectos	( )
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	( )	Actividades generadoras de información previa	( )
Organizadores previos	( )	Exploración de la web	( )
Archivo	( )	Portafolio de evidencias	( )
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	( )	Enunciado de objetivo o intenciones	( )
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
• Asistencia y puntualidad • Presentación de trabajos escritos (informes, ensayos, mapa conceptuales • Desempeño en las actividades y producciones realizadas en clase • Desempeño en las evaluaciones parciales • Evaluación final	10% 20% 20% 25% 25%
Total	100 %

PERFIL DEL PROFESOR

Licenciatura, maestría y/o doctorado en Criminalística, Ciencias Forenses o a fin, deseable estudios de posgrados y experiencia en campo.

REFERENCIAS

Básicas:

Flores, R. (2017) *Criminalística: notas de campo*. México: Flores

Gutiérrez, Á. (2017) *Manual de Ciencias Forenses y Criminalística*. México: Trillas.

Moreno, R. (2017) *Nociones de criminalística y de criminología*. México: Porrúa

Martínez, García. (2015*) Investigación Forense en México*: Trillas.

Vargas, E. (2013) *Medicina Forense criminalística*. México: Trillas

López, A. (2012) *Criminalística actual: Ley, Ciencia y Arte*. Euroméxico.

Complementarias:

Montiel, S. (2013) *Criminalística 3*. Limusa.

Knight, B. (2015) *Medicina Forense*. España: Masson.

Buquet, A. (2007) *Manual de criminalística Moderna*. México: Siglo XXI

Web:

https://www.ela.eus/es/gizalan/ertzaintza-policia-foral/unprotectedOficial_2016_criminalistica.compressed.pdf

Recuperado 21 de agosto del 20019.

Otras:

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (2018).

Recuperado de: *http://www.ordenjuridico.gob.mx/Constitucion/cn16.pdf*

Código Nacional de Procedimientos Penales (2008).

Recuperado de: *http://www.oas.org/juridico/PDFs/mesicic5_mex_ane_*15.pdf

Protocolo del Primer Respondiente (2017).

Recuperado de:

*https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/334174/PROTOCOLO_NACIONAL_DE_ACTUACION_PRIMER_RESPONDIENT*E.pdf

Protocolo de Cadena de Custodia (2013).

Recuperado de:

http://www.inacipe.gob.mx/stories/publicaciones/descargas_gratuitas/ProtocolosdeCadenadeCustodia.pdf

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales							
Plan de estudios: Licenciatura Seguridad Ciudadana y Ciencias Forenses							
Unidad de aprendizaje: Teoría y práctica de la investigación II				**Ciclo de formación:** Profesional **Eje general de formación: Formación para la** Generación y aplicación del conocimiento **Semestre:** 5			
Elaborada por: Mtra. Ana Laura Navarro Romero				**Fecha de elaboración:** **Fecha de revisión y actualización:**			
Clave:	**Horas teóricas:**	**Horas prácticas:**	**Horas totales:**	**Créditos:**	**Tipo de unidad de aprendizaje:**	**Carácter de la unidad de aprendizaje:**	**Modalidad:**
TPI31CP020206	2	2	4	6	Obligatoria	Teórico-práctica	Escolarizada
Plan (es) de estudio en los que se imparte: Lic. en Seguridad Ciudadana y Ciencias Forenses, de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales							

ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Presentación: Esta unidad de aprendizaje da continuidad al proceso de inducción del estudiante al ámbito de la investigación científica, profundizando en la aplicación metodológica con enfoques cualitativo y cuantitativo de manera trasversal a las unidades de aprendizaje de corte teórico técnico, en la construcción y desarrollo de proyectos de investigación.

Propósito: Profundiza en la metodología y aplica el proceso de investigación cualitativa y cuantitativa, al término de la unidad de aprendizaje, como herramienta metodológica indispensable para la resolución de problemas propios de la seguridad ciudadana y las ciencias forenses, con creatividad, proactividad y ética profesional.

Competencias que contribuyen al perfil de egreso.

Competencias genéricas:

CG2. Capacidad del pensamiento crítico y reflexivo

CG3. Capacidad crítica y autocrítica

CG4. Capacidad de abstracción, análisis y síntesis

CG5. Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente

CG6. Capacidad para la investigación

CG11. Habilidades para buscar, procesar y analizar información

CG14. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

CG15. Capacidad para formular y gestionar proyectos

CG16. Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas

Competencias específicas:

CE1. Analiza los fenómenos perturbadores mediante su identificación y evaluación para gestionar el riesgo y minimizar su impacto entre los agentes afectables.

CE2. Identifica las causas generadoras de conductas violentas y delincuenciales para su intervención mediante la elaboración de planes, programas y proyectos tendientes a su intervención.

CE3. Analiza las causas, identifica autores y víctimas, mediante conocimientos, métodos y técnicas de investigación científica de las ciencias forenses, para resolución y explicación de las conductas delictivas.

CE4. Diseña y construye entornos seguros y sostenibles, económica, social y ambientalmente para el desarrollo humano y bienestar social.

CONTENIDOS

Bloques:	**Temas:**
1. Etapas del proceso investigativo	1.1. Revisión de la propuesta de investigación. 1.2. Del contenido del protocolo de investigación: 1.2.1. Título. 1.2.2. Introducción. 1.2.3. Problema de investigación. 1.2.4. Delimitación. 1.2.5. Objetivos. 1.2.6. Justificación. 1.2.7. Propuesta de contenido de los marcos de referencia. 1.2.8. Metodología (enfoque de investigación, tipo de investigación; población y muestra, instrumentos y técnicas de recolección de la información). 1.2.9. Resultados esperados. 1.2.10. Cronograma de actividades.

	1.2.11. Referencias.
2. El marco teórico.	2.1. Bases teóricas (Teoría, Enfoque, Modelos). 2.2. Conceptualización de variables. 2.3. El estado del arte.
3. Diseño metodológico.	3.1. Enfoque de la investigación. 3.2. Métodos de investigación y su selección. 3.3. Población y muestra: probabilidad y error. 3.4. Instrumentos de medición de variables y técnicas de recolección de la información. 3.5. Análisis de resultados. 3.6. Procedimiento.
4. Resultados.	4.1. Análisis para datos cuantitativos. 4.2. Análisis para datos cualitativos. 4.3. Presentación de resultados.
5. Conclusiones.	5.1. Redacción de conclusiones.
6. Elaboración del informe de investigación	6.1. Características del informe de investigación. 6.2. Lenguaje empleado en la redacción del informe. 6.3. Vicios de redacción. 6.4. La revisión y corrección del trabajo: aspectos de fondo, técnicos y de forma.
7. Publicación de resultados: Tipos de documentos investigativos.	7.1. Ensayo. 7.2. Tesina. 7.3. Tesis. 7.4. Artículo científico.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas	(X)	Nemotecnia	( )
Estudios de caso	( )	Análisis de textos	(X)
Trabajo colaborativo	( )	Seminarios	( )
Plenaria	( )	Debate	( )
Ensayo	( )	Taller	( )
Mapas conceptuales	( )	Ponencia científica	( )
Diseño de proyectos	(X)	Elaboración de síntesis	( )
Mapa mental	( )	Monografía	( )
Práctica reflexiva	(X)	Reporte de lectura	( )
Trípticos	( )	Exposición oral	( )
Otros			
Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(X)	Experimentación (prácticas)	( )
Debate o Panel	( )	Trabajos de investigación documental	(X)
Lectura comentada	( )	Anteproyectos de investigación	( )
Seminario de investigación	( )	Discusión guiada	( )
Estudio de Casos	( )	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	( )
Foro	( )	Actividad focal	( )
Demostraciones	( )	Analogías	( )
Ejercicios prácticos (series de problemas)	( )	Método de proyectos	(X)
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	( )	Actividades generadoras de información previa	( )
Organizadores previos	( )	Exploración de la web	( )
Archivo	( )	Portafolio de evidencias	( )
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	( )	Enunciado de objetivo o intenciones	( )
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
• Tareas y trabajos en clase • Elaboración de protocolo de investigación	40% 60%

Total	100 %

PERFIL DEL PROFESOR

Docente con posgrado o Investigador, que cuente con experiencia en diseño y ejecución de proyectos de investigación.

REFERENCIAS

Básicas:

Hernández−Sampieri, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación, las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. México D.F.: McGraw-Hill.

Hernández−Sampieri, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación.* (6a. ed.). México D.F.: McGraw-Hill.

American Psychological Association. (2009). *Publication manual of the American Psychological Association*. (6th ed.) Washington, DC: American Psychological Association.

Complementarias:

Hernández−Sampieri, R. (2016). *Fundamentos de investigación.* México D.F.: McGraw-Hill.

KERLINGER, F. N. (2002). *Investigación del comportamiento*, métodos de investigación en ciencias sociales. (4a. ed.). México: McGraw-Hill.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales							
Plan de estudios: Licenciatura Seguridad Ciudadana y Ciencias Forenses							
Unidad de aprendizaje: Operatividad de la protección civil				**Ciclo de formación:** Profesional **Eje general de formación:** Teórico técnico **Área de conocimiento:** Gestión integral del riesgo **Semestre:** 6			
Elaborada por: Lic. Francisco Sánchez González				**Fecha de elaboración:** **Fecha de revisión y actualización:**			
Clave:	**Horas teóricas:**	**Horas prácticas:**	**Horas totales:**	**Créditos:**	**Tipo de unidad de aprendizaje:**	**Carácter de la unidad de aprendizaje:**	**Modalidad:**
OPC32 CP030 006	3	0	3	6	Obligatoria	Teórica	Escolarizada
Plan (es) de estudio en los que se imparte: Lic. en Seguridad Ciudadana y Ciencias Forenses, de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales							

ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Presentación: La importancia de esta unidad de aprendizaje consiste en puesta en práctica de la protección civil, ya que el estudiante a través de un proyecto de clase, podrá diseñar e instrumentar los programas de protección civil exigidos por la normatividad, en escenarios públicos y privados, en función de experiencias de aprendizaje y su aproximación al ámbito laboral.

Propósito: Elabore, instrumente y opere los programas de protección civil, durante la unidad de aprendizaje, a través del seguimiento metodológico de los programas de prevención, auxilio y regreso a la normalidad para minimizar las vulnerabilidades, las exposiciones, daños y pérdidas ante la ocurrencia de un desastre, con alta responsabilidad social.

Competencias que contribuyen al perfil de egreso.

Competencias genéricas:

CG4. Capacidad de abstracción, análisis y síntesis

CG6. Capacidad para la investigación

CG14. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

CG15. Capacidad para formular y gestionar proyectos

CG16. Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas

CG17. Capacidad de motivar y conducir hacia metas comunes

CG18. Capacidad para tomar decisiones

CG19. Capacidad para actuar en nuevas situaciones

CG22. Participación con responsabilidad social

CG28. Compromiso ciudadano

CG29. Compromiso con la preservación del medio ambiente

Competencias específicas:

CE1. Analiza los fenómenos perturbadores mediante su identificación y evaluación para gestionar el riesgo y minimizar su impacto entre los agentes afectables.

CONTENIDOS

Bloques:	**Temas:**
1. Programa institucional de protección civil.	1.1. Programa municipal de protección civil. 1.2. Programa escolar de protección civil. 1.3. Plan familiar de protección civil.
2. Programas especiales de protección civil.	2.1. Programas hidrometereologicos. 2.2. Programas geológicos. 2.3. Programas químicos tecnológicos. 2.4. Programas sanitários ecológicos. 2.5. Programas antrópicos (socio organizativos).
3. Programas específicos de protección civil.	3.1. Programa de eventos masivos. 3.2. Programa para la atención de marchas o mítines. 3.3. Programa específico-preventivo para la atención de delitos.

4. Programa interno de protección civil.	4.1. Subprograma de prevención. 4.2. Subprograma de auxilio. 4.3. Subprograma de regreso a la normalidad. 4.4. Subprograma de continuidad de operaciones.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas	(X)	Nemotecnia	( )
Estudios de caso	(X)	Análisis de textos	( )
Trabajo colaborativo	(X)	Seminarios	( )
Plenaria	( )	Debate	( )
Ensayo	( )	Taller	(X)
Mapas conceptuales	(X)	Ponencia científica	( )
Diseño de proyectos	(X)	Elaboración de síntesis	( )
Mapa mental	( )	Monografía	( )
Práctica reflexiva	(X)	Reporte de lectura	( )
Trípticos	( )	Exposición oral	( )
Otros			
Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(X)	Experimentación (prácticas)	(X)
Debate o Panel	( )	Trabajos de investigación documental	( )
Lectura comentada	( )	Anteproyectos de investigación	( )
Seminario de investigación	( )	Discusión guiada	( )
Estudio de Casos	(X)	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	(X)
Foro	(X)	Actividad focal	( )
Demostraciones	(X)	Analogías	( )
Ejercicios prácticos (series de problemas)	(X)	Método de proyectos	(X)
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	(X)	Actividades generadoras de información previa	( )
Organizadores previos	(X)	Exploración de la web	( )
Archivo	( )	Portafolio de evidencias	( )
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	( )	Enunciado de objetivo o intenciones	( )

Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
• Trabajo en equipo. • Participación. • Examen. • Entrega de proyectos.	20 % 20 % 20 % 40 %
Total	100 %

PERFIL DEL PROFESOR

Licenciado en seguridad ciudadana, protección civil, posgrado de gestión de riesgos o a fin.

REFERENCIAS

Básicas:

Cámara de diputados del H. Congreso de la Unión. (2015). Reglamento de la Ley General de Protección Civil.

Cámara de diputados del H. Congreso de la Unión. (2018). Ley General de Protección Civil.

Poder Ejecutivo del Estado de Morelos (2016). Reglamento de la Ley Estatal de Protección Civil;

Poder Ejecutivo del Estado de Morelos. (2014). Ley Estatal de Protección Civil para el Estado de Morelos.

Poder Ejecutivo Federal. (2015). Norma Oficial Mexicana NOM-008-SEGOB-2015 "Personas con discapacidad. - Acciones de prevención y condiciones de seguridad en materia de protección civil.

Complementarias:

Centro Nacional de Prevención de Desastres (2019). Inundaciones.

Centro Nacional de Prevención de Desastres (2014). Incendios forestales.

Centro Nacional de Prevención de Desastres (2014). Guía de prevención de desastres.

Centro Nacional de Prevención de Desastres (2010). Guía práctica de simulacros de evacuación en inmuebles.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales							
Plan de estudios: Licenciatura Seguridad Ciudadana y Ciencias Forenses							
Unidad de aprendizaje: Diseño de Políticas Públicas				**Ciclo de formación:** Profesional **Eje general de formación:** Teórico técnico **Área de conocimiento:** Gestión integral del riesgo **Semestre:** 6			
Elaborada por: Mtra. Hernández Salas María Teresa				**Fecha de elaboración:** **Fecha de revisión y actualización:**			
Clave:	**Horas teóricas:**	**Horas prácticas:**	**Horas totales:**	**Créditos:**	**Tipo de unidad de aprendizaje:**	**Carácter de la unidad de aprendizaje:**	**Modalidad:**
DPP33 CP020 206	2	2	4	6	Obligatoria	Teórico-práctica	Escolarizada
Plan (es) de estudio en los que se imparte: Lic. en Seguridad Ciudadana y Ciencias Forenses, de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales							

ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Presentación: En esta unidad el estudiante identificará los conceptos y definiciones más importantes de las políticas públicas en sus dos fases iniciales análisis y diseño de cursos de acción; mediante el estudio de esta licenciatura podrá examinar los diferentes enfoques teóricos, aportes y limitaciones de cada autor, así como su perspectiva.

La asignatura integra las herramientas de análisis necesarias para explicar la política desde un plano racional, incrementalista o desde la teoría de sistemas. También profundiza en el estudio de los criterios de clasificación, para distinguir las características de la teoría de elites, de juegos y su relación con las redes de actores.

Propósito: Profundice en el conocimiento de cómo se toman y analizan cursos de acción gubernamental, frente a la complejidad de los fenómenos sociales actuales. A través del desarrollo de capacidades en las siguientes áreas: análisis crítico de las mismas, elaborar diagnóstico, implementar herramientas para diseñar políticas y programas públicos en los distintos órdenes de gobierno, como profesional de la seguridad ciudadana, de manera creativa, propositiva y con compromiso ciudadano.

Competencias que contribuyen al perfil de egreso.
Competencias genéricas:
CG2. Capacidad del pensamiento crítico y reflexivo *CG3.* Capacidad crítica y autocrítica *CG4.* Capacidad de abstracción, análisis y síntesis *CG5.* Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente *CG6.* Capacidad para la investigación *CG8.* Capacidad creativa *CG11.* Habilidades para buscar, procesar y analizar información *CG12.* Habilidad para el trabajo en forma colaborativa *CG14.* Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica *CG15.* Capacidad para formular y gestionar proyectos *CG16.* Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas *CG18.* Capacidad para tomar decisiones *CG30.* Compromiso con su medio sociocultural *CG31.* Valoración y respeto por la diversidad y la multiculturalidad
Competencias específicas:
CE1. Analiza los diversos fenómenos perturbadores mediante su identificación y evaluación para gestionar el riesgo y minimizar su impacto entre los agentes afectables. *CE2.* Identifica las causas generadoras de conductas antisociales, violentas y delincuenciales para su intervención mediante la elaboración de planes, programas y proyectos tendientes a su prevención. *CE4.* Diseña y construye entornos seguros y sostenibles, económica, social y ambientalmente para el desarrollo humano y bienestar social.

CONTENIDOS

Bloques:	Temas:
1. Fundamentos teóricos de las Políticas Públicas (PP).	1.1. Definición de política pública: origen de la disciplina. 1.1.2. Paradigmas contemporáneos para el estudio de PP. 1.1.3. Distinción entre políticas públicas vs administración pública vs gestión pública.

	1.1.4. El objeto y campo de estudio de las políticas públicas.
2. Ciclo de Hechura de las Políticas Públicas.	2.1. La política pública como proceso. 2.2 Evolución del campo de la política pública. 2.3 La política pública como espacio de acción de grupos e instituciones. 2.4 Políticas públicas, gobernanza y democracia. 2.5 las políticas públicas como herramienta de la seguridad.
3. Formulación del Problema Público.	3.1 Tipos de agenda por los que pasan las PP: Agenda social, pública, gubernamental y legislativa. 3.2 Definición de los asuntos públicos: concepto operativo. 3.3 Enfoques teóricos para el diseño de políticas públicas 3.4 Planteamiento del problema en términos públicos: técnica del árbol.
4. Diseño de alternativas de solución a PP.	4.1 El análisis y valoración de alternativas. 4.2 Modelos de toma de decisión. 4.3 Establecimiento de objetivos y metas e identificación de actores. 4.4 Instrumentos de diseño con metodología Marco Lógico. 4.5 Análisis de factores: Niveles de objetivos, Indicadores y medios de verificación. 4.6 Presentación del proyecto.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas	( )	Nemotecnia	( )
Estudios de caso	(x)	Análisis de textos	( )

Trabajo colaborativo	(x)	Seminarios	( )
Plenaria	( )	Debate	( )
Ensayo	( )	Taller	( )
Mapas conceptuales	( )	Ponencia científica	( )
Diseño de proyectos	( )	Elaboración de síntesis	( )
Mapa mental	( )	Monografía	( )
Práctica reflexiva	( )	Reporte de lectura	(x)
Trípticos	( )	Exposición oral	(x)
Otros			
Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	( )	Experimentación (prácticas)	( )
Debate o Panel	( )	Trabajos de investigación documental	(x)
Lectura comentada	( )	Anteproyectos de investigación	( )
Seminario de investigación	( )	Discusión guiada	( )
Estudio de Casos	( )	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	( )
Foro	( )	Actividad focal	( )
Demostraciones	( )	Analogías	( )
Ejercicios prácticos (series de problemas)	(x)	Método de proyectos	( )
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	( )	Actividades generadoras de información previa	( )
Organizadores previos	( )	Exploración de la web	( )
Archivo	( )	Portafolio de evidencias	( )
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	( )	Enunciado de objetivo o intenciones	( )
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
• Examen escrito (2). • Ensayo analítico. • Desarrollo de proyecto.	• 20% • 20 % • 60%

Total	100 %

PERFIL DEL PROFESOR

Licenciado, Maestro o Doctor en Políticas Públicas, Gestión Pública o Administración pública con experiencia docente mínimo 2 año y al menos 2 en el campo de la consultoría. Con experiencia laboral como asesor o desarrollista de programas o proyectos públicos en cualquier nivel de gobierno: federal, estatal, municipal.

REFERENCIAS

Básicas:

Aguilar Villanueva, L. (2016). *Governanza y Gestión Pública. .* México D.F: Porrúa.

Cardozo Brum, M. (2017). *Institucionalización de procesos de evaluación: Calidad y utilización de resultados.* México DF.: UAM- CESOP.

Corzo Franco, J. (2016). *Diseño de políticas públicas: una idea práctica para transformar ideas en proyectos viables.* PUEBLA : IEXE.

Wayne , P. (2017). Políticas públicas: Una introducción a la teoría y a la práctica del anáisis de las políticas públicas. Buenos Aires Argentina: Flacso.

Winchester, L. (2018). La formulación e implementación de políticas públicas en America Latina y el Caribe. *ILPES CEPAL*, 1-51.

Complementarias:

Aguilar Villanueva , L. (2013). *El Estudio de las Políticas Publicas.* (3ra. ed.). México D.F: Porrua.

Aguilar Villanueva, L. (2015). *La Hechura de las Políticas* . México: Porrúa.

Aguilar Villanueva, L. (2015). *La implementación de las políticas públicas.* México D.F: Porrua.

Aguilar Villanueva, L. (2014). *Los Problemas Públicos y Agenda de Gobierno .* México D.F: Porrúa.

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales							
Plan de estudios: Licenciatura Seguridad Ciudadana y Ciencias Forenses							
Unidad de aprendizaje: Informática aplicada a la Seguridad				**Ciclo de formación:** Profesional **Eje general de formación:** Teórico técnico **Área de conocimiento:** Seguridad Ciudadana **Semestre:** 6			
Elaborada por: Lic. Karina López Armendáriz Mtra. Anayeli Silva Aguilar Lic. Ricardo Fuentes Silverio				**Fecha de elaboración:** 21/08/2019 **Fecha de revisión y actualización:**			
Clave:	**Horas teóricas:**	**Horas prácticas:**	**Horas totales:**	**Créditos:**	**Tipo de unidad de aprendizaje:**	**Carácter de la unidad de aprendizaje:**	**Modalidad:**
IAS34CP020206	2	2	4	6	Obligatoria	Teórico-práctica	Escolarizada
Plan (es) de estudio en los que se imparte: Lic. en Seguridad Ciudadana y Ciencias Forenses, de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales							

ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Presentación: La aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación en el ámbito de la seguridad y ciencias forenses, han sido herramientas indispensables en la investigación, administración y desarrollo de nuevas estrategias de auxilio en la materia. Por lo que es menester dotar al estudiante de las competencias que favorezcan la formación de un profesional capaz de intervenir de manera eficaz en la resolución de las problemáticas del fenómeno inseguridad.

Propósito: Utilice las aplicaciones tecnológicas en los sistemas de información y monitoreo de una organización en tiempo real, al término de la unidad de aprendizaje, mediante el análisis de la información generada por los sistemas de reconocimiento, utilizados en la práctica de situaciones relacionadas con la problemática de la seguridad ciudadana, para optimizar las operaciones y actividades que se llevan a cabo al interior de cualquier empresa o institución, con responsabilidad y compromiso ciudadano.

Competencias que contribuyen al perfil de egreso.

Competencias genéricas:

CG10. Habilidades en el uso de la tecnología de la información y de la comunicación

CG11. Habilidades para buscar, procesar y analizar información

CG14. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
Competencias específicas:
CE1. Analiza los fenómenos perturbadores mediante su identificación y evaluación para gestionar el riesgo y minimizar su impacto entre los agentes afectables. CE2. Identifica las causas generadoras de conductas violentas y delincuenciales para su intervención mediante la elaboración de planes, programas y proyectos tendientes a su intervención.

CONTENIDOS

Bloques:	Temas:
1. Introducción a los sistemas de información Ejemplificar sistemas de información aplicados a la seguridad (plataforma México, SIG)	1.1 Descripción de los sistemas de información 1.2 Funciones y características de los sistemas de información 1.3 Tipos de sistemas de información 1.4 Características de los sistemas de información. 1.5 Herramientas de funcionalidad de los sistemas de información (definiciones de servidor, BD, interfaz, recurso humano, recurso tecnológico, módulos de sistema) 1.6 Etapas de implementación de un sistema 1.7 Aspectos éticos y sociales de los sistemas de información
2. Sistemas de información y usuarios	2.1 Tipos de usuarios 2.2 El papel del usuario en el sistema de información.
3. Seguridad en los sistemas de información	3.1 Importancia de la información 3.2 Delitos incidentales y accidentales 3.3 Delitos cibernéticos 3.4 Auditoria de seguridad 3.5 Sistema integral de seguridad 3.6 Plan de seguridad.

4. Sistemas de Monitoreo en tiempo real (tecnologías aplicadas a la seguridad)	4.1 Transductores ópticos. 4.2 Sistemas de monitoreo. 4.3 Componentes de sistemas de monitoreo. 4.4 Clasificación de sistemas de monitoreo. 4.5 Tipos de sistemas de monitoreo de redes.
5. Sistemas de acceso y seguridad	5.1 Introducción (Etapas del proceso de reconocimiento de patrones). 5.2 Enfoques 5.2.1 Reconocimiento Estadístico de Patrones. 5.2.2 Reconocimiento Sintáctico de Patrones. 5.2.3 Redes Neuronales. 5.2.4 Reconocimiento Lógico Combinatorio de Patrones. 5.3 Problemas 5.3.1 Selección de variables. 5.3.2 Clasificación Supervisada. 5.3.3 Clasificación no supervisada. 5.4 Biométricos 5.4.1 Detectores de Iris. 5.4.2 Detectores de Retina. 5.4.3 Termogramas. 5.4.4 Reconocimiento Facial. 5.4.5 Reconocimiento de voz. 5.4.6 Huella Dactilar. 5.4.7 Scan Hand. 5.4.8 Scan Keystroke. 5.4.9 Reconocimiento Balístico.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas	( )	Nemotecnia	( )
Estudios de caso	( )	Análisis de textos	(x)
Trabajo colaborativo	(x)	Seminarios	( )
Plenaria	( )	Debate	( )
Ensayo	( )	Taller	(x)

Mapas conceptuales	( )	Ponencia científica	( )
Diseño de proyectos	( )	Elaboración de síntesis	( )
Mapa mental	( )	Monografía	( )
Práctica reflexiva	(x)	Reporte de lectura	(x)
Trípticos	( )	Exposición oral	( )
Otros			
Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	( )	Experimentación (prácticas)	( )
Debate o Panel	(x)	Trabajos de investigación documental	( )
Lectura comentada	(x)	Anteproyectos de investigación	( )
Seminario de investigación	( )	Discusión guiada	( )
Estudio de Casos	(x)	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	( )
Foro	( )	Actividad focal	( )
Demostraciones	( )	Analogías	( )
Ejercicios prácticos (series de problemas)	( )	Método de proyectos	( )
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	( )	Actividades generadoras de información previa	( )
Organizadores previos	( )	Exploración de la web	( )
Archivo	(x)	Portafolio de evidencias	( )
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	( )	Enunciado de objetivo o intenciones	( )
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

Practicas didácticas:

1. **Practica en la creación Bases de Datos (Excel) Basado en informe policial homologado (SNSP)**

1.1 Entorno Excel

1.2 Validaciones

1.3 Formatos condicionales

1.4 Tablas dinámicas

1.5 Gráficos

1.6 *Filtros*

2. ***Practica en el uso de software SPSS (Software estadístico)***

2.1 Crear encuestas

2.2 Vaciado de encuestas en SPSS

2.3 Generación de estadístico en sistema

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
• Exámenes • Prácticas en software • Proyectos • Exposiciones	• 25% • 25% • 25% • 25%
Total	100 %

PERFIL DEL PROFESOR

Licenciatura en informática o afín, con conocimientos en auditoría informática, conocimientos de inteligencia artificial, reconocimiento de patrones y redes neuronales.

REFERENCIAS

Básicas:

Baca, U. G. (2016) *Introducción a la seguridad informática.* México: Grupo Editorial Patria

Gómez, V. A. (2017) *Enciclopedia de la seguridad informática*. Madrid: RAMA

Katz, M. (2013). *Redes y seguridad*. Buenos Aires: Alfaomega

Web:

Comisión estatal de seguridad pública. (s.f.). cesmorelos. Recuperado septiembre de 2019: http://www.cesmorelos.gob.mx/ces/

Plataforma Nacional de Transparencia. (2019). Plataforma Nacional de Transparencia. Recuperado en septiembre de 2019 https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio

Repuve. (2019). Consulta Ciudadana. Recuperado septiembre del 2019, de http://www2.repuve.gob.mx:8080/ciudadania/

Secretaría de Seguridad Pública. (2019). Plataforma México. Recuperado el 16 de agosto de 2019, de sspslp.mx/secretariado-ejecutivo-del-consejo-estatal-de-seguridad-publica/plataforma-mexico.php

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales							
Plan de estudios: Licenciatura Seguridad Ciudadana y Ciencias Forenses							
Unidad de aprendizaje: Violencia y prevención social				**Ciclo de formación:** Profesional **Eje general de formación:** Teórico- técnico **Área de conocimiento:** Seguridad ciudadana **Semestre:** 6			
Elaborada por: Mtra. Reyna Luna Saavedra				**Fecha de elaboración:** octubre 2019 **Fecha de revisión y actualización:**			
Clave:	**Horas teóricas:**	**Horas prácticas:**	**Horas totales:**	**Créditos:**	**Tipo de unidad de aprendizaje:**	**Carácter de la unidad de aprendizaje:**	**Modalidad:**
VPS35 CP020 206	2	2	4	6	Obligatoria	Teórico-práctica	Escolarizada
Plan (es) de estudio en los que se imparte: Lic. en Seguridad Ciudadana y Ciencias Forenses, de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales							

ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Presentación: Para lograr una prevención social, es indispensable conceptualizar y caracterizar la violencia y sus formas, así como su contextualización en cada zona del país y lograr conocer las causas que originan la violencia y sus consecuencias a nivel individual, familiar y social.

Propósito: Explica y aplica formas de prevención social, al término de la unidad de aprendizaje, a través del análisis y comprensión de los tipos de violencia y sus factores de origen así como las repercusiones en la sociedad, para coadyuvar en la seguridad ciudadana con objetividad y responsabilidad.

Competencias que contribuyen al perfil de egreso.

Competencias genéricas:

CG2. Capacidad del pensamiento crítico y reflexivo

CG12. Habilidad para el trabajo en forma colaborativa

CG16. Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas

CG17. Capacidad de motivar y conducir hacia metas comunes

CG18. Capacidad para tomar decisiones

CG22. Participación con responsabilidad social

CG26. Habilidades para trabajar en contextos culturales diversos *CG28.* Compromiso ciudadano *CG30.* Compromiso con su medio sociocultural *CG31.* Valoración y respeto por la diversidad y la multiculturalidad
Competencias específicas:
CE1. Analiza los diversos fenómenos perturbadores mediante su identificación y evaluación para gestionar el riesgo y minimizar su impacto entre los agentes afectables. *CE2.* Identifica las causas generadoras de conductas antisociales, violentas y delincuenciales para su intervención mediante la elaboración de planes, programas y proyectos tendientes a su prevención *CE3.* Analiza las causas, medios e identifica autores y víctimas, mediante conocimientos, métodos y técnicas de investigación científica y de las diversas ciencias forenses, para resolución y explicación de las diversas conductas antisociales y delictivas.

CONTENIDOS

Bloques:	Temas:
1. Desarrollo histórico-social de la violencia psicosocial	1.1 Concepto de Violencia 1.2 Diferencia entre agresión y violencia 1.3 Tipos de violencia 1.4 Epidemiología de la violencia 1.5 Identificación de factores de riesgo
2. Las expresiones de las violencias y los mecanismos para prevenirla.	2.1 Las formas y los contextos de la violencia 2.2 Estrategias de prevención de la violencia a nivel individual 2.3 Estrategias de prevención de la violencia a nivel relacional 2.4 Iniciativas de base comunitaria 2.5 Estrategias de prevención de la violencia basadas en la sociedad
	3.1 Factores biopsicosociales de la violencia infantil y juvenil

3. Las instituciones y la violencia psicosocial	3.2 Factores sociales y estructurales de riesgo
4. Desarrollo social y seguridad pública	4.1 Acciones de prevención, tratamiento y seguimiento de la violencia psicosocial. 4.2 Comprensión, prevención y abordaje de la inseguridad pública
5. Políticas sociales de prevención social de la violencia	5.1 Los Derechos Humanos como base para la prevención de las violencias 5.2 Prevención primaria, secundaria y terciaria 5.3 Políticas de prevención fundadas en evidencia 5.4 Buenas prácticas en prevención social

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas	(x)	Nemotecnia	( )
Estudios de caso	(x)	Análisis de textos	(x)
Trabajo colaborativo	(x)	Seminarios	( )
Plenaria	( )	Debate	(x)
Ensayo	(x)	Taller	( )
Mapas conceptuales	( )	Ponencia científica	( )
Diseño de proyectos	(x)	Elaboración de síntesis	(x)
Mapa mental	( )	Monografía	( )
Práctica reflexiva	( )	Reporte de lectura	(x)
Trípticos	( )	Exposición oral	( )
Otros			
Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			

Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(x)	Experimentación (prácticas)	( )
Debate o Panel	(x)	Trabajos de investigación documental	( )
Lectura comentada	(x)	Anteproyectos de investigación	( )
Seminario de investigación	( )	Discusión guiada	(x)
Estudio de Casos	(x)	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	( )
Foro	(x)	Actividad focal	(x)
Demostraciones	( )	Analogías	( )
Ejercicios prácticos (series de problemas)	( )	Método de proyectos	( )
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	(x)	Actividades generadoras de información previa	( )
Organizadores previos	( )	Exploración de la web	( )
Archivo	( )	Portafolio de evidencias	( )
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	(x)	Enunciado de objetivo o intenciones	( )
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras): Mesa redonda, lluvia de ideas, juego de roles, experiencia estructurada.			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
Examen escrito	40 %
Presentación de proyecto	30 %
Reportes de lectura	30 %
Total	100 %

PERFIL DEL PROFESOR

Licenciatura o posgrado en criminología, psicología o ciencias sociales, con estudios y experiencia en temas de violencia y proyectos de prevención. Mínimo 2 años como docente.

REFERENCIAS

Básicas:

Herrera-Laso. M. L. (coord.) (2017) *Fenomenología de la violencia: una perspectiva desde México*. Ciudad de México, México: Siglo XXI

Kloster, K. (coord.) (2017) *Conflictividad y violencias en América Latina*. Ciudad de México, México: Universidad Autónoma de la Ciudad de México

Márquez, A. M. (2016) *Mediación comunitaria y prevención del delito*. Ciudad de México, México: Porrúa

Robles, M. A. (coord.) (2017) *Expresiones de violencia escolar, análisis, evaluación, prevención y corresponsabilidad*. Ciudad de México, México: Colofón

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales							
Plan de estudios: Licenciatura Seguridad Ciudadana y Ciencias Forenses							
Unidad de aprendizaje: Derecho procesal penal				**Ciclo de formación:** Profesional **Eje general de formación:** Teórico técnico **Área de conocimiento:** Ciencias forenses **Semestre:** 6			
Elaborada por: Mtra. Nora Rebeca Romero Velázquez				**Fecha de elaboración:** **Fecha de revisión y actualización:**			
Clave:	**Horas teóricas:**	**Horas prácticas:**	**Horas totales:**	**Créditos:**	**Tipo de unidad de aprendizaje:**	**Carácter de la unidad de aprendizaje:**	**Modalidad:**
DPP36 CP020 206	2	2	4	6	Obligatoria	Teórico-práctica	Escolarizada
Plan (es) de estudio en los que se imparte: Licenciatura en derecho y Lic. en Seguridad Ciudadana y Ciencias Forenses, de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales							

ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Presentación: La unidad de aprendizaje es necesaria en la formación profesional de los licenciados en seguridad ciudadana y ciencias forenses al conocer el tratamiento procesal del imputado a partir de la comisión del ilícito, la investigación de este y su sometimiento bajo el escrutinio judicial, como las etapas del sistema de justicia penal, para comprender ampliamente su participación dentro de ese proceso.

Propósito: Comprenda el proceso penal acusatorio y sus etapas, a través del entendimiento de la intervención de los sujetos procesales en cada una de ellas, los medios alternos de solución de conflictos, al término de la unidad de aprendizaje, para contar con herramientas y habilidades que hagan crecer su desempeño profesional, en específico la reorientación del sistema hacia una mayor actividad de prevención con la mejora en el tratamiento a las víctimas.

Competencias que contribuyen al perfil de egreso.

Competencias genéricas:

CG2. Capacidad del pensamiento crítico y reflexivo

CG4. Capacidad de abstracción, análisis y síntesis

CG16. Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas

CG33. Compromiso ético

Competencias específicas:
CE2. Analiza las causas, identifica autores y víctimas, mediante conocimientos, métodos y técnicas de investigación científica de las ciencias forenses, para resolución y explicación de las conductas delictivas. *CE4.* Diseña y construye entornos seguros y sostenibles, económica, social y ambientalmente para el desarrollo humano y bienestar social.

CONTENIDOS

Bloques:	Temas:
1. **Introducción**	1.1 Marco Constitucional del proceso Penal acusatorio. Artículos 16, 17, 18, 19, 20 y 21. 1.2 Principios Rectores del Nuevo Sistema de Justicia Procesal Penal. Oralidad, Publicidad, Contradicción, Concentración, Inmediación y sus excepciones. 1.3 Sujetos Procesales 1.3.1 Imputado. 1.3.2 Víctima u ofendido. 1.3.3 Defensa y Defensoría Pública. 1.3.4 Ministerio Público. 1.3.5 Policía. 1.3.6 Autoridad de supervisión de medidas cautelares y de la suspensión condicional de proceso.
2. **Etapa del proceso penal de investigación e intermedia** .	2.1 Investigación inicial 2.1.1 Querella, denuncia, noticia criminal. 2.1.2 Flagrancia. 2.1.3 Técnicas de investigación. 2.1.3.1 Cadena de custodia. 2.1.3.2 Aseguramiento. 2.1.4 Actos de investigación que no requieren autorización previa del juez de control. 2.1.5 Actos de investigación que requieren autorización previa del juez de control. 2.1.6 Formas de terminación de la investigación. 2.2 Investigación Complementaria 2.2.1 Control de legalidad de la detención.

	2.2.2 Formulación de imputación. 2.2.3 Medidas cautelares. 2.2.4 Vinculación a proceso. 2.2.5 Cierre de investigación. 2.3 soluciones alternas y forma de terminación anticipada. 2.3.1 Acuerdo Reparatorio. 2.3.2 Suspensión Condicional del Proceso. 2.3.3 Procedimiento abreviado. 2.4 Etapa Intermedia 2.4.1 Escrito de acusación. 2.4.2 Descubrimiento probatorio. 2.4.3 Acusador coadyuvante. 2.4.4 Acuerdos probatorios. 2.4.5 Reglas de Admisibilidad de la Prueba. 2.4.6 La Prueba Anticipada. 2.4.7 Acuerdo de apertura de juicio oral.
3. **Juicio Oral**	3.1 La Teoría del Caso. 3.1.1 Objetivos. 3.1.2 Construcción. 3.1.3 Aspectos fácticos. 3.1.4 Aspectos probatorios. 3.1.5 Aspectos jurídicos. 3.2 Alegatos de Apertura. 3.2.1 Objetivos. 3.2.2 Estructura. 3.3 Examen de Testigos en la Audiencia Oral. 3.3.1 Tipos de preguntas. 3.3.2 Introducción de documentos y medios de prueba. 3.4 El Contraexamen en el Juicio Oral. 3.4.1 Tipos de preguntas. 3.4.2 Contraexamen a diversos testigos, frágil, policía, perito, protegido, hostil.

	3.5 Prueba documental. 3.6 Exhibición de prueba material. 3.7 Reproducción de declaraciones anteriores. 3.8 Lectura para apoyo de memoria y superación de contradicciones. 3.9 Prueba Superveniente. 3.10 Objeciones. 3.11 Alegato de Conclusión.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas	(X)	Nemotecnia	( )
Estudios de caso	(X)	Análisis de textos	( )
Trabajo colaborativo	( )	Seminarios	( )
Plenaria	( )	Debate	( )
Ensayo	( )	Taller	( )
Mapas conceptuales	( )	Ponencia científica	( )
Diseño de proyectos	( )	Elaboración de síntesis	( )
Mapa mental	( )	Monografía	( )
Práctica reflexiva	(X)	Reporte de lectura	( )
Trípticos	( )	Exposición oral	( )
Otros			
Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(X)	Experimentación (prácticas)	(X)
Debate o Panel	( )	Trabajos de investigación documental	( )
Lectura comentada	( )	Anteproyectos de investigación	( )
Seminario de investigación	( )	Discusión guiada	( )
Estudio de Casos	( )	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	( )
Foro	( )	Actividad focal	( )
Demostraciones	( )	Analogías	( )
Ejercicios prácticos (series de problemas)	(X)	Método de proyectos	( )

Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	( )	Actividades generadoras de información previa	( )
Organizadores previos	( )	Exploración de la web	( )
Archivo	( )	Portafolio de evidencias	( )
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	( )	Enunciado de objetivo o intenciones	( )
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
• Participación en clase • Caso practico • Elaboración de trabajos • Examen	20% 30% 20% 30%
Total	**100 %**

PERFIL DEL PROFESOR

Licenciado en derecho con conocimientos del sistema acusatorio y oral, operadores del sistema de justicia penal.

REFERENCIAS

Básicas:

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Código Nacional de Procedimientos Penales

Complementarias:

Angélica Guerra Flores, (2016) "*Introducción al Proceso Penal Acusatorio*. *Juicios Orales*" Ciudad de México, Editorial Oxford.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales							
Plan de estudios: Licenciatura Seguridad Ciudadana y Ciencias Forenses							
Unidad de aprendizaje: Medicina legal y forense				**Ciclo de formación:** Profesional **Eje general de formación:** Teórico técnico **Área de conocimiento:** Ciencias forenses **Semestre:** 6			
Elaborada por: Dra. Lilian Denisse Pérez Colín Mtra. Virginia Shaday Gutiérrez León				**Fecha de elaboración:** octubre 2019 **Fecha de revisión y actualización:**			
Clave:	**Horas teóricas:**	**Horas prácticas:**	**Horas totales:**	**Créditos:**	**Tipo de unidad de aprendizaje:**	**Carácter de la unidad de aprendizaje:**	**Modalidad:**
MLF37 CP020 408	2	4	6	8	Obligatoria	Teórico-práctica	Escolarizada
Plan (es) de estudio en los que se imparte: Licenciatura en derecho y Lic. en Seguridad Ciudadana y Ciencias Forenses, de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales							

ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Presentación: Los egresados de la licenciatura en seguridad ciudadana y ciencias forenses requieren como parte de su formación, contar con una base sólida de conocimientos en medicina legal para entender su aplicación como parte del proceso de investigación criminal e impartición de justicia.

Propósito: Conozca, identifique e interprete desde el punto de vista médico legal, los diversos tipos de lesiones, al término de la unidad de aprendizaje, mediante el análisis de las características de estas en el cuerpo humano y los agentes que las producen, para aportar evidencias en relación a la autoría del delito y la causa de la lesión o muerte, con ética y responsabilidad.

Competencias que contribuyen al perfil de egreso.

Competencias genéricas:

CG4. Capacidad de abstracción, análisis y síntesis

CG8. Capacidad creativa

CG12. Habilidad para el trabajo en forma colaborativa

CG16. Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas

Competencias específicas:

CE3. Analiza las causas, medios e identifica autores y víctimas, mediante conocimientos, métodos y técnicas de investigación científica y de las diversas ciencias forenses, para resolución y explicación de las diversas conductas antisociales y delictivas.

CONTENIDOS

Bloques:	**Temas:**
1. Introducción a la medicina legal	1.1 Definición 1.2 Aplicación
2. Documentación médico legal	2.1 Certificados 2.2 Informes
3 Traumatología	3.1 Agentes vulnerantes 3.1.1 Físicos 3.1.2 Mecánicos 3.1.3 Térmicos 3.1.4 Eléctricos 3.2 Lesiones 3.2.1 Tipos de lesiones 3.3 Asfixias 3.3.1 Clasificación
4 Delitos contra la libertad sexual	4.1 Delitos contra la libertad sexual de acuerdo con la legislación mexicana 4.1.2 Tipos de lesiones producidas
5 Tanatología	5.1 Cronotanotodiagnóstico 5.2 Fenómenos cadavéricos 5.3 Estudios del cadáver
6 Toxicología	6.1 Definición 6.2 Legislación 6.3 Características y tipos de intoxicaciones

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas	( )	Nemotecnia	( )
Estudios de caso	( )	Análisis de textos	(x)
Trabajo colaborativo	(x)	Seminarios	( )
Plenaria	(x)	Debate	( )
Ensayo	(x)	Taller	(x)
Mapas conceptuales	(x)	Ponencia científica	(x)
Diseño de proyectos	( )	Elaboración de síntesis	( )
Mapa mental	(x)	Monografía	( )
Práctica reflexiva	(x)	Reporte de lectura	( )
Trípticos	( )	Exposición oral	(x)
Otros			
Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(x)	Experimentación (prácticas)	( )
Debate o Panel	( )	Trabajos de investigación documental	(x)
Lectura comentada	(x)	Anteproyectos de investigación	( )
Seminario de investigación	( )	Discusión guiada	( )
Estudio de Casos	(x)	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	( )
Foro	( )	Actividad focal	( )
Demostraciones	( )	Analogías	( )
Ejercicios prácticos (series de problemas)	(x)	Método de proyectos	( )
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	(x)	Actividades generadoras de información previa	( )
Organizadores previos	( )	Exploración de la web	( )
Archivo	( )	Portafolio de evidencias	( )
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	( )	Enunciado de objetivo o intenciones	( )
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	**Porcentaje**

Trabajo colaborativo Examen escrito	50 % 50 %
Total	100 %

PERFIL DEL PROFESOR

Licenciatura en medicina general con especialidad en medicina legal o forense. Experiencia laboral mínima de 3 años

REFERENCIAS

Básicas:

Becerril, J. (2016) *Derecho penal y medicina forense*. México: Porrúa

Martínez, S. (2016) *Medicina legal.* México: Editorial Mendez

Vargas, A. E. (2017) *Medicina Legal*. México: Trillas

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales							
Plan de estudios: Licenciatura en Seguridad Ciudadana y Ciencias Forenses							
Unidad de aprendizaje: Gestión de la administración pública				**Ciclo de formación:** Profesional **Eje general de formación:** Teórico técnica **Área de conocimiento:** Gestión integral del riesgo **Semestre:** 7			
Elaborada por: Mtra. Alicia Vázquez Luna.				**Fecha de elaboración:** **Fecha de revisión y actualización:**			
Clave:	**Horas teóricas:**	**Horas prácticas:**	**Horas totales:**	**Créditos:**	**Tipo de unidad de aprendizaje:**	**Carácter de la unidad de aprendizaje:**	**Modalidad:**
GAP38 CP020 206	2	2	4	6	Obligatoria	Teórico-práctica	Escolarizada
Plan (es) de estudio en los que se imparte: Lic. en Seguridad Ciudadana y Ciencias Forenses, de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales							

ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Presentación: El estudiante en seguridad ciudadana entenderá la importancia sobre la composición de la estructura orgánica y jurídica de la administración dentro de las instituciones municipales y estatales tal como el financiamiento y los procedimientos.

Propósito: Analice, conozca e identifique la estructura orgánica y jurídica de la función pública durante la unidad de aprendizaje, con la finalidad intervenir en los procesos de las políticas públicas para lograr resultados más óptimos en beneficio de la comunidad a través de la gestión, con un alto sentido humanitario.

Competencias que contribuyen al perfil de egreso.

Competencias genéricas:

CG2. Capacidad del pensamiento crítico y reflexivo

CG4. Capacidad de abstracción, análisis y síntesis

CG5. Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente

CG6. Capacidad para la investigación *CG12.* Habilidad para el trabajo en forma colaborativa *CG14.* Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica *CG15.* Capacidad para formular y gestionar proyectos *CG16.* Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas *CG18.* Capacidad para tomar decisiones *CG26.* Habilidades para trabajar en contextos culturales diversos *CG28.* Compromiso ciudadano *CG33.* Compromiso ético
Competencias específicas:
CE1. Analiza los diversos fenómenos perturbadores mediante su identificación y evaluación para gestionar el riesgo y minimizar su impacto entre los agentes afectables. *CE4.* Diseña y construye entornos seguros y sostenibles, económica, social y ambientalmente para el desarrollo humano y bienestar social.

CONTENIDOS

Bloques:	Temas:
1. El gobierno y la gestión pública	1.1 Fuentes de Financiamiento 1.2 Gestión económica Administrativa 1.3 Gestión de Tesorería 1.4 Planificación y Control Económico: El presupuesto
2. Generación de leyes y normas legales administrativas.	2.1 Ley Orgánica de la Administración Publica 2.2 Ley Orgánica de la Administración Pública de los Estados. 2.3 Reglamentos 2.4 Procedimientos Administrativos
3. La organización gubernamental	3.1 Estructura Administrativa del Estado 3.2 Administración Pública Federal 3.3 Administración Pública Estatal

	3.4 El Municipio
4. La comunicación gubernamental	4.1 Concepto de Opinión Pública 4.2 Opinión Pública y Medios de Comunicación
5. La seguridad del Estado	5.1 La Seguridad Pública como Servicio 5.2 La Comunicación en la Seguridad Ciudadana
6. Gestión de recursos materiales	6.1 Lineamientos Normativos 6.2 Programas de Inversión 6.3 Política de Gastos
7. Gestión de recursos tecnológicos	7.1 lineamientos normativos 7.2 Herramientas Tecnológicas

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas	( )	Nemotecnia	( )
Estudios de caso	(X)	Análisis de textos	( )
Trabajo colaborativo	( )	Seminarios	( )
Plenaria	( )	Debate	( )
Ensayo	( )	Taller	( )
Mapas conceptuales	( )	Ponencia científica	( )
Diseño de proyectos	(X)	Elaboración de síntesis	( )
Mapa mental	( )	Monografía	( )
Práctica reflexiva	( )	Reporte de lectura	( )
Trípticos	( )	Exposición oral	(X)

Otros			
Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(X)	Experimentación (prácticas)	( )
Debate o Panel	( )	Trabajos de investigación documental	(X)
Lectura comentada	( )	Anteproyectos de investigación	( )
Seminario de investigación	( )	Discusión guiada	( )
Estudio de Casos	(X)	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	( )
Foro	( )	Actividad focal	( )
Demostraciones	( )	Analogías	( )
Ejercicios prácticos (series de problemas)	(X)	Método de proyectos	( )
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	( )	Actividades generadoras de información previa	( )
Organizadores previos	( )	Exploración de la web	(X)
Archivo	( )	Portafolio de evidencias	( )
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	( )	Enunciado de objetivo o intenciones	( )
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
• **Examen parcial (2)** • **Trabajo colaborativo** • **caso práctico**	• 33% • 33% • 34%
Total	**100 %**

PERFIL DEL PROFESOR

Licenciatura, maestría o doctorado en Seguridad Ciudadana, Pública, Derecho, Ciencias Políticas, Administración o afín, contar con experiencia mínima de 3 años en el sector público.

REFERENCIAS

Básicas:
Acero G.(2019) Administración Pública. Porrúa, México

Armijo M. Cuesta J. Feistein O. Garcia L. Gracia M. Kaufmann J. Makon M.Pimienta C. Sanguines M.Sanin A. Santiso C. Urra F. Verea M. (2015). Construyendo gobiernos efectivos: Logros y retos de la gestión pública para resultados en América Latina y el Caribe; BID

Funaro, R.; Ambrus, S. (2014) Ideas para el Desarrollo en las Américas (IDEA): Volumen 33: Enero-Abril, 2014: Clientelismo: Veneno para las políticas públicas, BID

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, (BID) (2016,) Panorama de las Administraciones Públicas: ALC2017 indicadores.

Ponce de León R. La Administración Pública en México, (2015) , Porrua / lidye, México.

Complementarias:

Fraga, Gavino. 1994. Derecho Administrativo, 33ª Ed., México, Porrúa.

Nava J.(2016), **Curso sobre administración pública federal.** *Porrúa, México*

Poder legislativo de la federación. (2016). Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Poder legislativo de la federación. (2019). Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales							
Plan de estudios: Licenciatura Seguridad Ciudadana y Ciencias Forenses							
Unidad de aprendizaje: Cartografía y análisis de datos				**Ciclo de formación:** Profesional **Eje general de formación:** Teórico técnico **Área de conocimiento:** Gestión integral del riesgo **Semestre:** 7			
Elaborada por: Lic. Ricardo Fuentes Silverio				**Fecha de elaboración:** **Fecha de revisión y actualización:**			
Clave:	**Horas teóricas:**	**Horas prácticas:**	**Horas totales:**	**Créditos:**	**Tipo de unidad de aprendizaje:**	**Carácter de la unidad de aprendizaje:**	**Modalidad:**
CAD39 CP020 206	2	2	4	6	Obligatoria	Teórico-práctica	Escolarizada
Plan (es) de estudio en los que se imparte: Lic. en Seguridad Ciudadana y Ciencias Forenses, de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales							

ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Presentación: La importancia de esta unidad de aprendizaje, consiste en utilizar las tecnologías de la informática y software especializados, en el análisis de datos de la seguridad ciudadana y la prevención de riesgos, ya que el estudiante a través de la elaboración de planes y proyectos de clase, podrá diseñar programas integrales de seguridad y prevención de riesgos, creando escenarios y proyecciones del fenómeno delictivo y riesgos en la ciudadanía.

Propósito: Investiga y aprende a georreferenciar hechos relacionados con la seguridad y la prevención de riesgos naturales, antrópicos y sociales, al término de la unidad de aprendizaje, a través de análisis de datos obteniendo como productos mapas, rutas, ubicación de sitios y hechos que faciliten el análisis y la comprensión del fenómeno delictivo, para el diseño de programas de prevención, procesos de análisis, así como en el desarrollo de investigaciones, de manera proactiva, creativa y compromiso ético en beneficio de la sociedad.

Competencias que contribuyen al perfil de egreso.

Competencias genéricas:

CG4. Capacidad de abstracción, análisis y síntesis

CG5. Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente

CG6. Capacidad para la investigación

CG8. Capacidad creativa

CG10. Habilidades en el uso de la tecnología de la información y de la comunicación

CG11. Habilidades para buscar, procesar y analizar información

CG14. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

CG15. Capacidad para formular y gestionar proyectos

CG16. Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas

CG18. Capacidad para tomar decisiones

CG19. Capacidad para actuar en nuevas situaciones

CG26. Habilidades para trabajar en contextos culturales diversos

Competencias específicas:

CE1. Analiza los fenómenos perturbadores mediante su identificación y evaluación para gestionar el riesgo y minimizar su impacto entre los agentes afectables.

CE2. Identifica las causas generadoras de conductas violentas y delincuenciales, así como hechos de riesgo; para su intervención mediante la elaboración de planes, programas y proyectos tendientes a su intervención.

CONTENIDOS

Bloques:	Temas:
1. Fundamentos históricos.	1.1. El concepto, usos y alcances de la Cartografía y su relación con la Geoestadística. 1.2. El concepto, usos, alcances y aplicaciones del SIG (Sistema de Información Geográfica), sus atributos y estructura, categorías y mapas. 1.3. Aplicaciones del SIG en seguridad ciudadana.
2. Metodología del Sistema de Información Geográfica.	2.1. Captura y procesamiento de la información. 2.2. Análisis, edición, y representación de la información. 2.3. Modelos de SIG. 2.3.1. Plataforma México. 2.4. El SIG como herramienta de análisis. 2.5. Análisis con un SIG como herramienta.

3. Aplicación del Sistema de Información Geográfico en Seguridad Ciudadana y Análisis Criminal.	3.1. El SIG en Seguridad Comunitaria. 3.2. El SIG en la Prevención del Delito. 3.3. El SIG en la administración de recursos de las corporaciones policiales. 3.4. El SIG en patrullaje. 3.5. El SIG en las investigaciones policiales. 3.6. El SIG en el Sistema Penal. 3.7. El SIG en el análisis de datos en Acciones Delictivas.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas	(X)	Nemotecnia	( )
Estudios de caso	(X)	Análisis de textos	( )
Trabajo colaborativo	(X)	Seminarios	( )
Plenaria	( )	Debate	( )
Ensayo	( )	Taller	( )
Mapas conceptuales	( )	Ponencia científica	( )
Diseño de proyectos	(X)	Elaboración de síntesis	(X)
Mapa mental	( )	Monografía	( )
Práctica reflexiva	(X)	Reporte de lectura	(X)
Trípticos	( )	Exposición oral	(X)
Otros			
Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(X)	Experimentación (prácticas)	(X)
Debate o Panel	( )	Trabajos de investigación documental	(X)
Lectura comentada	(X)	Anteproyectos de investigación	( )
Seminario de investigación	( )	Discusión guiada	( )
Estudio de Casos	(X)	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	( )
Foro	( )	Actividad focal	( )
Demostraciones	(X)	Analogías	( )
Ejercicios prácticos (series de problemas)	(X)	Método de proyectos	(X)

Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	(X)	Actividades generadoras de información previa	(X)
Organizadores previos	( )	Exploración de la web	(X)
Archivo	(X)	Portafolio de evidencias	( )
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	( )	Enunciado de objetivo o intenciones	( )
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
o Examen parcial (2) • Trabajo colaborativo • Trabajo de investigación	33 % 33% 34 %
Total	100 %

PERFIL DEL PROFESOR

Licenciatura en seguridad ciudadana, protección civil y posgrado de análisis de riesgos.

REFERENCIAS

Básicas:

Irvin Waller. (2014) *Control inteligente del delito*-, instituto nacional de ciencias penales, Inacipe.

Sergio Aguayo Quezada, Rodrigo Peña González, Jorge Ariel Ramírez Pérez. (2014). *Atlas de la seguridad y violencia en Morelos* - México: Universidad Autónoma del Estado de Morelos: Colectivo de Análisis de la Seguridad con Democracia.

Luis Alfonso Villa Vargas. (2012) *Plataforma México*-La Expresión Tecnológica del Nuevo Modelo Policial- Centro de investigación y Estudios en Seguridad (CEIS)- Instituto Politécnico Nacional. Secretaria de Seguridad Pública.

Franz Vanderschueren, Rosa María Olave, Juan Carlos Ruiz, Ezio Mosciatti, Germán Díaz y Cristián del Canto. Colaborador: Patricio Tudela. (2009). *Guía para la Prevención Local Hacia Políticas de Cohesión Social y Seguridad Ciudadana*. Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-HABITAT) en copublicación con Universidad Alberto Hurtado de Chile.

Arango Durán, Arturo y Cristina Lara Medina (2004). *Sistema de Información delictiva*, México Centro de Estudios México-Estados Unidos – Universidad de California en San Diego-, Instituto Nacional de Ciencias Penales –INACIPE.

Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal (2003), "*Mapeo criminal*" -material en ppt para el curso de cartografía delictiva-, México, SSPDF, Dirección ejecutiva de información y estadística.

Complementarias:

Arango Durán, Arturo y Luis Arturo Arango Orozco (2007), *Geo referencia y cartografía delictiva*, documento en ppt.

Harley, J. B. (2005), *La nueva Naturaleza de los mapas: ensayos sobre la Historia de la Cartografía*, México, Fondo de Cultura Económica.

Giraldo Henao, Ramón (2003) Introducción a la Geoestadística, teoría y Aplicación, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia.

Clarke, Ronald V. y Ecke, John (2003), Como ser analista delictivo en 55 pequeños pasos, trad. Por Arturo Arango y Cristina Lara Medina (Buscar en www.seguridadpublicaenmexico.org.mx)
Protocolo de Operación del Sistema Alertamiento y Colaboración

Plataforma México- SSP | Coordinación General de la Plataforma México SAC_PO_VD1_VT1_1208

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales							
Plan de estudios: Licenciatura en Seguridad Ciudadana y Ciencias Forenses							
Unidad de aprendizaje: Operatividad de la Seguridad y la Prevención				**Ciclo de formación:** Profesional **Eje general de formación:** Teórico técnica **Área de conocimiento:** Seguridad ciudadana **Semestre:** 7			
Elaborada por: Lic. Francisco Sánchez González				**Fecha de elaboración: 08 agosto 2019** **Fecha de revisión y actualización:**			
Clave:	**Horas teóricas:**	**Horas prácticas:**	**Horas totales:**	**Créditos:**	**Tipo de unidad de aprendizaje:**	**Carácter de la unidad de aprendizaje:**	**Modalidad:**
OSP40 CP030 006	3	0	3	6	Obligatoria	Teórica practica	Escolarizada
Plan (es) de estudio en los que se imparte: Lic. en Seguridad Ciudadana y Ciencias Forenses, de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales							

ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Presentación: El conocimiento de las instituciones de seguridad de los tres órdenes de gobierno y las estructuras que la conforman, cuentan con procedimientos y protocolos de actuación para desempeñar de manera eficiente sus actividades de manera coordinada jurídica y operativamente, estableciendo estrategias de prevención, reacción y de continuidad de operaciones, por lo que el alumno analizará la importancia de la función, la eficiencia de los recursos disponibles así como herramientas metodológicas que le permitan garantizar la ausencia de riesgos y temores y el adecuado desarrollo social.

Propósito: Identifica y describe el funcionamiento de las organizaciones preventivas, investigación criminal y de reinserción social; tanto a nivel estatal y/o municipal, en sus aspectos de planeación, organización, dirección y control; así como el funcionamiento operativo y administrativo que enfrentan para cumplir con sus funciones; de manera ética y eficiente que le permita cumplir con su responsabilidad social.

Competencias que contribuyen al perfil de egreso.

Competencias genéricas:

CG4. Capacidad de abstracción, análisis y síntesis

CG6. Capacidad para la investigación

CG14. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

CG15. Capacidad para formular y gestionar proyectos

CG16. Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas

CG17. Capacidad de motivar y conducir hacia metas comunes

CG18. Capacidad para tomar decisiones

CG19. Capacidad para actuar en nuevas situaciones

CG22. Participación con responsabilidad social

CG28. Compromiso ciudadano

CG29. Compromiso con la preservación del medio ambiente

Competencias específicas:

CE1. Analiza los fenómenos perturbadores mediante su identificación y evaluación para gestionar el riesgo y minimizar su impacto entre los agentes afectables.

CE4. Diseña y construye entornos seguros y sostenibles, económica, social y ambientalmente para el desarrollo humano y bienestar social.

CONTENIDOS

Bloques	Temas:
1. La prevención del delito y la seguridad ciudadana.	1.1. Introducción a la prevención del delito y la seguridad ciudadana. 1.2. La evolución histórica de la prevención del delito. 1.3. La prevención situacional del delito. 1.4. La prevención social del delito y la intervención en la infancia y la adolescencia. 1.5. La prevención comunitaria del delito.
2. Estrategias para la prevención del delito.	2.1. La ciencia al servicio de la prevención del delito. 2.2. El análisis criminal: introducción al mapeo del delito. 2.3. Estrategias para la prevención de la revictimización. 2.4. La prevención del delito mediante el diseño de productos.

		2.5. La prevención del delito mediante el diseño ambiental. 2.6. La prevención del delito y los medios de comunicación.
3.	**Estructura y operatividad de las Instituciones de prevención y de emergencia.**	3.1. Problemas de estructura y coyuntura; la eficiencia y eficacia de sus servicios; evaluación policial y rendición. de cuentas, su relación con la sociedad. 3.2. El abuso de la fuerza, corrupción e impunidad: Un talón de Aquiles. 3.3. La institución: su marco normativo, estructura y funcione. 3.4. El edificio e instalaciones. 3.5. El equipo de trabajo administrativo y operativo. 3.6. Los recursos humanos. 3.7. Los planes y programas de trabajo. 3.8. Equipamiento.
4.	**Estructura y operatividad de la Policía de investigación criminal.**	4.1. La institución: su marco normativo, estructura y funcione. 4.2. El edificio e instalaciones. 4.3. El equipo de trabajo administrativo y operativo. 4.4. Los recursos humanos. 4.5. Los planes y programas de trabajo. 4.6. Equipamiento.
5.	**Estructura y operatividad de la seguridad. en los centros de reinserción social.**	5.1. La institución: su marco normativo, estructura y funcione. 5.2. El edificio e instalaciones. 5.3. El equipo de trabajo administrativo y operativo. 5.4. Los recursos humanos. 5.5. Los planes y programas de trabajo. 5.6. Equipamiento.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas	(X)	Nemotecnia	( )
Estudios de caso	(X)	Análisis de textos	(X)
Trabajo colaborativo	(X)	Seminarios	(X)
Plenaria	( )	Debate	(X)
Ensayo	(X)	Taller	(X)
Mapas conceptuales	(X)	Ponencia científica	( )
Diseño de proyectos	(X)	Elaboración de síntesis	( )
Mapa mental	(X)	Monografía	( )
Práctica reflexiva	(X)	Reporte de lectura	( )
Trípticos	(X)	Exposición oral	( )
Otros El alumno podrá utilizar todas las herramientas que tenga a la mano para su aprendizaje.			
Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(X)	Experimentación (prácticas)	(x)
Debate o Panel	(X)	Trabajos de investigación documental	(X)
Lectura comentada	(X)	Anteproyectos de investigación	(X)
Seminario de investigación	(X)	Discusión guiada	( )
Estudio de Casos	(X)	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	( )
Foro	(X)	Actividad focal	( )
Demostraciones	( )	Analogías	( )
Ejercicios prácticos (series de problemas)	( )	Método de proyectos	(X)
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	(X)	Actividades generadoras de información previa	( )
Organizadores previos	( )	Exploración de la web	(X)
Archivo	(X)	Portafolio de evidencias	(X)
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	(X)	Enunciado de objetivo o intenciones	( )
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras) Visitas a las diversas instituciones de seguridad, C-5, Consejos Estatales y Municipales para saber de primera mano las problemáticas que aquejan a la sociedad.			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
▪ Examen parcial (2) ▪ Trabajo colaborativo ▪ Trabajo de investigación	▪ 33 % • 33 % • 34 %
Total	100 %

PERFIL DEL PROFESOR

Licenciatura en seguridad ciudadana, protección civil o posgrado en áreas afines.

REFERENCIAS

Básicas:

Periódico oficial tierra y libertad (2018). *Ley del sistema de seguridad pública del estado de Morelos. Cuernavaca México*. última reforma 30 de agosto del 2018.

Diario oficial de la federación. (2014). *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*.

Recuperado de: *www.diputados.gob.leyes federales México.*

Diario Oficial tierra y libertad (2014). *Ley General de Protección Civil*, 08 de octubre del 2014, última reforma, 16 de enero del 2018.

Periódico oficial tierra y libertad (2014). *Ley Estatal de Protección Civil Morelos. Cuernavaca México*. última reforma 08 de octubre del 2014.

Diario Oficial de la Federación (DOF, 2012). *Ley General del sistema Nacional de seguridad pública*, México. Última reforma, 27 de mayo del 2019.

Complementarias:

Barrón Cruz, Martin. (2015). *Alternativa a la seguridad, gendarmería o guardia nacional.* Ed. Inacipe.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales							
Plan de estudios: Licenciatura en Seguridad Ciudadana y Ciencias Forenses							
Unidad de aprendizaje: Planeación didáctica				**Ciclo de formación:** Profesional **Eje general de formación:** Teórico técnica **Área de conocimiento:** Seguridad ciudadana **Semestre:** 7			
Elaborada por: Dra. Lilia Domínguez Marrufo.				**Fecha de elaboración:** **Fecha de revisión y actualización:**			
Clave:	**Horas teóricas:**	**Horas prácticas:**	**Horas totales:**	**Créditos:**	**Tipo de unidad de aprendizaje:**	**Carácter de la unidad de aprendizaje:**	**Modalidad:**
PLD41 CP020 206	2	2	4	6	Obligatoria	Teórico-práctica	Escolarizada
Plan (es) de estudio en los que se imparte: Licenciatura en ciencias de la educación, del Instituto de Ciencias de la Educación y Lic. en Seguridad Ciudadana y Ciencias Forenses, de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales							

ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Presentación: Esta unidad de aprendizaje provee al estudiante de la licenciatura en seguridad ciudadana las competencias necesarias para planear acciones educativas considerando las fuentes sociocultural, epistemológica, filosófica, pedagógica, psicológica, institucional y profesional; además de poder diseñar programas de intervención psicopedagógica.
Propósito: Conoce la teoría educativa y su aplicación en diferentes contextos, al término de la unidad de aprendizaje, mediante la implementación de acciones educativas de carácter interdisciplinario, para el diseño, gestión e implementación de programas y proyectos y la implementación de estrategias de enseñanza aprendizaje acordes al contexto, de manera creativa y con compromiso ciudadano.
Competencias que contribuyen al perfil de egreso.

Competencias genéricas:
CG1. Capacidad para el aprendizaje de forma autónoma *CG2.* Capacidad del pensamiento crítico y reflexivo *CG3.* Capacidad crítica y autocrítica *CG4.* Capacidad de abstracción, análisis y síntesis *CG8.* Capacidad creativa *CG9.* Capacidad de comunicación oral y escrita *CG12.* Habilidad para el trabajo en forma colaborativa *CG13.* Habilidad para trabajar en forma autónoma *CG21.* Capacidad de expresión y comunicación *CG24.* Capacidad de trabajo en equipo
Competencias específicas:
CE4. Diseña y construye entornos seguros y sostenibles, económica, social y ambientalmente para el desarrollo humano y bienestar social.

CONTENIDOS

Bloques:	Temas:
1. Introducción a la planeación educativa	1.1. Antecedentes de la planeación 1.1.1. Historia de la planeación educativa en México 1.2. La globalización y la planeación educativa 1.3. Planeación educativa: niveles, ámbitos, fases, etapas y elementos 1.4. Análisis del Plan Nacional de Desarrollo (área educativa)
2. Planeación educativa y diseño curricular	2.1. La planeación educativa en el diseño curricular 2.2. Bases para el diseño y desarrollo curricular 2.2.1. Fuentes del curriculum 2.2.2. Modelos de diseño curricular 2.2.3 Metodología básica de diseño curricular 2.3. Diseño curricular en Educación superior 2.3.1. Fundamentación de la carrera profesional 2.3.2. Elaboración del perfil profesional 2.3.3. Organización y estructuración curricular 2.3.4. Evaluación curricular

3. Diseño, estructuración y evaluación curricular: elaboración de programas y proyectos de intervención	3.1. Currículum, programa y programación 3.2. Del plan curricular a la elaboración de un programa de estudio 3.3. Organización y estructuración de programas 3.3.1. Lineamientos Institucionales y elaboración de programas 3.4. Evaluación vs medición 3.4.1. Tipos, objetivos y momentos de la evaluación 3.5. Diseño de proyectos de intervención: El Enfoque del Marco Lógico (EML) 3.5.1. Identificación del problema y alternativas de solución 3.5.2. Diseño y formulación de la planificación 3.5.3. Ejecución y seguimiento del plan 3.5.4. Evaluación del proyecto
4. La planeación didáctica	4.1. La didáctica 4.2. Concreción del currículo /proyecto: los programas 4.2.1. Elaboración de propósitos y formulación de las competencias generales y especificas 4.2.2. Selección / reestructuración de contenidos 4.2.3. selección de las referencias/fuentes/bibliografía 4.2.4. Calendarización y tiempo de las actividades 4.2.5. Selección de estrategias y recursos didácticos 4.3. Evaluación: Función, tipos, criterios, estrategias, técnicas, recursos y productos.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas	(X)	Nemotecnia	( )
Estudios de caso	(X)	Análisis de textos	(X)
Trabajo colaborativo	(X)	Seminarios	( )
Plenaria	(X)	Debate	(X)
Ensayo	(X)	Taller	(X)
Mapas conceptuales	(X)	Ponencia científica	(X)
Diseño de proyectos	(X)	Elaboración de síntesis	(X)
Mapa mental	(X)	Monografía	(X)
Práctica reflexiva	(X)	Reporte de lectura	(X)

Trípticos	( )	Exposición oral	(X)
Otros			
Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(X)	Experimentación (prácticas)	(X)
Debate o Panel	(X)	Trabajos de investigación documental	(X)
Lectura comentada	(X)	Anteproyectos de investigación	(X)
Seminario de investigación	(X)	Discusión guiada	(X)
Estudio de Casos	(X)	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	(X)
Foro	(X)	Actividad focal	(X)
Demostraciones	(X)	Analogías	(X)
Ejercicios prácticos (series de problemas)	(X)	Método de proyectos	(X)
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	(X)	Actividades generadoras de información previa	(X)
Organizadores previos	( )	Exploración de la web	(X)
Archivo	( )	Portafolio de evidencias	(X)
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	(X)	Enunciado de objetivo o intenciones	(X)
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
• Exámenes (2). • Trabajo colaborativo. • Exposición en equipo.	• 30 % • 40% • 30%
Total	100 %

PERFIL DEL PROFESOR

Licenciatura, maestría o doctorado en Educación o Pedagogo con 3 años de experiencia docente

REFERENCIAS

Básicas:

Arnaz, José Antonio. (2016). La planeación curricular. Ed. Trillas. México.

Ausubel, D., Novak, J. y Hanesian, H. (1983). Psicología educativa. Un punto de vista cognoscitivo. 2ª. Ed. México: Trillas

Carr, D. (2005). El sentido de la educación. Una introducción a la filosofía y a la teoría de la educación y de la enseñanza. España: Graó.

Casarini Ratto, M. (2013). Teoría y Diseño Curicular. 3ª. Ed. México: Trillas

Díaz-Barriga Arceo, F. et al. (1990). Metodología de Diseño Curricular para Educación Superior. México: Trillas. (Clásico)

De Camillioni, A. y Otros. (1997). Corrientes didácticas contemporáneas. México, Paidós

De Zubiría Samper, J. (2018). Como Diseñar Un Currículo Por Competencias. México: Neisa

Eggen, P. y Kauchak, D. (2001) Estrategias docentes. Enseñanza de contenidos curriculares y desarrollo de habilidades del pensamiento. Trad. Dafne Mehaudy. 2ª. Ed. México: FCE (2005 reimpr.)

Escudero, J. (2007) Diseño, desarrollo e innovación del currículum. España: Síntesis.

Gardner, H. (2000). La educación de la mente y el conocimiento de las disciplinas. Lo que todo estudiante debe comprender. España: Paidós

Hernández Rojas, G. (2018) Psicología de la educación. Una mirada conceptual. México: El Manual Moderno

Ibarrola, M. (1985). Las dimensiones sociales de la educación. México: SEP/El caballito

Pimienta, J. (2012) Estrategias de enseñanza-aprendizaje. Docencia universitaria basada en competencias. México: Pearson Educación. (clásico).

Pruzzo, V. (Comp.) (2014). Didáctica general: investigación empírica y discusiones teóricas. Argentina: AMAX

Panza, Margarita. 2000. *Didáctica y currículo*. México: Gernika. México. (Clásico).

Perrenoud, P. (2008). *La evaluación de los alumnos. De la producción de la excelencia a la regulación de los aprendizajes. Entre dos lógicas*. Argentina: Colihue

Ruiz Iglesias, M. (2009). El proceso curricular por competencias. ¿Cómo elaborar los referenciales para identificar competencias y elaborar módulos formativos? México: Trillas.

Ríos, N. y Picazo, A. (2012). Guía Para el Diseño Curricular en Instituciones de Educación Superior México: Limusa

Sacristán y otros. (2008). *Educar por competencias, ¿Qué hay de nuevo?* España: Morata.

Schunk, D. (1996). Teorías del aprendizaje. Tr. José Fco. Jvier Fávila Martínez. 2ª. Ed. México: Pearson Educación.

Stenhouse, L. (2007). Investigación y Desarrollo del Currículum. México: Morata (clásico).

Taba, Hilda. 1991. *Elaboración del currículo: teoría y práctica*. Ediciones Troquel. (Clásico)

Tenutto, M., Brutti, C. y Algarañá, S. (2010). Planificar, enseñar, aprender y evaluar por competencias: conceptos y propuestas. Burnos Aires: La Imprenta Ya.

Torres, J. (2006). Globalizacion e Interdisciplinariedad: El Curriculum Integrado. España: Morata

Tobón, S. (2013) Metodología de Gestión Curricular. México. Trillas

Tobón Tobón, S. (2010). Formación Integral y Competencias. Pensamiento complejo, currículo, didáctica y evaluación. Bogotá: Ecoe.

Zarzar Charur, C. (s/f). Habilidades básicas para la docencia. Una guía para desempeñar la labor docente en forma más completa y enriquecedora. México: Patria Apoyo Académico.

Zarzar Charur, C. (2010). Planeación didáctica por competencias. México: Didáxis

Zabalza, M. (2009). Diseño y Desarrollo Curricular. 11ª Ed. España: Narcea

Complementarias:

Barnett, B. (2001) Los límites de la competencia. España: Gedisa

Barkley, E. y Otros. (2007). Técnicas de aprendizaje colaborativo. Manual para el profesorado universitario. España: Morata

Bruner, J. (2000). La educación, puerta de la cultura. 3ª Ed. España: Aprendizaje-Visor

Casanova, M. (2006). Diseño Curricular e Innovacion Educativa. Madrid: La Muralla

Cline, T. y Otros. (2017). Psicología Educativa. México: El Manual Moderno

De Alba, A. (1998), Currículum: crisis, mito y perspectivas, Buenos Aires: Miño y Dávila.

Escudero, J. (Editor). (2000) Diseño, Desarrollo e Innovación del Currículum. España: Morata 2011

García González, J. (2010). Pedagogía Constructivista y Competencias. México: Trillas.

Lafrancesco, G. (s/f). Curriculo y plan de estudios. México: Neisa

Kemmis, S. (1988), El currículum más allá de la teoría de la reproducción, Morata, Madrid.

Morin, E. (2006). La mente bien ordenada. Repensar la Reforma, reformar el pensamiento. España: Seix Barral.

Morin, E. (1994). Introducción al pensamiento complejo. España: Gedisa

Muzás, M. y Otros. (2008). Adaptación del Currículo al Contexto y al Aula. México: Narcea

Pozo, J. y Monereo, C. (Coords). (1999). El aprendizaje estratégico. Enseñar a aprender desde el currículo. España: Aula 21-Santillana

Puigdellívo, I. (2011). Programación de Aula y Adecuación Curricular. México: Editorial Graó

Sánchez de Sáinz, M. (2013). Diversidad e Inclusión Educativa: Aspectos Didácticos y Organizativos España: Los Libros De La Catarata

Zabalza, M. y Zabalza, C. (2010). Planificación de la Docencia en la Universidad. Elaboración de las Guías Docentes de las Materias. México: Narcea

Otras: Los materiales educativos en México. (2006). Aproximaciones a su génesis y su desarrollo. Recuperado desde www.ite.educacion.es/.../materiales/.../mexico/los_materiales_educativos_en_mexico.p

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales							
Plan de estudios: Licenciatura Seguridad Ciudadana y Ciencias Forenses							
Unidad de aprendizaje: Proyectos de intervención				**Ciclo de formación:** Profesional **Eje general de formación:** Formación para la Generación y aplicación del conocimiento **Semestre:** 7			
Elaborada por: Dra. Lilia Susana Domínguez Marrufo				**Fecha de elaboración:** 25 de agosto de 2019			
Clave	**Horas teóricas**	**Horas prácticas**	**Horas totales**	**Créditos**	**Tipo de UA**	**Carácter de la UA**	**Modalidad**
PIN43CP020206	2	2	4	6	Obligatoria	Teórico-práctica	Escolarizada
Plan (es) de estudio en los que se imparte: Licenciatura en Psicología, de la Facultad de Psicología y Lic. en Seguridad Ciudadana y Ciencias Forenses, de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales							

ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Presentación: En esta unidad de aprendizaje, el alumno comprende la importancia de la intervención planificada, coherente y secuencial de acciones tendientes a la solución de un problema, la satisfacción de necesidades sociales y el logro de objetivos específicos en un período y con recursos determinados, para mejorar la calidad de vida de las personas.

Propósito: Identifique, diseñe, implemente y evalúe proyectos de intervención, tanto públicos como privados, al término de la unidad de aprendizaje, a través de herramientas teórico metodológicas y procedimentales para mejorar la seguridad y calidad de vida al aplicarlos como método preventivo, con responsabilidad social y ética profesional.

Competencias que contribuyen al perfil de egreso

Competencias genéricas

CG2. Capacidad del pensamiento crítico y reflexivo

CG4. Capacidad de abstracción, análisis y síntesis

CG6. Capacidad para la investigación

CG10. Habilidades en el uso de la tecnología de la información y de la comunicación

CG11. Habilidades para buscar, procesar y analizar información

CG14. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

CG15. Capacidad para formular y gestionar proyectos

CG16. Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas

CG26. Habilidades para trabajar en contextos culturales diversos

CG28. Compromiso ciudadano CG31. Valoración y respeto por la diversidad y la multiculturalidad
Competencias específicas:
CE2. Identifica las causas generadoras de conductas antisociales, violentas y delincuenciales para su intervención mediante la elaboración de planes, programas y proyectos tendientes a su prevención. *CE4.* Diseña y construye entornos seguros y sostenibles, económica, social y ambientalmente para el desarrollo humano y bienestar social.

CONTENIDOS

Bloques:	**Temas:**
1. Comunidad y trabajo comunitario	1.1. Sentido de comunidad 1.2. Principios orientadores del quehacer comunitario 1.3. Procesos psicosociales comunitarios 1.4. Procesos de cambio social 1.5. Participación y compromiso en el trabajo comunitario
2. Enfoques y metodología de diseño de proyectos de intervención	2.1 Enfoques de la intervención 2.1.1 Participativo 2.1.2 Resolución de conflictos 2.1.3 Mediación intercultural 2.1.4 Fortalecimiento comunitario 2.2 Metodología de la investigación participativa 2.2.1 Técnicas de Investigación-acción 2.2.2 Proyectos y su clasificación (para estudio) 2.2.3 Ciclos y fases del diseño de un proyecto
3. Metodología del enfoque del marco lógico – EML	3.1 Identificación 3.2 Diseño 3.2.1 Presentación del documento del proyecto (matriz del Marco Lógico: resumen ejecutivo) 3.3 Ejecución y seguimiento del proyecto

4. Evaluación de impacto, pertinencia, eficacia, eficiencia y viabilidad del proyecto de prevención	4.1 En qué consiste evaluar el impacto: 4.1.1 Análisis del costo-efectividad 4.1.2 Evaluación prospectiva y evaluación retrospectiva 4.1.3 Estudio de eficacia y estudios de efectividad 4.2 Teoría del cambio: lógica causal objetivos-resultados 4.3 Cómo evaluar: 4.3.1 Cómo implementar una evaluación de impacto: métodos, procesos e instrumentos 4.4 Producción y divulgación de resultados

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas	(x)	Nemotecnia	(x)
Estudios de caso	(x)	Análisis de textos	(x)
Trabajo colaborativo	(x)	Seminarios	( )
Plenaria	( )	Debate	( )
Ensayo	( )	Taller	( )
Mapas conceptuales	(x)	Ponencia científica	( )
Diseño de proyectos	(x)	Elaboración de síntesis	(x)
Mapa mental	(x)	Monografía	(x)
Práctica reflexiva	(x)	Reporte de lectura	(x)
Trípticos	( )	Exposición oral	(x)
Otros			
Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(x)	Experimentación (prácticas)	( )
Debate o Panel	(x)	Trabajos de investigación documental	( )

Lectura comentada	(x)	Anteproyectos de investigación	( )
Seminario de investigación	( )	Discusión guiada	(x)
Estudio de Casos	(x)	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	( )
Foro	(x)	Actividad focal	(x)
Demostraciones	( )	Analogías	( )
Ejercicios prácticos (series de problemas)	( )	Método de proyectos	( )
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	(x)	Actividades generadoras de información previa	( )
Organizadores previos	( )	Exploración de la web	( )
Archivo	( )	Portafolio de evidencias	( )
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	(x)	Enunciado de objetivo o intenciones	( )
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras): Experiencia estructurada.			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
Examen escrito	30 %
Ejercicios prácticos	30 %
Presentación de proyecto	40 %
Total	100 %

PERFIL DEL PROFESOR

Licenciatura o posgrado con experticia en administración pública y gestión de proyectos, con al menos 3 años de experiencia en la docencia y/o en la gestión de proyectos sociales.

REFERENCIAS

Básicas:

Cunjama, L. y García, H. (2015). *Prevención social de las violencias y el delito. Análisis de los modelos teóricos*. *INACIPE*. Recuperado desde: www.inacipe.gob.mx/stories/publicaciones/novedades/prevencionSocialViolencias.pdf

Fondo Nacional de Seguridad Pública de Chile (2018*) Orientaciones Técnicas Prevención del Delito y la Violencia, Tipología Prevención Comunitaria*. Recuperado desde www.fnsp.gov.cl › media › 2018/04 › OOTT-Prevencion-comunitaria

Ortegón y Otros. (2015). *Metodología del Marco Lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas*. Santiago de Chile: CEPAL

Petersen, L. (2017). Manual de capacitación para el diseño y la evaluación de políticas públicas de prevención del delito. *México Evalúa: Centro de Análisis de Políticas Públicas, A.C*. Recuperado desde: https://www.mexicoevalua.org/2017/05/29/manual-de-capacitacion-para-el-diseno-y-la-evaluacion-de-politicas-publicas-de-prevencion-del-delito/

SEGOB/USAID (2015). *Guía para el diseño de planes de intervención comunitaria. Diagnóstico y Gestión*. Recuperado desde www.cca.org.mx/.../Evidencia%202.1.1.1%20Guia-para-el-diseno-de-planes-de-Interve...

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales							
Plan de estudios: Licenciatura Seguridad Ciudadana y Ciencias Forenses							
Unidad de aprendizaje: Elaboración de informes				**Ciclo de formación:** Especializado **Eje general de formación:** Generación y aplicación del conocimiento **Semestre:** 8			
Elaborada por: Mtra. Emmaritzel Espinoza Villalba				**Fecha de elaboración:** **Fecha de revisión y actualización:**			
Clave:	**Horas teóricas:**	**Horas prácticas:**	**Horas totales:**	**Créditos:**	**Tipo de unidad de aprendizaje:**	**Carácter de la unidad de aprendizaje:**	**Modalidad:**
EIN46CE020206	2	2	4	6	Obligatoria	Teórico-práctica	Escolarizada
Plan (es) de estudio en los que se imparte: Lic. en Seguridad Ciudadana y Ciencias Forenses, de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales							

ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Presentación: Es una unidad de aprendizaje de carácter integrador y metodológico a la vez, ya que por una parte tiene aplicación en cada una de las áreas de especialización del plan de estudios y se relaciona con la generación y aplicación del conocimiento, con lo que el estudiante de la licenciatura en seguridad ciudadana y ciencias forenses, integra los conocimientos teórico-metodológicos en la concreción de un informe documental**.**

Propósito: Aplique conocimientos teóricos-metodológicos, produzca y presente la información y resultados que obtenga, al término de la unidad de aprendizaje, como herramienta de integración teórica y metodológica para desempeñar su función con especialización en cada uno de los campos de conocimiento que integran el plan de estudios, con ética profesional, proactividad y compromiso con los derechos humanos y el medio ambiente.

Competencias que contribuyen al perfil de egreso.

Competencias genéricas:

CG2. Capacidad del pensamiento crítico y reflexivo

CG4. Capacidad de abstracción, análisis y síntesis

CG5. Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente

CG6. Capacidad para la investigación

CG9. Capacidad de comunicación oral y escrita

CG11. Habilidades para buscar, procesar y analizar información

CG21. Capacidad de expresión y comunicación

CG32. Compromiso con la calidad

Competencias específicas:

CE1. Analiza los fenómenos perturbadores mediante su identificación y evaluación para gestionar el riesgo y minimizar su impacto entre los agentes afectables.

CE2. Identifica las causas generadoras de conductas violentas y delincuenciales para su intervención mediante la elaboración de planes, programas y proyectos tendientes a su intervención.

CE3. Analiza las causas, identifica autores y víctimas, mediante conocimientos, métodos y técnicas de investigación científica de las ciencias forenses, para resolución y explicación de las conductas delictivas.

CE4. Diseña y construye entornos seguros y sostenibles, económica, social y ambientalmente para el desarrollo humano y bienestar social.

CONTENIDOS

Bloques:	**Temas:**
1. Acepciones del informe y dictamen	1.1. Definición de informe. 1.2. Importancia del informe. 1.3. Objeto de estudio de un informe. 1.4. Definición de dictamen.
2. Estructura de un informe y dictamen	2.1. Cuerpo del informe. 2.2. Cuerpo de un dictamen. 2.3. Tipología del informe y dictamen.
3. Metodología de entrevista e interrogatorio	3.1. Conceptos de entrevista e interrogatorios. 3.2. Objeto de estudio de entrevista. 3.3. Características de entrevista. 3.4. Diferencia entre entrevista e interrogatorio.
4. Origen de la prueba	4.1. Precedente de la prueba 4.2. Dato de prueba 4.3. Medio de prueba

	4.4. Prueba.
5. Elaboración de informes	5.1. Informe pericial 5.2. Informe policial homologado (IPH) 5.3. Dictamen pericial 5.4. Dictamen médico- legal 5.5. Prueba pericial. 5.6. Entrevistas 5.7. Interrogatorios

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas	( )	Nemotecnia	( )
Estudios de caso	(X)	Análisis de textos	(X)
Trabajo colaborativo	( )	Seminarios	( )
Plenaria	( )	Debate	(X)
Ensayo	( )	Taller	( )
Mapas conceptuales	( )	Ponencia científica	( )
Diseño de proyectos	(X)	Elaboración de síntesis	( )
Mapa mental	( )	Monografía	( )
Práctica reflexiva	( )	Reporte de lectura	(X)
Trípticos	( )	Exposición oral	(X)
Otros			
Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(X)	Experimentación (prácticas)	(X)
Debate o Panel	(X)	Trabajos de investigación documental	(X)
Lectura comentada	( )	Anteproyectos de investigación	(X)
Seminario de investigación	(X)	Discusión guiada	( )
Estudio de Casos	(X)	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	( )
Foro	( )	Actividad focal	( )
Demostraciones	( )	Analogías	( )
Ejercicios prácticos (series de problemas)	(X)	Método de proyectos	(X)

Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	(X)	Actividades generadoras de información previa	( )
Organizadores previos	( )	Exploración de la web	( )
Archivo	( )	Portafolio de evidencias	( )
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	( )	Enunciado de objetivo o intenciones	( )
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
• Asistencia • Desempeño en las actividades y producciones realizadas en clase • Desempeño en las evaluaciones parciales • Presentación de trabajos escritos (informes y dictámenes)	10% 20% 35% 35%
Total	100 %

PERFIL DEL PROFESOR

Licenciatura o maestría en Seguridad Ciudadana o ciencias forenses.

REFERENCIAS

Básicas: Nando, L. V. M. Gutierrez, C. A. (2014) *Diccionario Terminológico de Ciencias Forenses*. México. Trillas. Hernández, S. R. (2018). *Metodología de la investigación*. México. McGraw-Hill.
Complementarias: López, G. F. (2018) *Lugar de Intervención y Primer respondiente*. México flores.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales							
Plan de estudios: Licenciatura Seguridad Ciudadana y Ciencias Forenses							
Unidad de aprendizaje: Grupos vulnerables y atención a la diversidad				**Ciclo de formación:** Especializado **Eje general de formación:** Formación para el desarrollo humano **Semestre:** 8			
Elaborada por: Mtra. Virginia Shaday Gutiérrez León				**Fecha de elaboración:** **Fecha de revisión y actualización:**			
Clave:	**Horas teóricas:**	**Horas prácticas:**	**Horas totales:**	**Créditos:**	**Tipo de unidad de aprendizaje:**	**Carácter de la unidad de aprendizaje:**	**Modalidad:**
GVA47 CE020 206	2	2	4	6	Obligatoria	Teórico-práctica	Escolarizada
Plan (es) de estudio en los que se imparte: Licenciatura en psicología, de la Facultad de Psicología y Lic. en Seguridad Ciudadana y Ciencias Forenses, de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales							

ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Presentación: Es de total relevancia poner atención en todos los sectores de la población, para ser capaz de generar medidas de prevención integrales y apegadas al respeto de los derechos humanos, por tal motivo, en la licenciatura en seguridad ciudadana y ciencias forenses, se abordará la asignatura denominada grupos vulnerables y atención a la diversidad, donde se comprenderán las categorías que como grupos vulnerables se identifican en el país, para lograr aplicar los conocimientos de manera objetiva y eficaz.

Propósito: Identifique, respete, tolere y atienda a grupos vulnerables y diversos, durante y al término de la unidad de aprendizaje, mediante la comprensión de la importancia del respeto a los derechos humanos y las consecuencias de su inobservancia, para favorecer la inclusión social como medida preventiva, con responsabilidad y compromiso ciudadano.

Competencias que contribuyen al perfil de egreso.

Competencias genéricas:

CG2. Capacidad del pensamiento crítico y reflexivo

CG12. Habilidad para el trabajo en forma colaborativa

CG16. Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas

CG17. Capacidad de motivar y conducir hacia metas comunes CG18. Capacidad para tomar decisiones CG22. Participación con responsabilidad social CG24. Capacidad de trabajo en equipo CG25. Habilidades interpersonales CG26. Habilidades para trabajar en contextos culturales diversos CG28. Compromiso ciudadano CG29. Compromiso con la preservación del medio ambiente CG30. Compromiso con su medio sociocultural CG31. Valoración y respeto por la diversidad y la multiculturalidad
Competencias específicas:
CE4. Diseña y construye entornos seguros y sostenibles, económica, social y ambientalmente para el desarrollo humano y bienestar social.

CONTENIDOS

Bloques:	**Temas:**
5. Generalidades	1.6 Concepto de diversidad 1.7 Definición de grupos vulnerables 1.8 Discriminación
6. Marco jurídico	2.1 Legislación local 2.2 Legislación nacional 2.3 Legislación internacional
7. Grupos vulnerables	7.1 Niñez y adolescencia 7.2 Mujeres 7.3 Adultos mayores 7.4 Personas con discapacidad 7.5 Diversidad sexual 7.6 Víctimas de delito 7.7 Miembros de pueblos y comunidades indígenas y afrodescendientes

4. Promoción de Derechos Humanos	7.8 Migrantes 7.9 Personas privadas de su libertad 4.1 Acciones para la promoción y respeto de derechos humanos 4.2 Comisiones de Derechos Humanos 4.3 Instituciones locales, nacionales e internacionales 4.4 Organismos no gubernamentales

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas	(x)	Nemotecnia	( )
Estudios de caso	(x)	Análisis de textos	(x)
Trabajo colaborativo	(x)	Seminarios	( )
Plenaria	( )	Debate	(x)
Ensayo	(x)	Taller	( )
Mapas conceptuales	( )	Ponencia científica	( )
Diseño de proyectos	(x)	Elaboración de síntesis	(x)
Mapa mental	( )	Monografía	( )
Práctica reflexiva	( )	Reporte de lectura	(x)
Trípticos	( )	Exposición oral	( )
Otros			
Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(x)	Experimentación (prácticas)	( )
Debate o Panel	(x)	Trabajos de investigación documental	( )
Lectura comentada	(x)	Anteproyectos de investigación	( )
Seminario de investigación	( )	Discusión guiada	(x)
Estudio de Casos	(x)	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	( )
Foro	(x)	Actividad focal	(x)
Demostraciones	( )	Analogías	( )
Ejercicios prácticos (series de problemas)	( )	Método de proyectos	( )

Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	(x)	Actividades generadoras de información previa	( )
Organizadores previos	( )	Exploración de la web	( )
Archivo	( )	Portafolio de evidencias	( )
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	(x)	Enunciado de objetivo o intenciones	( )
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras): Mesa redonda, lluvia de ideas, juego de roles, experiencia estructurada.			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
Examen escrito	40 %
Presentación de proyecto	30 %
Reportes de lectura	30 %
Total	100 %

PERFIL DEL PROFESOR

Licenciatura o posgrado en Ciencias sociales, con estudios y experiencia en equidad de género, atención a grupos vulnerables. Mínimo 2 años como docente.

REFERENCIAS

Básicas:

Arletazz, F. y Palacios, M. (2015) *Reflexiones en torno a derechos humanos y grupos vulnerables*. Bogotá, Colombia: Universidad del Rosario

Barrera, S. L. (2015) *La sociedad mexicana y los derechos humanos: Encuesta Nacional de Derechos Humanos, Discriminación y Grupos Vulnerables*. Ciudad de México, México: UNAM

Rodríguez, K. (coord.) (2016) *Ciudadanía y grupos vulnerables en México*. Ciudad de México, México: Fontamara Universidad de Guanajuato

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales							
Plan de estudios: Licenciatura en Seguridad Ciudadana y Ciencias Forenses							
Unidad de aprendizaje: Seminario de investigación				**Ciclo de formación:** Especializado **Eje general de formación:** Generación y aplicación del conocimiento **Semestre:** 9			
Elaborada por: Dr. Roberto Iván Ruiz Soto				**Fecha de elaboración:** **Fecha de revisión y actualización:**			
Clave:	**Horas teóricas:**	**Horas prácticas:**	**Horas totales:**	**Créditos:**	**Tipo de unidad de aprendizaje:**	**Carácter de la unidad de aprendizaje:**	**Modalidad:**
SEI50CE040412	4	4	8	12	Obligatoria	Teórico-práctica	Escolarizada
Plan (es) de estudio en los que se imparte: Licenciatura en psicología de la Facultad de Psicología y Lic. en Seguridad Ciudadana y Ciencias Forenses, de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales							

ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Presentación: Esta unidad de aprendizaje profundiza en la especialización del estudiante en alguna de las áreas de conocimiento del plan de estudios, consolidando la aplicación metodológica, a partir de la construcción de un proyecto de investigación, preparando al estudiante para su titulación por tesis o en su caso su continuidad en los estudios de posgrado.

Propósito: Diseñar un proyecto de investigación, al término de la unidad de aprendizaje, mediante la aplicación de conocimientos teóricos y metodológicos, para concretar su formación profesional con alto grado de especialización y habilitación para los estudios de posgrado, de manera proactiva, creativa y compromiso con su labor.

Competencias que contribuyen al perfil de egreso.

Competencias genéricas:

CG2. Capacidad del pensamiento crítico y reflexivo

CG3. Capacidad crítica y autocrítica

CG4. Capacidad de abstracción, análisis y síntesis

CG5. Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente

CG6. Capacidad para la investigación

CG11. Habilidades para buscar, procesar y analizar información

CG15. Capacidad para formular y gestionar proyectos

CG16. Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas

Competencias específicas:

CE1. Analiza los fenómenos perturbadores mediante su identificación y evaluación para gestionar el riesgo y minimizar su impacto entre los agentes afectables.

CE2. Identifica las causas generadoras de conductas violentas y delincuenciales para su intervención mediante la elaboración de planes, programas y proyectos tendientes a su intervención.

CE3. Analiza las causas, identifica autores y víctimas, mediante conocimientos, métodos y técnicas de investigación científica de las ciencias forenses, para resolución y explicación de las conductas delictivas.

CE4. Diseña y construye entornos seguros y sostenibles, económica, social y ambientalmente para el desarrollo humano y bienestar social.

CONTENIDOS

Bloques:	**Temas:**
1. El paradigma de la ciencia.	1.1. Origen del conocimiento científico. 1.2. Lenguaje científico y no científico. 1.3. Utilidad de la ciencia en la resolución de problemas. 1.4. Transdisciplinariedad y pensamiento complejo. 1.5. Epistemología de la seguridad ciudadana.
2. Proceso de investigación.	2.1. Idea a investigar. 2.2. Planteamiento del problema. 2.3 Delimitación. 2.4 Justificación. 2.5 Hipótesis. 2.6 Pregunta de investigación. 2.7 Objetivo general. 2.8 Objetivos específicos.

3. Protocolo de investigación.	3.1. Normas APA. 3.2. Fuentes de información 3.3. Investigación preliminar. 3.4. Marco teórico. 3.5. Capitulado. 3.6. Cronograma. 3.7. Método a emplear. 3.8. Resultados esperados.
4. Modalidades de titulación.	4.1. Tesis profesional. 4.2. Tesis profesional por etapas. 4.3. Memoria de trabajo.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas	(X)	Nemotecnia	( )
Estudios de caso	(X)	Análisis de textos	(X)
Trabajo colaborativo	(X)	Seminarios	(X)
Plenaria	(X)	Debate	(X)
Ensayo	( )	Taller	(X)
Mapas conceptuales	( )	Ponencia científica	(X)
Diseño de proyectos	(X)	Elaboración de síntesis	(X)
Mapa mental	( )	Monografía	(X)
Práctica reflexiva	(X)	Reporte de lectura	(X)
Trípticos	( )	Exposición oral	(X)
Otros			
Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(X)	Experimentación (prácticas)	( )
Debate o Panel	(X)	Trabajos de investigación documental	(X)
Lectura comentada	(X)	Anteproyectos de investigación	(X)
Seminario de investigación	(X)	Discusión guiada	(X)
Estudio de Casos	(X)	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	( )
Foro	(X)	Actividad focal	(X)

Demostraciones	( )	Analogías	(X)
Ejercicios prácticos (series de problemas)	(X)	Método de proyectos	(X)
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	(X)	Actividades generadoras de información previa	(X)
Organizadores previos	( )	Exploración de la web	( )
Archivo	( )	Portafolio de evidencias	( )
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	( )	Enunciado de objetivo o intenciones	( )
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
• Examen parcial (2) • Entrega de protocolo de investigación • Defensa del proyecto	50 % 20 % 30 %
Total	100 %

PERFIL DEL PROFESOR

Licenciatura o posgrado en ciencias sociales o áreas afines a la Licenciatura en Seguridad Ciudadana y Ciencias Forenses, con experiencia docente en la investigación.

REFERENCIAS

Básicas:
Sampieri, R. *metodología de la investigación, las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta,* (2018), Mc Graw Hill, México.

Complementarias:
Kuhn, T. *La estructura de las revoluciones científicas,* (2013), Fondo de Cultura Económica, México.

Sampieri, R. *Metodología de la investigación,* (2010), Mc Graw Hill, México.

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales							
Plan de estudios: Licenciatura Seguridad Ciudadana y Ciencias Forenses							
Unidad de aprendizaje: Liderazgo innovación y visión empresarial				**Ciclo de formación:** Especializado **Eje general de formación: Formación para el** Desarrollo humano **Área de conocimiento:** **Semestre:** 9			
Elaborada por: Mtro. David Casales Montero				**Fecha de elaboración:** **Fecha de revisión y actualización:**			
Clave:	**Horas teóricas:**	**Horas prácticas:**	**Horas totales:**	**Créditos:**	**Tipo de unidad de aprendizaje:**	**Carácter de la unidad de aprendizaje:**	**Modalidad:**
LIV51CE020206	2	2	4	6	Obligatoria	Teórico-práctica	Escolarizada
Plan (es) de estudio en los que se imparte: Licenciatura en turismo de la Facultad de turismo, Licenciatura en administración de la Facultad en Contaduría, Administración e Informática y Lic. en Seguridad Ciudadana y Ciencias Forenses, de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales							

ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Presentación: La unidad de aprendizaje les permite a los estudiantes contar con las herramientas instrumentales y metodológicas para dirigir las organizaciones de seguridad tanto públicas como privadas a través del ejercicio del liderazgo, su integridad personal, el trabajo en equipo, la motivación, la comunicación y la inteligencia emocional, generando confianza a las personas, como una actividad amplia y visionaria que trate de discernir la competencia y valores característicos de las organizaciones, siendo pertinente tener conocimientos de emprendedurismo como una opción laboral.

Propósito: Analiza los referentes conceptuales y prácticos de los diferentes estilos de liderazgo y su importancia en la dirección de las organizaciones de seguridad ciudadana, al término de la unidad de aprendizaje, como herramienta para potenciar la generación de ideas innovadoras y creativas para proponer nuevos paradigmas en la praxis de la seguridad, con actitud emprendedora e identificar oportunidades laborales en el ámbito empresarial.

Competencias que contribuyen al perfil de egreso.

Competencias genéricas:

CG8. Capacidad creativa

CG9. Capacidad de comunicación oral y escrita

CG12. Habilidad para el trabajo en forma colaborativa

CG16. Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas

CG17. Capacidad de motivar y conducir hacia metas comunes

CG18. Capacidad para tomar decisiones

CG25. Habilidades interpersonales

CG26. Habilidades para trabajar en contextos culturales diversos

CG33. Compromiso ético

Competencias específicas:

CE4. Diseña y construye entornos seguros y sostenibles, económica, social y ambientalmente para el desarrollo humano y bienestar social.

CONTENIDOS

Bloques:	**Temas:**
1. Introducción a la Dirección y liderazgo.	1.1. Concepto Dirección y Liderazgo. 1.2. Principios de dirección. 1.3. La función directiva en las organizaciones. 1.3.1. El desempeño del directivo y su participación en el éxito o fracaso de la organización. 1.3.2. Autoridad. 1.3.3. Mando.
2. Habilidades Directivas.	2.1. Habilidades Interpersonales. 2.1.1. Desarrollo del autoconocimiento. 2.1.2. Manejo del estrés personal. 2.1.3. Solución analítica y creativa de problemas. 2.1.4. Establecimiento de relaciones mediante una comunicación de apoyo. 2.1.5. Inteligencia emocional. 2.2. Habilidades grupales 2.2.1. Facultamiento y delegación.

	2.2.2. Formación de equipos efectivos y trabajo en equipo. 2.2.3. Comunicación Organizacional. 2.2.4. Ganar poder e influencia. 2.2.5. Motivación.
3. Principales estilos de liderazgo.	3.1. Liderazgo natural. 3.2. Liderazgo autoritario – autocrático. 3.3. Liderazgo participativo democrático. 3.4. Liderazgo liberal. Laissez Faire. 3.5. Fundamentos del Coachin. 3.6. Competencias y herramientas del Coaching empresarial.
4. Espíritu Emprendedor.	4.1. Características del emprendedor. 4.2. Tipos de emprendedores. 4.3. Como emprender con éxito. 4.4. Modelo de negocio. 4.4.1. Naturaleza del proyecto. 4.4.2. El Mercado. 4.4.3. Producción-Organización. 4.4.4. Finanzas. 4.4.5. Plan de trabajo. 4.4.6. Resumen ejecutivo

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas	(X)	Nemotecnia	( )
Estudios de caso	( )	Análisis de textos	(X)
Trabajo colaborativo	(X)	Seminarios	(X)
Plenaria	(X)	Debate	(X)
Ensayo	(X)	Taller	( )
Mapas conceptuales	( )	Ponencia científica	( )
Diseño de proyectos	(X)	Elaboración de síntesis	( )
Mapa mental	(X)	Monografía	( )
Práctica reflexiva	(X)	Reporte de lectura	(X)

Trípticos	( )	Exposición oral	(X)
Otros			
Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(X)	Experimentación (prácticas)	(X)
Debate o Panel	( )	Trabajos de investigación documental	( )
Lectura comentada	(X)	Anteproyectos de investigación	( )
Seminario de investigación	( )	Discusión guiada	(X)
Estudio de Casos	(X)	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	( )
Foro	( )	Actividad focal	( )
Demostraciones	( )	Analogías	(X)
Ejercicios prácticos (series de problemas)	( )	Método de proyectos	( )
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	( )	Actividades generadoras de información previa	( )
Organizadores previos	( )	Exploración de la web	(X)
Archivo	( )	Portafolio de evidencias	( )
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	( )	Enunciado de objetivo o intenciones	( )
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
• Participación en clase • Examen parcial • Trabajo final	• 33. % • 33.% • 34 %
Total	100 %

PERFIL DEL PROFESOR

Licenciatura o posgrado en Administración o disciplinas afines a las ciencias sociales.

REFERENCIAS

Peter Hawkins, (2015) *Coaching y liderazgo de equipos* Editorial**:** Ediciones Granica. Sapiens Editorial, (2016.) *"Inteligencia Emocional: Por Que Es Mas Importante Que El Cociente Intelectual (Emotional Intelligence)* - Resumen Del Libro De Daniel Goleman.
Complementarias:

Julio Fernando Salazar Gómez, Erika Dolores Ruiz, Rocío del Carmen Gon, Justiniana Gutiérrez Lagunes¸; Las habilidades directivas y estilos de liderazgo en el ambiente laboral. Factores claves para enfrentar los cambios en las organizaciones"

Editorial: GRIN Publishing, **Fecha Publicación:** 27/08/2015, **Edición:** 1, **Formato:** Epub

ISBN: 9783668037632, **Idioma:** Español **Plataforma(s):** Android,Windows Desktop,Ereader,Windows Móvil,IOS

Siliceo, Alfonso; **"El liderazgo que México necesita"**
Editorial Porrúa México; **Edición:** 1, 2014